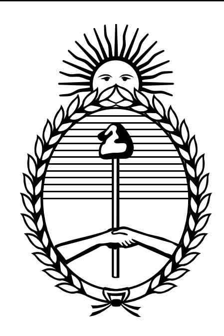
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 2
de setiembre de 2010

Año CXVIII
Número 31.978

Precio $ 2



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABRIES

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Juan Franco Quattrini, 73 años, comerciante, DNI: 93.399.577; Ileana Barresi, 73 años, empleada, DNI: 93.408.730; ambos italianos, casados, domiciliados en Avenida Presidente Quintana 440, piso 11°, departamento “A”, Capital Federal. Denominación: “Abries S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, vitivinícolas, cultivos forestales, frigoríficos, y/o explotaciones granjeras incluso contratación de labores culturales para siembra y cosecha. Operaciones agricologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación y arrendamiento de campos, cría, engorde e invernada de ganado menor y mayor, vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, fruticultura, apicultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización y acopio de especies de cereales, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, tés, frutas, legumbres, hortalizas, hierbas aromáticas, productos congelados, disecados y deshidratados; elaboración en 2 y 3 gama, atmósfera controlada. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de herramientas y maquinaria agrícola, semillas, agroquímicos y todo producto relacionado con la actividad agrícola y ganadera en general. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/08. Directorio: Presidente: Juan Franco Quattrini, Director Suplente: Ileana Barresi, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Presidente Quintana 440, piso 11°, departamento “A”, CABA.- Autorizado en Escritura de constitución Nº 411 del 23/09/09, Esc. Héctor M. Cesaretti Reg. 2022, Cap. Fed.-

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/08/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 02/09/2010 Nº 100551/10 v. 02/09/2010

ADMINISTRADORA SAN SEBASTIAN I

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 23/07/2010, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 2.993 a la suma de $ 12.000, y reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Mariana P. Recio, abogado autorizado por Acta de Asamblea del 23/07/2010.

Abogada - Mariana P. Recio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/08/2010. Tomo: 70. Folio: 846.

e. 02/09/2010 Nº 100416/10 v. 02/09/2010

AGROSCIENTIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gustavo Marcelo Sosa, casado, 28-4-64, DNI 17144032, Dorrego 166 Noveno Piso departamento B Rosario Pcia. Santa Fe, Diego Miguel Tur, soltero, 21-12-79, DNI 27816243, Perez Galdos 483 departamento 3 Partido de Quilmes Pcia Bs. As., argentinos, empresarios 2) 20-8-2010 3) 99 años 4) $ 12.000 5) 31/12 6) Lavalle 1570 séptimo piso departamento O C.A.B.A. 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, dentro o fuera del país: a) Investigación en toda la actividad relacionada con la biología la genética y la fisiología vegetal, mediante técnicas se investigará la existencia de principios activos en la naturaleza para posteriormente aislarlos, en la búsqueda de nuevos principios activos, que puedan ser aplicados luego como agro-químicos o de interés agrícola en general b) Comerciales: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, compra, venta, alquiler, leasing, importación, exportación, distribución y todo tipo de comercialización, directa o indirecta, como consecuencia de los productos detallados en el inciso anterior c) Servicios: de consultoría, gestión y asesoramiento de proyectos vinculados con el objeto social. Locación de obras y servicios, adiestramiento y capacitación de personas o de personal de empresas, realización de congresos, seminarios y cursos relacionados con las actividades vinculadas al objeto social. Serán realizadas por profesionales con titulo habilitante todas aquellas operaciones que así lo establezcan las normas vigentes 8) Representación Legal: Directorio colegiado: Presidente o Vice Directorio Unipersonal: Director Titular o director suplente 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Gustavo Marcelo Sosa y Director Suplente: Diego Miguel Tur, ambos domicilio especial en el de la sociedad. Julio Cesar Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado escritura Nº 230, 20-8-10.

Contador – Julio C. Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/8/2010. Número: 108935. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 02/09/2010 Nº 100408/10 v. 02/09/2010

BIXTI.COM

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificando edictos del 22/7/2010 y 19/8/2010: Escritura Pública 40 del 8/7/2010; Organo de Administración y Representación: Directorio; Representación legal: Presidente: Alexis Jorge Caporale, domicilio especial y constituido: Araoz 548, 1° C, Capital.- Director Suplente: Paula Marina Caporale, domicilio especial y constituido: Araoz 252, 2° 11, Capital. Escribana Autorizada: Andrea Silvina Miguel.- Escritura 40, del 8/7/2010, Registro 2087 de Capital Federal.

Escribana - Andrea S. Miguel

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/08/2010. Número: 100830411084/2. Matrícula Profesional Nº: 4554.

e. 02/09/2010 Nº 100464/10 v. 02/09/2010

CABRERA Y MARIO BRAVO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 127, folio 472, fecha 27/08/2010, del escribano Jorge Daniel Gerszenswit titular del registro Nº 1737 de la C.A.B.A., se constituyó Cabrera y Bulnes S.A., según los datos que siguen: 1) Socios: Ernesto Luis Brodschi, 18/12/1949, casado, argentino, empresario, Malabia 2379, Piso 1° “A”, CABA, LE 7.887.656; Ezequiel Pablo Brodschi, 18/07/1983, soltero, argentino, economista, DNI 30.401.595, Malabia 2430 Piso 16 Dto. “2”, CABA; Guido Joel Wainstein, 15/5/1978, casado, argentino, comerciante, Billinghurst 1282, piso 1° “C”, CABA, DNI 26.420.103; Diego Javier Kaufman, 16/2/1978, casado, argentino, comerciante, J. F. Seguí 4653, piso 9° “B” CABA, DNI 26.553.297; y Sebastián Gabriel Zelwianski, 6/11/1977, casado, argentino, arquitecto, Superi 1430, piso 2° “4”, CABA, DNI 26.352.085; Pablo David Katzman, 30/11/1977, casado, argentino, Lic. en Comercio Internacional, calle 50 Nº 943, 2° piso, La Plata, Buenos Aires, DNI 26.251.495; Diego Martín Umaschi, 30/06/1970, casado, argentino, escribano, Rodriguez Peña 426 7°, CABA, DNI 21.732.365; Canterbury Corporation SA., inscripta en IGJ el 09/05/2008, nº 9.295, Libro 39, Sociedades por Acciones, Av. L. N. Alem 1074, piso 11, CABA, CUIT 30-71076153-8; Alejandro Javier Kerszberg, 23/11/1973, casado, argentino, empresario, Thames 2226, CABA, DNI 23.668.953; Ariel Marcos Dayan, 03/10/1973, casado, argentino, empresario, Arce 889, CABA, DNI 23.510.717; Jaime Victor Kaus, 26/08/1956, casado, argentino, Larrea 510, Piso 3° K, CABA, DNI 12.463.102; y Uriel Alejandro Mesch, 02/11/1983, soltero, argentino, administrador de consorcios, Av. Libertador 5360 5°, CABA, DNI 30.594.027. 2) Fecha del instrumento de constitución: 27/08/2010. 3) Denominación: Cabrera y Mario Bravo S.A. 4) Sede social: Av. Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 2, Planta Baja Of. 4, Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto social: compra, venta, permuta, mantenimiento, construcción, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. 6) Plazo de duración: 99 años, desde la constitución. 7) Capital social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal y 1 voto por acción. 8) Administración: de 1 a 10 directores, según fije la asamblea, con mandato por 3 ejercicios. El directorio se ha fijado en 1 miembro titular y 1 suplente: Titular: Guido Joel Wainstein (Presidente); Suplente: Pablo David Katzman. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. 9) Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. 10) Representación Legal: ejercida por el presidente o el vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del presidente. 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31/12. Mauricio Bartolomé, autorizado por Acta Constitutiva del 27/08/2010.

Mauricio Jesús Bartolomé

Certificación emitida por: Jorge Daniel Gerszenswit. Nº Registro: 1737. Nº Matrícula: 4256. Fecha: 27/08/2010. Nº Acta: 26. Libro Nº: 35.

e. 02/09/2010 Nº 100484/10 v. 02/09/2010

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 812.152

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

CAPCREDIT

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica publicación del 23/4/10. T.I. 41259. Nombre correcto del director suplente: Fabián Dino Sperman. Mirna Virginia Gaona Ortega, autorizada por Esc. 124 del 25/3/10 Fº 296 Registro 2001 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 09/08/2010. Nº Acta: 200. Libro Nº: 32.

e. 02/09/2010 Nº 100305/10 v. 02/09/2010

CARLENTINI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha doce de agosto de dos mil diez, registro notarial mil seiscientos nueve de Capital. Socios: Angel Nobile, italiano, comerciante, DNI 93.717.197, 16/9/1923 y Vicenta Fortunato, italiana, comerciante, DNI 93.408.156, 24/11/1935, ambos domiciliados en 25 de Mayo 1681, de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Duración: 50 años. Objeto: a) Constructora: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todos tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; realizadas si correspondiere por profesionales con título habilitante y b) Inmobiliaria: La compra, venta, comisión, consignación, permuta, arrendamiento, alquiler y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias. Capital: $ 100.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de tres miembros titulares, por tres años. Representación Legal: Presidente. Directorio: Presidente: Angel Nobile y Director Suplente: Vicenta Fortunato Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/8 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Manuel Ugarte 2382, 1 piso CABA. Autorizado por escritura pública del 12-08-2010, Escribana Liliana María Lenta, titular del Registro Notarial 1609 - Capital.

Escribana - Liliana María Lenta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/08/2010. Número: 100830410355/5. Matrícula Profesional Nº: 4263.

e. 02/09/2010 Nº 100377/10 v. 02/09/2010

CASA GAROFALO

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea y directorio 22/8/08 se designa Presidente: Rafael Félix Garofalo, Vicepresidente Isabel Pérez de Garofalo, Director Titular: Gustavo Walter Garofalo, Suplente Rafael Alberto Garofalo. Asamblea 23/3/2010 reforma articulo 8, y designa presidente: Gustavo Walter Garofalo, Suplente: Isabel Perez Garofalo, domicilio especial Alsina 1223 CABA. Tomo 331 folio 36 CPCECABA autorizada por asamblea 23/3/10.

Contador - Yanina M. Yuzefoff

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/8/2010. Número: 216956. Tomo: 0331. Folio: 036.

e. 02/09/2010 Nº 100770/10 v. 02/09/2010

CHEZNAR

SOCIEDAD ANONIMA

Juan Molnar, argentino, 20-6-1951, DNI 10.134.037, CUIT 20-10134037-7, ingeniero, casado en segundas nupcias con Margarita Irene Sánchez; Margarita Irene Sánchez, argentina, 28-1-1951, LC 6.357.286, CUIT 27-06357286-7, comerciante, casada en primeras nupcias con Juan Molnar; ambos domiciliados en Coronel Diaz 2333 9º piso, (CABA) 2) 13-8-2010; 3) Cheznar S.A 4) Hidalgo 386 piso 4º B (CABA). 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la siguiente actividad: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, refacción, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, country club, fraccionamientos, loteos, urbanizaciones, construcciones, inclusive todas las operaciones comprendidas en el régimen de la propiedad Horizontal 6) 99 años desde su inscripción. 7) Capital de $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias no endosables 1 voto y 1 peso valor nominal cada una. 8) 31 de agosto c/año 9) Directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 10) Presidente: Juan Molnar. Director Suplente: Margarita Irene Sánchez, ambos con domicilio especial en Hidalgo 386 piso 4º B, CABA. Sandra Patricia Alaguibe, autorizada en escritura número 199 del 13-8-2010.-

Autorizada - Sandra Patricia Alaguibe

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 20/08/2010. Nº Acta: 159. Libro Nº: 23.

e. 02/09/2010 Nº 100652/10 v. 02/09/2010

CHRONEX CHRONOMETRERIE SUISSE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 11/8/2010, folio 426, Registro 1672 se transcribió el Acta General Ordinaria y Extraordinaria del 28/4/2010 que aumentó el capital de $ 20.000 a $ 583.827 por capitalización de aportes irrevocables por $ 492.493 y del ajuste al capital por $ 71.334. En consecuencia Mario Ernesto Kohen queda titular de 175.148 acciones; Jorge Andrés Kohen de 175.148 acciones; Marcelo Gustavo Kohen de 175.148 acciones y Hernán Guillermo Diaz de 58.383 acciones. Se reformó el Artículo cuarto: capital de $ 583.827 representado por 583.827 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y un voto. Se reformó el Artículo décimo adecuándolo a la Resolución 7/2005 de la IGJ en lo relativo a la garantía de los Directores.- Se trasladó la sede social a Tucumán 622, 3º piso, CABA y se designaron los siguientes miembros del Directorio: Presidente Mario Ernesto Kohen, DNI 8.599.152; Director titular: Jorge Andrés Kohen, DNI 7.865.688; Director titular: Hernán Guillermo Díaz, DNI 22.846.440; Director suplente Pablo Kohen, DNI 23.928.197.- Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial por Acta de Directorio del 28/4/2010 en Tucumán 622, 3º piso, CABA.- Mario Ernesto Kohen, Presidente designado por Asamblea y reunión de Directorio del 28/4/2010.-

Certificación emitida por: María F. Martínez Pita. Nº Registro: 1672. Nº Matrícula: 4319. Fecha: 27/08/2010. Nº Acta: 15. Libro Nº: 30.

e. 02/09/2010 Nº 100665/10 v. 02/09/2010

CLEAR Y PACKAGIN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 22 del 25-08-10: Se rectifica el art. 3º del estatuto y en consecuencia la redacción es la siguiente "Tercero: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: comercializar, importar y exportar artículos de perfumería y de limpieza, así como artículos relacionados de cualquier modo con el papel, el cartón, embalajes, librería, descartables, cotillón y afines, en forma minorista y mayorista, tanto dentro del país como del extranjero". Autorizado: Haydée Morello Nadale. Escribana. Matrícula 2173. Personería: escritura 2 del 29-03-2010, folio 4 Registro 113. Cap. Fed.

Escribana - Haydée Morello Nadale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/08/2010. Número: 100826405884/7. Matrícula Profesional Nº: 2173.

e. 02/09/2010 Nº 100431/10 v. 02/09/2010

CR BROKER BIENES RAICES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 514, Folio 1783 del 25/5/2010, escribana María Elizabeth S. Zoppi, matrícula 4910, adscripta al Registro 1411 de Cap. Fe.- Socios: Carlos Roberto Russo, argentino, nacido 4-3-60, comerciante, divorciado, domiciliado Cochabamba 3959, planta baja, Cap. Fed., DNI 14223751; Carlos Diego Russo, argentino, nacido 17-11-82, soltero, comerciante, DNI 29906758, domiciliado en Yatay 229, séptimo piso, departamento "B", Cap. Fed.; Omar Alfredo Rifai, argentino, nacido 25-2-48, divorciado, comerciante, DNI 5081013, domiciliado Calle 52 3150, Planta Baja departamento 7, Hudson, Prov. Bs. As.- Denominación: "Cr Broker Bienes Raíces S.A.".- Duración: 99 años desde su inscripción en I.G.J.- Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliarias: Por la compra, venta, permuta, hipoteca, alquiler subalquiler, arrendamiento, intermediación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal, urbanas, suburbanas y rurales, y todo tipo de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas urbanización.- Constructora: Mediante la construcción, refacción y venta de edificios, sujetos o no al régimen de la Propiedad Horizontal y de todo tipo de viviendas y establecimientos comerciales y/o industriales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: $ 50000,- dividido en 50000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nomina $ 1 cada una. Dirección y administración: A cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 titulares pudiendo elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Se designa Presidente del directorio a Carlos Roberto Russo, DNI 14223751. Director Suplente: Carlos Roberto Russo, DNI 29906758, quienes prestan conformidad y acepta la designación de los cargos mencionados y fijan domicilio especial en la sede social. Sede social: Av. Pedro Goyena 1299, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 30/4 de cada año. Firma al pie: Escribana María Elizabeth S. Zoppi, matrícula 4910, adscripta al Registro 1411 de Cap. Fed., autorizada en escritura 514, Folio 1783 del 25-8-2010, otorgada por ante la mencionada notaria.-

Escribana - María Elizabeth S. Zoppi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/08/2010. Número: 100827409733/2. Matrícula Profesional Nº: 4910.

e. 02/09/2010 Nº 100693/10 v. 02/09/2010

DAVIER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Margarita Mizrahi, 13-11-27, DNI 0502713, Vera 272 Piso sexto Departamento A, Esther Chirazi, 16-11-32, DNI 2062386, Avellaneda 3268 Piso Segundo departamento D, ambas argentinas, viudas, comerciantes, C.A.B.A. 2) 13-8-2010 3) $ 12.000 4) 99 años 5) 31/12 6) Vera 272 Piso sexto Departamento A C.A.B.A. 7) Presidente o Vice 8) Por si, terceros o asociada a terceros en la República Argentina: Constructora: ejecución de administración, realización, refacción de obras de cualquier naturaleza, viviendas familiares, edificios industriales, urbanizaciones, mensura, obras de ingeniería pública o privada, como propietaria, contratista, subcontratista. Prestación de servicios en el ramo. Intervención en licitaciones publicas o privadas para la construcción de viviendas, locales comerciales o industriales, puentes, caminos, todo trabajo de ingeniería o arquitectura. Las actividades que lo requieran se realizarán por profesionales con titulo habilitante. Compra venta, alquiler, importación, exportación de equipos, máquinas para la construcción. Inmobiliaria: comprar, vender, arrendar, construir, reformar, permutar, explotar, administrar, leasing, fideicomisos. Alquiler y subdividir, adquirir en subastas, toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive bajo el Regimen de la Ley de Propiedad Horizontal, por contratación directa o concesiones o licitaciones públicas o privadas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, administración de inmuebles propios o de terceros, representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias. 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde de Sindicatura. Presidente: Margarita Mizrahi Director Suplente: Esther Chirazi, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura pública No 415 del 13-8-10.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/8/2010. Número: 108932. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 02/09/2010 Nº 100398/10 v. 02/09/2010

DELBARCE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 56 del 24/8/10. Silvia Betina Fernández, argentina, soltera, nacida el 5/4/65, Arquitecta, DNI 17287818, Av. Honorio Pueyrredón 1064, 8º piso, Departamento A, CABA; y Ana María Losso, argentina, viuda, nacida el 4/2/38, comerciante, DNI 3695865, Argentina 4104, San Justo, Prov. Bs. As. Sede: Av. Alvarez Jonte 2813, CABA. Duración: 5 años desde su inscripción. Objeto: a) Operaciones Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo demolición, construcción, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. b) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, y administraciones de bienes capitales y empresa en general, c) Otorgar préstamos y/o aportes de inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquier garantía previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones previstas en la Ley de operaciones financieras y cualquier otra que requiera concurso público. Capital: $ 200000. Administración: 1 y 5 por 3 años. Representación legal: a cargo del presidente o vice indistintamente. Cierre: 31/12. Prescinde de sindicatura. Directorio: Presidente: Nestor Omar Pisano: Vicepresidente: Silvia Betina Fernández, y Suplente: Ana Maria Losso. Todos los directores fijan domicilio especial en la sede social. Escribana autorizada por escritura 56 del 24/8/10, Reg. 1720, CABA.

Escribana - Alejandra Marcela Colace

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/08/2010. Número: 100827410110/A. Matrícula Profesional Nº: 4107.

e. 02/09/2010 Nº 100740/10 v. 02/09/2010

DOLNY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 26/08/10. Adecuación al artículo 124 LSC. 1) Fernando Jorge Zupan, CUIL 20-10929981-3, 7/12/53, Pavón 3286, CABA; y Enrique Pablo Cuomo, CUIT 20-07651619-8, 23/1/49, Sarachaga 5473, CABA; ambos argentinos, casados, comerciantes. 2) Dolny S.A. 3) Pavón 3286, CABA. 4) 99 años. 5) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) $ 50000. 7) 31/3. 8) Directorio; Presidente: Enrique Pablo Cuomo; Director Suplente: Fernando Jorge Zupan, ambos domicilio especial en el social. Autorizada por Escritura 210, del 26/08/10, Fº 448, Registro 172, de CABA.

Escribana - Andrea Gouget

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/08/2010. Número: 100830410307/D. Matrícula Profesional Nº: 4814.

e. 02/09/2010 Nº 100433/10 v. 02/09/2010

EBER TRADING COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 26/08/10. Adecuación al artículo 124 LSC. 1) Fernando Jorge Zupan, CUIL 20-10929981-3, 7/12/53, Pavón 3286, CABA; y Enrique Pablo Cuomo, CUIT 20-07651619-8, 23/1/49, Sarachaga 5473, CABA; ambos argentinos, ca-

sados, comerciantes. 2) Eber Trading Company S.A. 3) Pavón 3286, CABA. 4) 99 años. 5) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) $ 100000. 7) 31/3. 8) Directorio: Presidente: Enrique Pablo Cuomo; Director Suplente: Fernando Jorge Zupan, ambos domicilio especial en el social. Autorizada por Escritura 209, Fº 443 Registro 172, de CABA.

Escribana - Andrea Gouget

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/08/2010. Número: 100830410306/C. Matrícula Profesional Nº: 4814.

e. 02/09/2010 Nº 100432/10 v. 02/09/2010

FERRO NET COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Melisa Julia Giammarinaro, DU 29117442, 23/8/81, Presidente Perón 4918, José C. Paz, Bs. As, casada, abogada, Presidente y Enzo Ermindo Rivero, DU 17608382, 4/11/65, soltero, empresario, Director Suplente. 2) Ferro Net Comunicaciones SA. 3) 99 años. 4) a) Servicios de telecomunicación por medio de Teléfono, fax, telex y/o internet; b) Servicios de correo; c)Explotación de concesiones y/o mandatos y/o representaciones que le sea acordadas; d) Venta por menor de artículos de librería y e) Importación, exportación y /o comercialización de productos relacionados con su objeto. 5) $ 30000. 6) 1 a 5, 3 años. 7) 31/12. 8) Domicilio especial directores y sede social Agüero 566 piso 8 Oficina A, CABA. Autorizado esc. 600, Reg. 24, CABA, 27/8/10.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 27/08/2010. Nº Acta: 093. Nº Libro: 098.

e. 02/09/2010 Nº 101206/10 v. 02/09/2010

FRESH PEPPER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 1126 del 27/07/2010, Folio 4611, Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453; 2) “Fresh Pepper S.A.”; 3) Socios: Gustavo Adrián Castenetto, argentino, nacido el 23/09/1970, empresario, DNI 21.832.162, casado y Bettina Fernanda Piccini, argentina, nacida el 01/10/1969, casada, comerciante, DNI 21.109.701, domiciliados en calle Camaño 3000, Lote 100, Barrio La Caballeriza, Pilar, Pcia. de Buenos Aires; 4) Sede social: Blanco Encalada 5055, Piso 1º, Oficina “H”, ciudad autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Desarrollo, implementación y puesta a punto de productos de software originales, desarrollo de software a medida, servicios de diseño, Server de Internet, codificación, implementación, mantenimiento, soporte a distancia, resolución de incidencias, conversión y/o traducción de lenguajes informáticos, adición de funciones, preparación de documentación para el usuario y garantía o asesoramiento de calidad de sistemas; b) Trabajos de consultoría; c) Compra, venta, importación, exportación, locación, fabricación, representación, distribución, desarrollo e instalación de máquinas y equipos de computación, sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo comercialmente conocidos como hardware, sus piezas, accesorios, repuestos e insumos, programas y todo lo comprendido como software. Prestar servicios de reparación, mantenimiento, asesoramiento y consultoría en problemas de computación, programas, investigación operativa y análisis de sistemas. Diseño e instalación de redes; d) Producción, realización integral, venta y distribución de Productos Audiovisuales y gráficos a nivel nacional e internacional. Desarrollo Ide aplicaciones Interactivas, Sitios Web, Cd-Rom y DVDs. Producción y comercialización de soluciones interactivas y multimedia. Compra, venta, importación, exportación, alquiler o renta de equipo técnico audiovisual y gráfico. Compra, venta, exportación e importación de material audiovisual y gráfico; e) Organización integral de eventos empresariales y sociales; f) Mandatos y representaciones: Mediante el ejercicio del mandato y representaciones de firmas radicadas en el país o en el extranjero, la realización de gestiones de negocios y consignaciones. 6) Capital social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; 7) Duración: 99 años a partir de su inscripción; 8) Administración y representación: a cargo del Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, por 3 Ejercicios; Representación Legal: Presidente. 9) Ejercicio social: 31/03; 10) Directorio: Presidente: Bettina Fernanda Piccini; Director Suplente: Gustavo Adrián Castenetto; Los Directores designados, constituyen domicilio legal y especial en Blanco Encalada 5055, Piso 1º, Ofina “H”. de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura 1126, de fecha 27 de julio de 2010, Folio 4611, Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano - Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/08/2010. Número: 100827409571/2. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 02/09/2010 Nº 100396/10 v. 02/09/2010

GLOBAL TEA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea extraordinaria de fecha 16/8/10 se resolvió modificar el objeto social, por lo que la cláusula tercera del estatuto queda redactada de la siguiente forma: “Artículo tercero; Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la república argentina o del extranjero a las siguientes actividades: a) comercialización, gestión, promoción y venta de tiempo de aire electrónico, servicios de telefonía celular, telefonía de base, servicio de larga distancia nacional e internacional, servicios de Internet y valor agregado, sean por sistema de red o aéreos y sus servicios conexos y opcionales, servicios de red de transmisión de datos y voz; b) comercialización, distribución, importación y/o exportación de teléfonos, accesorios, y cualquier otro producto del ramo, c) ejercer representaciones comerciales desarrollando para ello formas directas de venta en locales o stands abiertos al público o a través de cualquier otro medio de comunicación, incluido internet: Brindar asesoramiento a terceros acera de las actividades que constituyen su objeto, prestar servicios técnicos como la reprogramación de los equipos de telefonía y otras reparaciones, contratar y capacitar personal, organizar y llevar a cabo campañas publicitarias y tareas de promoción, cualquiera sea el medio, incluido Internet, respecto de las actividades ya mencionadas. d) Mandataria: mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su actividad incluso la cobranza por cuenta y orden de terceros de cualquier tipo de facturas incluyendo expresamente facturas de servicio de telefonía, así también establecer cuentas recaudadoras. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todas clases de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, y que no estén prohibidas por las Leyes o por éste Estatuto.”. Darío Hernán De León, abogado, tomo 82 folio 912, autorizado en asamblea extraordinaria de fecha 16/8/10.

Abogado – Darío H. De León

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/08/2010. Tomo: 82. Folio: 912.

e. 02/09/2010 Nº 101695/10 v. 02/09/2010

GRIM

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario edicto Nº 95706/10. Se designa Director Suplente a Adriana Judith Gordon, domicilio especial Honorio Pueyrredón 632, 2º piso, CABA. Apoderada: Marta Sanchez – Escritura 116-18/8/10- Registro 748 CABA.

Certificación emitida por: Gabriela P. Kirzner. Nº Registro: 748. Nº Matrícula: 4912. Fecha: 1/9/2010. Nº Acta: 130. Libro Nº: 1.

e. 02/09/2010 Nº 101616/10 v. 02/09/2010

GRUPO SUPERVIELLE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta Asamblea General Extraordinaria del 31/08/2010 de “Grupo Supervielle S.A.” se reforman artículos 4, 5, 6, 7, 9, 11, 14 y 15 del Estatuto social y se incorpora un nuevo artículo (vigésimo) y se aprueba nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social: “Artículo Cuarto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse, controlando o no dichas sociedades, (con las limitaciones del art. 30 y conexos de la Ley 19.550) o a particulares, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, otorgamiento de fianzas y/o garantías, constitución o transferencia de préstamos con garantía, incluso real, o sin ella, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Podrá ejercer mandatos, representaciones, agencias y comisiones para todo tipo de operaciones de la naturaleza indicada en su objeto y administrar bienes y empresas de sociedades, personas o entidades radicadas en el país o en el extranjero. A fin de cumplir con su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo Quinto: El capital social es de Pesos Ciento nueve millones novecientos cuarenta y nueve mil trescientos treinta y seis ($ 109.949.336) representado por cincuenta y siete millones ciento setenta y tres mil seiscientos cincuenta y cinco (57.173.655) acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase A de un peso ($ 1) de valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción y cincuenta y dos millones setecientos setenta y cinco mil seiscientos ochenta y un (52.775.681) acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase B de un peso ($ 1) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 debiendo toda resolución de aumento de capital elevarse a escritura pública. Mientras la sociedad esté autorizada a hacer oferta pública de sus acciones, el capital social: a) será el que resulte cada vez de la suscripción del último aumento de capital aprobado y la evolución del capital figurará en los balances de la sociedad; b) conforme el artículo 188 de la Ley 19.550, puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria sin límite alguno y sin necesidad de modificar el estatuto. En oportunidad de cada aumento se fijarán las características de las acciones a emitirse en razón del mismo, pudiéndose delegar en el directorio la facultad de realizar la emisión, en una o más veces, en la oportunidad que estime conveniente dentro de los dos años a contar desde la fecha de celebración de la asamblea, como asimismo la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones. Artículo Sexto: a) Las acciones pueden ser ordinarias o preferidas. Las acciones ordinarias pueden ser de dos clases: A y B. Las acciones Clase A dan derecho en todas las asambleas a 5 (cinco) votos por acción, salvo que la ley disponga lo contrario. Las acciones Clase B dan derecho en todas las asambleas a 1 (un) voto por acción. Las acciones preferidas pueden ser con o sin derecho a voto y pueden ser divididas también en clases. Cuando las acciones preferidas ejerzan el derecho de voto (ya sea transitoria o permanentemente) lo harán, en su caso, como integrantes, a ese efecto, de la clase a la cual pertenezcan. Las acciones preferidas podrán recibir un dividendo preferido, ya sea acumulativo o no, de acuerdo con las condiciones de emisión. Se podrá establecer también una participación adicional en las ganancias de la sociedad. Toda transferencia de acciones de la sociedad o circunstancia apta para producir cambios en su calificación o alterar la estructura de su tenencia accionaria deberá ser informada al Banco Central de la República Argentina y a los demás organismos que puedan corresponder. b) El directorio, a pedido de cualquier accionista titular de acciones ordinarias Clase A convertirá la totalidad o parte de su tenencia en acciones ordinarias de la Clase B a una relación de cambio de una acción Clase B por cada acción Clase A de la sociedad. Antes de realizar el canje, el directorio verificará que no existan restricciones que prohíban o limiten la realización de tal canje. c) Los tenedores de acciones ordinarias o preferidas de cada clase gozarán del derecho de preferencia en la suscripción de las acciones de la misma clase que se emitan, en proporción a las que posean. Este derecho, al igual que el de acrecer, deberá ejercerse en las condiciones y dentro del plazo fijado por la ley y reglamentaciones aplicables, o el plazo que fije la asamblea extraordinaria dentro del límite legal aplicable cuando la sociedad se encontrare dentro del régimen de la oferta pública. d) Derechos especiales de la Clase A: Se requerirá el voto favorable de dos tercios de las acciones Clase A, cualquiera sea el porcentaje de capital social que dichas acciones Clase A representen, para que la sociedad válidamente resuelva: (i) la fusión de la sociedad con otras sociedades; (ii) la disolución voluntaria de la sociedad; (iii) la transferencia del domicilio legal y/o fiscal al extranjero; (iv) el cambio fundamental del objeto social. e) Deber de Información: Toda persona que, directa o indirectamente, adquiera por cualquier medio o título, acciones Clase B, o títulos de la sociedad de cualquier tipo que sean convertibles en acciones Clase B (incluyendo dentro del significado del término “título”, pero sin limitarse, a los debentures, obligaciones negociables y cupones de acciones) que otorguen control sobre más del tres por ciento (3%) de las acciones de la Clase B, deberá dentro de los cinco (5) días de efectuada la adquisición que causó la superación de dicho límite, informar esa circunstancia a la sociedad, sin perjuicio de cumplir con los recaudos adicionales que las normas aplicables en los mercados de capitales impongan para tal evento. La información referida deberá detallar, además, la fecha de la operación, el precio, el número de acciones adquiridas y si es propósito del adquirente de esa participación adquirir una participación mayor o alcanzar el control de la voluntad social de las acciones Clase B de la sociedad. Si el adquirente está conformado por un grupo de personas, deberá identificar los miembros del grupo. La información aquí prevista deberá proporcionarse con relación a adquisiciones posteriores a la información originariamente brindada, cuando se vuelva a exceder, según lo aquí previsto, los montos de acciones Clase B indicados en la última información. Artículo Séptimo: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 y 212 de la Ley 19.550, se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. Artículo Noveno: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 3 (tres) y un máximo de 9 (nueve) con mandato por 3 (tres) años. La asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de cubrir las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Anualmente se renovará un tercio del directorio, o la cifra más cercana a un tercio, redondeándose el número hacia arriba en caso que el decimal sea superior a 50 o para abajo en caso que sea 50 o inferior. Para mantener la proporción, al elegir directores o con posterioridad, la asamblea podrá designar directores por períodos menores a 3 (tres) años. La primera asamblea en que se elijan directores a partir de la aprobación del presente artículo (aunque la reforma no se halle aún inscripta), decidirá cuáles de los directores que elige serán por un año, por dos años o por tres años. Los directores en su primera sesión posterior a la asamblea que eligió los directores, designarán entre los mismos a un presidente y a un vicepresidente. Este último reemplaza automáticamente al primero en caso de ausencia, renuncia, fallecimiento u otro impedimento. El directorio podrá funcionar con los miembros presentes o comunicados entre sí por otros medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes o palabras. El directorio se reúne válidamente con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, teniendo el presidente doble voto en caso de empate. Cuando la sociedad haga oferta pública de sus acciones, se computarán a los efectos del quórum a todos los miembros que estén presentes o que participen mediante los medios antes mencionados, y el directorio adoptará sus resoluciones por el voto de la mayoría de los miembros presentes físicamente y a distancia, teniendo el presidente doble voto en caso de empate. La participación de quienes se reúnan a través de los medios antes mencionados será volcada en las actas junto con la de los miembros presentes. La comisión fiscalizadora dejará constancias en el acta de directorio de la regularidad de las decisiones adoptadas. La asamblea fija la remuneración del directorio. Los directores son reelegibles. El directorio será convocado por el presidente cada vez que lo considere ne-

cesario debiendo observarse en todos los casos el artículo 267 de la Ley 19.550. Las deliberaciones constarán en un libro especial en actas que serán firmadas por los miembros presentes. Artículo Décimo Primero: El directorio está revestido de los poderes necesarios para dirigir la sociedad y disponer de sus bienes. Tiene para ello las facultades más amplias para realizar cualquier acto o contrato relacionado con el objeto social entre ellos operar con los bancos y demás instituciones de crédito oficiales, privadas o mixtas, y todo aquello a lo que se refieran los artículos 1881 del Código Civil, 9 del Decreto Ley 5965/63 y los artículos 72, 73 y 75 del Código Penal. El directorio podrá disponer, si lo considera conveniente y necesario y/o legalmente aplicable, la creación e integración del comité ejecutivo y de otros comités de directorio, fijar las funciones y límites de su actuación dentro de las facultades que le otorga el estatuto, la ley, y dictar su reglamento interno. El directorio podrá otorgar mandatos a una o más personas, sean o no miembros del mismo, para asuntos específicamente determinados en el respectivo poder. Artículo Décimo Cuarto: Toda asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la Ley número 19.550, sin perjuicio de lo dispuesto allí para el caso de asamblea unánime. La asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de fijada para la primera. Mientras la sociedad haga oferta pública de sus acciones únicamente la asamblea ordinaria puede convocarse simultáneamente en primera y segunda convocatoria. Artículo Décimo Quinto: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de 1 (uno) a 5 (cinco) votos, conforme se determine al suscribir el capital inicial, en oportunidad de resolver la asamblea el aumento de capital. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. Mientras la sociedad haga oferta pública de sus acciones, todas las acciones ordinarias que se emitan a partir de dicha autorización darán derecho a un (1) voto por acción, excepto en los supuestos autorizados por la ley. Artículo Vigésimo: Mientras la sociedad haga oferta pública de sus acciones, será una "Sociedad No Adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria". Juan Pablo Molinari, autorizado especial por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 31/08/2010 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 01/09/2010. Nº Acta: 102. Libro Nº: 098.

e. 02/09/2010 Nº 101878/10 v. 02/09/2010

GUALA CLOSURES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Nº 62 de fecha 05/07/2010, se resolvió: (i) Aumentar el capital social de la suma de $ 340.000 a $ 11.509.472 estando este aumento compuesto por 184.296 acciones Clase A ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a cinco votos por acción y de $ 1 valor nominal cada una; y por 10.985.176 acciones Clase B ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de $ 1 valor nominal cada una, las cuales son totalmente suscriptas por los accionistas en proporción a sus tenencias e integradas en su totalidad mediante la capitalización del saldo de la cuenta "Ajuste de Capital"; (ii) Sin revocar ni dejar sin efecto el aumento de capital aprobado el 30/11/09, complementado por Asamblea del 09/12/09: 1) se readecua el monto inicial del capital social previo a dicho aumento, por cuanto el mismo debió haber sido de $ 11.509.472 y no de $ 340.000; y 2) se deja asentado que el aumento de capital de fecha 30/11/09, complementado por Asamblea del 09/12/09 por la suma de $ 6.193.439, implica aumentar el capital social de la suma de $ 11.509.472 a $ 17.702.911, estando compuesto de 6.193.439 acciones Clase B ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de $ 1 valor nominal cada una; y (iii) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Firmado: Patricio Jorge Richards, abogado inscripto al Tº 87 Fº 293 del CPACF, autorizado por Asamblea General Extraordinaria Nº 62 de fecha 05/07/2010.

Abogado - Patricio J. Richards

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/9/2010. Tomo: 87. Folio: 293.

e. 02/09/2010 Nº 101779/10 v. 02/09/2010

INDUSTRIAS PLASTIKA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 27-12-2009 se resolvió: 1) Trasladar la sede social a la calle Sarmiento 2339 CABA; 2) Aumentar el capital social de $ 50.000 a $ 1.700.000 y 3) Modificar los artículos cuarto, séptimo y octavo del estatuto social. Autorizado por escritura pública Nro. 397 de fecha 6/8/2010 Escribano Germán Gómez Crovetto, Registro Notarial 1767.

Certificación emitida por: Dolores García Berro. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 4741. Fecha: 23/08/2010. Nº Acta: 098. Libro Nº: 03.

e. 02/09/2010 Nº 100372/10 v. 02/09/2010

INFOTECH ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura Nº 136 del 10/08/10 pasado ante escribana Cynthia E. Kaplan a cargo del Registro Notarial 1778. 1) Gabriel Gregorio Kaplan, argentino, nacido 21/12/63, divorciado, DNI 16.581.968 CUIT 20-16581968-4, comerciante y Silvina Beatriz Agosti, argentina, nacida 09/09/64, soltera, DNI 17.374.699 CUIT 27-17374699-2, comerciante, ambos con domicilio en Olaya 1627, Cap. Fed. 2) Infotech Argentina S.A. 3) Sede Social Talcahuano 446 piso 10º of. B Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o a través de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Prestación de servicios de procesamiento de datos, análisis, desarrollo e implantación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas; desarrollo, instalación y venta de programas para computación. Compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de elementos relacionados con la actividad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto 5) Presidente: Gabriel Gregorio Kaplan; Director Suplente: Silvina Beatriz Agosti. 6) Duración 99 años. 7) Capital $ 20.000. 8) Cierre Ejercicio 30/06. 9) Representación legal Presidente o Vicepresidente. 10) Los directores constituyen domicilio especial en la sede. 11) Gabriel Gregorio Kaplan Presidente por escritura del 10/08/2010.-

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 10/08/2010. Acta: Nº 68. Nº Libro: 23.

e. 02/09/2010 Nº 100409/10 v. 02/09/2010

INVERSORA POLO TECNOLOGICO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 49 del 26/08/2010, folio 105 del Registro Notarial 653 a cargo del Escribano Gregorio Oscar Sanz, Matrícula 3213 de la Ciudad de Buenos Aires; se constituyó una sociedad anónima: 1) Socios: Gustavo Enrique Garrido, argentino, DNI 18.405.296, CUIT 20-18405296-3, nacido el 27/10/1967, soltero, abogado, domicilio real: Galileo 2455, Planta Baja; y Carla Verónica Vaccaro, argentina, DNI 25.020.167, CUIL 27-25020167-8, nacida el 2/11/75, casada, empleada, domicilio real: José Pascual Tamborini 2785, ambos de la Ciudad de Buenos Aires. 2) Denominación: "Inversora Polo Tecnológico S.A." con domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. 3) Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la adquisición de inmuebles para su explotación comercial y ejercicio de su administración, pudiendo a tales fines celebrar contratos de locación, gravarlos con derecho real de hipoteca y/o enajenarlos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el, objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. 5) Capital Social: El capital social es de $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550. 6) Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por un ejercicio. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. En caso que la sociedad quedare encuadrada en el régimen de fiscalización permanente, el mínimo de directores será de tres. 7) Sindicatura: Se prescinde. Se prevee su funcionamiento para el caso que la sociedad quedase encuadrada en el Artículo 299 de la Ley 19.550. 8) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 9) Directorio: Director Titular y Presidente: Gustavo Enrique Garrido; Director Suplente: Carla Verónica Vaccaro. Ambos directores constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 23º, Ciudad de Buenos Aires. 10) Sede Social: Pueyrredon 1752, piso 11, departamento A, ciudad de Buenos Aires. Agustín Jorge Cases Bocci, apoderado por Escritura Pública Nº 49 del 26/08/2010, folio 105 del Registro Notarial 653 a cargo del Escribano Gregorio Oscar Sanz, Matrícula 3213 de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogado - Agustín Cases Bocci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/9/2010. Tomo: 98. Folio: 203.

e. 02/09/2010 Nº 101842/10 v. 02/09/2010

JINFANDA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 36, Fº 97, 02-07-2010, Reg. 789, Capital Federal, Escribana Irustia, "Jinfanda SA", Socios: Silvia Mariana Detelic, argentina, 08/07/1969, soltera, comerciante, DNI. 20.988.464, Avenida Congreso 2540, 4º "C", Capital Federal y Mónica Liliana Arcangeli, argentina, 20-10-1967, soltera, comerciante, DNI. 18.284.795, Leloir 1015, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años. Objeto: a) Comercial: compra, venta, importación, exportación, y comercialización de productos agroquímicos, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, enmiendas, inoculantes, alimentos balanceados, semillas, productos veterinarios y todo otro producto relacionado con los suelos, cursos de aguas y mares, y medio ambiente, de recursos naturales, control de plagas y enfermedades, beneficiamiento de semillas para todos los usos, de maquinarias e implementos agrícolas y de fumigación, silos, tinglados y galpones. La comercialización, gestión obtención y contratación sobre licencias, patentes de invención, marca, procesos de fabricación (Know How) y tecnología, tanto nacionales como importadas, propias o de terceros, referidas al ramo químico, agroquímico, fertilizantes, farmacéutico, y cosmético. B) Financiero: Mediante la realización de financiaciones y operación de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas por la ley, o sin garantías y toda clase de operación permitida por la legislación en vigor, que tengan relación con su objeto comercial con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. C) Industrial: Mediante la fabricación, producción, formulación, fraccionamiento, elaboración de productos o subproductos, industrializados referentes a su objeto comercial. D) Representación Mandatos: Actuando como corredor, comisionista o mandataria de empresas, sociedades y toda clase de personas, físicas y jurídicas, tanto del país como del exterior que tengan relación con su objeto comercial. F) Asesoramiento: para el cumplimiento del objeto que requiera del concurso de personal especializado, la sociedad lo cumplimentará por intermedio de profesionales habilitados al efecto, de acuerdo a la legislación vigente. G) Consultoría: Facilitar la gestión ambiental de organismos y/o empresas públicas o privadas, mediante el asesoramiento en identificación, evaluación, y reorganización, informes y planes de capacitación relacionados a todos temas vinculados con los agroquímicos, pudiendo implementar todo tipo de medios e instrumentos que se encuentren relacionados con su objeto social, como así también realizar otras actividades anexas, derivadas o vinculadas, con las que constituyen la actividad principal. Capital social. $ 40.000. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Presidente: Silvia Mariana Detelic, Director suplente: Mónica Liliana Arcangeli. Sede social y domicilio especial: Ruiz Huidobro número 2326, Departamento 12, Capital Federal. Autorizado: Patricia Laura Pazos. Esc. 36 del 02-07-2010. Reg. 789, Capital Federal.

Certificación emitida por: L. Carina Irustia. Nº Registro: 789. Nº Matrícula: 5016. Fecha: 15/07/2010. Nº Acta: 049. Libro Nº: 3.

e. 02/09/2010 Nº 100731/10 v. 02/09/2010

LA MARQUESA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 868 del 23/08/2010, folio 2416, escribano Felix Fernandez Madero, se constituyó La Marquesa S.A., socios: Pascal Lorenzo Jacques Vuarambon, nacido 5/10/1960, casado, CIPF 9.165.850, domiciliado en Coronel Díaz 2.760, octavo B, Cap. Fed., y Josefina María Grahn, nacida 23/07/1967, casada, DNI 18.009.435, domiciliada en Coronel Díaz 2.760 octavo B. La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Agropecuaria: A la incorporación y recuperación de tierras áridas y forestación, comercializar, comprar, vender, elaborar, depositar, importar, exportar, industrializar y distribuir alimentos, el desarrollo y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, frutícolas, avícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, chacras, tambos y semilleros, como así también la producción, compra, venta y comercialización de cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios, los cuales no sólo podrán producir sino también industrializar en su faz primaria, ya sea en establecimientos propios o de terceros en forma directa o mediante contratos de arrendamiento, capitalización o pastoreo, realizar la explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados con la alimentación, la importación y la exportación de elementos relacionados a las actividades enunciadas. Representaciones y mandatos: En forma conexa, accesoria y/o complementaria con la actividad principal: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, y en general todo tipo de operaciones comerciales sobre inmuebles, incluso la intermediación en la realización de estas actividades mencionadas en el objeto social. Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales que se relacionen en las actividades referidas al objeto social. Plazo 99 años. Capital $ 20.000. Cierre de ejercicio 30/06. Prescinde de sindicatura. 1 a 5 directores con mandato 3 ejercicios. Sede Coronel Díaz 2.760 octavo B, C.A.B.A. Presidente Pascal Lorenzo Jacques Vuarambon, Director suplente Josefina María Grahn. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Ernesto G. Miguens escribano autorizado, escritura 868, folio 2416, registro 24, de San Isidro, Prov. Buenos Aires.

Escribano - Ernesto G. Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/08/2010. Número: 100830410366/A. Matrícula Profesional Nº: 3387.

e. 02/09/2010 Nº 100595/10 v. 02/09/2010

LADO SUR EVENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Pedro Pablo Esteinou, DNI. 10650532, Presidente, Luciano Fernando Lazo, DNI. 27049272, Suplente, ambos argentinos, mayores, solteros, empresarios, domicilio especial en sede social: Lima 581, 4º piso, Dto. B, CABA. 1- 99 años 2- Desarrollar y comercializar servicios publicitarios en cualquier medio, radial, televisivo, gráfico, vía pública, informática y especialmente la venta de espacios de publicidad en indumentaria, vehículos y cualquier sector estático. Servicio de Asesoramiento relacionado al objeto 3- $ 12.000. 4- Uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 31-12. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 470 del 24-8-10, Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 27/08/2010. Nº Acta: 200. Libro Nº: 10.

e. 02/09/2010 Nº 100367/10 v. 02/09/2010

LALICEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 52 del 30 de agosto de 2010, pasada al folio Nº 115 del Registro Notarial Nº 653 a cargo del Escribano Gregorio Oscar Sanz, Matricula 3213 de la Ciudad de

Buenos Aires; se constituyó una sociedad anónima: 1) Socios: Julio Andrés Baqueriza, argentino, L.E. 4.419.480, nacido el 29-Sep-1943, casado, ingeniero, domicilio Av. Pueyrredón 1494, 5º piso, departamento "A", María De Iciar de Gamboa, argentina, L.C. 6.520.454, nacida el 27-Ene-1948, casada, empresaria, domicilio Av. Pueyrredón 1494, 5º piso, departamento "A", María José Baqueriza, argentina, D.N.I. 22.653.539 nacida el 28-Feb.-1972, casada, empresaria, domicilio Av. Pueyrredón 1494, 5º piso, departamento "A", y Leonardo Alfredo Claudio Calvaroso, argentino, D.N.I 21.871.591, nacido el 01-Mar-1971, casado, empresario, domicilio Av. Pueyrredón 1494, 5º piso, departamento "A", todos de la Ciudad de Buenos Aires. 2) Denominación: Lalicen S.A. con domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. 3) Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las inversiones (i) de capital en otras empresas o emprendimientos privados; (ii) en activos y productos financieros en general. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital Social: El capital social es de $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto. 6) Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por un ejercicio. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. 7) Sindicatura: Se prescinde. Se prevee su funcionamiento para el caso que la sociedad quedase encuadrada en el Artículo 299 de la Ley 19.550. 8) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 9) Directorio: Director Titular y Presidente: María José Baqueriza, Director Suplente: María de Iciar de Gamboa. Ambos directores constituyen domicilio especial en Av. Pueyrredón 1494, 5º piso, departamento "A", Ciudad de Buenos Aires. 10) Sede Social: Av. Pueyrredón 1752, piso 11 departamento "A", Ciudad de Buenos Aires. Agustín J. Cases Bocci, apoderado por Escritura Pública Nº 52 del 30 de agosto 2010, pasada al folio Nº 115 del Registro Notarial Nº 653 a cargo del Escribano Gregorio Oscar Sanz, Matricula 3213 de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogado - Agustín Cases Bocci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/9/2010. Tomo: 98. Folio: 203.

e. 02/09/2010 Nº 101845/10 v. 02/09/2010

LEBISA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 94 del 27/08/7010, pasada al fo. 227, Reg. Not. 287, CABA se reformo el objeto social en forma unánime quedando redactado: "Tercero: La Sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a otras sociedad por acciones, dedicarcarse a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la comercialización, distribución, reparación, acondicionamiento de motos, motocicletas, rodados, motos de agua, motores fuera de agua, motores fuera de borda, generadores, equipos de fuerza, repuestos y accesorios y asimismo toda clase de artículos, productos, mercaderías referidas al rubro antes mencionado y sus correspondientes equipos e insumos como así también su importación y exportación.- Para la prosecución del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza". María Vadillo, DNI 27.120.141, autorizada en Escritura Nº 94 del 27/08/2010, pasada folio 227, Reg. Not. 287 CABA.

Certificación emitida por: Nora E. Rugna. Nº Registro: 287. Nº Matrícula: 1933. Fecha: 30/8/2010. Nº Acta: 046. Libro Nº: 18.

e. 02/09/2010 Nº 101734/10 v. 02/09/2010

LUYE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc Nº 155 del 28/7/10, Escribano Carlos Alberto Girola Martini, constituyó, "Luye S.A.", Socios: Martín Pascual Casañy, arg., 5/4/76, comerciante, soltero, con D.N.I 25.292.781, CUIL: 20-25292781-7, Triunvirato 3029, Quilmes, Pcia. Bs. As.; Patricio Martiniano Fernando Pecora, arg., 17/3/77, comerciante, soltero, con DNI. 25.974.249, CUIL 20-25974249-9, Velez Sarfield 2437, Quilmes, Pcia. Bs. As. Dur: 99 años desde su constitución. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliarias: Comprar, vender, permutar, dar y tomar en locación, comodato, usufructo, constituir todo tipo de gravámenes o derechos reales de cualquier índole, aceptar cesión de créditos con o sin garantía hipotecaria, respecto de todo tipo de bienes inmuebles, constituir, adquirir, aceptar, ceder o transferir todo tipo de contratos de fideicomiso, actuar como fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario, con facultades amplias para ejercer todas las acciones y derechos que emanan de los respectivos contratos y de la ley 24441, (Titulo: fideicomiso parte pertinente) reglamentaciones y modificatorias; realizar todo tipo de contratos de leasing con amplias facultades, adquirir toda clase de bienes y servicios y en especial inmuebles, por su cuenta o de terceros, enajenar y transferir dichos bienes, o los de terceros que le sea encomendado.- Mandatos: Aceptar y ejercer toda clase de mandatos y en especial los provenientes del fideicomiso.- Administración: Administrar todo tipo de bienes y servicios, bienes muebles o inmuebles, fondos de comercio, explotaciones comerciales, celebrar toda clase de contratos relacionados con la administración bajo cualquier forma y condición; administrar bienes fideicomitidos o en leasing con todas las facultades que emanan de la ley y los contratos respectivos.- Capital Social $ 60000. Cierre ej.: 30/6 de c/ año. Direc y adm: Directorio: 1 a 5; 3 ejerc. Presidente: Martín Pascual Casañy; Suplente: Patricio Martiniano Fernando Pecora Sindic: Prescinde; Rep. Legal: Presidente o Vicepresidente, en ausencia o impedimento del Presidente. Domicilio Especial y Sede Social: Independencia 1768, CABA Autorizado: Carlos Alberto Girola Martini por Esc. 155 del 28/7/10.

Notario - Carlos A. Girola Martini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 24/08/2010. Número: FAA04064683. Matrícula Profesional Nº: 2690.

e. 02/09/2010 Nº 100345/10 v. 02/09/2010

MADERAS ENTRERRIANAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lucas David Arias Pinto, 18/10/85, empleado, DNI 31910715, San Ramón y José Gervasio Artigas; Silvana Belén Ledesma, 18/11/88, ama de casa, DNI 34040307, 500 metros al Norte Escuela 16; ambos argentinos, solteros y domiciliados en Colonia Ayui, Concordia, Entre Ríos 2) Fº 960, 31/8/10 Registro 1913. 3) "Maderas Entrerrianas S.A." 4) Sede y domicilio especial autoridades: Av. Santa Fe 3030, piso 9, Dpto. A, CABA. 5) Explotación de bosques, montes y obrajes; forestación y reforestación; instalación de aserraderos; industrialización, transformación y extracción de productos y subproductos derivados de la madera, pudiendo comercializarla, importarla y exportarla en cualquiera de sus etapas, aspectos y procesos. Realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles, rurales o urbanos, afectados o no al régimen de propiedad horizontal, incluyendo locación, operaciones de fraccionamientos, urbanización, enajenación o loteo y demás actos directa o indirectamente necesarios o relacionados con el cumplimiento de su objeto. 6) 99 años. 7) $ 12000. 8) Directorio 1 a 3 por 2 años. S/Sindicatura. 9) Presidente: Lucas David Arias Pinto, Suplente: Silvana Belén Ledesma. 10) 31/8. Apoderada por Esc. 297, 31/8/10, Registro 1913: Norma B. Zapata.

Abogada – Norma B. Zapata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2010. Tomo: 75. Folio: 100.

e. 02/09/2010 Nº 101737/10 v. 02/09/2010

MENIGOLD CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 29/7/10. Adecuación al artículo 124 LSC. 1) Marina Nicolai, CUIL 27-22341648-4, 2/1/72, argentina, docente, Viamonte 2716, Mar del Plata, Pcia. Buenos Aires; Monica Rene Sanchez y Perez, CUIT 27-92383703-0, 10/7/69, española, lic. psicología, Matienzo 1762, Mar del Plata, Pcia. Buenos Aires; Alejandro David Sanchez Perez, CUIT 20-18641665-2, 22/6/67, argentino naturalizado, ingeniero agronomo, Neuquen 3569, Mar del Plata, Pcia. Buenos Aires; y Luciano Nicolai, CUIT 20-21506701-8, 2/2/70, argentino, lic. tecnología de alimentos, Av. Colon 1550 piso 2º departamento F, Mar del Plata, Pcia. Buenos Aires; todos casados. 2) Menigold Corporation S.A. 3) Montevideo 666 piso 4º, CABA. 4) 99 años. 5) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) $ 100000. 7) 31/3. 8) Directorio: Presidente: Alejandro David Sanchez Perez; Director Suplente: Luciano Nicolai, ambos domicilio especial en el social. Silvia Epelbaum, autorizada por Escritura 482 del 29/7/10, Fº 1148, Registro 67, de General Pueyrredon.

Certificación emitida por: Oscar A. Dana Anello. Nº Registro: 1476. Nº Matrícula: 3611. Fecha: 30/08/2010. Acta: Nº 184. Nº Libro: 33.

e. 02/09/2010 Nº 100427/10 v. 02/09/2010

MERCADO CERRADO

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Complementario. Rectifica aviso publicado 10/8/2010 Nº T.I.: 90728/10. Escritura Complementaria 27 del 26/08/2010, otorgada ante Escribano Ernesto Enrique Tosi, Folio 74 del Registro 1604, dice: Que en la escritura 19 del 02/08/2010, otorgada ante Escribano Ernesto Enrique Tosi, a folio 52 del Registro 1604, por error se consignó como cierre de ejercicio social el día 31 de junio de cada ario, siendo lo correcto 30 de junio de cada año. Autorizada Gabriela Mariana Sosa. D.N.I 20.430.045. Por escritura Nº 19 del 02/08/2010 otorgada ante el mi, escribano Ernesto Enrique Tosi, titular del Registro 1604 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Ernesto E. Tosi. Nº Registro: 1604. Nº Matrícula: 1413. Fecha: 1/9/2010. Nº Acta: 074. Libro Nº: 19.

e. 02/09/2010 Nº 101784/10 v. 02/09/2010

NOVAMEDICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 19/8/10 renunció como presidente Débora Yanina Zavala. Se designó Presidente José Luis Fernández y Director Suplente: Juan José Gómez, ambos con domicilio especial en Sarmiento 539, piso 6, CABA y se ratificó las decisiones tomadas por asamblea del 25/8/09 en la que se decidió cambiar la denominación por Novaconsul S.A. y modificar el objeto social quedando redactado el mismo de la siguiente manera: Desarrollo total o parcial de planes de comunicaciones y comercialización de bienes y servicios, incluyendo de ello las siguientes actividades: a) investigaciones de mercado, socioeconómicas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis; b) realizar asesoramiento especializado en comercialización y comunicaciones; c) publicar y editar informes, revistas y libros; d) organizar y promover actividades educativas o de divulgación a través de cursos y/o conferencias, seminarios, congresos, exposiciones o equivalentes. Reformaron art. 1 y 3. Firmado Ana Clara Valderrama, autorizada por escritura Nº 399 del 25/8/10 registro 536.-

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 27/08/2010. Nº Acta: 045. Libro Nº: 018.

e. 02/09/2010 Nº 100813/10 v. 02/09/2010

ORION DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.766.402. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 24, de fecha 30 de julio de 2010, se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social a la suma de $ 22.054.451; y (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto de manera tal que refleje el actual capital social. Soledad Noel, abogada, inscripta al Tª 87, Fª 669 del CPACF autorizada por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 24 de fecha 30 de julio de 2010.

Abogada - Soledad Noel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/08/2010. Tomo: 87. Folio: 669.

e. 02/09/2010 Nº 100390/10 v. 02/09/2010

OUR MEETING PLACE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 13/8/10. Beatriz Celia Fuentes, argentina, casada, profesora de ingles, nacida el 24/6/53, DNI 10929169, argentina, nacida el 10/2/89, estudiante, DNI 34390127, ambas domiciliadas en Av. del Libertador 4944, 7º piso, departamento B, CABA. Sede: Av. del Libertador 4944, 7º piso, departamento B, CABA. Duración: 30 años desde su inscripción. Objeto: a) Explotación de institutos de enseñanza privada, docencia, difusión y culto de idioma inglés y cualquier otro idioma, en todas las etapas y grados de su aprendizaje, práctica en talleres y laboratorios propios, dictado de cursos, conferencias y seminarios, traducciones, interpretación de textos, todo a cargo de profesionales habilitados. Capital: $ 12000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 2 años. Representación Legal: Presidente. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Beatriz Celia Fuentes y Suplente: Maria Eugenia Costa, ambos con domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada por escritura 96 del 13/8/10, reg. 1212, CABA.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2010. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 02/09/2010 Nº 100737/10 v. 02/09/2010

PANEDILE ARGENTINA

S.A.I.C.F. E I.

Rectifica aviso del 9/8/10 Nº 89269. La Asamblea es del 20/5/10 y no 22/5/10. Adriana Ramos autorizada escritura 82 del 22/6/10 Fº 171.

Certificación emitida por: M. Verónica Calello. Nº Registro: 1823. Nº Matrícula: 4236. Fecha: 27/08/2010. Nº Acta: 113. Libro Nº: 22 interno 95245.

e. 02/09/2010 Nº 100499/10 v. 02/09/2010

PRESTAMOS Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Nota Aclaratoria

PRESTAMOS Y SERVICIOS S.A.
Aviso Nº 94475/10

En la edición del 20/08/2010 en la que se publicó el citado aviso se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: "20-87-2009"
Debe decir: "28-07-2009 "

e. 02/09/2010 Nº 101723/10 v. 02/09/2010

PROA DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 172 del 23/8/10 Registro 815 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/4/09 que resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de $ 2.619.844 representado por 2.619.844 acciones de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción; 2. Modificar el articulo cuarto del Estatuto Social. Roxana Cápula, autorizada por Esc. 172 del 23/8/10 Registro 815 C.A.B.A.

Escribana - Roxana Cápula

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/08/2010. Número: 100826404613/0. Matrícula Profesional Nº: 4879.

e. 02/09/2010 Nº 100306/10 v. 02/09/2010

RAIPEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Ricardo Fabián Rajnerman, argentino, nacido: 10/7/63, empresario, DNI.

16.528.621, casado, CUIT 23-16528621-9, domicilio: Avda. del Libertador 4444 - Piso 7, Torre III - Cap. Fed. y Claudia Mónica Imventarza, argentina, nacida: 20/10/62, casada, empresaria, DNI. 16.071.149, CUIT 27-16071149-9, domicilio: Avda. del Libertador 4444 - Piso 7 - Torre III - Cap. Fed.- 2) Escritura 58 del 26/8/2010 - Fo. 151, Registro 1635 – Cap. Fed. 3) Denominación: “Raipel S.A.” 4) Sede: Avda. García del Río 2477 - Piso 10 - Of. “B” Cap. Fed. 5) Objeto: Fabricación, comercialización, representación, distribución, consignación, importación y exportación de papel, cartón, cartulina, papel de fibra para construcciones, planchas, cajas y/o envases de embalaje de cartón corrugado, acanalado, vidrio corrugado, acanalado, micro corrugado o macizo, bolsas y cajas de papel y cartón, esquineros y tubos de cartón y otros artículos relacionados a la industria papelera utilizables para el embalaje de mercadería.- 6) Duración: 99 años.- 7) Capital: $ 100.000.- 8) Directorio: 1 a 5 titulares con mandato 3 ejercicios. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Prescinde sindicatura.- 11) Asambleas: Rige quórum y mayoría según artículos 243 y 244 - Ley 19550, según la clase de Asamblea, convocatoria y materia que se trate.- 12) Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Director titular: Presidente: Ricardo Fabián Rajnerman.- Director suplente: Matías Rajnerman, argentino, soltero, DNI. 35.972.787, CUIT 23-35972787-9, empresario, nacido: 10/05/1991, domicilio: Avda. del Libertador 4444 - Piso 7 - Torre III, Cap. Fed., quienes constituyeron domicilio especial en Avda. García del Río 2477, Piso 10 - Of. B - Cap. Fed.- Autorizada: Olga Alicia Ibarra, según Escritura 58 del 26/8/10 - Fo. 151, Registro 1635 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 27/08/2010. Nº Acta: 157. Libro Nº: 25.

e. 02/09/2010 Nº 100643/10 v. 02/09/2010

RED ARG

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento: 25/8/10. Reforma artículo 3º. Objeto: Prestar servicios, por cuenta propia o de terceros, relativos a la administración de sistemas de servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de cualquier tipo de producto o servicio, u otras actividades vinculadas a estos conceptos; en especial, emitir y administrar medios de pago en forma de dinero electrónico en distintos soportes tecnológicos, realizar el intercambio, compensación y liquidación de ordenes de transferencias de medios de pagos electrónicos, efectuar la distribución y recaudación de los medios de pago, Prestar servicios técnicos y operativos complementarios o accesorios de las actividades citadas anteriormente, así como cualesquiera otros requeridos para que la Sociedad colabore y coordine sus actividades en el ámbito de los sistemas de pago. Abogada autorizada por acto privado del 25/8/10.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2010. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 02/09/2010 Nº 100739/10 v. 02/09/2010

RIO FRESCO

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria recibo 99616/10: Cierre de ejercicio: 31.03. de cada año. Francisco Manuel Mangone autorizado en Esc. Púb. 256/19.08.2010.

Certificación emitida por: Pamela A. Busson. Nº Registro: 1432. Nº Matrícula: 5027. Fecha: 27/08/2010. Nº Acta: 73. Libro Nº: 04.

e. 02/09/2010 Nº 101024/10 v. 02/09/2010

ROYAL ENERGY

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 18/8/2010 al folio 153 del Registro 808 de la Ciudad de Buenos Aires se otorgó escritura aclaratoria modificando cláusula 3º de los Estatutos sociales: Tercera: tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades, pudiendo realizarlas por cuenta propia, como miembro de algún contrato de colaboración empresaria (artículo 367 y siguientes de la Ley de Sociedades Comerciales), por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, sean estos personas físicas o jurídicas, en el país o en el extranjero: A) Petroleras: la sociedad podrá celebrar contratos de riesgo con el Estado Nacional y/o sus Empresas y Organismos autónomos o ser cesionaria de ellos cuando los mismos tengan por objeto la explotación de hidrocarburos, mediante la investigación y asesoramiento tecnológico, exploración geológica, geofísica y otras técnicas concurrentes, minería del subsuelo, perforación y explotación de yacimientos de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos, operación y realización de obras y servicios de reacondicionamiento, reparación, profundización, represión y recuperación secundaria de pozos, laboreo minero y tareas afines a la industria de elaboración petroquímica y cualquier otra forma de industrialización de dichos productos y sus derivados y el transporte y comercialización, incluyendo la importación y exportación. B) Comerciales: Mediante la producción, refinación, generación, comercialización de energía eléctrica, importación, exportación, transporte, compra y venta al por mayor y al por menor, dentro y fuera de la República, de hidrocarburos, petróleo, nafta, querosene, aceites y demás productos derivados del petróleo, sustancias similares, gas y energía eléctrica. Comprar, vender, importar o exportar equipos, motores, elementos, máquinas y materiales relacionados con la explotación, perforación y exploración de yacimientos de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos, como así también las relacionadas con las actividades mineras de cualquier naturaleza y con las actividades de la industria Energética, tales como la generación, transporte, distribución, transformación, transformación de electricidad correspondiente o no a jurisdicción nacional. Explotación, compra y venta de patentes de invención, marcas, diseños, modelos, procesos industriales nacionales o extranjeros. C) Industriales: Fabricación de los materiales, elementos, equipos, máquinas, motores e instrumentos necesarios para la industria petrolera y de Energía Eléctrica. La industrialización de productos de las industrias petroleras, petroquímicas, mineras y de Energía Eléctrica; elaboración de materiales plásticos, sintéticos y productos químicos a tal fin. D) Eléctricas: Proyectar, ejecutar, operar y montar usinas, Centrales Eléctricas, Líneas Eléctricas, aéreas y subterráneas, de alta, media y baja tensión para generar, transportar, transformar, o distribuir Energía Eléctrica, líneas telefónicas y telegráficas aéreas y subterráneas; instalaciones de fuerza motriz, luz y alumbrado en establecimientos industriales, particulares, puertos, aeropuertos, plazas, calles y caminos; electrificación en el campo de carácter comercial y agrícola, como asimismo conectarse, interconectarse con sistemas de distribución locales, departamentales, regionales, provinciales, nacionales o similares, actuando como generador, transportista, transformador, distribuidor, pudiendo integrarse al mercado de Energía Mayorista y otros a crearse; todo lo anteriormente especificado en este acápite podrá realizarlo por sí, como miembro de algún Contrato de Colaboración Empresaria, por terceros y/o asociada a terceros. E) Construcciones: La construcción de usinas hidro, termo y anemo eléctricas, completas en todas sus partes; obras civiles, hidráulicas y electromecánicas sean éstas públicas o privadas, estructuras metálicas y de hormigón armado para edificios industriales, instalaciones de bombeo de agua, petróleo y gas. F) Transporte: Con equipos propios o de terceros de agua, gas y petróleo, lubricantes y sus derivados, pudiendo armar y arrendar buques, vagones, muelles, diques y terraplenes, estaciones de servicio y demás instalaciones relacionadas con los objetos enunciados precedentemente. G) Mineras: Solicitar y adquirir por compra, permuta y otra forma, permisos de explotación, exploración de pertenencias mineras, denuncias de descubrimientos, efectuar exploraciones y explotaciones y realizar toda clase de operaciones mineras permitidas por el Código de la materia y disposiciones reglamentarias vigentes. h) Destilerías y minerías: La construcción y/o explotación por cuenta propia o de terceros, de destilerías y refinerías de petróleo y toda clase de aceites, naftas, lubricantes, grasas, ceras y demás productos subproductos derivados del petróleo y gas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto. La autorización del firmante surge de la Escritura Pública de fecha 28/1/2010 otorgada al folio 3 del Registro Notarial 808 de la Ciudad de Buenos Aires a cargo de la Escribana María Isabel Ugarteche. Autorizado: Daniel Darío Sagrera.

Autorizado - Daniel Darío Sagrera

Certificación emitida por: María Isabel Ugarteche. Nº Registro: 808. Nº Matrícula: 3062. Fecha: 19/08/2010. Nº Acta: 190. Libro Nº: 25.

e. 02/09/2010 Nº 100769/10 v. 02/09/2010

SERVICIOS EMISER

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 23/07/2010 se autorizo a Rodrigo Martín Esposito a informar que: Se aumento el Capital Social de $ 12.000 a $ 372.000, por lo que se reformo el artículo cuarto. Se ratifica la sede legal en Sarmiento 1586, Piso 6º, Oficina “H” Capital Federal.-

Abogado - Rodrigo Martín Esposito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2010. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 02/09/2010 Nº 100311/10 v. 02/09/2010

TEMA UNO

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nro. Correlativo 1826408. Se saber por un día, en los términos del artículo 10, inciso b), de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23.07.10 resolvió: (i) modificar la denominación social por “Ipsos Observer S.A.”, con reforma del artículo primero del estatuto social, (ii) dividir el capital social en clases de acciones y reformar el artículo cuarto del estatuto social conforme al siguiente texto: “Cuarto: El capital social es de $ 50.000 representado por cincuenta mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social está dividido en dos clases de acciones según el siguiente detalle: a) 25.500 acciones Clase “A”; y b) 24.500 acciones Clase “B”. Dentro de sus respectivas Clases, las acciones confieren a sus tenedores iguales derechos y les imponen las mismas obligaciones.”; (iii) reformar el artículo quinto del estatuto social a efectos de que el capital social pueda ser aumentado por asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto; (iv) incorporar el artículo quinto bis al estatuto social para establecer limitaciones a la transmisión de las acciones Clase B; (v) reformar del artículo octavo del estatuto social referido a la dirección y administración de la Sociedad a efectos de que esté a cargo de un Directorio integrado por tres miembros titulares y tres suplentes, que durarán en su cargo tres ejercicios, y serán elegidos por clases de acciones; (vi) prescindir de la sindicatura, con reforma del artículo noveno del estatuto social referido a la fiscalización de la Sociedad; (vii) modificar la fecha de cierre del ejercicio social fijándola el 31 de diciembre de cada año, con reforma del artículo décimo primero del estatuto social; y (viii) aprobar un texto ordenado del estatuto social. Maite Martinez Löffler - Autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23.07.10 a suscribir el presente documento.

Abogado - Maite Martínez Löffler

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/9/2010. Tomo: 102. Folio: 227.

e. 02/09/2010 Nº 101778/10 v. 02/09/2010

TEMPORARY APARTMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Norberto Luciano Cazenave, 18-2-51, LE 8511271, Cerviño 4502 Piso 13 Departamento polo, Susana Beatriz Arribalzaga, 4-12-49, LC 6276352, San Nicolás 3222 Piso 2º departamento 8, ambos argentinos, empresarios, C.A.B.A. 2) 13-8-2010 3) 99 años 4) $ 18.000 5) 30/12 6) Avenida Callao 1234 Piso 11 Departamento 7 C.A.B.A. 7) Presidente o Vice 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: compra, venta, permuta, arrendamiento, urbanización, refacción, construcción, explotación, administración, de bienes inmuebles, afectados o no a la ley de Propiedad Horizontal, urbanos o rurales, propios o de terceros, prestación y asesoramiento sobre servicios inmobiliarios permanentes y temporarios. Cuando las reglamentaciones así lo requieran, las actividades enunciadas estarán a cargo de profesionales contratados con el correspondiente titulo habilitante 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Norberto Luciano Cazenave Director Suplente: Susana Beatriz Arribalzaga, ambos domicilio especial en Callao 1234 Piso 11 Departamento 7 C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura pública No 271, del 13-8-2010.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/8/2010. Número: 108930. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 02/09/2010 Nº 100400/10 v. 02/09/2010

TRANSTRAVEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sergio Francisco Scutella, argentino, comerciante, 06/02/68, DNI: 20.026.117, casado; Johanna Spezza, argentina, comerciante, casada, 26/09/79, DNI: 27.667.642, ambos domiciliados en Gualeguaychu 4553 Cap. Fed.- 2) 18/08/10.- 3) Gualeguaychu 4553 Cap. Fed.- 4) Explotar todo lo concerniente al transporte terrestre de pasajeros y carga en todo el territorio nacional, y en general lo vinculado con la actividad del transporte; explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre y de carga; y realizar el transporte de pasajeros con fines de servicio público o turístico, tanto a particulares como a empresas. Otorgar, dar, recibir y suscribir contratos de leasing, concesiones, franquicias, y cualquier tipo de locación relacionada con la actividad el transporte.- 5) 99 Años.- 6) $ 12.000.- 7 y 8) Presidente: Sergio Francisco Scutella; y Director Suplente: Johanna Spezza, ambos con domicilio especial en Gualeguaychu 4553 Cap. Fed., la sociedad prescinde de la sindicatura.- 9) 31/12 de cada año.- Autorizado Alejandro Daniel Ibarra por escritura Nº 121 de fecha 18/08/10 ante mí.-

Escribano - Alejandro Daniel Ibarra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/08/2010. Número: 100827408668/E. Matrícula Profesional Nº: 4514.

e. 02/09/2010 Nº 100319/10 v. 02/09/2010

URIBELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Juan Franco Quattrini, 73 años, comerciante, DNI: 93.399.577; Ileana Barresi, 73 años, empleada, DNI: 93.408.730; ambos italianos, casados, domiciliados en Avenida Presidente Quintana 440, 11º piso, departamento “A”, Capital Federal. Denominación: “Uribella S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, comodato, alquiler, arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización, explotación y administración de inmuebles, ya sean urbanos y/o rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/04. Directorio: Presidente: Juan Franco Quattrini, Director Suplente: Ileana Barresi; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede. Social: Avenida Presidente Quintana 440, 110 piso, departamento “A”, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 412 del 23/9/09; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.-

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/08/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 02/09/2010 Nº 100578/10 v. 02/09/2010

WST

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Socios: Daniel Werthein, argentino, casado en primeras nupcias c/Susana Paulina Pesis, mayor de edad, médico veterinario, LE. 4.548.122, CUIT. 20-04548122-1, domicilio: Córdoba 1561, piso 2, C.A.B.A.; Adrián Werthein, argentino, casado en primeras nupcias c/ Andrea Iris Dain, mayor de edad, contador público, DNI. 10.155.697, CUIT. 20-10155697-3, domicilio: Córdoba 1561, piso 2, C.A.B.A.; Gerardo Werthein, argentino, divorciado de sus primeras nupcias c/ Marcela Haydée Gotlib, mayor de edad, médico veterinario, DNI. 11.802.966,

CUIT. 20-11802966-7, domicilio: Córdoba 1561, piso 2, C.A.B.A.; Darío Werthein, argentino, casado en primeras nupcias c/Jacqueline Parisier, mayor de edad, licenciado en administración de empresas; DNI. 17.332.652, CUIT. 20-17332652-2; domicilio: Av. del Libertador 4444, piso 34, C.A.B.A. 2) Esc. Nº 195, 27/08/10, Fº 578, Registro 2096, C.A.B.A. 3) Denominación: WST S.A. 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Inversora: Mediante la adquisición y venta de acciones, participaciones en sociedades anónimas, fondos comunes de inversión, fondos de inversión directa y/o de capitalización, títulos de deuda emitidos por terceros, toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, públicos o privados, emitidos por sociedades u otras personas jurídicas nacionales o extranjeras, públicas o mixtas, constituidas o a constituirse, tengan o no autorización para realizar oferta pública; el aporte de fondos u otros bienes en sociedades por acciones ya constituidas o a constituirse, o que la Sociedad con terceros constituya en el futuro.- B) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos y créditos, con o sin garantías, con cualquier modalidad de plazo para su pago; la organización de sindicatos de acciones o de créditos, y la concertación de toda clase de operaciones financieras que autoricen las leyes, con exclusión de las operaciones previstas por la Ley 21.526 o la que la reemplace o sustituya y también con exclusión de las operaciones por las que se requiera concurso público o ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo: 99 años a partir de la fecha de su inscripción, término que podrá prorrogarse por decisión de la asamblea extraordinaria de accionistas. 7) Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 c/u, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 100%. Integración: 25% en efectivo, y el saldo cuando lo disponga el Directorio, dentro del plazo legal. 8) Administración: Directorio de 1 a 3 miembros titulares, suplentes igual o menor número. Duración: 3 ejercicios. Sindicatura: a cargo de 1 Síndico. Suplente: 1. Cierre de ejercicio social: 30 de junio de cada año. Sede Social: Córdoba 1561, Piso 2, C.A.B.A. Presidente: Daniel Werthein; Vicepresidente: Darío Werthein; aceptaron los cargos y constituyeron Domicilio Especial en Av. Córdoba 1561, Piso 2, C.A.B.A. Síndico Titular: Ricardo Alberto Ferreiro, DNI. 11.179.463, domicilio constítuido: Av. Eduardo Madero 900, piso 10, C.A.B.A; Suplente: Eduardo Antonio Navaza, DNI. 14.118.766, domicilio constituido: Humboldt 2537, piso 13, ofic. D, C.A.B.A.

Escribano - Andrés F. Mejía

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/08/2010. Número: 100831415094/9. Matrícula Profesional Nº: 4279.

e. 02/09/2010 Nº 101694/10 v. 02/09/2010

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALPHATEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 18 de Agosto de 2010. Socios: Yong Pyo Kim coreano, casado, comerciante, D.N.I. 92.795.851, domiciliado en Cuenca 346 piso 1° "C", C.A.B.A., Carlos Martín Pelliza, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 17.848.894, domiciliado en Boyacá 1658, C.A.B.A. Denominación: Alphatex S.R.L., duración 50 años contados a partir de su inscripción. Domicilio: en la jurisdicción de la ciudad de buenos aires. Objeto Social: a) Industriales: fabricación, confección y diseño de telas de fibras naturales o sintéticas: b) Comerciales: compra venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de telas, artículos textiles y accesorios, por mayor y menor. Capital: $ 12.000 dividido en 1200 Cuotas de $ 10 v/n c/u. Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social a cargo de pong Pyo Kim, gerente, por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicios 30/06 de cada año. Domicilio Legal: Páez 3048, C.A.B.A. Domicilio especial de los socios: Páez 3048, C.A.B.A. Autorizado Juan Carlos Cabral D.N.I. 13.133.446, por instrumento privado del 18 de Agosto de 2010.

Certificación emitida por: Silvia Ester Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 30/8/2010. Nº Acta: 036. Libro Nº: 53.

e. 02/09/2010 Nº 100735/10 v. 02/09/2010

AREA TECNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rossi Eduardo Carlos, 41 años, soltero, argentino, comerciante, DNI 20.586.385, Av. Montes de Oca 27 8° A CABA y Cerutti Crisitan Adrian, 32 años, soltero, argentino, comerciante, DNI 26.317.792, Pasaje Domingo de Azcuénaga 2958 CABA. 2) 20/08/2010. 3) Area Técnica SRL. 4) Rio Limay 1457 piso 1°, depto. E CABA. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro y fuera del territorio de la república argentina a la fabricación, industrialización, prestación de servicios, tales como reparación, mantenimiento, instalación y a la comercialización, compra, venta, consignación, alquiler, importación, exportación, distribución y representación al por mayor y menor de artículos, mercaderías, maquinarias, herramientas, productos y subproductos relacionados a la construcción. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Cerutti Cristian Adrian, domicilio especial Rio Limay 1457 1° E CABA, duración en el cargo indeterminada. 9) 1 o mas gerentes socios o no en forma individual e indistinta. 10) 30 Junio. El autorizado por Estatuto de fecha 20/08/2010.

Mauro Daniel Severo

Certificación emitida por: Andrés Margulis. Nº Registro: 1881. Nº Matrícula: 4565. Fecha: 30/8/2010. Nº Acta: 144. Libro Nº: 16.

e. 02/09/2010 Nº 100647/10 v. 02/09/2010

CENTRO TECNOLOGICO DEL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyo por escritura del 05/08/2010 pasada al folio 655 del registro 1218 de CABA. Socios: Ariel Lorenzo Ciancia, argentino, soltero, DNI 25.826.088, 27/04/1977, comerciante, domiciliado Anchorena 1823, Ituzaingo, Pcia Bs As, C.U.I.T. 20-25826088-1; y Gabriela Fabiana Mienvielle, argentina, casada en 1° con Fabio Alberto Birrozzo, DNI 20.022.798, 05/03/1969, comerciante, domiciliado en Alvarez Jonte 1166, Moreno, Pcia Bs As, C.U.I.T. 27-20022798-6. Objeto: el dictado de cursos de perfeccionamiento aplicado a toda ciencias, abarcando en general a la informática, los idiomas, el apoyo de programas de educación oficial en todos sus niveles, y además servicios afines y la edición de material bibliografico y videografico, incluso su comercialización. Cuando por la índole de la actividad lo requieran, las mismas serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 20.000 representado en 2.000 cuotas de $ 10 cada una V/N. Duración: 99 años a partir de su inscripción en I.G.J. Administración: estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Gerente: Ariel Lorenzo Ciancia, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la Avenida Alvarez Jonte 1674, piso 1° CABA. Sede Social: Av. Alvarez, Jonte 1674; piso 1° CABA. Autorizada: Cecilia Victoria Petriz, por escritura, del 05/08/2010 pasada al folio 655 del registro 1218 de CABA.

Certificación emitida por: Graciela F. López Baasch. Nº Registro: 1218. Nº Matrícula: 2637. Fecha: 25/8/2010. Nº Acta: 181. Libro Nº: 26.

e. 02/09/2010 Nº 100368/10 v. 02/09/2010

CLINICA Y CIRUGIA OFTALMOLOGICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 25/08/2010, Rosa Marina Moraschi de Guisasola DNI 6.206.392 cedió 5.000 cuotas de $ 1 v/n y derecho a un voto a favor de Federico Guisasola, argentino, casado, médico, DNI Nº 27.627.584, nacido el 03/09/1979, Ballivián 2597, C.A.B.A.- Asimismo, se trasladó la sede social a Marcelo T. de Alvear 1934, Piso 1°, Oficina "4" Letra "A", C.A.B.A.; se aceptó la renuncia de la Sra. Moraschi al cargo de gerente, y se designó para ese cargo a Carlos Alberto Guisasola y Federico Guisasola, quienes aceptaron y constituyeron domicilio especial en la sede social; se reformó la cláusula quinta en materia de garantías de gerentes y se aprobó el texto ordenado del estatuto.- Carlos Alberto Guisasola, gerente, escritura del 25/08/2010.

Gerente – Carlos Alberto Guisasola

Certificación emitida por: Horacio Lorenzo Pedro Herrera. Nº Registro: 1389. Nº Matrícula: 2119. Fecha: 26/8/2010. Nº Acta: 162. Libro Nº: 6.

e. 02/09/2010 Nº 100340/10 v. 02/09/2010

CONFITERIA ALMAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Publica 115 Folio 284 del 24/8/10, Carlos Gustavo Ferrara, 19/5/63, DNI 16.558.272, domiciliado Tte. Gral J. D. Perón 3997 CABA y Luis Ariel Ferrara, 19/4/65, DNI 17.173.856, domiciliado en Av. Córdoba 3775 CABA, ambos argentinos, casados y comerciantes.- Confitería Almagro S.R.L. – Av. Corrientes 4245, C.A.B.A.- Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) fabricación y elaboración de todo tipo de pan, facturas, galletas, tortas, biscochos, masas, sandwiches, pizzas, etc; b) elaboración y comercialización de todo tipo de comidas, postres, como así también el servicio de delivery; c) despacho de bebidas con o sin alcohol, servicios de bar y cafetería, té, leche y todo tipo de productos lácteos, helados, toda clase de artículos y productos alimenticios, y/o comidas frías y productos frescos, envasados y/o elaborados; d) Fabricación, elaboración y venta de bombones, chocolates, alfajores, etc; y e) Servicio de catering y lunch, banquetes, etc.- Capital: $ 10000 representado por 10000 cuotas de $ 1 cada una. Plazo: 99 años.- 31/12 de cada año.- 1 o más Gerentes socios o no, por termino duración sociedad. Gerentes: Carlos Gustavo Ferrara y Luis Ariel Ferrara, ambos domicilio especial en sede social. Apoderada en citada escritura Georgina Carla Parrotta.

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 30/8/2010. Nº Acta: 91. Libro Nº: 36.

e. 02/09/2010 Nº 100437/10 v. 02/09/2010

CONSIGNACIONES GV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 24/8/10, socios: Andrea Verónica González (20/9/72), DNI 22.808.960, divorciada, domiciliada en Dean Funes 3701 Barrio Cerrado Santa Teresa, Lote 354, Benavidez, Pcia. Bs. As. y Daniel Horacio García Hernaiz (1/9/70), DNI 21.657.317, soltero, domiciliado en San Benito de Palermo 1546 2º "B" CABA, ambos comerciantes y argentinos. Denominación: Consignaciones GV S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Intermediación: Actuar como intermediario en operaciones de compraventa de bienes muebles, semovientes y en general, la prestación de todo tipo servicio de intermediación, gestión, comisión o intervención tendiente a la concreción de operaciones de compraventa o locaciones de obra; b) El ejercicio de todo tipo de mandato, representaciones, consignaciones y franquicias, relacionadas a las actividades descriptas en el apartado anterior. Capital $ 12000 Administración: 1 gerente por 3 ejercicios. Cierre de Ejercicio 31/8. Gerente Daniel Horacio Garcia Hernaiz con domicilio especial y sede social en San Benito de Palermo 1546, 2º "B", CABA. Autorizada María José Renauld por instrumento privado del 24/8/10.

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 30/8/2010. Nº Acta: 047. Libro Nº: 21.

e. 02/09/2010 Nº 100556/10 v. 02/09/2010

CONSTRUCCIONES HOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 85 del 17/08/10. Registro 907 de Capital Federal que me autoriza a publicar Abraham Moscovich dona la nuda propiedad sobre sus 12.500 cuotas a sus socios Ariel Emilio Moscovich y Pablo Fabián Moscovich en tanto que Marta Inés González cede la nuda propiedad sobre sus 12.500 a sus socios Ariel Emilio Moscovich y Pablo Fabián Moscovich. Donante y cedente se mantienen como usufructuarios.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/8/2010. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 02/09/2010 Nº 100436/10 v. 02/09/2010

CRISTALJEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura pública Nº 361 del 26 de agosto de 2010, folio 850, Registro 1937, se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada denominada: "Cristaljem S.R. L.".- Socios: Emilce Viviana Morales, argentina, nacida el 4 de julio de 1977, quien manifiesta ser de estado civil soltera, comerciante, con Documento Nacional de Identidad número 25.997.511, C.U.I.T. número 27-25997511-0, con domicilio en la calle Remedios de Escalada 8 A. Sordeaux, Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires; Gonzalo Martín Balmaceda, argentino, nacido el 7 de diciembre de 1981, quien manifiesta ser de estado civil soltero, comerciante, con Documento Nacional de Identidad número 29.117.138, C.U.I.T. número 23-29117138-9, con domicilio en la calle Pueyrredón 2961, Del Viso, Pilar, provincia de Buenos Aires, y Juan Carlos Zaccuri, argentino, nacido el 28 de junio de 1948, quien manifiesta ser de estado civil casado en primeras nupcias con Dora Mónica Díaz, con Documento Nacional de Identidad número 4.750.869, C.U.I.T. número 20-04750869-0, con domicilio en la calle Uruguay 755, Pilar, provincia de Buenos Aires.- Sede Social: calle Adolfo Pedro Carranza número 2790, piso 1°, departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerencia: Emilce Viviana Morales y Gonzalo Martín Balmaceda; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial: en la sede legal de la sociedad calle Adolfo Pedro Carranza número 2790, piso 1°, departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y denuncian domicilios reales, la Sra. Morales en la calle Remedios de Escalada 8 A. Sordeaux, Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires y el Sr. Balmaceda en la calle Pueyrredón 2961, Del Viso, Pilar, provincia de Buenos Aires.- Cierre de ejercicio: 31-07; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina, las siguientes actividades: Fabricación: Fabricación y armado de estructuras metálicas y sus accesorios, herramientas y elementos, y todo otro artículo referente a su actividad, así como su reparación y mantenimiento en general.- Comercial: Mediante la compraventa, importación, exportación, y distribución estructuras metálicas y sus accesorios, herramientas y elementos, y todo otro artículo referente a la actividad mencionada precedentemente.- Mandatos: Mediante la realización de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, agencias, administración de bienes y mandatos, todo relacionado con su actividad precedente.- A todo los fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- Capital Social: se fija en la suma de El capital social se fija en la suma de pesos treinta mil ($ 30.000) representado por Tres Mil (3.000) cuotas sociales de diez pesos ($ 10.-) valor nominal cada una, y con derecho a un voto cada cuota, totalmente suscripto por los socios.- Dichas cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo, y el saldo los socios se obligan a integrarlo en el plazo de 2 años a partir de la fecha de su inscripción del presente contrato.- La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración.-Los socios suscriben en este acto de acuerdo con el siguiente detalle: Emilce Viviana Morales: Mil Cincuenta (1.050) cuotas partes, por un total de Pesos Diez Mil Quinientos ($ 10.500); Gonzalo Martín Balmaceda: Mil Cincuenta (1.050) cuotas partes, por un total de Pesos Diez Mil Quinientos

($ 10.500), y Juan Carlos Zaccuri: Novecientas (900) cuotas partes, por un total de Pesos Nueve Mil ($ 9.000).- Duración de la sociedad: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Eduardo Diego Ferrari, autorizado en la escritura.

Escribano - Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/8/2010. Número: 100830412154/4. Matrícula Profesional Nº: 4212.

e. 02/09/2010 Nº 100594/10 v. 02/09/2010

DELFIN NEGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 27/08/10. Socios: Min Ja Seon, DNI 93.895.492, nacida en Corea del Sur, el 11/08/1968 estado civil casada, de profesión empresaria con domicilio real y especial en José Bonifacio 2407, Piso 5º, CP 1406, CABA y Chae Yul Song, DNI 92.904.432, estado civil soltero, nacido en Corea del Sur, el 03/04/1930, de profesión: empresario, con domicilio en Bogotá 2855, CABA, Denominación: "Delfín Negro S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la fabricación de productos textiles de todo tipo y venta de maquinarias productoras de medias, importación, exportación y comercialización al por mayor y menor de todo tipo de productos textiles e importación exportación y comercialización al por mayor y menor de maquinarias productoras de medias. Ejercer representaciones, mandatos, consignaciones, financiar, producir y realizar operaciones afines y complementarias. Capital: $ 120.000.- Administración y representación legal a cargo de un socio gerente en forma individual por el término de un ejercicio pudiendo ser reelegible. Gerente: Min Ja Seon. Sede Social: Av. Rivadavia 7599, Capital Federal, Cierre del ejercicio 30 de junio de cada año. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por instrumento privado del 27/08/10.

Abogada/Autorizada – Adriana Isabel Lojo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/8/2010. Tomo: 89. Folio: 223.

e. 02/09/2010 Nº 100566/10 v. 02/09/2010

DI HO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Doña Huang, Ying de nacionalidad China, soltera, de 28 años de edad, comerciante, titular del DNI Nº 94.017.305, con domicilio en la Calle Norquin 1528, Isidro Casanova, La Mantanza, Prcia. de Bs. As., Don Zhou, Quan de nacionalidad china, casado, de 50 de años de edad, comerciante, titular del DNI 94.010.349, con domicilio en Moreno 2593 PB de esta Ciudad y Don Benadiva, Ricardo Luis de nacionalidad argentina, casado, de 50 años de edad, comerciante, titular del DNI 14.008.332, con domicilio en la Ladines 3325 de esta Ciudad de Bs. As. 1º) Denominación: Di Ho S.R.L. 2º) Domicilio Ciudad de Buenos Aires. 3º) Duración 99 años. 4º) Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: la importación, exportación, y comercialización, Compraventa, representación, consignación y distribución, por mayor y menor, de productos textiles, marroquinería en general, juguetería, peluches, artículos electrónicos, producto de venta de bazares, repasadores, Mantelería, Artículos de limpieza, Cortinas de Baño, Cortinas de Cocina, decoración de ambiente, regaleria, cristalería y adornos en general, para el hogar, audio y vídeo. Podrá realizar representaciones, mandatos agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. 5º) Capital $ 20.000. 6º) Cierre de ejercicio 30/06 de cada año. 7º) Sede Saavedra 360 Cap. Fed. 8º) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno de u otro socio sea o no el gerente en forma individual e indistinta, por el termino de duración de la sociedad. Designar Gerente: a Don Zhou, Quan quien fija su domicilio especial en la Moreno 2593 PB Cap. Fed.- La Autorizada Lucrecia Araceli Zarate D.N.I. 25.987.106, surge la autorización del Contrato Social de Constitución del 26/08/10. Registro 574 Escribano Marcos A Giulitti.

Abogada - Lucrecia A. Zárate

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/8/2010. Tomo: 74. Folio: 503.

e. 02/09/2010 Nº 100672/10 v. 02/09/2010

DIAGONAL NORTE 871

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta De Reunión De Socios del 15/03/06 se autorizo a Enrique Alfonso a suscribir el presente y se reforman Artículo 1º modo de fijación de la sede fuera del articulo; 3º adecuación del capital social a moneda de curso legal, 4º prorroga de contrato social a 99 años; 7º se prescinde del Consejo de Vigilancia. Se adecua el Estatuto Social a LSC y Resolución IGJ 7/05. Reordenamiento de Estatuto Social. Renuncian de Gerentes Manuel Benigno Castelo Pereira, Silvana Alfonso Peñamil, Cayetano Cano, Ricardo Sánchez Seoane y Rosendo Colmenero, se designan Gerentes a: Norberto Antonio Festenese, LE 7671615 y Maria Elena Freire, DNI 3181574, ambos domicilio especial en Sede legal que se traslada a Cerrito 228, piso 5º oficina "C" CABA.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/8/2010. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 02/09/2010 Nº 100661/10 v. 02/09/2010

ECOPROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 19/05/2010 se resolvió aumentar el capital a $ 235.000 y modificar el articulo cuarto del estatuto. Por escritura 292 de fecha 26/08/2010 se resolvió ampliar el plazo de duración a 20 años a partir del 17/05/04, modificar el artículo decimo cuarto y quinto del estatuto uno o más gerentes actuando en forma indistinta designados por tiempo indeterminado. Se designa gerente a Mirta Noemí Bolli, Silvia Beatriz Conesa y Rodrigo Hernán Conesa Loyola, quíes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Pasaje Don Segundo Sombra 1787, C.A.B.A. Ernesto G. Miguens, escribano autorizado por escritura 292 del 25/08/2010, folio 682, registro 84.

Escribano - Ernesto G. Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/8/2010. Número: 100830410367/B. Matrícula Profesional Nº: 3387.

e. 02/09/2010 Nº 100618/10 v. 02/09/2010

EL MALABRIGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 08/07/2010, se resolvió, escindir parcialmente sin liquidar la sociedad "La Petrona S.R.L." y destinar parte de su capital a la constitución de El Malabrigo S.R.L. Socios: Santos Ricardo Miguens, nacido 18/03/83, productor agropecuario, casado, DNI 29.479.277, Montevideo 1557, 8º, C.A.B.A., Carolina Miguens, nacida 23/09/83, soltera, empresaria, DNI 30.557.415, Cerrito 1278, 5º A, C.A.B.A., Joaquín Ricardo Miguens, nacido 25/09/87, soltero, DNI 33.284.773, productor agropecuario, Cerrito 1278, 5º A, C.A.B.A. y Ricardo Luciano Miguens, nacido 24/03/72, casado, abogado, DNI 22.675.516, Billinghurst 2444, 5º A, C.A.B.A., todos argentinos. Capital $ 12.000. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: explotación de la ganadería, la agricultura, cría, exposición, plantaciones y la forestación; b) Industriales: industrialización primaria de productos agropecuarios; c) Comerciales: la compra, venta, distribución, importación y exportación de productos y subproductos agropecuarios y forestales, materias primas y mercaderías vinculadas a los mismos, y el ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos; d) Financieras: mediante el aporte de capitales a toda clase de inversiones, quedando excluidas las operaciones propias de entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras. tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidas por las leyes ni el contrato. Prescinde de sindicatura. Plazo 99 años. 1 o más gerentes con actuación indistinta. Cierre de ejercicio 30/06. Sede social Sarmiento 1586, 2º A, C.A.B.A. Gerentes Santos Ricardo Miguens, Carolina Miguens y Joaquin Ricardo Miguens aceptan los cargo y constituyen domicilio especial en sede social. Ernesto G. Miguens, escribano autorizado por escritura 273 del 19/08/2010, folio 613, registro 84.

Escribano - Ernesto G. Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/8/2010. Número: 100830410370/C. Matrícula Profesional Nº: 3387.

e. 02/09/2010 Nº 100577/10 v. 02/09/2010

EL RESCOLDITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 08/07/2010, se resolvió, escindir parcialmente sin liquidar la sociedad "La Petrona S.R.L." y destinar parte de su capital a la constitución de El Rescoldito S.R.L. Socios: Ricardo Luciano Miguens, nacido 24/03/72, abogado, casado, DNI 22.675.516, Billinghurst 2444, 5º A, C.A.B.A. y Carolina Miguens, nacida 23/09/83, soltera, empresaria, DNI 30.557.415, Cerrito 1278, 5º A, C.A.B.A. ambos argentinos. Capital $ 10.000. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: explotación de la ganadería, la agricultura, cría de animales de razas en sus diversas calidades, exposición, plantaciones, forestación, compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosas y demás frutos del país, depósito y consignación de los mismos, explotación de establecimientos propios o de terceros, y demás actividades relacionadas con la agricultura y ganadería; b) Industriales: industrialización primaria de productos agropecuarios; c) Comerciales: la compra, venta, distribución, importación y exportación de productos y subproductos agropecuarios y forestales, materias primas y mercaderías vinculadas a los mismos, y el ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos; d) Financieras: mediante el aporte de capitales a toda clase de inversiones, quedando excluidas las operaciones propias de entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidas por las leyes ni el contrato. Prescinde de sindicatura. Plazo 99 años. 1 o más gerentes con actuación indistinta. Cierre de ejercicio 30/06. Sede social Sarmiento 1586, 2º A, C.A.B.A. Gerente Ricardo Luciano Miguens, acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social. Ernesto G. Miguens, escribano autorizado por escritura 273 del 19/08/2010, folio 613, registro 84.

Escribano - Ernesto G. Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/8/2010. Número: 100830410371/D. Matrícula Profesional Nº: 3387.

e. 02/09/2010 Nº 100613/10 v. 02/09/2010

ESTILO CATEDRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 29/7/10. Vicente Fabián Paez, peluquero, nacido el 23/5/69, casado, DNI 20754816, Córdoba 1542, Pilar, Prov. Bs. As; Jorge Aníbal Paez, peluquero, nacido el 25/1/67, casado, DNI 18354870, Bach 280, Hurlingham, Prov. Bs. As; Liliana Noemí Frank, nacida el 21/3/78, comerciante, casada, DNI 26499777, Reybaud 1045, Don Torcuato, Prov. Bs. As y Karina Lorena Saravia, nacida el 24/10/76, soltera, comerciante, DNI 25600738, Blais 2241, San Miguel, Prov. Bs. As. Sede: Fray Luis Beltrán 78, Planta Baja, departamento A, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: explotación de salones de belleza, peluquería, manicuría, podología, depilación, maquillaje y todo otro servicio personal relacionado con la estética del hombre y la mujer, afín o conexo con los descriptos precedentemente, escuela de peluquería y maquillaje. Capital: $ 12000. Administración y Representación Legal: 1 o más gerentes, socios o nó, indistintamente sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de tres años. Cierre: 31/12. Gerente: Vicente Fabián Paez, con domicilio especial en la sede. Escribano autorizado por escritura 128 del 29/7/10, reg. 697, CABA.

Escribano – Ricardo Carlos Alberto Blanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/8/2010. Número: 100827410109/A. Matrícula Profesional Nº: 2794.

e. 02/09/2010 Nº 100723/10 v. 02/09/2010

EUNE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 594 del 26/08/10. Registro 1235 que me autoriza a publicar: Socios: María Virginia Cordara, argentina, soltera, estudiante 22/10/89, D.N.I. 34.727.831, Pellegrini 1109, Bragado, Provincia de Buenos Aires y Ricardo Maria Puelles, argentino, divorciado, empresario, 06/07/54, D.N.I. 11.045.316, Avenida Córdoba 1345, Piso 13º, Departamento "B", Capital Federal; Denominación: "Eune S.R.L."; Objeto: Fabricación y venta de calzado, carteras, cinturones, camperas, artículos de marroquinería, accesorios para dichas prendas, artículos de telar y otros artículos de indumentaria. Plazo: 99 años; Capital: $ 20.000.- Administración: Gerente: Ricardo Maria Puelles con domicilio especial en la Sede Social; Cierre: 31/12: Sede: Avenida Córdoba 1345, Piso 13º, Departamento "B", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/8/2010. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 02/09/2010 Nº 100434/10 v. 02/09/2010

EXCELERATE ENERGY RP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura doscientos veinticinco del 17/08/2010, Marcos Ambrosio Romero Carranza, argentino, abogado, casado en primeras nupcias, nacido el 21/12/1966, DNI 18.109.227, domiciliado en la Avenida Boulogne Sur Mer 1430, General Pacheco, provincia de Buenos Aires, transfirió 2.500 cuotas sociales, en favor de Excelerate Energy Limited Partnership, sociedad constituida bajo las leyes del estado de Delaware, Estados Unidos de América, con domicilio en 1330 Lake Robins Drive, Suite 270, The Woodlands, Texas (77380). Marcelo Alejandro Rufino, argentino, abogado, casado en segundas nupcias, nacido el 29/10/1962, DNI 14.886.709, domiciliado en la calle de las Cañas 10, La Isla, Nordelta, Tigre, provincia de Buenos Aires, transfirió 2.250 cuotas sociales en favor de la citada Excelerate Energy Limited Partnership. Por otro lado Marcelo Alejandro Rufino transfirió 250 cuotas sociales a favor de Excelerate Energy Sub GP, LLC, sociedad constituida bajo las leyes del estado de Delaware, Estados Unidos de América, con domicilio en 1330 Lake Robins Drive, Suite 270, The Woodlands, Texas (77380). Por último se designó Gerente a Marcos Ambrosio Romero Carranza, quien constituyó domicilio especial en la Avenida Alicia Moreau de Justo 550 piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires. Catalina Mac Donough. Abogada. Autorizada por escritura doscientos veinticinco del 17/08/2010.

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 1985. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 26/8/2010. Nº Acta: 156. Libro Nº: 31.

e. 02/09/2010 Nº 100657/10 v. 02/09/2010

EXCELERATE ENERGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura doscientos veinticuatro del 17/08/2010, Marcos Ambrosio Romero Carranza, argentino, abogado, casado en primeras nupcias, nacido el 21/12/1966, DNI 18.109.227, domiciliado en la Avenida Boulogne Sur Mer 1430, Gene-

ral Pacheco, provincia de Buenos Aires, transfirió 2.500 cuotas sociales, en favor de Excelerate Energy Limited Partnership, sociedad constituida bajo las leyes del estado de Delaware, Estados Unidos de América, con domicilio en 1330 Lake Robins Drive, Suite 270, The Woodlands, Texas (77380). Marcelo Alejandro Rufino, argentino, abogado, casado en segundas nupcias, nacido el 29/10/1962, DNI 14.886.709, domiciliado en la calle de las Cañas 10, La Isla, Nordelta, Tigre, provincia de Buenos Aires, transfirió 2.250 cuotas sociales en favor de la citada Excelerate Energy Limited Partnership. Por otro lado Marcelo Alejandro Rufino transfirió 250 cuotas sociales a favor de Excelerate Energy Sub GP, LLC, sociedad constituida bajo las leyes del estado de Delaware, Estados Unidos de América, con domicilio en 1330 Lake Robins Drive, Suite 270, The Woodlands, Texas (77380). Por último se designó Gerente a Marcos Ambrosio Romero Carranza, quien constituyó domicilio especial en la Avenida Alicia Moreau de Justo 550 piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires. Catalina Mac Donough. Abogada Autorizada por escritura doscientos veinticuatro del 17/08/2010.

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 1985. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 26/8/2010. Nº Acta: 157. Libro Nº: 31.

e. 02/09/2010 Nº 100653/10 v. 02/09/2010

FEGOHER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 18-8-2010, que me autoriza a publicar, Emilio Oscar Hernaez, redujo su participación, cediendo 2.000 cuotas, al Federico Hernaez, y 3.500 cuotas a Gonzalo Pablo Hernaez, (argentino, soltero, empresario, 1/6/88, DNI 33.857.759, domicilio Maximino Pérez 402, San Fernando, Provincia Bs. As.) Se confirió consentimiento conyugal. Se ratificó Gerente a Leandro Oscar Cal, con domicilio especial en Thompson 819, Planta Baja, C.A.B.A.

Abogada - Silvana M. Pallas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/8/2010. Tomo: 61. Folio: 972.

e. 02/09/2010 Nº 100314/10 v. 02/09/2010

FERNANDOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 05/08/2010 se autorizo a Juan Manuel Quarleri, DNI 23378442, a informar que: Aliesur SA vendió la totalidad de sus cuotas a Fernando Oscar Croceri. Se modifico el artículo cuarto.- Se ratifico como Gerente a Gustavo Fernando Croceri quien fijo domicilio especial en la sede: Víctor Martínez 866 Piso 7º dto. "B" CABA.

Autorizado – Juan Manuel Quarleri

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 24/8/2010. Nº Acta: 141. Libro Nº: 31.

e. 02/09/2010 Nº 100312/10 v. 02/09/2010

FORESTAL DEL PARALELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 99, folio 215 del 2/10/09 otorgada en El Bolsón, Dpto. Bariloche, Prov. de Río Negro, ante Escribano Alfredo Carbajal, Registro Notarial Nº 103, se resolvió por unanimidad 1) cesión de la totalidad de cuotas partes (4.500) de Rubén Fabián Dorrego a Pablo Santiago Cánova y Mónica Susana Barbato, quienes las adquirieron en partes iguales y, 2) Renuncia del cedente a la gerencia y designación de Pablo Santiago Cánova, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Manuel A. Rodríguez 1141, CABA en Escritura complementaria 77 folio 171 del 30/7/10, otorgada en mismo lugar y Notario de escritura anterior. Autorizada en instrumento último referido, Dra. Lorena R. Schneider, Tomo 95, Folio 705. C.P.A.C.F.

Abogada - Lorena R. Schneider

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/8/2010. Tomo: 95. Folio: 705.

e. 02/09/2010 Nº 100428/10 v. 02/09/2010

FSCL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Facundo Sava, DNI 23573512, CUIT: 20-23573512-2, empresario, y Cynthia Valeria Lombardi, DNI: 23552243, CUIT 27-23552243-3, ama de casa, ambos argentinos, casados, mayores de edad, domiciliados en Puan 535 piso 2 Dto. C 2) 20/08/2010. 3) FSCL S.R.L. 4) Puan 535, Piso 2, Dto. C C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto la realización de operaciones inmobiliarias. Compra, venta, explotación, administración y locación de inmuebles, urbanos o rurales, relacionados con la actividad agropecuaria. Puede también ser contratista del Estado Nacional, Provincial o Municipal. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todo cuanto hace al objeto que se relacione directa o indirectamente con él, así como para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no les sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años desde inscripción 7) $ 12.000; 8) Gerente por tiempo indeterminado: Facundo Sava con domicilio real y especial en la Sede; 9) Gerencia; 10) 31/08 de cada año. Dra. Souto Griselda R. Contador Público UCA. C.P.C.E.C.A.B.A. T. 178 f. 181. Autorizada Inst. privado 20/08/2010.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/8/2010. Número: 310856. Tomo: 0178. Folio: 181.

e. 02/09/2010 Nº 100385/10 v. 02/09/2010

GERIATRICOS BAUBEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 13/8/10; 2) Andrés Eric Celano, 24/2/81, DNI 28659180, Pavón 651, Casa 8, San Miguel, Pcia. Bs. As; Pablo Oscar Doldan, 19/10/77, DNI 26230266, Lanza 2237, Departamento 3, Cap. Fed, ambos argentinos, solteros, comerciantes; 3) Geriátricos Bauben S.R.L.; 4) 99 años, 5) explotación de establecimientos de atención de ancianos, a través de su internación ambulatoria y/o permanente, que incluye la atención de la salud física y mental, el cuidado de su aptitud física e higiene personal, como también su comunicación, interacción e integración social. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con titulo habilitante; 6) $ 20.000, - cuotas $ 1, - cada una; 7) Andrés Eric Celano 34%, Pablo Oscar Doldan 66%; 8) 31/7; 9) Lanza 2237 Departamento 3, Cap. Fed; 10) Gerente: Andrés Eric Celano, domicilio especial: Lanza 2237, Departamento 3, Cap. Fed; autorizado por Contrato del 13/8/10, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/8/2010. Número: 312214. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 02/09/2010 Nº 100570/10 v. 02/09/2010

GLOBAL COLLECTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.) Silvia Josefa Natoli, DNI 5451836, casada, jubilada, 6/10/48, y Federico Eduardo Añaños, argentina, DNI 29122167, soltero, 7/10/81, estudiante, ambos argentinos y domicilio en Moreno 1062 Depto 1, Lanus Oeste, PBA. 2) Instrumento Privado del 13/8/2010 y 26/8/2010- 3) Global Collections SRL 4) Lavalle 422 piso 4º Cap. Fed. 5) realizar inversiones, participar en sociedades inversoras brindar servicios en materia de comercio internacional, Administrar Fideicomisos Financieros y prestar servicios de cobranza y gestión de recuperción crediticia. Se excluyen expresamente todas las actividades comprendidas en la ley 21526, o toda otra que requiera del Concursó Público. 6) $ 10.000 en cuotas Valor nominal $ 1 y 1 voto cada una. 7) 99 años desde inscripción 8) Gerencia 1 o mas gerentes socios o no en forma indistinta por la duración social. Gerente: Silvia Josefa Natoli, que fija domicilio especial en la sede social 10) 31/12 cada año. Autorizada por Inst. Privado del 13/08/2010.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/8/2010. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 02/09/2010 Nº 100462/10 v. 02/09/2010

GNC POWER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 24 de agosto de 2010 se constituye la sociedad. Socios: Gonzalo Martín López Suriano, argentino, comerciante, soltero, nacido el 2/5/84, DNI 30926098 CUIT 20-30926098-9 domicilio en Iberá 5244, CABA; Pablo Quadrini, argentino, comerciante, casado, nacido el 27/4/76 DNI 25323800, CUIT 20-25323800-4, domicilio en Guiraldes 1862, San Martin, Buenos Aires; y Alejandro Roberto Saavedra, argentino, comerciante, soltero, nacido el 28/2/87 DNI 32637766, CUIL 20-32637766-0, con domicilio en Sobral 4716, Pablo Noguez, Bs. As, Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: 1) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la conversión de vehículos a GNC (gas natural comprimido); 2) Reparación y mantenimiento de vehículos automotores en general. Capital Social: Se fija en $ 11.000 (pesos once mil) dividido en 1.100 cuotas de $ 10 cada una totalmente suscriptas por los socios e integradas en un 25% en efectivo, según el siguiente detalle: Gonzalo Martín López Suriano suscribe 660 cuotas, Pablo Quadrini suscribe 330 cuotas, y Alejandro Roberto Saavedra suscribe 220 cuotas, Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. La administración estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o indistinta, por el término de 5 ejercicios. Garantía: Póliza de caución por $ 2.000. Sede social: Carbajal 3993, C.A.B.A. Socios gerentes: Gonzalo Martin Lopez Suriano y Pablo Quadrini, Domicilio especial: Carbajal 3993, C.A.B.A. Diego Alejandro López Dehan autorizado por instrumento privado del 24/08/2010.

Certificación emitida por: Marta Tejedor. Nº Registro: 556. Nº Matrícula: 3351. Fecha: 30/8/2010. Nº Acta: 016. Libro Nº: 31.

e. 02/09/2010 Nº 100482/10 v. 02/09/2010

GREENCOMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 135, del 19/08/2010, Fº Nº 459, Registro Notarial 502, C.A.B.A.- Estanislao Gramajo, argentino, nacido el 05/11/1975, D.N.I. 24.982.393, C.U.I.T. 20-24982393-8, casado, Empresario; domicilio: Carola Lorenzini Nº 4951, Lote 200, "Club de Campo San Patricio", Francisco Alvarez, Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As.; e Iván Claudio Balarino, argentino, nacido el 04/09/1983, D.N.I. 30.251.454, C.U.I.T. 20-30251454-3, soltero, Empresario; domicilio: General Rodríguez Nº 1953, Moreno, Pcia. de Bs. As.- Constituyeron "Greencomex S.R.L.".- Domicilio: Avenida Leandro N. Alem Nº 424, Planta Baja, C.A.B.A.- Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comercio exterior, logística y transporte: Prestar servicios relacionados con el comercio exterior, comprendiendo entre estos la realización de despachos de aduana, representaciones e intermediaciones en operaciones de importación y exportación, asesoramiento y consultoría en comercio exterior; actuar como exportador e importador registrado y como agente de transporte aduanero, gestiones de operaciones de fletamento, transporte y logística para la expedición, despacho y transporte de mercaderías generales, encomiendas y equipajes por vía aérea, terrestre, marítima o fluvial ya sea dentro del país o en el exterior, y su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje; b) Comercio: Realizar todo tipo de operaciones comerciales, relacionadas con la actividad principal de la sociedad, comprendiendo las comisiones, representaciones, mandatos, compra, venta, distribución y consignación de toda clase de mercaderías en el país y en el exterior; c) realizar todo tipo de operaciones de inversión y financieras, con excepción de aquellas comprendidas en la ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público, todo ello cuando lo requiera la actividad principal de la empresa.- Y d) El asesoramiento por sí o por terceros relacionado con la prestación de los servicios enumerados, será efectuado por profesionales con título habilitante, si correspondiere.- Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- Plazo: 99 años.- Capital: $ 10.000.- dividido en 10.000 cuotas de $ 1, valor nominal cada una.- Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- Se designa Gerente a Iván Claudio Balarino, acepta el cargo y fija domicilio especial Avenida Leandro N. Alem Nº 424, Planta Baja, C.A.B.A., que es el legal de la sociedad.- Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Apoderada: Ana María Rodríguez, DNI 10.468.277.- Poder Especial, esc. Nº 135, del 19/08/10, Fº 459, Reg. Not. 502, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 27/8/2010. Nº Acta: 149. Libro Nº: 55.

e. 02/09/2010 Nº 100313/10 v. 02/09/2010

GRUPO ZUPCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 20/8/2010.- 2) Patricio Martín Pasman, argentino, nacido el 2/12/1967, casado, D.N.I. 18.408.702, consultor, domiciliado en Ruta 8 Km. 56 Pilar Pcia. de Bs. As.- y Agustín Rivadeneira, argentino, nacido el 6/11/1982, soltero, D.N.I. 29.847.557, estudiante, domiciliado en Teodoro García 2487, piso 8º depto. "C" Cap. Fed.- 3) "Grupo Zupca S.R.L.". 4) Sede social: Sanchez de Bustamante 2484 piso 2 depto. "B" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina del extranjero las siguientes actividades: Desarrollo de soluciones, productos y prestación de servicios de software, definiendo software y hardware como colección de programas, procedimientos y documentación que realizan una tarea en un sistema de computación, las soluciones y productos ofrecidos comprenderán actividades de desarrollo de software y hardware incluyendo planificación y administración de proyectos, análisis, diseño y arquitectura, programación, control de calidad, instalación y soporte de aplicaciones utilizadas en distintos contextos desde la web hasta sistemas embebidos en dispositivos. Los servicios ofrecidos incluirán adicionalmente asesoramiento y asistencia en administración de requerimientos, desarrollos, testeo, capacitación, pruebas de concepto y prototipos, proceso de desarrollo, documentación, mantenimiento de sistemas y reclutamiento de personal. Los productos o soluciones elaboradas serán capturadas y distribuidas en cualquier formato de tecnología digital y podrán ser vendidos, licenciados o consignados de acuerdo a los acuerdos comerciales establecidos oportunamente. Los bienes y servicios informáticos previamente descriptos podrán ser importados y/o exportados a o desde empresas en el exterior del país. Todas las actividades se realizarán de acuerdo a lo dispuesto por la ley de promoción de la industria del software 25.922. A los fines de cumplir con su objeto la sociedad podrá: I) contratar o subcontratar todo tipo de productos que estén relacionados con su objeto pudiendo importar y exportar todo el material requerido a tal fin. II) comprar, vender, alquilar, tomar en leasing, permutar, canjear, exportar, importar y distribuir todo tipo de servicios relacionados con su objeto social, III) celebrar contratos sean estos electrónicos o no, de cualquier índole, IV) adquirir bienes muebles, inmuebles, y semovientes y venderlos, constituir sobre ellos toda clase de gravámenes y derechos reales, V) comprar y vender, adquirir derechos y transferirlos, cederlos y venderlos, VI) participar en todo concurso o licitación, sea público o privado, nacional o internacional, provincial o municipal, relacionado con las actividades del objeto social, especialmente con instituciones educativas, tanto públicas como privadas VII) ejercer mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y administraciones de bienes y negocios, capitales y empresas que se encuentren relacionadas con las actividades de su objeto social .- 7) doce mil pesos.- 8) A cargo de uno o más Gerentes socios o no, quienes actuarán en forma indistinta. Se designa Gerente a Patricio Martín Pasman, quién fija domicilio especial en Sanchez de Bustamante 2484 piso 2º depto. "B" Cap. Fed.- 9) 30 de junio de cada año.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura pública Nº 170 del 20/8/2010 ante el Escribano Muzio Mario Scacciati Registro 1076.

Certificación emitida por: Muzio Mario Scacciati. Nº Registro: 1076. Nº Matrícula: 2018. Fecha: 24/8/2010. Nº Acta: 133. Libro Nº: 25.

e. 02/09/2010 Nº 100553/10 v. 02/09/2010

GRUPPO QUATTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16/7/10 se resolvió modificar la cláusula 4° del contrato social, quedando redactado: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 10.000 (Diez mil Pesos), dividido en Cien cuotas de $ 100 (cien Pesos) cada una de ellas.".- Gabriela E. Blanco - Autorizada por instrumento privado del 16/7/10.

Abogada - Gabriela E. Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/8/2010. Tomo: 101. Folio: 199.

e. 02/09/2010 Nº 100474/10 v. 02/09/2010

GUEMES GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 17 de junio de 2010 la Sra. Maria Pía Sottolano, CI 6.879.061, el señor Andres Sebastian Sanchez DNI 24.923.820, el señor Eduardo Javier Sanchez DNI 22.302.316 y el señor Fabian Marcelo Sanchez, DNI 23.866.014, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 932 7mo. 15 CABA cedieron la totalidad de sus cuotas sociales a favor del Sr. Franco Rosito, DNI: 93.397.206, con domicilio especial en Ozanam 2498 Moron, Provincia de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado de fecha 17 de junio de 2010.

Autorizado/Abogado – José Luis Bartolome Lanata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/8/2010. Tomo: 48. Folio: 263.

e. 02/09/2010 Nº 100324/10 v. 02/09/2010

GYESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado 3/8/2010 2) Rafael Moore, D.N.I. Nº 20.225.976, CUIT 20-20225976-7, de profesión médico, domiciliado en Echeverría 1200, Barrio Talar del Lago I, Lote 350, Gral. Pacheco, Tigre, Provincia de Buenos Aires; y, el Sr. Pablo Andrés Cifuentes, D.N.I. Nº 18.025.368, CUIT 20-18025368-9, de profesión médico, domiciliado en Sarmiento 4602, Piso 8 "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) Denominación: Gyesa S.R.L 4) Domicilio Potosí 4456, Piso 10 oficina 80, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: la prestación de servicios médicos, los cuáles deberán ser llevados a cabo por profesionales médicos debidamente matriculados y, asimismo, la utilización por parte de los mismos de sistemas tecnológicos de video-endoscopía digestiva, como así la compra y venta, alquiler y explotación de tales equipos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato 6) Plazo de duración: 99 años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio 7) Capital Social $ 25.000 dividido en 2500 cuotas de $ 10 valor nominal cada una 7) Administración: La administración estará a cargo de una Gerencia Unipersonal, por todo el tiempo que dure la sociedad. La representación legal de la Sociedad estará a cargo del gerente al cual por reunión de socios se les haya conferido la representación. La gerencia será ejercida por Rafael Moore quien aceptó cargo y constituyó domicilio en Echeverría 1200, Barrio Talar del Lago I, Lote 350, Gral. Pacheco, Tigre, Provincia de Buenos Aires 9) Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre.- Dr. Patricio Oscar Defranchi. Abogado.- autorizado por instrumento privado 3/8/2010.

Abogado - Patricio Oscar Defranchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/8/2010. Tomo: 79. Folio: 93.

e. 02/09/2010 Nº 100407/10 v. 02/09/2010

HADAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Tomás Alberto Diez, argentino, D.N.I. 16.101.806, comerciante, 31/10/62, casado. Ana María Janer 6569, C.A.B.A.; María Emilla Rovelli, argentina, D.N.I. 11.408.049, comerciante, 6/11/54, soltera, French 14 6° "A" Ramos Mejía Prov. Bs. As. 2) Instrumento Privado 18/8/2010. 3) 99 años. 4) Objeto: Realizar por sí, por terceros y/o asociados a terceros dentro y fuera del país mediante agencias, sucursales o representación las siguientes actividades: Instalación y explotación comercial de lavaderos automáticos, manuales y/o similares de automotores y toda otra clase de rodados; así como también de aquellas actividades accesorias relacionadas con la antecesor como la lubricación, engrase y plastificados. La compraventa, representación y distribución de repuestos, accesorios, aceites o lubricantes de cualquier tipo para el mismo fin y herramientas para automotores. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto comercial. 5) $ 12.000. 6) 31/8. 7) Ana María Janer 6569 CABA. 8) Gerente: Tomás Alberto Diez. Fija domicilio especial en domicilio social. Julio Horacio Mazzi Autorizado por instrumento privado del 18/8/2010.

Contador - Julio Horacio Mazzi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/8/2010. Número: 109536. Tomo: 0143. Folio: 039.

e. 02/09/2010 Nº 100828/10 v. 02/09/2010

IMPULSO POP & PACKAGING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 25/8/10 se autorizo a Eva Julia Boss a suscribir el presente y comparecen: Francisco Natalio Grinbank, argentino, 9/2/54, DNI 11154438, y Patricia Susana Aída Navarro, argentina, 21/9/57, DNI 13493729, ambos socios casados entre sí en segundas nupcias, de profesión empresarios y domiciliados en Hortiguera 437, departamento 1 CABA; Impulso Pop & Packaging S.R.L; 99 años; Objeto: diseño, fabricación, distribución, transformación y comercialización general bajo cualquier modalidad existente o a crearse, incluyendo licitaciones públicas o privadas, de productos o elementos derivados: del papel, del plástico, del metal o de la madera, con la finalidad de comunicar y/o publicitar a terceros. Asimismo podrá explotar diseños y caracteres (merchandising), pudiendo ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general referidas al presente objeto social. Capital Social: $ 15000. Cierre de Ejercicio: 31/7. Gerentes: Francisco Natalio Grinbank y Patricia Susana Aída Navarro, ambos domicilio especial en la sede legal Hortiguera 437 departamento 1 CABA.

Abogada - Eva Julia Boss

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/8/2010. Tomo: 106. Folio: 273.

e. 02/09/2010 Nº 100669/10 v. 02/09/2010

JULIETA SEDLER HANDBAGS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 31/08/10 por escritura 231, Folio 1.012 del Registro 1404 de CABA. 2) Julieta Sedler, soltera, nacida el 06/07/82, D.N.I. 29.636.128, domiciliada en Dragones 1836, piso 1 dpto. A, CABA. y Hugo Alberto Sedler, casado, nacido el 02/09/52, DNI 10.623.012, domiciliado en la Av. Federico Lacroze 2339, piso 3, CABA, ambos argentinos y comerciantes. 3) Sede: Av. Federico Lacroze 2339, tercer piso CABA. 4) 99 años; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior a la fabricación comercialización, distribución, compra, venta, importación y exportación, así como el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de artículos, accesorios, productos y bienes relacionados con la industria de la marroquinería. 6) $ 40.000. representado por 40 cuotas de $ 1000 cada una suscripto por los socios en partes iguales e integran el 25%.- 7) Administración y Representación legal: Gerentes: Julieta Sedler y Hugo Alberto Sedler, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilios en Dragones 1836, 1° A, CABA y Av. Federico Lacroze 2339, 3°, CABA, respectivamente. Uso de la firma en forma indistinta. 8) Cierre ejercicio: 30/06 de cada año. El Escribano autorizado, por escritura 231 del 31/08/10, folio 1.012 de Registro 1404 de CABA.

Escribano - Daniel A. Gamerman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/08/2010. Número: 100831415309/4. Matrícula Profesional Nº: 3476.

e. 02/09/2010 Nº 101782/10 v. 02/09/2010

LA CENTRAL DE PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Federico Manuel Ortelli, de 35 años, DNI 24.655.291, Publicitario domiciliado en Avellaneda 1697, Piso Primero A, San Isidro, Pro. Bs. As. María Carolina Siegrist, de 37 años, DNI 23.126.910, licenciada en Publicidad, domiciliada en Baez 790, Segundo Piso C, CA.B.A. Ambos argentinos, casados. 2) Escritura del 23-08-10. 3) La Central de Publicidad. 4) Baez 790 - 2° Dpto. C. C.A.B.A. 5) En el país o el exterior o mediante sucursales a las siguientes actividades: Marketing comunicación, creatividad, asesoramiento, producción y servicios varios para empresas. 6) Noventa y nueve años desde su inscripción. 7) A cargo de uno o mas gerentes en forma individual o indistinta por todo el término social. 8) La administración y representación legal a cargo del gerente. 9) Capital $ 30.000.- dividido en 3.000 cuotas de $ 10.- cada una. 10) 30-6 de cada año. Gerente Federico Manuel Ortelli, quien fija domicilio especial en Baez 790 - 2° C. C.A.B.A. Autorizado segun escritura Nº 254 de fecha 23-08-10, F° 657.

Autorizado – Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Laura Benitez Cruz. Nº Registro: 1986. Nº Matrícula: 4430. Fecha: 26/8/2010. Nº Acta: 071. Libro Nº: 45.

e. 02/09/2010 Nº 100460/10 v. 02/09/2010

LA PETRONA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 08/07/2010, se resolvió, escindir parcialmente sin liquidar y destinar parte de su capital a la constitución de sociedades de Responsabilidad Limitada, "El Malabrigo S.R.L." y "El Rescoldito S.R.L.". Se redujo el capital a $ 12.000, y se modifica el artículo cuarto del estatuto. Ernesto G. Miguens, escribano autorizado por escritura 273 del 19/08/2010, folio 613, registro 84.

Escribano - Ernesto G. Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/8/2010. Número: 100830410369/C. Matrícula Profesional Nº: 3387.

e. 02/09/2010 Nº 100567/10 v. 02/09/2010

LA PETRONA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 08/07/2010, se resolvió, aumentar el capital social a $ 34.000, modificar artículos cuarto y quinto, uno o más gerentes que actuaran en forma indistina. Trasladar la sede social a Sarmieto 1582, 2° piso A, C.A.B.A. Se aceptó la renuncia del gerente Ricardo Luciano Miguens, se designo gerentes a Joaquin Ricardo Miguens, Carolina Miguens y Luisa Mercedes Miguens, y se ratificó al gerente Santos Ricardo Miguens, todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en sede social. Ernesto G. Miguens, escribano autorizado por escritura 272 del 19/08/2010, folio 609, registro 84.

Escribano - Ernesto G. Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/8/2010. Número: 100830410368/C. Matrícula Profesional Nº: 3387.

e. 02/09/2010 Nº 100583/10 v. 02/09/2010

LUCIANO CAZENAVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 20-8-2010 Facundo Leonardo Yebne cede a Susana Beatriz Arribalzaga 2 cuotas. Modifica artículos cuarto y quinto. Julio Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, instrumento del 20-8-2010.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/8/2010. Número: 108933. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 02/09/2010 Nº 100394/10 v. 02/09/2010

MALDONADO EXPLOTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 10/8/10. Aviso complementario de la factura 1609 del 19/8/10. Reforma articulo 3°: se agrega lo siguiente: Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante en la materia Abogada autorizada por acto privado del 10/8/10.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/8/2010. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 02/09/2010 Nº 100733/10 v. 02/09/2010

METALURGICA ROSEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato Privado del 19/08/2010, se constituyo la sociedad Metalúrgica Rosen S.R.L. 1) Sarina Raquel Vitas, argentina, casada, nacida el 22 de mayo de 1970, D.N.I. 21.669.154, C.U.I.T 27-21669154-2, Licenciada en Relaciones Públicas, domiciliada en la calle 11 de septiembre 2871 Piso 3° Dpto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el señor Alejandro Ernesto Rosenberg argentino, casado, nacido el 16 de agosto de 1967, D.N.I 18.232.226, C.U.I.T 20-18232226-2, comerciante, domiciliado en la calle 11 de septiembre 2871 Piso 3° Dpto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) 99 años desde su inscripción en el RPC. 3) Industriales: Mediante la elaboración de metales ferrosos o no ferrosos, la fundición de maleables de hierro, aceros especiales y de aleación, la forja y laminación de hierros, aceros y otro metales, la trafilación y rectificación de hierros y aceros; la mecanización de todo producto elaborado, industrialización de todo producto elaborado, comercialización, fraccionamiento y distribución de productos siderúrgicos y plásticos. B) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores e importadores. 4) Capital Social: $ 100.000. 5) Cierre Ejercicio: 31/07. 6) Gerente: Alejandro Ernesto Rosenberg con domicilio especial en la calle 11 de septiembre 2871 Piso 3° Dpto. "A" C.A.B.A. 8) Sede: 11 de septiembre 2871 Piso 3° Dpto. "A" C.A.B.A. Autorizado documento de constitución de sociedad del 19-08-2010; Dr. Claudio H. Apolonio Taboada, Contador Público, Tomo 158 Folio 238 CPCECABA.

Contador - Claudio H. Apolonio Taboada

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/08/2010. Número: 109690. Tomo: 0158. Folio: 238.

e. 02/09/2010 Nº 101568/10 v. 02/09/2010

MUCHO MAS HOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 20/8/10; 2) Alejandro Mario Chevalier, 29/9/86, DNI 33297011, Videla 1866, Ituzaingó, Pcia. Bs. As; Martín Andrés Blanés, 5/11/77, DNI 25972958, Videla 1803, Ituzaingó, Pcia. Bs. As, ambos argentinos, solteros, comerciantes; 3) Mucho Mas Hogar S.R.L.; 4) 99 años; 5) compraventa, permuta, consignación, importación, exportación y distribución de aparatos electrónicos y electromecánicos, elementos de bazar,

para decoración y confort del hogar, así como los accesorios, conexos y complementarios relacionados directamente con el objeto social; 6) $ 11.000, - cuotas $ 1, - cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 31/7; 9) Crisóstomo Alvarez 3919, Cap. Fed; 10) Gerente: Alejandro Mario Chevalier, domicilio especial: Crisóstomo Alvarez 3919, Cap. Fed; autorizado por Contrato del 20/8/10, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/8/2010. Número: 312212. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 02/09/2010 Nº 100564/10 v. 02/09/2010

NEW PAPILLON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 277 del 23/8/2010, Agustín Gilardi, argentino, DNI: 23.903.234, casado, 25/2/1974 comerciante, Manuel Ugarte 2709 piso 2 Depto. A, Cap. Fed. y Santiago Martin de Sousa, argentino, DNI: 30.334.686, soltero, 10/6/1983 comerciante, Dorrego 967 Martinez, Pcia. de Bs. As. 1) New Papillon S.R.L. 2) 99 años. 3) Compra, venta al por menor y por mayor, fabricación, distribución, importación, exportación de telas, tejidos, prendas de vestir en general, productos tecnológicos, deportivos, de cuidado personal y electrodomesticos. 4) $ 12.000.- 5) Gerente socio o no por 3 años, 6) 30/9. Gerente: Santiago Martin de Sousa. Sede Social y Domicilio Especia: Lavalle 1382 piso 5 Cap. Fed. Autorizado en Esc. 277 del 23/8/2010.

Ricardo Fernández Pelayo

Certificación emitida por: Silvia Ester Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 23/8/2010. Nº Acta: 017. Libro Nº: 53.

e. 02/09/2010 Nº 100417/10 v. 02/09/2010

NIPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública 234 de fecha 20 de Agosto de 2010 se resolvió: 1) Reconducir la sociedad por 30 años a partir de la inscripción de la presente, y 2) Modificar la cláusula 2º (duración). Autorizado por escritura pública 234 de fecha de 20 de Agosto de 2010, Registro Notarial 1730 Jorge Luis Chevalier — Escribano.

Escribano - Jorge L. Chevalier

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/8/2010. Número: 100825402663/6. Matrícula Profesional Nº: 4053.

e. 02/09/2010 Nº 100374/10 v. 02/09/2010

OCEAN SHIPPING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Acta del 28/06/10.- Se traslada la sede social a: Esmeralda 561 Cap. Fed.- Y se modifica el Articulo 1º de la denominacion Social Articulo 1º: La sociedad se denomina Ocean World Logistics S.R.L. y es Continuadora de Ocean Shipping S.R.L. y tiene su domicilio legal en la jurisdiccion de la Ciudad Autonoma de Bs. As.- Autorizada María Lorena Monetti por instrumento privado del 26/06/10.

Abogada - María Lorena Monetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/8/2010. Tomo: 69. Folio: 242.

e. 02/09/2010 Nº 100323/10 v. 02/09/2010

PATAGONIA CANDLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 20/08/2010, se autorizo a Rodrigo Martín Esposito a informar que: con fecha 03/05/2006 se aumento el capital de $ 6.000 a $ 30.000. Con fecha 2/05/2009 se aumento el capital social a $ 86.000.- Con fecha 20/08/10 se aumento a $ 200.000. Se reformo el Art. cuarto.

Abogado - Rodrigo Martín Espósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/8/2010. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 02/09/2010 Nº 100310/10 v. 02/09/2010

PORTO PADARIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Silvina Graciela Barros Días, argentina, nacida el 09/04/1973, comerciante, divorciada, DNI 23.297.792 y María José Barros Días, argentina, nacida el 16/01/1982, soltera, comerciante, DNI 29.245.800; ambas domiciliadas en la calle Lugones 4.435, CABA, 2) escritura pública número 134, del 18/08/2010, folio 553, Reg. Not. 216, CABA 3) Porto Padarias S.R.L. 4) Jorge Newbery 3151/3, CABA, 5) elaboración, producción, fraccionamiento, acopio, compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos de panaderías, confiterías y afines. 6) 30 años. 7) $ 30.000 8) y 9) La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. 10) 31/12. Gerentes: Silvina Graciela Barros Días y María José Barros Días, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Laura Karina Lamendola. Autorizada por escritura pública 134, del 18/08/2010, folio 553 Reg. Not. 216, CABA.

Abogada - Laura Karina Lamendola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/8/2010. Tomo: 102. Folio: 687.

e. 02/09/2010 Nº 100469/10 v. 02/09/2010

PUMY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 02/08/10, se resolvió: (i) Ceder las cuotas sociales quedando el capital distribuido de la siguiente manera: Miguel Kramer: 5000 cuotas de $ 1.- y 1 voto cada una; Gustavo Hernán Cheade: 45000 cuotas de $ 1.- y 1 voto cada una.- Autorizado por Escritura del 02/08/10.

Autorizado – Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 9/8/2010. Nº Acta: 154. Libro Nº: 35.

e. 02/09/2010 Nº 100522/10 v. 02/09/2010

PUNTO BAHIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión de Socios, 19/7/10, prorrogan plazo legal en 99 años a partir de la inscripción de la prórroga; modifican cláusula 2º y 5º, duración de mandatos y Garantía; aceptar renuncia como gerente de Sebastián Matías Vicente, DNI 24905956; confirmar en el cargo de gerente a Luis Alberto Bianco, DNI 7970435, domicilio especial: Cerrito 1136, Piso 2º frente, Cap. Fed.; pasan sede a Cerrito 1136, Piso 2º frente, Cap. Fed.; autorizado por Reunión de Socios del 23/8/10, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/8/2010. Número: 109518. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 02/09/2010 Nº 100773/10 v. 02/09/2010

QUEPOLLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario al de fecha 09/08/2010, aviso Nº 89175. La sede social de Quepollo S.R.L. es Av. Triunvirato 4018. Autorizado por instrumento del 02/08/2010 en representación de Quepollo SRL

Certificación emitida por: Silvina B. Pereira Alvite. Nº Registro: 371. Nº Matrícula: 4719. Fecha: 30/8/2010. Nº Acta: 115. Libro Nº: 07.

e. 02/09/2010 Nº 100568/10 v. 02/09/2010

RCP FERRARI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 23/8/10. Ema Juana Cepeda, argentina, soltera, nacida el 9/5/63, comerciante, DNI 16341949 y Johanna Marisol Cruceño, argentina, nacida el 8/9/87, soltera, comerciante, DNI 33272510, ambas domiciliadas en Vives Amadeo 178, Gonzalez Catan, Prov. Bs. As. Sede: Virrey Ceballos 1180, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Compraventa, fabricación y reciclado de pallets, tarimas y soportes para cargas tanto de madera, plástico y de cartón.- b) Importación y exportación de los productos mencionados en el inciso a.- y c) El ejercicio de Representaciones, comisiones y mandatos relacionados con el inciso a. Capital: $ 30000. Administración y Representación Legal: 1 o mas gerentes, socios o nó, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/12. Gerente: Ema Juana Cepeda, con domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada por acto privado del 23/8/10.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/8/2010. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 02/09/2010 Nº 100738/10 v. 02/09/2010

SALAS DE MAYO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 112 del 26/08/10. Facundo Ernesto Naveira, divorciado, nacido el 12/07/77, D.N.I. 25.998.478, con domicilio en Avenida de Mayo 676, primer piso, unidad funcional "3", C.A.B.A.; Horacio Oscar Naveira, casado, nacido el 8/11/52, D.N.I. 10.625.745, con domicilio en Cuba 2125, piso 2, C.A.B.A. y María Soledad Ravizzoli, casada, nacida el 3/01/75, D.N.I. 24.364.666, con domicilio en Cuba 2125, piso 2, C.A.B.A., todos argentinos y empresarios. Salas de Mayo S.R.L. Objeto: Capacitación y aplicación de políticas de salud y áreas afines. Alquiler de espacios para capacitación y reuniones de trabajo. Gerenciamiento y gestión en servicios de salud. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con titulo habilitante. Capital: $ 30.000. Cierre ejercicio 31/10 de cada año. 99 años desde inscripción. Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por término de duración de la sociedad. Gerente: Horacio Oscar Naveira, con domicilio especial en la sede social. Sede social: Avenida de Mayo 676, primer piso, unidad funcional "3", C.A.B.A. Horacio Oscar Naveira gerente designado en la escritura 112 citada.

Gerente – Horacio Oscar Naveira

Certificación emitida por: Andrea C. Sack de Iturburu. Nº Registro: 1746. Nº Matrícula: 4368. Fecha: 26/8/2010. Nº Acta: 126. Libro Nº: 18.

e. 02/09/2010 Nº 100476/10 v. 02/09/2010

SEPREM CAPACITACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 25/8/10. Socios: Santiago Alberto Silva, DNI. 12.900.727, CUIT 20-12900727-4 nacido 20/9/58, domicilio Chacabuco 562 Dto. B Ramos Mejía, Bs. As. y Erica Alejandra Toniollo DNI. 24.588.794, CUIL 27-24588794-4, nacida el 16/5/75, domicilio Humahuaca 2313 dto. 2 Lanús Oeste, Bs. As ambos argentinos, solteros y comerciantes, Denominación Seprem Capacitación SRL. Plazo: 99 años. Capital: 12.000 dividido en 100 acciones de $ 120 V/N c/u totalmente suscriptas, Domicilio: Corrientes 1642 2* P. of. 38 CABA. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: enseñanza y realización de cursos de capacitación en seguridad y vigilancia privada, seguridad e higiene. Capacitación de personal y selección de personal, de logística y distribución y cursos y capacitación en general para agencias de seguridad e investigación. La realización de estudios estadísticos, y de mercado. Asesoramiento de empresas en capacitación de personal, y recursos. Cierre ejercicio 31/12 cada año. Representación Legal uno o más gerentes en forma indistinta por el plazo de la sociedad, Gerente Santiago Alberto Silva, domicilio especial en Maipu 859 5* B CABA. Jorge F. Schiffer, Autorizado en Inst. Privado del 25/8/10.

Abogado - Jorge F. Schiffer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/8/2010. Tomo: 32. Folio: 186.

e. 02/09/2010 Nº 100624/10 v. 02/09/2010

SEPREM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 25/8/10. Socios: Santiago Alberto Silva, DNI. 12.900.727, CUIT 20-12900727-4 nacido 20/9/58, domicilio Chacabuco 562 Dto. B Ramos Mejía, Bs. As. y Erica Alejandra Toniollo DNI. 24.588.794, CUIL 27-24588794-4, nacida el 16/5/75, domicilio Humahuaca 2313 dto. 2 Lanús Oeste, Bs. As ambos argentinos, solteros y comerciantes, Denominación Seprem SRL. Plazo: 99 años. Capital: 30.000 dividido en 100 acciones de $ 300 V/N c/u totalmente suscriptas, Domicilio: Corrientes 1642 2* P. of. 38 CABA. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: vigilancia privada ya sea por medio de personas o medios electrónicos, seguridad de personas y bienes, ya sea en locales públicos y privados, Bancos, Entidades financieras, consorcios, custodia de transportes, Instalación y mantenimiento de equipos de alarma y vigilancia y todo tipo de equipamiento para seguridad. Investigación de siniestros, para entidades públicas, privadas o Compañías de Seguros, transporte de caudales y toda la prestación de servicios y actividades autorizadas por la Secretaria de Seguridad Interior del Ministerio del Interior, para las agencias de seguridad privada. Cierre ejercicio 31/12 cada año. Representación Legal uno o más gerentes en forma indistinta por el plazo de la sociedad. Gerente Santiago Alberto Silva, domicilio especial en Maipu 859 5* B CABA. Jorge F. Schiffer. Autorizado en Inst. Privado del 25/8/10.

Abogado - Jorge F. Schiffer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/8/2010. Tomo: 32. Folio: 186.

e. 02/09/2010 Nº 100622/10 v. 02/09/2010

SG EQUIPAMIENTOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Publica 169 Fº 493 del 20/8/10, Alejandra Fabiana García, 15/11/69, casada, técnica química, DNI 21141516, domiciliada Aquino 5260, C.A.B.A. y Diego Luis Martínez, 11/10/72, soltero, licenciado administración agraria, DNI 22991263, domiciliado Deheza 1793, dpto. A, C.A.B.A., ambos argentinos.- SG Equipamientos Industriales S.R.L. – Av. Larrazábal 3702, C.A.B.A.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse cuenta propia, terceros, o asociada a terceros, sean estos personas físicas o jurídicas o empresas públicas, privadas o mixtas, las siguientes actividades: a) Fabricación, comercialización, instalación, reparación y calibración, exportación e importación de instrumentos de precisión, de medición y control y sus respectivos accesorios, y armado de tableros industriales en sistemas de medición y control; b) Consultoría ingenieril y dictado de cursos de formación, organización y asesoramiento relacionados con los productos descriptos.- Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. Capital: $ 12000 representado por 1200 cuotas de $ 10 cada una. Plazo: 99 años.- 31/12 de cada año.- 1 o más Gerentes socios o no, por termino duración sociedad. Gerente: Diego Luis Martínez, domicilio especial en sede social. Autorizada en citada escritura Georgina Carla Parrotta.

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 30/8/2010. Nº Acta: 90. Libro Nº: 36.

e. 02/09/2010 Nº 100445/10 v. 02/09/2010

SOUTH COMMERCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: 1) por instrumento privado de fecha veintiséis de Agosto de 2010 se modificó la cláusula quinta del estatuto. En garantía de sus funciones los gerentes constituirán mediante

depósitos indisponibles, en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, por la suma no inferior a $ 10.000 (diez mil) pesos. 2) Los gerente fijan los siguientes domicilios especiales: Rodolfo María Zimmermann en Av. Libertador 2836, 2º piso, de Capital Federal, y Juan Manuel Picard Smith, en Moldes 1855, 7mo. "B" de Capital Federal. Firmado: Juan Manuel Picard Smith, gerente (conforme Contrato Social de fecha 28/09/09).

Certificación emitida por: Martín Rodríguez Giesso. Nº Registro: 1557. Nº Matrícula: 4433. Fecha: 26/8/2010. Nº Acta: 171. Libro Nº: 18.

e. 02/09/2010 Nº 100384/10 v. 02/09/2010

T.V.S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En publicación del 19-2-2009 No 9965/09 se consignó por error Reunión de Socios de fecha 12-8-2008 debiendo decir 15-2-2008. Julio Cesar Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura No 16 del 5-2-09.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/8/2010. Número: 108416. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 02/09/2010 Nº 100414/10 v. 02/09/2010

TEMPORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 3/4/09 se aumentó el capital a $ 160.000. Se reformó el art. 4º. Se trasladó la sede a Av. Larrazabal 3167, CABA. Firmado Ana Clara Valderrma, autorizada por escritura Nº 402 del 26/8/10 registro 536.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 27/8/2010. Nº Acta: 044. Libro Nº: 018.

e. 02/09/2010 Nº 100816/10 v. 02/09/2010

TRIPOLOGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 27/08/2010: 1) Socios: (i) Irene Beatriz Gomez Zorrilla, 47 años, DNI 16700863, soltera, Palestina 1125, Piso 1 "8", Bs. As; (ii) Carlos Federico Rosales Santiago, 36 años, DNI 23867721, casado, Gob. Valentín Vergara 2216 Piso 3 "A", Vicente López, Bs. As; ambos argentinos y agentes de viaje. 2) Denominación: Tripology S.R.L. 3) Sede: Maipú 812, Piso 7 "G", CABA. 4) Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero: intermediación en reserva o locación de servicios hoteleros; intervención directa en compraventa de pasajes de cualquier medio de transporte nacional o internacional; organización de viajes, excursiones, cruceros, o similares, con o sin inclusión de servicios propios de los denominados a forfait; recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; prestación de servicios de guías turísticos; representación de otras agencias, nacionales o extranjeras para prestación de servicios; compra y venta de cheques del viajero y cualquier otro medio de pago; despachos de aduanas en o concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyan parte de otros servicios turísticos, alquiler de autos, barcos, aviones o cualquier medio de transporte relacionado al turismo o los viajes en general; y prestación de servicios y realización de actividades similares o conexas a las mencionadas en beneficio del turismo y/o que sean consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 cuotas. 7) Administración: gerencia integrada por 1 a 5 miembros, fijada por reunión de socios. Mandato por un ejercicio. 8) Representación: gerente general. 9) Cierre ejercicio: 31/03. 10) Gerentes: (i) general: Irene Beatriz Gomez Zorrilla; (ii) suplente: Carlos Federico Rosales Santiago. Ambos con domicilio constituido en Maipú 812 Piso 7 "G", CABA. Autorizada por instrumento privado de fecha 27/08/2010.

Abogada - María Paula Torrillo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/8/2010. Tomo: 104. Folio: 689.

e. 02/09/2010 Nº 100449/10 v. 02/09/2010

URBANIS ARQUITECTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 259 del 27-08-10 se constituyó: 1) Urbanis Arquitectura S.R.L. 2) Av. Federico Lacroze 3383/91 piso 8º of. "E" – CABA. 3) 50 años. 4) Miguel Alejandro Sznajderman, 12-05-59, arquitecto, DNI 13.103.665, CUIT 20-13103665-6 y Gabriela Elida Guerra, 08-01-66, comerciante, DNI 17.856.048, CUIT 23-17856048-4, ambos argentinos, casados y domiciliados en Mendoza 4851 depto. 2 – CABA. 5) Objeto: Realización de obras y construcciones de carácter público y privado de todo tipo; Construcción y venta de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Colocaciones de servicios en obras; diseño y decoración de interiores; y en general, todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) $ 20.000. 7) Administración y representación legal: a cargo de uno o más socios, con el cargo de gerentes, en forma individual e indistinta, por el término del contrato. 8) 31-12 de cada año. 9) Gerente: Miguel Alejandro Sznajderman (domicilio especial: Av. Federico Lacroze 3383/91 piso 8º of. "E" – CABA). La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 259 del 27-08-10.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/9/2010. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 02/09/2010 Nº 101763/10 v. 02/09/2010

URGENCY CARD COM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica Edicto publicado el 5/7/2010 Trámite Interno 73353/10 por observaciones de la I.G.J. Se hace saber que por escritura 189 de fecha 13/08/2010, Fº 686, Registro 1207 de Capital Federal, se realizaron los siguientes actos: a) Se modificó la cláusula Cuarta referida al Capital Social aumentándolo de $ 8.000 a $ 20.000, dividido en 200 cuotas de $ 100 de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios. Las cuotas se integraron en un cuarenta por ciento ($ 8.000) en el acto de constitución de la sociedad.- b) Se modificó la cláusula Quinta del contrato referida a la garantía de los socios, elevándose a la suma de $ 10.000.- c) Se dejó constancia que Raúl Marcelo Fonrouge es asesor inmobiliario; d) Suscripción del capital social: Andrés Fabián Eigelman Cien cuotas, o sea $ 10.000, de los cuales integró $ 4.000; Raúl Marcelo Fonrouge Cuarenta cuotas, o sea $ 4.000, de los cuales integró $ 1.600; Oscar Miquelarena Sesenta cuotas, o sea $ 6.000, de los cuales integró $ 2.400; e) Se dejó constancia que en la escritura de constitución los socios constituyentes entregaron a los gerentes designados, por ante el Escribano Autorizante, la suma de $ 8.000 correspondiente al capital integrado, y que éstos los recibieron de conformidad y a los fines indicados.- Carmen Beatriz Vázquez, apoderada esc. 140 del 17/06/2010 folio 531 registro 1207 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Juan Martín Bouquet Roldán. Nº Registro: 1207. Nº Matrícula: 2593. Fecha: 30/8/2010. Nº Acta: 081. Libro Nº: 37.

e. 02/09/2010 Nº 100540/10 v. 02/09/2010

VERGER SERVICIO INMOBILIARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"Verger Servicio Inmobiliario SRL" escritura 30/08/2010, 1) Sidney Diego Goya, argentino, nacido el 11/11/69, casado, DNI. 20.303.368, Comerciante, domicilio Ortega y Gasset 1859, PB 3 C.A.B.A. y Santiago Luis Canuto, argentino, nacido el 27/03/80, soltero, DNI. 27.805.602, Martillero Público y domicilio en Arce 441, Piso 9 "B" C.A.B.A.- 2) 99 años. 3) $ 12.000, 12.000 cuotas, de v/n. $1.- Sidney Diego Goya 6.000 cuotas, Santiago Luis Canuto 6.000 cuotas.- 4) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, de propiedades inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias.- Administración de propiedades propias o de terceros.- Administración: Representación Legal: a cargo de uno o más gerentes, socios o no por el término de la sociedad.- Cierre de Ejercicio: 31/05 de cada año. Sede Social: Arce 460 C.A.B.A.- Gerente: Sidney Diego Goya, domicilio especial Arce 460 C.B.A.- Gisela Vanesa Morend, Documento Nacional de Identidad 31118400 en su carácter de apoderada por escritura del 30/08/2010, pasada al folio 1550 del Registro Notarial 1614, a cargo de la Escribana Estela B. García Liñeiro.- Buenos Aires, 31/8/2010.

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 31/08/2010. Nº Acta: 093. Nº Libro: 95.

e. 02/09/2010 Nº 101580/10 v. 02/09/2010

VETA 21 INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gabriel Aníbal Reig, argentino, casado, 54 años, con DNI Nº 11.956.054.-, Andrea Eloína Guverneur Castellanos, venezolana, soltera, 52 años, con Pasaporte venezolano Nº D0603455-F y Cédula venezolana Nº V-5218471, Kreils García González, venezolano, soltero, 34 años, con Pasaporte venezolano Nº 005516533 y Cédula venezolana Nº V-12.748.848.-, todos comerciantes y domiciliados en Avda. Brasil 2860, C.A.B.A. 2) Escritura Pública Nº 521, Folio Nº 2842, Registro Nº 1481 de C.A.B.A., del 24/8/10 3) Veta 21 Internacional S.R.L. 4) Pasaje Esquel 1952, Departamento "1", C.A.B.A. 5) Producción, grabación, filmación y comercialización de videos y películas de corto y largometraje, cuñas, documentales y toda producción relacionada con el campo audiovisual y producción, realización de material impreso; comprar, vender, distribuir, comercializar, importar, exportar publicaciones, videos, películas, softwear y reproducciones. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Uno o más Gerentes, socios o no, de acuerdo al artículo 157 ley 19.550 9) Se prescinde Síndico 10) Gerente con uso de la firma social: Gabriel Aníbal Reig, constituyendo domicilio especial en Avda. Brasil 2860, C.A.B.A. 11) 30 de junio de cada año.- Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura Nº 521, Registro Nº 1481 de C.A.B.A., del 24/8/10.

Certificación emitida por: Carlos Víctor Gaitán. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 3944. Fecha: 29/8/2010. Nº Acta: 0122. Libro Nº: 64.

e. 02/09/2010 Nº 100366/10 v. 02/09/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"C"

CALESTER AGROPECUARIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 21 de septiembre de 2010 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en Uruguay 1280 piso 6 ofic. C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

I. Designación de dos accionistas para firmar el acta.-

II. Tratar y resolver la situación planteada por la venta judicial de una fracción del campo ordenada en los autos caratulados: "Rodríguez Juan Carlos c/Calester Agropecuaria SA s/ Ejecución Hipotecaria, en tramite por ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 69 de la Capital Federal.

Joaquín Gutnisky, presidente, autorizado por acta de directorio Nº 15 del 23/08/2010.

Presidente – Joaquín Gutnisky

Certificación emitida por: María Laura Rolando. Nº Registro: 1221. Nº Matrícula: 3386. Fecha: 26/08/2010. Nº Acta: 47. Nº Libro: 21.

e. 02/09/2010 Nº 100351/10 v. 08/09/2010

"I"

IBROL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de setiembre de 2010 a celebrarse las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la Avenida Del Libertador 2344 piso 7º de CABA a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión, juntamente con el Sr Presidente.

2º) Aprobación de gestión del Directorio, ratificación de cargos del Directorio y designación de Director suplente.

Marlen Kipperband Sztein. Presidente según acto constitutivo del 14/12/09 y Acta del Directorio del 5/8/10.

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 26/08/2010. Nº Acta: 140. Nº Libro: 60.

e. 02/09/2010 Nº 100761/10 v. 08/09/2010

"P"

PAIMUN INDUSTRIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para las 14 hs del día 20 de setiembre de 2010 en Viamonte 1549, 1er piso, Sala 6 de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2010.

2º) Tratamiento de los resultados del periodo, aprobación honorarios del Directorio.

3º) Aprobación de la labor por el directorio.

4º) Elección de los miembros del directorio.

5º) Designación de accionistas para firmar el acta.

La memoria y los Estados contables estarán a disposición de los Señores Accionistas en la sede social dentro del plazo de ley.- A fin de asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de: Luis Beláustegui 1884 C.A.B.A dentro del plazo de ley.

Carlos A. Visci, DNI 8424693 presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 26 de Diciembre de 2007 al folio 7/8 del libro de actas de asamblea Nº 1.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 27/08/2010. Nº Acta: 030. Nº Libro: 072.

e. 02/09/2010 Nº 100378/10 v. 08/09/2010

"S"

SURASSUR S.A.

CONVOCATORIA

Nº 253.708. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 20 de Septiembre de 2010 a las 10 horas, en Juana Manso 205, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la renuncia del Sr. Oscar Parrotta a su cargo de Director Titular. Consideración de la gestión y honorarios del Director renunciante.
3º) Elección de un nuevo Director Titular.
4º) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes en relación a lo resuelto en la Asamblea.

Presidente – Diego Sergio Sobrini

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre. Nº Registro: 255. Nº Matrícula: 4854. Fecha: 30/08/2010. Nº Acta: 192. Nº Libro: 54.

e. 02/09/2010 Nº 100746/10 v. 08/09/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADMINISTRADORA SAN SEBASTIAN I S.A.

(En formación) Hace saber que por Asamblea ordinaria de accionistas de fecha 12.03.08, se resolvió por unanimidad: (i) Aceptar la renuncia de: Pedro Güiraldes a su cargo de director titular y presidente; (ii) Designar directores y que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Javier Rius; Director suplente: Pablo Botana. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111 piso 18, Capital Federal. Mariana Recio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea de fecha 12.03.2008.

Abogada – Mariana P. Recio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/08/2010. Tomo: 70. Folio: 846.

e. 02/09/2010 Nº 100423/10 v. 02/09/2010

AGEZA S.A.

Expediente 1.737.985.- La asamblea del 05/07/10 resolvió trasladar el domicilio legal a la Avenida Olazábal 4682, Piso 4º, Departamento "A", Capital Federal.- La asamblea y la reunión de directorio del 05 y 06/07/10, respectivamente, designaron: Presidente: Hugo Agnese; y Directora Suplente: Silvia Noemí Albisu; ambos con domicilio especial en Avenida Olazábal 4682, Piso 4º, Departamento "A", Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 253, Fº 1003, del 11/08/10, Registro 858 de Capital Federal.- Escribana Susana Esther Caturegli, Matrícula 3154.

Escribana – Susana Esther Caturegli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/08/2010. Número: 100826407318/0. Matrícula Profesional Nº: 3154.

e. 02/09/2010 Nº 100642/10 v. 02/09/2010

AGROLANDIA S.A.

Hace saber que por acta de directorio del 25/06/10, se modifico el domicilio social trasladándolo a la calle Billinghurst 1682, Piso 1 departamento "B" CABA. Por acta de asamblea ordinaria del 8/03/08, se designó el nuevo directorio por el plazo de 3 ejercicios, Presidente: Daniel Carlos Dobboletta DNI 14.011.361, Directores suplentes: Lilia Rosa Carolina Sempio y Marta Elvira Ubino. Los mismos aceptaron el cargo por acta de directorio del 8/03/08 y fijaron todos domicilio especial en la calle Olazabal 5012 piso 9 oficina "A" CABA. Autorizado por acta de directorio de 25/06/10, Dr. Franco Gabriel Ciminelli.

Abogado – Franco Gabriel Ciminelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/08/2010. Tomo: 66. Folio: 38.

e. 02/09/2010 Nº 100329/10 v. 02/09/2010

ALF S.A.

Por Actas de Asamblea del 24/08/10 y de Directorio 25/08/10, se resuelve la elección, distribución y aceptación de los cargos del directorio por finalización de mandato. Director Titular: Ignacio Felipe Wasserman, DNI 4.179.155. Director Suplente: Mabel Edit Ufkelman, DNI. 6.541.831 quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en calle Pringles 759, 8º piso, CABA. Ignacio Felipe Wasserman, DNI 4.179.155 como Presidente según Actas de Asamblea del 24/08/10 y de Directorio 25/08/10 de donde surge su elección, designación y aceptación.

Certificación emitida por: María Elena Solowieicyzik de Jait. Nº Registro: 792. Nº Matrícula: 3544. Fecha: 30/08/2010. Nº Acta: 184. Nº Libro: 41.

e. 02/09/2010 Nº 101601/10 v. 02/09/2010

ALFRED C. TOEPFER INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L.

Por Escrituras de fechas 13/04/2010, pasada al folio 290, 26/04/2010 pasada al folio 329 y 31/08/2010, pasada al folio 861 todas ante el Escribano Daniel E. Pinto, interinamente a cargo del Registro 1396 de esta Ciudad, se protocolizaron las siguientes actas: Acta 38 de Reunión de Socios del 12 de abril de 2010, Acta 40 de Reunión de Socios del 26 de abril de 2010 y por Acta de Reunión de Gerencia número 291 de fecha 26 de abril o el Acta de Asamblea del 21/08/08 de Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L. que resolvió: I.- elección y distribución de gerentes titulares y suplentes, así como de síndicos titulares y suplentes. II.- reforma del artículo quinto del estatuto, modificando la cantidad de directores suplentes de igual o menor número de titulares a igual, menor o mayor número, ratificando la elección anterior y eligiendo 3 integrantes mas. III.- modificación del artículo noveno del estatuto, cambiando el cierre del ejercicio social del 30 de noviembre a 31 de diciembre de cada año. IV.- autorizó y encomendó el otorgamiento de una escritura del texto ordenado del estatuto. VI.- Distribución de Directorio: Presidente: Sr. August Comeel Catharina Remijsen; Vicepresidente Primero: Sr. Martín Roberto Aleman; Vicepresidente Segundo: Dra. Patricia Edith Galarza; Síndico Titular: Dr. Ricardo Miguel Platas; Gerentes Suplentes: Manuel Alberto Azpiroz Costa, Sergio Eduardo Eguivar, Marcelo Enrique Besio, Fernando Alfredo Rey, Ariel Alberto Marelli y Victor Hugo Romagnoli, y Síndico Suplente: Dra. Mariela Sandra Lo Presti. Todos constituyen domicilio especial en Avda. Alicia Moreau de Justo 2050, piso 2º, Ofic. 209, CABA. Escribano interinamente a cargo del Registro 1396 de Capital Federal, autorizado por escritura Nº 417, Fº 861 del 31-08-2010, Reg. 1396.

Escribano - Daniel E. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/09/2010. Número: 100901416920/6. Matrícula Profesional Nº: 3325.

e. 02/09/2010 Nº 101852/10 v. 02/09/2010

ARBODIL S.A.

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del Directorio de Arbodil Sociedad Anónima de fecha 29 de mayo de 2009, se ha aceptado la renuncia de la Directora Titular, Señora Teresa Isabel Ambrosioni y del Director Suplente, Señor Carlos Derderian ambos con domicilio especial en Tucumán 1545 piso 3º oficina C de esta Ciudad. Este edicto es complementario del Publicado con fecha 2/9/09, Boletín Nro. 31.728.

Carlos Derderian – Teresa I. Ambrosioni

Certificación emitida por: Mariano M. Eguía. Nº Registro: 460. Nº Matrícula: 4226. Fecha: 15/07/2010. Nº Acta: 117. Nº Libro: 14.

e. 02/09/2010 Nº 100493/10 v. 02/09/2010

ARDAMA S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 28/12/09 y reunión de Directorio del 29/12/09 se designó Presidente a Enrique Jorge Davalli, Vicepresidente a Mariano Jorge Davalli y directora suplente a América Yolanda Morgado de Davalli, por 2 ejercicios, quienes constituye domicilio en Vidal 4465, Cap. Fed, y por reunión de Directorio del 31/3/10 se trasladó la sede social a Quintana 4685, Cap. Fed. Jorge A. Ricciardi. Escribano autorizado según escritura Nº 138 del 27/8/10, Registro Nº 958.

Escribano – Jorge A. Ricciardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/08/2010. Número: 100830410962/4. Matrícula Profesional Nº: 2172.

e. 02/09/2010 Nº 100475/10 v. 02/09/2010

ARDOZU S.R.L.

Nombramiento de Liquidador. Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios Unánime del 2 de noviembre de 2009, se desidió la disolución de la Sociedad designando liquidador a su actual Gerente Patricia Viviana Noacco, DNI: 14.059.265, CUIT: 27-14059265-5, quien acepto el cargo y constituye domicilio especial en Adolfo Alsina, 1973 Piso 2 Departamento H de Capital Federal a los fines de la realización del Activo, cancelación del Pasivo y preparación del Balance final de liquidación Isidoro José Markosich Contador Publico, autorizado por Acta de Reunión Unánime de Socios del 02/11/2009.-

Contador - Isidoro José Markosich

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/08/2010. Número: 661596. Tomo: 0243. Folio: 026.

e. 02/09/2010 Nº 101050/10 v. 02/09/2010

ARGENCONTROL S.A.

Hace saber por un día, en los términos del artículo 60 de la Ley 19550 que la Asamblea Ordinaria del 17 de abril de 2007, designó el Directorio de Argencontrol S.A., por el término de un año, quedando así conformado: Directores Titulares por la Clase "A": Luis María Ribaya, Jorge Scarinci; Clase "B": Sergio Lew, Gabriel Martino; Clase "C": Luis Downs; Directores Suplentes por la Clase "A": Jorge Gilligan, Estanislao Díaz Saubidet, Clase "B": Carlos Planas, Alberto Estrada; Clase "C": Néstor Francescangelli; Síndicos Titulares por la Clase "A": Fernando Mayorga; Clase "B": Esteban Benegas Lynch; Clase "C": Ricardo Sidero, Síndicos Suplentes por la Clase "A": Guillermo Pedro; Clase "B": Fernando Negri, Clase "C": Mario Arturo del Río. En reunión de Directorio Nº 60 del 9 de mayo de 2007 los directores electos aceptaron los cargos y fueron designados como Presidente y Vicepresidente los señores Luis María Ribaya y Luis Downs respectivamente. Todos los directores fijan domicilio especial en la calle San Martín 344 piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. También se hace saber que al año siguiente de los nombramientos efectuados por la mencionada Asamblea, operó el cese de los mandatos conferidos. Firmado: Apoderado - Ricardo Pramparo L.E. 7.643.785, según Escritura Nº 40, Fº 147 del 09.04.1997 Registro Notarial Nº 1372. Por Argencontrol S.A. Inscripta R.P.C. Nº 8094 Lº 119 - Tº "A" Soc. Anónimas del 27.08.1996.

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 30/08/2010. Nº Acta: 147. Nº Libro: 103.

e. 02/09/2010 Nº 100637/10 v. 02/09/2010

ARGENSUPRA S.R.L.

En reunión de socios del 19/08/2010 aceptó la renuncia del Gerente Martín Etchepare y designó Gerente a Raúl Etchebehere con domicilio especial en la sede social. Francisco Russo, apoderado en instrumento privado del 19/08/2010.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 27/08/2010. Nº Acta: 108. Nº Libro: 085.

e. 02/09/2010 Nº 100771/10 v. 02/09/2010

ARGENTINA SUNSHINE S.R.L.

Por Acta de Gerencia Nº 33 del 11/08/10 se resolvió trasladar la sede social a Florida 470 Piso 7 C.A.B.A. Firma María Laura Toth autorizada según Acta del 11/08/10.

Abogada – María Laura Toth

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/08/2010. Tomo: 73. Folio: 777.

e. 02/09/2010 Nº 100589/10 v. 02/09/2010

ATS LATIN GROUP S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 8 del 31/05/10 que me autoriza a publicar, por vencimiento de mandato se reelige como Presidente a María Silvina Toniolo y se designa como Directora Suplente a Ana María Garati. Se cambia Sede Social a Soldado de Frontera 4946, Piso 4º. Oficina "16", Capital Federal, lugar donde las designadas fijan sus domicilios especiales.

Abogado – Osvaldo Jamchon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/08/2010. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 02/09/2010 Nº 100439/10 v. 02/09/2010

AUSTIN POWDER ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 76 y Reunión de Directorio Nº 542, ambas de fecha 7 de abril de 2010, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Ignacio Rigou; Directores Titulares: Carlos Urbano Berros, John David Rathbun; Directores Suplentes: Eduardo E. Represas, Jaime Carey Tagle, quienes constituyeron domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2030, 1º. piso, oficina 102 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fdo. Dolores Aispuru, autorizada por Asamblea Ordinaria General de fecha 7 de abril de 2010.

Abogada – Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2010. Tomo: 83. Folio: 976.

e. 02/09/2010 Nº 101675/10 v. 02/09/2010

"B"

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Asociación Mutual Proteger (La Mutual), con domicilio en calle Catamarca 65 Ciudad Provincia de Mendoza, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de La Mutual que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 18 de Agosto de 2010, suscripto entre La Mutual y el Banco de San Juan SA (El Banco), con domicilio en Necochea 35, Ciudad de Mendoza, La Mutual ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
MARTEL, JUANA MARIA	27031944444	15254	23/12/2009
MARTEL, JUANA MARIA	27031944444	15255	23/12/2009
ANSUINI, MARIA TARCUINA	27041150519	15257	23/12/2009
ANSUINI, MARIA TARCUINA	27041150519	15258	23/12/2009
GODOY, GILBERTO	20068437637	15259	23/12/2009
RIVERA, JUAN CARLOS	20068719748	15261	23/12/2009
DIAZ, EULALIA ILDA	27016884249	15263	23/12/2009
MELIAN, MARIA DE LOURDES	27065565302	15266	28/12/2009
CELIA, ELBA MARGARITA	27030342653	15270	28/12/2009
LUCERO, ESTER	23109575674	15272	28/12/2009
GOMEZ, ARMINDA	27083644619	15273	28/12/2009

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
LUNA, NILSA ELDA	27057401120	15282	29/12/2009
MIRANDA, RICARDO	20068669686	15284	29/12/2009
MORALES, PETRONA	27126908526	15285	29/12/2009
VILLEGAS, SARA PILAR	27049410099	15287	29/12/2009
MORALES, RICARDO VICENTE	20067483716	15288	29/12/2009
GUTIERREZ, RAMONA NAZARIA	27020338003	15290	29/12/2009
ALDERETE, PEDRO CELESTINO	20069911618	15292	29/12/2009
CALDERON, JOSE LUIS	20144718640	15298	30/12/2009
DOMINGUEZ, FELISA AMALIA	27016409214	15310	04/01/2010
SANCHEZ, BLANCA SARA	23029709394	15322	06/01/2010
SANCHEZ, BLANCA SARA	23029709394	15323	06/01/2010
HERRERA, MIRTA EVA	23051728904	15324	06/01/2010
GOMEZ, DEMETRIO	20080254696	15328	06/01/2010
QUIROGA, MARTA ROSA	27041927572	15329	06/01/2010
CAMPOS, YOLANDA	27012446395	15339	07/01/2010
QUILPATAY, CAZIMIRO LUCIO	20079321320	15340	07/01/2010
ZAMBRAZ, ITALISAMBRA	20067464185	15352	12/01/2010
, ELIZONDO TERESA	27049263371	15353	12/01/2010
FERNANDEZ, MYRIAM ESTELA	27056361893	15357	12/01/2010
GUERRERO, LIDIA LUCIA	27036847455	15371	13/01/2010
CORTEZ, GREGORIA A	27059795878	15372	13/01/2010
PAEZ, CESAR ALADINO	20067523955	15374	13/01/2010
SANTINI, MARIA ELENA	27041371736	15375	13/01/2010
MEDINA, ROSA HAYDEE	27051410438	15377	14/01/2010
CORTINEZ, OLGA	27049269728	15382	15/01/2010
RUARTE, RAMON I	20068559821	15385	15/01/2010
FARIAS, ANTONIO BARTOLO	20068010242	15392	18/01/2010
ANCALAY, CECILIA GLADI	27036784496	15394	18/01/2010
VILLALOBOS, RAFAELA AMALIA	27045964707	15412	20/01/2010
ALBORNOZ, FRANCISCO CESAR	20068516154	15414	20/01/2010
INDOVINO, MARTA ESTER	27035634768	15418	21/01/2010
BARRAQUERO, MARIA CRISTINA	27054214494	15422	25/01/2010
GONZALEZ, MARCELINO AMANCIO	20055238732	15423	22/01/2010
VALDEZ, RAMON OSCAR	20079353184	70823	29/12/2009
MARIN, MANUELA GUILLERMINA	27046618713	70825	29/12/2009
PASCUAL, NICOLASA CATALINA	27057804543	70841	05/01/2010
HERRERA, JUANA ROSA	27066415894	70851	06/01/2010
VILLEGAS, TOMASA	27039058265	70863	09/01/2010
REINA, SARA ELBA	27039076387	70894	19/01/2010
FLORES, VICENTE	20067974876	70901	20/01/2010
LUDUEÑA, JUAN FLORENTINO	20068786313	70914	22/01/2010
BUSTOS, MONICA SUSANA	27148583140	82163	23/12/2009
VENTURA, PINTO NATALINO	20941114262	82164	23/12/2009
CASTILLO, MARGARITA LUISA	27045122102	82173	28/12/2009
ORTIZ, JOSE G	23103314089	82175	28/12/2009
PEREZ, FLORENCIO RODOLFO	20067683995	82178	28/12/2009
TONOLI, CARLOS EMILIO	20052664846	82182	29/12/2009
GOMEZ, ANA IRIS	23127260214	82262	19/01/2010
CANO, JOSEFA ELISA	27049789934	82278	22/01/2010
ARLEO, ANA MARIA	27047475606	15597	24/02/2010
FORQUERA, ROBERTO GREGORIO	20068466467	15598	24/02/2010
SALAS, ANTONIO	20068737312	15609	24/02/2010
CEJAS, MIGUEL ANGEL	20081587486	15620	24/02/2010
PAYERO, PABLA MARTA	27048307561	15628	24/02/2010
SISTERNA, DIANA	27051572004	15689	02/03/2010
ROMERO, DORA JOSEFINA	27044139931	15729	25/02/2010
ROMERO, DORA JOSEFINA	27044139931	15730	25/02/2010
PONCE, JOSE MANUEL	20033419113	15736	26/02/2010
ARGUMEDO, ANA MARIA	27046724300	15748	26/02/2010
GUIÑAZU, ELSA LIDIA	27041387772	15750	26/02/2010
SARMIENTO, ROSA EULOGIA	27046305561	15753	26/02/2010
ROMERO, TOMAS ROCIEL	20068808651	15754	26/02/2010
CABRERA, FREDES BERNARDO	20082825291	15755	26/02/2010
PEREZ, RAIMUNDO	20067809948	15757	26/02/2010
DIAZ, EULALIA ILDA	27016884249	15758	26/02/2010
AGÜERO, MARCELINO PEDRO	20030138423	15759	26/02/2010
JOFRE, ELIO BENJAMIN	20114268853	15760	26/02/2010
MORALES, CARLOS CLODOMIRO	20068615799	15821	01/03/2010
ZAGO, MARGARITA ALBINA	27057116620	15845	02/03/2010
GOMEZ, NOELFA ELINA	27044609040	15855	02/03/2010
MARADONA, ANITA NOELIA	27057810446	15856	02/03/2010
PACHECO, JUAN HECTOR	20081477338	15859	02/03/2010
RIVERA, JUAN CARLOS	20068719748	15866	02/03/2010
MOLINA, RAFAELA MARIA	23037950874	15874	03/03/2010
ORTEGA, FELISA GRACIELA	23007930984	15875	03/03/2010
NIEVAS, FLORENTINA MARGARITA	27008595475	15891	04/03/2010
GUTIERREZ, TOMAS OSVALDO	20068592853	15918	09/03/2010
GONZALEZ, MARTA GREGORIA	27041175260	15921	09/03/2010
CASTRO, NORMA ROSA	27041901204	15929	09/03/2010
ASTORGA, CARMEN ROSA	27015971962	15937	09/03/2010

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
GUEVARA, ORALDO	20067677553	15940	09/03/2010
ROSALES, SIMOCA DOMINGA	27083065643	15941	09/03/2010
MORALES, CORNELIO VENTURA	20068960666	15943	09/03/2010
ROMERO, ANTONIO HERIBERTO	20069056092	15954	12/03/2010
RIQUELME, JULIA OLGA BETTY	27083282954	15956	10/03/2010
RIQUELME, JULIA OLGA BETTY	27083282954	15957	10/03/2010
GONZALEZ, ALICIA	27046563587	15979	11/03/2010
ARAGNO, MARIA ALICIA	23018855364	15980	11/03/2010
ARANCIBIA, JESUS	20068719446	15992	12/03/2010
MORALES, ANGEL	20036713985	15995	12/03/2010
MORALES, ANGEL	20036713985	15996	12/03/2010
SALINA, MARCIAL JUSTO	20067313640	16005	13/03/2010
LONGO, PABLO	20068725446	16012	15/03/2010
RUIZ, ADELINA MIRTA	24102057216	16019	15/03/2010
LODOLO, ANGELINA MARIA	23057232374	16024	15/03/2010
LUCERO, PETRONA ADELINA	27017874492	16025	15/03/2010
GONZALEZ, JUSTO FRANCISCO	20079355942	16026	15/03/2010
VILLEGAS, HILDA	27020922708	16032	16/03/2010
VILLEGAS, HILDA	27020922708	16033	16/03/2010
MORALES, PAULINA RAMONA	27030537853	16041	16/03/2010
JURY, AFRODITA INES	27033875016	16047	16/03/2010
TORRES, LEONOR	27044666338	16049	17/03/2010
TORRES, LEONOR	27044666338	16050	17/03/2010
CORVALAN, YSABEL	27034640853	16052	17/03/2010
CARABAJAL, MERCEDES BELERMINA	27061629667	16057	17/03/2010
BENGOLEA, SOSA CLEMENCIA	27083394426	16066	17/03/2010
GONZALEZ, ALICIA	27046563587	16067	17/03/2010
OZAN, PROCOPIO ABEL	20067467826	16073	18/03/2010
SORIA, BAUTISTA ANTONIO	20068651388	16074	19/03/2010
SUAREZ, ELENA YRIS	27030517283	16075	19/03/2010
CHANAMPE, MACCIMA	27037899718	16082	22/03/2010
HERRERA, DE ARAYA LUCIA LUCRECIA	27042460082	16083	22/03/2010
HERRERIAS, ROSA BLANCA	27047579436	16084	22/03/2010
PIZARRO, OSCAR	20080280840	16085	23/03/2010
ORTEGA, FELISA GRACIELA	23007930984	16086	22/03/2010
MOLINA, NICOLAS RUFINO	20079465527	16094	23/03/2010
BURGOA, ALFONSO FELICIANO	20067661916	16095	23/03/2010
PUEBLA, RICARDO OSVALDO	20068932018	16103	23/03/2010
AGÜERO, JUANA ISABEL	27041162398	16104	23/03/2010
GUARDIA, MARIA MAGDALENA	27137093605	16107	23/03/2010
GONZALEZ, FRANCISCA	23083061014	16108	23/03/2010
CARMONA, FLORENCIO ORLANDO	20067691084	16110	23/03/2010
GONZALEZ, FRANCISCA	23083061014	16120	25/03/2010
MORALES, PASCUALA ARCELIA	27045249951	16129	25/03/2010
LOBOS, LUISA ESTELA	27046546232	16131	25/03/2010
BUENANUEVA, NARCISO	20068690812	16139	26/03/2010
NAVARRO, BLANCA ROSA	27092771763	16144	29/03/2010
TRONCOZO, SIXTO NESTOR	20068598770	16145	29/03/2010
ANDRADA, ELSA DALINDA	27041930166	71001	24/02/2010
PAEZ, TOMAS RAMON	20067976232	71002	24/02/2010
LUFFI, JUANA EVA	27030574821	71004	24/02/2010
SOTO, VELERMINA ANGELICA	27039067639	71006	27/02/2010
CORREA, AVELINA	27059149488	71007	27/02/2010
CARABAJAL, AMADOR	20069283862	71008	27/02/2010
GIL, ELSA	27051249777	71009	01/03/2010
CORTEZ, WALDINA	27047183214	71014	01/03/2010
CABRERA, RAMONA JOSEFA DEL CARMEN	27046678341	71016	01/03/2010
SELMAN, ARCELIA	27042986688	71017	02/03/2010
GUTIERREZ, LAURA LORENZA	27037309961	71018	02/03/2010
MAZZAMATI, GISBERTO	20069231153	71019	02/03/2010
LUCERO, CRUZ	27008237633	71020	02/03/2010
INNOCENTI, MARIA DEL CARMEN	27049902994	71023	03/03/2010
FRANCO, NORMA CLARA	27056865840	71024	04/03/2010
TORRES, GERARDO ANTONIO	20069364846	71026	04/03/2010
LOPEZ, CATALINA	27047384848	71029	05/03/2010
FAUNDE, ELBA ESTHER	27132922611	71030	05/03/2010
GALDAME, SUSANA LIDIA	27054689328	71032	08/03/2010
RUIZ, DIAZ JUSTINA LILIAM	27170843385	71034	08/03/2010
MUÑOZ, JOSE	20080223006	71036	08/03/2010
GONZALEZ, MARINA ARGENTINA	27045123141	71037	08/03/2010
ARCE, HECTOR WALDO	20081589209	71038	08/03/2010
SALINAS, NICOLAS ISIDRO	20067507518	71039	09/03/2010
DI, CHICO ANA FELISA	27030561274	71040	09/03/2010
ROMEO, NELIDA	27054259005	71041	09/03/2010
FERRARI, ANA LILY	27100379126	71042	09/03/2010
ARRIETA, AGUSTINA OLGA	27099798136	71043	09/03/2010
SANCHEZ, ELENA	27015999573	71044	09/03/2010
MORALEZ, TITA	27066413344	71045	10/03/2010
PONCE, JUANA ELBA	27043885699	71046	10/03/2010

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
LINO, ELVA CLAUDETE	27036305946	71048	10/03/2010
LOPEZ, ANITA ISABEL	27149404088	71049	10/03/2010
DIAZ, MARTA BEATRIZ	27049305651	71050	11/03/2010
CASENAVE, MARGARITA	27019257318	71054	11/03/2010
CASENAVE, MARGARITA	27019257318	71055	11/03/2010
BOGADO, BERTA YOLANDA	27054623432	71056	11/03/2010
MARTINEZ, CARMEN	27128283892	71057	12/03/2010
PEÑA, MARIA AURORA	23044608944	71058	22/03/2010
ESCOBAR, DIONISIO RAMON	20080283149	71059	12/03/2010
NIEVAS, JUANA YOLANDA	27042153090	71060	12/03/2010
BONGIORNO, MARGARITA	27037344341	71061	12/03/2010
DUBE, HUGO SANTOS	20069304940	71062	17/03/2010
MANRRIQUE, OSCAR OCTAVIO	20067749252	71063	13/03/2010
NAVARRO, LUIS DOMINGO	20069038388	71064	13/03/2010
FERRER, CARMEN	27100410511	71065	13/03/2010
VILLEGAS, GERARDO	20067483805	71066	13/03/2010
SAMPERI, MIRIAN ADRIANA	27182705727	71067	13/03/2010
MACHUCA, MIRANDA GUILLERMO	20922294071	71068	15/03/2010
AMBROSIO, CAROLA MARIANA	27041386164	71069	15/03/2010
AVILA, MARTA MARGARITA	27106225627	71070	15/03/2010
FERNANDEZ, FABIAN	20068048118	71075	16/03/2010
PEREYRA, LUCILA ADELAIDA	27037215495	71076	16/03/2010
LESCANO, ROBERTO	20068977461	71077	16/03/2010
ORO, LEONOR ADELINA	23030331524	71078	16/03/2010
HERMOSILLA, ROMERO CLAIDE ELENA	27941870355	71080	17/03/2010
CASAÑAS, LEMOS MARIA ROSA	27056790042	71084	18/03/2010
AMIEVA, MARGARITA BELARMINA	27041185193	71085	18/03/2010
CARMONA, REINALDO MARTIN	20068941440	71087	18/03/2010
ROSSO, NELIDA DEL CARMEN	27019618930	71088	18/03/2010
SEPULVEDA, ABEL	20125916377	71089	18/03/2010
AHUMADA, AGUSTINA ELSA	27059201404	71091	18/03/2010
ORTIZ, SARA	23032359124	71093	20/03/2010
ZEBALLES, SANTIAGO	20068842108	71094	19/03/2010
LOBOS, MOISES	20068678529	71096	19/03/2010
BLANCO, JULIA VIRGINIA	27052768735	71098	20/03/2010
TEYSSEDOU, ISABEL URSULINA	27053311291	71099	20/03/2010
NUÑEZ, JUANA SATURNINA	23059930974	71101	22/03/2010
GONZALEZ, LUISA MAURA	27064791392	71104	22/03/2010
PAEZ, PILAR IGNACIA	27027215977	71105	22/03/2010
MINELLI, PEDRO DOMINGO	20068778450	71106	23/03/2010
FLORES, JULIA SEGUNDA	27048311038	71107	23/03/2010
MURGO, MARTA ESTER	27118468460	71108	23/03/2010
ZEBALLOS, VALENTINA	27052768107	71109	23/03/2010
PRINGLES, ANSELMO SILVERIO	20069018212	71111	23/03/2010
QUIROGA, LUCIA OTILIA	27027468379	71112	25/03/2010
ACIAR, MARIA CARMEN	27048647346	71114	25/03/2010
OVIEDO, FELIPA	27049375315	71115	25/03/2010
DOMINGUEZ, ALBERTO FELICIANO	20068119163	71116	29/03/2010
NIEVAS, IRMA	27039068708	71118	25/03/2010
CRUZ, FELIZ	20068580227	71119	25/03/2010
SARAVIA, MATILDE	27114089309	71121	26/03/2010
LUCERO, MARIA ESTER	27061405076	71123	26/03/2010
RODRIGUEZ, MERCEDES RAMONA	27054047202	71126	29/03/2010
ARGAÑARAS, MARIA FELIPA	27044619070	71127	29/03/2010
FERRARI, ANA LILY	27100379126	71128	29/03/2010
ARTEAGA, NORMA JULIA	27108068839	71130	29/03/2010
MOLINA, FAUSTINA EUGENIA	27041145248	82384	24/02/2010
BARRERA, ELIA ALICIA	27030348570	82385	24/02/2010
REYES, JUAN CARLOS	23069084729	82386	24/02/2010
TORRES, ANDRES	20068692939	82387	24/02/2010
FIORENZA, JOSE	23068786819	82389	24/02/2010
TROILA, NORMA JULIA	27053966441	82391	24/02/2010
JAHAN, DORA ELENA	27033904458	82392	24/02/2010
FUENTES, ISABEL	27064878382	82395	24/02/2010
PEREYRA, FLORENCIA VICTORIA	27042498349	82398	24/02/2010
ORTIZ, ANTONIA	27024218266	82399	24/02/2010
RIVA, RAUL DOMINGO	20068730466	82401	25/02/2010
OLGUIN, JOSE MATIAS	20068577722	82404	25/02/2010
MORAN, MANUELA ALICIA	27054607275	82405	25/02/2010
SAGNIER, MARIA ELENA DEL CARMEN	27056198941	82406	25/02/2010
CABALLERO, ELENA GLADYS	27045729694	82407	26/02/2010
SOLANO, MARIA CRISTINA	27051576808	82408	26/02/2010
VEGA, FANI MARCELINA	27041403131	82409	26/02/2010
BRIZUELA, PETRONA ELODIA	27025106259	82414	27/02/2010
PAEZ, AMERICO	20068727546	82415	27/02/2010
GODOY, ROSARIO DEL CARMEN	27050802596	82417	01/03/2010
ALANIZ, LUISA	27082114608	82419	01/03/2010
VIDELA, LUISA	27083377025	82420	01/03/2010
CHAPARRO, EDITH DEL TRANSITO	27087792922	82421	02/03/2010
PERERA, SINFOROSA	27045958537	82422	02/03/2010

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
RUNCO, CATALINA	27011407353	82423	02/03/2010
AMAYA, VICTOR	20068469172	82424	03/03/2010
GUTIERREZ, JUANA MIRTA	27048388669	82425	03/03/2010
LOMBARDO, NELIDA ANTONIA	27035635764	82426	03/03/2010
CARDOZO, ANGELICA AURORA	27037478593	82429	03/03/2010
PEREZ, JOSE	20068768323	82430	04/03/2010
PONCE, MAURICIA VICTORIA	27037952279	82431	04/03/2010
DIAZ, ELISA MARGARITA	27083530192	82433	05/03/2010
HERNANDEZ, PAULINA	27047111698	82434	05/03/2010
TORRES, ROSA DEL CARMEN	27049606791	82436	06/03/2010
GUTIERREZ, IRENE EMILIA	27035633052	82438	06/03/2010
MOYA, FRANCISCA LYDIA	27045993405	82439	06/03/2010
FLORES, RICARDO RODOLFO	20116292972	82440	06/03/2010
LUNA, CARLOS ALEJANDRO	20068766665	82441	08/03/2010
ALOS, TERESA	27039070494	82442	08/03/2010
OCHOA, ZIDANELIA	27108748171	82443	08/03/2010
BELMONTE, BARTOLOME	20068581568	82444	08/03/2010
SILVA, MARGARITA	27025093645	82446	08/03/2010
HUAICO, TOLEDO LEONOR DEL CARMEN	27925820771	82447	08/03/2010
LUJAN, MIRTA NELIDA	27059198845	82448	08/03/2010
TORRES, EVA	27064830428	82451	10/03/2010
COBOS, FRANCISCO	20069394028	82452	10/03/2010
VELOSO, AURORA MONSERRAT	27099736122	82455	10/03/2010
GRIMSDITCH, MARIA SUSANA	27049441725	82456	10/03/2010
CHACON, RAMON MARIA	20068149828	82458	10/03/2010
CAMPOS, ALBA EDILIA	27037380402	82459	11/03/2010
DEBIA, ERCILIA SALVADORA	27087792833	82460	11/03/2010
CAMPO, ELSA AGUSTINA	27041397735	82461	11/03/2010
BARRIO, ORESTE JUAN	20068445931	82462	11/03/2010
PARERA, ANGELA	27015984517	82466	12/03/2010
SANTARELLI, NELIDA LIDIA	27012505537	82467	12/03/2010
GODOY, VIOLETA ROSA	27056199832	82468	12/03/2010
PUCHE, MARTA SILVIA ISABEL	27018287345	82469	12/03/2010
BOTTARI, VISCIGLIA MARIA NILDA	27083124593	82470	12/03/2010
MASSOTTO, ANGELA DEL CARMEN	27051607452	82471	15/03/2010
BUSTOS, HILDA JUANA	27037551339	82472	15/03/2010
BELTRAN, ELENA NOEMI	27017648034	82473	16/03/2010
FLACA, PAULINA MIGUELINA	27045122013	82475	16/03/2010
MARMOLEJO, HILDA DE LAS MERCEDES	27926070342	82478	16/03/2010
SOSA, HERMELINDA GABRIELA	27046057533	82479	16/03/2010
LUCERO, ROSA INES	27053311909	82480	16/03/2010
GUTIERREZ, BENITO	20068432376	82481	17/03/2010
RIVERO, ESTELA MARIA	27044784276	82482	17/03/2010
RIVERO, ROBERTO AGUSTIN	20067701004	82483	17/03/2010
ORTIZ, DORA ELEANA	27017907870	82484	17/03/2010
RIVEROS, MANUEL DANIEL	20067628021	82485	18/03/2010
GONZALEZ, TERESA	27020339581	82488	18/03/2010
RUSSO, LINDA ADELINA	27032003619	82492	18/03/2010
PONCE, ELSA CARMEN	27049654761	82493	18/03/2010
LOPEZ, LOPEZ YOLANDA	27937376893	82496	19/03/2010
ZAPATA, LORENZO RAMON	20068808643	82500	19/03/2010
AGÜERO, ROSA JUANA	27139967394	82502	20/03/2010
BENSUSAN, ESTHER	23031675294	82503	19/03/2010
BENSUSAN, ESTHER	23031675294	82504	19/03/2010
CONTRERAS, CIRA	27054473694	82506	19/03/2010
TRIBASTONI, VICENTA	27036124070	82510	20/03/2010
CATALDO, ROSAURA LUISA	27058665741	82512	20/03/2010
ROJAS, ADELA	27048281538	82513	22/03/2010
SALEM, DORALIZA	27038052859	82514	22/03/2010
MANUEL, ADELA RAMONA	27062203175	82515	22/03/2010
SAAVEDRA, OLGA BERNARDA	27051936901	82516	22/03/2010
FELIP, TUWALCAIN	20068230676	82517	22/03/2010
RODRIGUEZ, BEATRIZ CRISTINA	27104565234	82519	23/03/2010
BARRIO, FRANCISCO SAUL	20069029176	82520	23/03/2010
FLORES, JULIA	27051849480	82521	23/03/2010
TORO, MARIA ANTONIA	27039150854	82523	23/03/2010
SUAREZ, ROSA ESTHER	27053304945	82524	23/03/2010
LUNA, CARMEN ELSA	27083640281	82525	25/03/2010
CARMONA, DIEGO	20069377727	82526	25/03/2010
RIOS, INES MERCEDES	27037390165	82529	26/03/2010
OLGUIN, JESUS EULOGIO	20068986401	82530	26/03/2010
GUIÑAZU, JOSEFA	27030494666	82531	26/03/2010
MANSUR, JORGE EXEQUIEL	20069320784	82535	27/03/2010
MORTARO, FRANCISCO SEBASTIAN	20068863377	82537	27/03/2010
CASTRO, MARTA SILVANA	27066449438	82538	29/03/2010
NACARATTO, ANA ENRIQUETA	27041392881	82540	29/03/2010
TROPEA, JORGE SEBASTIAN	20068907544	82541	29/03/2010

Según Escritura Nº 102, Folio 269 de fecha 12/3/2007 Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846.

Apoderados – Adolfo Raúl Oviedo y Daniel Eduardo Paci

Certificación emitida por: María Beatriz Ayestaran de Sánchez Farrugia. Nº Registro: 48. Fecha: 23-08-2010. Nº Acta: 371. Nº Libro: 14.

e. 02/09/2010 Nº 100638/10 v. 02/09/2010

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Intercreditos Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Ltda (La Cooperativa), con domicilio en calle Reconquista 656 Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de La Cooperativa que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 20 de Agosto de 2010, suscripto entre La Cooperativa y el Banco de San Juan SA (El Banco), con domicilio en Maipú Nº 99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Cooperativa ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
FRIAS CARMEN DOLORES	27024218762	162194	26-Ago-09
GARCIA ANDINA EMELINA	27064902127	176807	15-Sep-09
TAGUA PETRONA	27009557682	179735	28-Sep-09
ARBUES MARTA NIEVES	27056446228	180862	1-Oct-09
CORDOBA MARIA FERNANDA	27207485123	207165	7-Oct-09
FERNANDEZ FELIX MARIA	20077364545	207426	8-Oct-09
RAMIREZ MARIA LUISA	27017287422	208168	13-Oct-09
ARIAS CLEMENTINA	27029874498	208254	14-Oct-09
PERDRIEL MARCOS ANTONIO	20081908207	208365	14-Oct-09
CASTRO SANTOS CLEMENTINA	27086652310	208504	14-Oct-09
ALZUGARAY RAMONA AUORORA	27005187791	208907	16-Oct-09
RODRIGUEZ GREGORIO	20071163912	209308	19-Oct-09
DEBRUNO HAYDEE	27035509084	210395	22-Oct-09
OZORIO JOVA	27085733740	210449	22-Oct-09
CACERES CLETA	27003116986	210746	23-Oct-09
GAITAN DOMINGO ALBERTO	20226046241	222907	30-Oct-09
BARRERO MARTA ESTHER	27039925201	222933	31-Oct-09
FARIAS RAIN EVARISTO	20937099658	223041	1-Nov-09
STOYANOVICH ANA	27048676141	223042	1-Nov-09
GUTIERREZ DOLORES BEATRIZ	27041108407	223896	4-Nov-09
JONES ALWYN	20073188521	226740	18-Nov-09
DE LA CUESTA JUAN JOSE	20043020421	227054	19-Nov-09
GALLEGOS NORBERTA MIRTHA	27044345493	227558	23-Nov-09
LOPEZ BEATRIZ CRISTINA	27054070409	236637	3-Dic-09
DI CARLO MARIO ALBERTO	20047296898	239515	14-Dic-09
VILLAFAE DAVID	23078143479	239903	16-Dic-09
RUBIO NOGUERA EMMA	27011849313	248683	28-Dic-09
PAZ AVELINO DOLORES	23079089699	249774	5-Ene-10
ARIÐO ARLINA EDITH	27038663998	250927	8-Ene-10
BORNETTO MARTHA SILVIA	27029335228	256248	5-Feb-10
AISA PALMIRA	27013889657	261709	25-Feb-10
CACERES MARIO ALCIDES	20055943630	262387	26-Feb-10
CASTAGNETO RICARDO	20051322879	262555	26-Feb-10
MASSA HAYDEE	27045895233	262567	26-Feb-10
RUBIERA JULIO CESAR	20176490625	262774	1-Mar-10
AGUILERA ELVIRA	27044869255	262845	1-Mar-10
BARROVECCHIO ERMINIA MARIA	27030014699	263045	1-Mar-10
SEIJO ELVIRA	23021159174	263423	2-Mar-10
GUTIERREZ JUANA	27059090513	263561	2-Mar-10
VALDIVIA AMANDA FANNY	23041363924	263565	2-Mar-10
SOZZANI CARLOS RODOLFO	20041766507	263566	2-Mar-10
VALDIVIA AMANDA FANNY	23041363924	263574	2-Mar-10
FORLETTI ALICIA MARIA	27049500012	263889	3-Mar-10
INSAURRALDE JUANA	27004787000	264177	4-Mar-10
ASENSO HECTOR RUBEN	20043066901	264330	4-Mar-10
VERA RAMON SILVESTRE	20079079090	264392	4-Mar-10
BENITEZ MELCHORA	27022730385	264451	4-Mar-10
CERVELLON FABIO RODOLFO	20162662229	264874	8-Mar-10
ROLDAN BENITO	20049564075	265243	9-Mar-10
GODOY HUGO MARIO	20058038513	265269	9-Mar-10
CEBALLOS ANTONIA DELFINA	23044035634	265443	9-Mar-10
CURRUHUINCA CECILIA	27041652913	265558	9-Mar-10
BRIZUELA ESTHER ROSA	27025224979	265702	10-Mar-10
VEGA JUAN MARIO	20072649274	265792	10-Mar-10
ZARATE VICTORIA	27049608883	265943	10-Mar-10
LOVISOLO JOSE JUAN	23932308169	266051	11-Mar-10
CHAVES ROBERTO CARLOS	20043569334	266356	12-Mar-10
MORALES OFELIA ELENA	27016018401	266404	12-Mar-10
ORTIZ SARA MATILDE	27054165604	266430	12-Mar-10
MEDRANO CARLOS AGUSTIN	20049237112	266492	12-Mar-10
REYNOSO MARIA JUANA	27038653755	266942	15-Mar-10
CONTICH ROSA ALBINA	27021139500	266992	15-Mar-10
VASCONCELO LEANDRO ALBERTO	20053573895	267035	15-Mar-10
MEDRANO NILDA BEATRIZ	27060463862	267081	15-Mar-10
REMON GRACIELA LILIANA	27123826952	267130	16-Mar-10
ALMEDA MARIA JULIA	23003739384	267136	16-Mar-10

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
ALANIZ SILVIA OFELIA	27044461302	267137	16-Mar-10
GIORDANO MARTA JUANA	27048933780	267154	16-Mar-10
AGUILAR LUIS RAMON	20068440751	267167	16-Mar-10
AZANZA CRESPO MIRTA GRACIELA	27128398754	267214	16-Mar-10
GARRAFA GLADYS MYRNA	27018371621	267324	16-Mar-10
PAZOS CELIA MARIA	20024343538	267421	16-Mar-10
ULLUA ISAURA	27099555357	267440	16-Mar-10
OLMEDO CATALINA ROSA	27052612204	267459	16-Mar-10
GARAY MARIA INES	27133344166	267463	16-Mar-10
YOMA MARIA CARMEN	23022645234	267505	17-Mar-10
PAZOS CELIA MARIA	20024343538	267574	17-Mar-10
ROMERO ADELAIDA	27052931644	267633	17-Mar-10
OCHOA ALICIA SUSANA	27056106532	267654	17-Mar-10
PEOVICH MAGDALENA MARIA	27052076310	267838	17-Mar-10
VIVAS ELSA RETEL	27066243872	267853	18-Mar-10
CALABRESE HEBE PASCUALA	27001605793	267965	18-Mar-10
MERCORELLI CARMEN CORA	27033520730	267985	18-Mar-10
VERON GENOVEVA	27033275663	268013	18-Mar-10
SACCOMANDI JOSEFA ISABEL	27056581818	268016	15-Mar-10
VELAZQUEZ AMALIA ELENA	27030884014	268130	18-Mar-10
TOBARES DOLORES	23053836704	268204	19-Mar-10
MOHAMED MARIA YOLANDA	27045749695	268210	19-Mar-10
RAMBALDI HORACIO GUSTAVO	23041309229	268271	19-Mar-10
PALACIOS JOSE ANTONIO	20044328195	268377	19-Mar-10
NAVARRO TERESA YOLANDA	27017829853	268431	19-Mar-10
VERON SAUL	20057442949	268536	22-Mar-10
MADUEO JUANA ANGELA	27042176082	268561	22-Mar-10
TORRES RUDECINDA	27035575559	268633	22-Mar-10
LEDESMA MIGUEL JORGE	20064893697	268637	22-Mar-10
ANDRADA HECTOR RAUL	20043076648	268658	22-Mar-10
ARANDA AMBROSIO	20072073879	268769	22-Mar-10
SOSA ALICIA	27020315933	268775	22-Mar-10
FERREYRA MARIA ELSA DE SAN RAMON	27103314726	268808	22-Mar-10
RUSSO MARIA ELENA	27030553719	268871	23-Mar-10
SOSA CONSTAZA AMALIA	20056448242	268906	23-Mar-10
FLORES GOMEZ ALBA JUDITH	27931182930	268932	23-Mar-10
VIDELA REINALDO HUGO	20069284125	268961	23-Mar-10
NIELLA ROSA ELENA	27029863755	269071	23-Mar-10
NIELLA ROSA ELENA	27029863755	269094	23-Mar-10
RAMOS CLOTILDE JULIA	27004863327	269115	23-Mar-10
RIVAS ALICIA NILDA	27045308648	269118	23-Mar-10
GONZALEZ ELVA	27023260528	269146	23-Mar-10
REY SALVADOR NELSON HUMBERTO	20922559954	269167	23-Mar-10
MORALES ZULEMA NOEMI	27037920032	269175	23-Mar-10
SALAS LUIS ALBERTO	20082113925	269245	25-Mar-10
CATALAN PACHECO ROSA AMELIA	27054388379	269302	25-Mar-10
CANALE ISMAEL HUGO	20052118620	269481	25-Mar-10
POBLET LUIS ALBERTO	20072939167	269653	26-Mar-10
VEGA HAYDEE CARMEN	27007730751	269693	26-Mar-10
CONCHA TERESA ELBA	20046087950	269724	26-Mar-10
CORREA CELMIRA	20058859096	269984	26-Mar-10
BARRIENTOS MARIA DEL CARMEN	27047273418	270016	26-Mar-10
PONCE NATIVIDAD	23099713054	270034	26-Mar-10
BUERGOS ADALBETO HORACIO	20127351334	270061	26-Mar-10
BUSTOS FELISA BIBIANA	27024942401	270071	26-Mar-10
PAZ MANUEL SANTOS	20077272365	270073	26-Mar-10
CORREA NORMA SILVIA	27057707114	270096	26-Mar-10
ITURRALDE JORGE OMAR	20048648666	270154	27-Mar-10
SPURIO ELBA BEATRIZ	27017081905	270213	29-Mar-10
OVIEDO OSCAR	20047345953	270267	29-Mar-10
CACACE CELESTINA	27040755794	270272	29-Mar-10
GARRO MARCELO ANGEL	20077144839	270276	29-Mar-10
TOMBA BLANCA ESTER	20047914656	270281	29-Mar-10
PARAREDA GUARCH MIGUEL	20942003235	270299	29-Mar-10
GODOY RICARDA SALOME	27052016601	270340	29-Mar-10
CRETTINO MARTA RAQUEL	27048399733	270341	29-Mar-10
SUAREZ ASUNCION	24061487456	270404	29-Mar-10
GALVAN ELVA NELIDA	23021937304	270429	29-Mar-10
BUSTOS ROSA ANGELICA	27117071974	270433	29-Mar-10
SOTELO JUAN SAUL	20057433982	270447	29-Mar-10
BEJARANO LUIS	23056527079	270487	29-Mar-10
REY JOSE MANUEL	20047674418	270488	29-Mar-10
BLANCO RODOLFO MARIO	20046853831	270500	29-Mar-10
CURUHUAL FLORENTINO	23073919339	270503	29-Mar-10
NIETO LUCIA ANTONIA	20059972880	270512	29-Mar-10
DELCUADRI HILDA RAMONA	27017610940	270516	30-Mar-10
HERRERA MARIA LIDIA	20032686053	270539	31-Mar-10
PIAZZA PRIMITIVA	27027805537	270547	1-Abr-10
MONTES DE OCA MARIA DEL VALLE	27087888229	270552	1-Abr-10
BARDI JUAN CARLOS	23083510099	270558	1-Abr-10

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
TOLOZA MOISES FEDERICO	20071976085	270581	1-Abr-10
SOSA ELCIRA	27056349486	270634	1-Abr-10
MARTIN JORGELINA OFELIA	27044156593	270654	1-Abr-10
LAZARTE AMANDA DEL VALLE	27099924093	270667	1-Abr-10
CARNOVALE JOSEFA INES	27110355217	270689	5-Abr-10
ROJAS RAMON YSMAEL	20071213219	270717	5-Abr-10
GONZALEZ PROSPERP	20075048336	270726	5-Abr-10
ORTEGA MARIA ISABEL	20042094294	270738	1-Abr-10
GUARNACCIO CARMEN MARIA	27099853420	270739	1-Abr-10
RISSO MARIA MAGDALENA	27042015690	270743	1-Abr-10
RAMALLO JOSE LUIS	20049213965	270749	1-Abr-10
CEJAS AURELINA	23047100984	270828	3-Abr-10
ESTIGARRIBIA ALDO EDUARDO	20057622947	270911	5-Abr-10
CORVALAN MANUEL ANTONIO	27077469236	270933	5-Abr-10
LEIVA TOMAS NATIVIDAD	20086266416	270935	5-Abr-10
SAMBUEZA MARIA EVA	27060787110	270971	5-Abr-10
CALIVAR ALVA HERMINDA	27041961363	270982	5-Abr-10
ARANDA IRMA BEATRIZ	27045340681	270989	5-Abr-10
FERNANDEZ CARLOS OMAR	20073573638	270995	5-Abr-10
NUĐEZ ESTEBAN	20041093499	271055	5-Abr-10
BUSTOS RAUL ANIBAL	20069995684	271085	5-Abr-10
FUNES BLANCA GRACIELA	27128770106	271226	5-Abr-10
ĐANCUCHEO GREGORIO	20100754372	271359	6-Abr-10
CAMINOS LEAUDELINA	27025595519	271416	6-Abr-10
OJEDA ANTONIA	23059578294	271454	6-Abr-10
DE LA PEĐA BERNARDINO	27042644574	271641	6-Abr-10
CAMPOS SUSANA HORTENSIA	27054071979	271745	6-Abr-10
HAAG MARIA ESTER	27049324672	271830	7-Abr-10
SOSA ANGELICA LUISA	27051567132	271851	7-Abr-10
RIQUELME REMIGIA	23053573479	271888	7-Abr-10
RIQUELME REMIGIA	23053573479	271891	7-Abr-10
BENITEZ ANA MARIA	27007612945	271959	7-Abr-10
BORACZECK NELIDA ESTHER	27048273373	272015	7-Abr-10
POBLETE ALBERTO OMAR	20103315949	272031	7-Abr-10
RISSO JOSE LUIS	20139570511	272150	7-Abr-10
OYARZUN SEGOVIA GUIDA	27046053244	272155	7-Abr-10
ANDRADA TERESA JOSEFA	27049758362	272156	7-Abr-10
PEREZ JUAN JOSE DANIEL	20115338286	272219	7-Abr-10
CARDILLO PABLO LUIS	20112638491	272253	8-Abr-10
GIULIANI HECTOR OSVALDO	20044008859	272263	8-Abr-10
LINARES ABDON SENEN	20104772294	272335	8-Abr-10
PASUTTI ALBINA LUISA	27028147223	272415	8-Abr-10
FERNANDEZ LAURA LEONOR	27004493090	272486	8-Abr-10
CORONEL AURELIANA ROSA	23033163614	272495	8-Abr-10
OVIEDO MESA HUMILDE	27186872040	272506	8-Abr-10
HUECHE FRANCISCA	27027672308	272544	8-Abr-10
FRANZONI CARMELA CATALINA	27036378382	272552	8-Abr-10
BESTERLIN ELENA	23077847944	272569	8-Abr-10
LIAN HECTOR JOSE	20050579531	272630	8-Abr-10
FERNANDEZ JOSE	20073549265	272672	9-Abr-10
VARGAS DORA	27118202568	272692	9-Abr-10
OLIVERA BENITO	20081619256	272702	9-Abr-10
HEDEAGER IRMA	27027629682	272720	9-Abr-10
IRIARTE NORA MIRTA	23052705584	272739	9-Abr-10
CORONEL CARLOS GREGORIO	20070637759	272789	9-Abr-10
ROBLE SILVANO	20070661137	272839	9-Abr-10
ORTIZ CATALINA	27046936200	272857	9-Abr-10
TERMINELLI FELISA IRMA	27002378170	272866	9-Abr-10
LEON MARIA ELINA	27087856890	272888	9-Abr-10
STRATTA ERILDA MARIA	27013837673	272904	9-Abr-10
MANOSALVA OLGA IRENE	27020492452	272953	10-Abr-10
QUINTEIRO MANUEL JOSE	20043472365	272991	12-Abr-10
GARCIA CARLOS RUBEN	20111645583	273066	12-Abr-10
PAEZ JESUS ADELAIDA	27042251033	273080	12-Abr-10
CAMPODONICO EDUARDO ARSENIO	20051945892	273098	12-Abr-10
CADIZ ALICIA BERNARDIT	27038726302	273144	12-Abr-10
BRITOS MARGARITA	27058988761	273178	12-Abr-10
LAZARO HERMINIA	27008522109	273196	12-Abr-10
SCOTT SIXTO	20052005753	273203	12-Abr-10
MIGUEEZ ELOYSA	27021338287	273209	12-Abr-10
AVIT MIRIAM ALFREDO	20054650486	273410	12-Abr-10
LUCERO PAULINA EDITH	27030394203	273469	12-Abr-10
LUDUEĐA MERCEDES LUCIA	27041158560	273476	12-Abr-10
GATTI MARIA ALICIA	27056038480	273485	12-Abr-10
LOPEZ IRMA	23052539544	273496	12-Abr-10
LUCERO CATALINA OREFILIA	23001271954	273502	12-Abr-10
SANTOS ANDRADE ANA MARIA	27045719753	273509	12-Abr-10
TORRES DELIA CATALINA	27025169331	273515	12-Abr-10
MICUCCI NORA CRISTINA	27051525065	273543	12-Abr-10
LUCAS ANA RAQUEL	27056331986	273549	12-Abr-10

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
YUBEL ANTONIA	27085725004	273550	13-Abr-10
LEZCANO NORA ZULMA	27045849800	273563	13-Abr-10
GUERRA MAGDALENA	20035292285	273567	13-Abr-10
LOPEZ NICOLASA DEL VALLE	27060797469	273571	13-Abr-10
OLMEDO MARTA BEA	20117669166	273574	13-Abr-10
PATERNESI RAMONA ADELA	27053836106	273611	13-Abr-10
VERON LEONIDAS	23014682384	273631	13-Abr-10
ESCUDERO ANGELA DELIA	23040937994	273641	13-Abr-10
ALGUACIL SARA	27085804672	273679	13-Abr-10
IBAĐEZ RITA ERNESTINA	27129495702	273883	13-Abr-10
VALDEZ PEDRO NOLASCO	20070916674	273892	13-Abr-10
ARRIAGA ROSA ANGELICA	27012173879	273924	13-Abr-10
CISNEROS DIEGA ERNESTINA	27051424404	273944	13-Abr-10
LOBO PASCUAL ANTONIO	23081246009	273956	13-Abr-10
PALOMBO CARLOS ALBERTO	20082459171	273960	13-Abr-10
BRAVO SIXTA	27035522161	273965	13-Abr-10
CANALES GLADYS ESTHER	27030990906	273966	13-Abr-10
GONZALEZ ERLINDA JORGELINA	27043012407	273976	13-Abr-10
ARRIZABALAGA INES ANA	27047636383	273981	13-Abr-10
ALVAREZ ANDRES	20079159914	273994	13-Abr-10
FERNANDEZ MARIA ELENA	20098785133	274004	13-Abr-10
FERNANDEZ MARIA ELENA	20098785133	274010	13-Abr-10
BAIGORRIA JUAN ALBERTO	23080215819	274016	13-Abr-10
LLADOS CARALINA DOLORES	27034174976	274018	13-Abr-10
PACHECO ANTONIO	20073962340	274020	13-Abr-10
DOMINGUEZ SILVIA CRISTINA	27056692237	274075	13-Abr-10
MAULIN CARLOS RODOLFO	20048919406	274112	14-Abr-10
FERNANDEZ VILMA ARGENTINA	27042435665	274118	14-Abr-10
BAVA BUSSALINO PABLO JUAN ANGEL	20049513977	274119	14-Abr-10
MUOZ ROSA AURORA	27038611475	274129	14-Abr-10
SOLVEYRA GLADYS ELVIRA	27025579971	274137	14-Abr-10
ANDRADA REMIGIA	27054709744	274153	14-Abr-10
LOPEZ MARIA ANTONIA	27063475810	274154	14-Abr-10
MORENO ANA DEL CARMEN	27036164897	274156	14-Abr-10
LOPEZ MARIA ANTONIA	27063475810	274168	14-Abr-10
MILITO ANDREA FABIANA	27202132664	274203	14-Abr-10
GUTIERREZ JESUS DEL TRANSITO	23038056514	274228	14-Abr-10
TORRES ANITA	27020456820	274231	14-Abr-10
MARIANI ANA SUSANA	27053142546	274250	14-Abr-10
EUSEBIO OSVALDO JOSE	20044915295	274253	14-Abr-10
REYES INOCENCIA	27047493531	274284	14-Abr-10
GRAVENHORST LILLY ENRIQUETA	27007595218	274328	15-Abr-10
ROBERTO ESTELA MARGARITA	23002169614	274343	15-Abr-10
MARINI VIRGILIO EDUARDO	20939300873	274349	15-Abr-10
PUCHETA ESPERANZA	27027876019	274366	15-Abr-10
CALVO CECILIA NATIVIDAD	20099505339	274374	15-Abr-10
VILTE CATALINA MARGARITA	27045794739	274375	15-Abr-10
SCARELL NELLY LAURA	20042078787	274386	15-Abr-10
PERACCA NELIDA ROSA	27066327413	274396	15-Abr-10
TOLOZA ESTELA ROSALIA	27047585703	274447	15-Abr-10
BILINSKI CLARA NIEVES	27032749793	274457	15-Abr-10
ROMERO VICTORIA ELBA	27049328023	274484	15-Abr-10
CIDAĐEZ SILVIA ALEJANDRA	20244518584	274489	15-Abr-10
SANTISTEBAN SPLEDIANI DELIA LUISA	27032788748	274493	15-Abr-10
RUIZ ISABEL NELIDA	27004865109	274523	15-Abr-10
CEJAS ELSA ERNESTINA	23063497894	274533	15-Abr-10
TEVES ERNESTO LUIS	20054162171	274545	15-Abr-10
UBAMBA REGINA MIRTA	27059335338	274566	15-Abr-10
FERREYRA IRMA TERESA	27037164874	274574	15-Abr-10
CARRIZO CIRILA NATIVIDAD	27104051710	274622	16-Abr-10
GOMEZ ANA MIRIAM	27133172713	274650	16-Abr-10
ALMADA DOMINGO ENRIQUE	20077519832	274670	16-Abr-10
ROLON ANDRONICO	20079090531	274719	16-Abr-10
DALLEGRI LUIS JOSE	20048861491	274761	16-Abr-10
SANCHEZ NELI ETELVINA DEL VALLE	27025203769	274808	16-Abr-10
TORTORELLI MARIA CRISTINA	27042955251	274811	16-Abr-10
MARTINEZ EDAGARDO ANIBAL	20046332645	274818	16-Abr-10
RODRIGUEZ DELIA DIONISIA	27039524592	274847	16-Abr-10
GIMENEZ EMILSE	27061663156	274862	16-Abr-10
VOLONTE CARLOS ALBERTO	20064416716	274891	16-Abr-10
RITROSI ROMULO RINALDO	20042477843	274905	17-Abr-10
SORIA CRISTINA ELOISA	27009581176	274924	19-Abr-10
FORTETE PEDRO	20073934363	274975	19-Abr-10
AMBROSIO JORGE ANTONIO	23041383569	274980	19-Abr-10
RICARDO BERNARDA	27057377351	274988	19-Abr-10
ARRECHE NILDA	27040823706	275024	19-Abr-10
ASTIASARAN JOSE ROBERTO	23073401259	275029	19-Abr-10
AVILA EDMUNDA	27053380161	275036	19-Abr-10
BERON ZULEMA DELIA	27043227594	275132	19-Abr-10
CAMPOS NORMA BERTA	27062313353	275166	19-Abr-10

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
LEGUZAMON ANTONIA DE LOS SANTOS	27069631105	275171	19-Abr-10
LIMA CARLOS RAIMUNDO	20069200495	275183	19-Abr-10
ECHEGOYEN ELIAS	20072518234	275272	20-Abr-10
CARRIZO ROSA MARGARITA	27048796775	275276	20-Abr-10
GRAMAJO IRMA HEBE	27042201680	275311	20-Abr-10
CORONEL JESUS FLORENTINO	23071561089	275327	20-Abr-10
GLUCKLICH TERESA EMILIA	27045282754	275336	20-Abr-10
TULA ROSA ESTHER	27127840313	275398	20-Abr-10
GONZALEZ EVANGELISTA	27922422015	275409	20-Abr-10
TORRES RAQUEL AMALDA	27037774478	275430	20-Abr-10
FIRPO HERMINIA	27066322756	275463	20-Abr-10
FIRPO HERMINIA	27066322756	275464	20-Abr-10
SALINAS ROSALINDA	23053309364	275466	20-Abr-10
MONTIEL FLORENCIO	20069367713	275467	20-Abr-10
FIRPO HERMINIA	27066322756	275490	20-Abr-10
MAZZEI OSCAR RUBEN	20104771468	275532	21-Abr-10
ARRIGARAN NICASIA PRIMITIVA	27004879029	275568	21-Abr-10
BRELIS ROGELIO HECTOR	20055623431	275569	21-Abr-10
PONCE DELICIA FLORA	27149706742	275590	21-Abr-10
SALVATIERRA NESTOR FEDERICO	20071975143	275596	21-Abr-10
CARDENAS RITA MAFALDA	27030381187	275603	21-Abr-10
MENDOZA RAMONA HILDA	27042204515	275613	21-Abr-10
GRAZIDE MARTA NOEMI	27052943197	275666	21-Abr-10
LACASA MARIA ROSA	27051033278	275683	21-Abr-10
CARABAJAL ELENA ROSARIO	27009641039	275689	21-Abr-10
MEDRANO NILDA BEATRIZ	27060463862	275702	21-Abr-10
LEMOS JUAN	20073170347	275703	21-Abr-10
MARTINI CLAUDIA	27061511690	275731	21-Abr-10
LEDESMA NILDA	27053269724	275755	21-Abr-10
DELPUECHE HERMINDA	27005600273	275804	21-Abr-10
STEGMANN ANSELMO	20073524173	275808	21-Abr-10
LOPEZ RAUL ALFREDO	20105166061	275816	21-Abr-10
PEÐA RICARDO ALEJO	20101272576	275855	22-Abr-10
BALDERRAMA ARANIBAR CARLOS	20078099896	275856	22-Abr-10
CRISPI JOSE	20055991600	275860	22-Abr-10
ROMANO SUSANA ESTER	27049498409	275878	22-Abr-10
LOYOLA MKERCEDES NICOLASA	27045000635	275894	22-Abr-10
LUNA JUAN ALFREDO	20071774083	275906	22-Abr-10
VELAZQUEZ DIONISIA	27041505120	275907	22-Abr-10
SERRA IRENE JOSEFA	27046119156	275951	22-Abr-10
CARDILLO MARTA	27052652249	275957	22-Abr-10
CARDOSO INOCENCIA	27006672723	275976	22-Abr-10
ROLDAN NEREYDA ARGENTINA	27021514859	275998	22-Abr-10
STINGO MARGARITA	27001509158	276017	22-Abr-10
STINGO MARGARITA	27001509158	276021	22-Abr-10
BARRAZA LUCIA AURORA	27033137163	276024	22-Abr-10
SPINELLI HORACIO ALBERTO	20043685113	276027	22-Abr-10
ALTAMIRANO ANGELA ESTELA	27027775174	276036	22-Abr-10
MAURI DELIA NORMA	27101038349	276061	22-Abr-10
SOSA MARIA DEL CARMEN	27033405648	276081	22-Abr-10
PAREDES JULIA	27041170846	276087	22-Abr-10
ALMADA EMMA ESTER	27027220210	276107	22-Abr-10
CASTRO ALBERTO	20080316950	276137	23-Abr-10
ACIAR ROSA ELOISA	27009428254	276141	23-Abr-10
LIVY BEATRIZ ISOLINA	27050820705	276146	23-Abr-10
TASSANO PALMIRA	27056917662	276153	23-Abr-10
SCANCICH ESTEFANIA	27023769005	276168	23-Abr-10
RIOS AGUSTIN ROBERTO	20044000939	276206	23-Abr-10
PEREZ ANA IRMA	27057084680	276274	23-Abr-10
FERREIRA RAMON MIGUEL	20059544730	276291	23-Abr-10
BERNASCONI ELVIRA	27099541887	276298	23-Abr-10
BERNASCONI ELVIRA	27099541887	276299	23-Abr-10
SOSA ANTONIO VALERIO	23074462189	276324	23-Abr-10
PONCE MIGUEL ANGEL	20077289985	276333	23-Abr-10
KREMER AMELIA MARIA	27037448309	276334	23-Abr-10
PEDACE MARIA CRISTINA	27057884822	276367	23-Abr-10
GOLD JOSE LUIS	20056585533	276371	23-Abr-10
NIETO MARIA	27085655006	276388	23-Abr-10
SILVA MERCEDES ROSA	23085739654	276401	24-Abr-10
SILVA MERCEDES ROSA	23085739654	276403	24-Abr-10
GONZALEZ MARTA	27114006756	276459	26-Abr-10
FORTES AIDA AGUEDA	27049884449	276468	26-Abr-10
MIÐO BEATRIZ	27037393466	276475	26-Abr-10
SANTILLAN SUSANA INES	27037519400	276536	26-Abr-10
SUAREZ ROSA NELIDA	27029851560	276538	26-Abr-10
LEONIS GRACIANA ESTHER	27034367480	276550	26-Abr-10
ACUÐA LUIS ARMANDO	23070253119	276552	26-Abr-10
PARRAS ELBA RAMONA	27040731372	276559	26-Abr-10
SANCHEZ BETTI RAQUEL	27048054310	276593	26-Abr-10
RIAL NORBERTO RICARDO	20075926902	276614	26-Abr-10
SILVA GABINA	27064919143	276626	26-Abr-10
LUCERO JORGE ANTONIO	20085128044	276697	26-Abr-10
NORIEGA FRANCISCA	27111293630	276714	28-Abr-10
QUIROGA VALENTIN	20069106030	276715	28-Abr-10
ESCALADA MARIO	20074359745	276725	28-Abr-10
ILLANES REBOLLEDO MARIA	27924170943	276733	28-Abr-10
PIZARRO FLORINDA	27030231363	276766	28-Abr-10
MARRONE HORACIO SALVADOR	23934936639	276786	28-Abr-10
TREVISON ALICIA DEL CARMEN	27120637849	276808	28-Abr-10
BECCAR RAUL ALBERTO	20050551505	276855	28-Abr-10
ZABALETA BLANCA ROSA	27059088047	276901	28-Abr-10
GOMEZ ALBERTO ANTONIO	20070752582	276937	29-Abr-10
TOLEDO NORMA GRACIELA	23102571444	276961	29-Abr-10
BRUNO MARTHA ELSA	27035655994	276994	29-Abr-10
CALFUMAN ORTIZ GEORGINA	27064907021	277009	29-Abr-10
POLETTO EDUARDO ANGEL	20046329601	277022	29-Abr-10
DUGO GLADYS MARIA	27058197373	277039	29-Abr-10
CESPEDES JULIAN	20074937447	277040	29-Abr-10
DURAND LUIS ALFREDO	20182557480	277053	29-Abr-10
CANO HILDA ESTER	27054329143	277058	29-Abr-10
SCHULTZ CARLOS ERNESTO	20046369379	277085	29-Abr-10
RUEDA AGUSTIN PASCUAL	20069940634	277101	29-Abr-10
GONZALEZ RAFAEL SEGUNDO	20082857525	277114	29-Abr-10
VICENCIO MARTA	27008718658	277115	29-Abr-10
HERRERA MIRTA SOLEDAD	23060462364	277155	29-Abr-10
BAUSA MABEL ALCIRA	27040805244	277165	29-Abr-10
MENDEZ MARTA ALICIA	27057317359	277201	29-Abr-10
JUAREZ JUANA ROSA	27047452517	277230	29-Abr-10
MOROSINI MARIA LUISA	27064955255	277241	29-Abr-10
FALOTICO HAYDEE ESTHER	20026729689	277246	29-Abr-10
GARCIA EUGENIO VENTURA	20020873109	277247	29-Abr-10
LOBO AMERICO ANASTACIO	20050723209	277252	29-Abr-10
BAFUNDO ADRIANA	27114540566	277253	29-Abr-10
BERDU CEFERINO	20068239320	277264	29-Abr-10
IBARRA FRANCISCO	20049134321	277266	29-Abr-10
DIEZ RICARDO ADOLFO	20054341599	277285	29-Abr-10
IBAÐEZ APOLINAR	20067014805	277336	29-Abr-10
GATICA EDUARDO	20073011877	277342	29-Abr-10
FILOSO JUAN LUIS	20049205997	277361	29-Abr-10
BOIOCCHI ORESTE EDUARDO	20066837042	277376	29-Abr-10
ZAGABRIA OMAR GABRIEL	20076063541	277387	29-Abr-10
MERCADO HUGO RICARDO	20033467908	277409	30-Abr-10
ULMANN JOSE MARIA	20054508167	277434	30-Abr-10
BIBBO MARIA ROSA	27032695596	277463	30-Abr-10
BOCCELLARI BLANCA AZUCENA	27064996571	277502	30-Abr-10
VARGAS SILVINA DEL CARMEN	27058152299	277504	30-Abr-10
SACCO ALIDA DOMINGA	27064899088	277510	30-Abr-10
ETCHEGOYEN JUAN CARLOS	20044414660	277521	30-Abr-10
FERNANDEZ ELIDA ELVIRA	27100417524	277558	30-Abr-10
ROSALES ENULANDO	20073948275	277562	30-Abr-10
MORALES RAMONA SEVERA	27017554528	277565	30-Abr-10
RIOS MATILDE JUANA	27055942078	277576	30-Abr-10
MOLINA ERNESTO	20109788180	277581	30-Abr-10
ANAYA SUSANA	27014422795	277584	30-Abr-10
ASTUNI RODOLFO	20939988492	277594	30-Abr-10
FIGUEROA RODOLFO	20127866644	277622	30-Abr-10
ZAMORA GUERRERO CATALINA	27034815033	277627	30-Abr-10
LUCERO LUIS EDUARDO	20146304401	277632	30-Abr-10
DELGADO NILDA	27022897417	277633	30-Abr-10
COELLO MARIA ELENA	27083674003	277640	30-Abr-10
CALZETTA ELSA NORMA	27038636184	277662	30-Abr-10
GLENON DORA MAFALDA	27032859998	277664	30-Abr-10
VILLARROEL GERONIMA VALERIA	27054911292	277665	30-Abr-10
MERCADO ILDA RAMONA	23078827254	277696	30-Abr-10
MOLINA HARRI	20067752830	277742	30-Abr-10
PEREYRA FIDEL CARLOS	20069318844	277773	3-May-10
MORENO ALFREDO NESTOR	20101793800	277774	3-May-10
WILSON ELSA	27020198511	277775	3-May-10
DIBENEDETTO ANTONIA	27083066178	277796	3-May-10
CRISTALDO HILDA YOLANDA	27066218673	277807	3-May-10
CRISTALDO HILDA YOLANDA	27066218673	277831	3-May-10
NAVARRETE SANCHEZ JOSE	20935676828	277832	3-May-10
LOZANO MIRTA JOSEFA	27061663105	277843	3-May-10
ESCUDERO EUGENIO RAUL	20069055312	277849	3-May-10
PIACENZA JULIO CESAR	20051251645	277871	3-May-10
COSTAS CARLOS ERNESTO	20042634191	277885	3-May-10
AMENI BEATRIZ MARTA	27044231838	277886	3-May-10
SENDON MARIA ROSA	27046401153	277891	3-May-10
ALVAREZ ALICIA MARTA	27057704689	277894	3-May-10
MANGIERI ANA ESTELA	27037255918	277902	3-May-10

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
PEREZ NORMA ZULEMA	27046349801	277918	3-May-10
AVALOS EDMUNDO EDUARDO	20078970333	277924	3-May-10
CINI ROBERTO ARMANDO	20068868107	277956	3-May-10
TUILLIER MANUEL SALVADOR	20077233203	277968	3-May-10
GOMEZ JORGE	20077589733	277970	3-May-10
MOLDOVIAN MARIA ESTER	27044939814	277980	3-May-10
PAZ NELIDA DE LOS ANGELES	27049971163	278009	3-May-10
TIMPANARO ENRIQUE DOMINGO	20041960036	278033	4-May-10
RAPARI RAFAEL	20043777476	278068	4-May-10
SORIA ALICIA RAMONA	27042447582	278071	4-May-10
PONCE RICARDO DALMACIO	20081405795	278094	4-May-10
CARNICERO MARIA ANGELICA	27004504696	278097	4-May-10
SAWCZUK BOGDANO	20069165452	278115	4-May-10
PEREZ NIDIA	27019250674	278117	4-May-10
LOPEZ OSCAR ALBERTO	20054868589	278156	4-May-10
SOSA ANA ILDA	27002177167	278172	4-May-10
GONZALEZ VICTORIA ELBA	27020222315	278238	4-May-10
MARTINEZ VICENTE	23161529079	278240	4-May-10
NAVARRO JOSE LAURENCIO	20069377085	278243	4-May-10
BAIROS JORGE MANUEL	20057849801	278248	4-May-10
NECRO EMILCE EMA	27099871682	278252	4-May-10
BARTOLOCCINI NORMA ANTONIA	27029388305	278255	4-May-10
DEZA HERNANDEZ VERONICA DEL PILAR	23940727014	278257	4-May-10
IDIART SOFIA MARGARITA	27054733874	278259	4-May-10
LEGUIZAMON MARIA ENCARNACION	27039473564	278274	4-May-10
IBARRA MAGDALENA	27097328191	278279	4-May-10
BONVENTRE MARCELO EDUARDO	20205655728	278286	4-May-10
ZABALA GREGORIA ISABEL	23014973664	278300	5-May-10
DIZ JUAN JOSE	20080232811	278301	5-May-10
GAUNA DESHANEL WEBSTER	27001677662	278309	5-May-10
CASTRO JUANA CLARA	27017597871	278316	5-May-10
PAGES BLANCA ESTELA	27044621423	278323	5-May-10
SANTA CRUZ GRACIELA	27066871288	278325	5-May-10
SASO ILDA MARTINA	27066366893	278340	5-May-10
TEJADA HONORIA DEL TRANSITO	23080907044	278352	5-May-10
OCHOA ALEJANDRO OLIVIO	20080203218	278361	5-May-10
RIVERO NORMA HAYDEE	27066522453	278407	5-May-10
GALLARDO JUANA FRANCISCA	27030437123	278469	5-May-10
FERRO MARIA ERMELINDA	27044950486	278472	5-May-10
RIOS BALBINA	27931867038	278481	5-May-10
SUAREZ CRISTINA	27066314184	278497	5-May-10
CEBALLOS MARTA OFELIA	27049980030	278507	5-May-10
AMARAL NANCY BETTY	27017634440	279596	5-May-10
LOPEZ MARGARITA DEL VALLE	27050832312	279607	6-May-10
DELGADO ELSA MARIA	27089439138	279610	6-May-10
FARIAS PILAR	27041374557	279612	6-May-10
ROMERO GRISELDA ERNESTINA	27106548442	279654	6-May-10
LOTO VICTOR MODESTO	20038476840	279655	6-May-10
MOLINA NELIDA SUSANA	27017393796	279700	6-May-10
MOLINA NELIDA SUSANA	27017393796	279702	6-May-10
RODRIGUEZ CARLOS ALFREDO	20050332749	279736	6-May-10
ARCE ANTONIO LEON	20080209356	279752	6-May-10
JUAREZ JUANA BEATRIZ	27068440071	279776	6-May-10
PEREZ PEDRO JOBINO	23079488119	279779	6-May-10
MALDONADO ANGELA	27047993372	279794	6-May-10
CURCUY ALEJO	23082231749	279806	6-May-10
MEDINA VALENTINA	27046399361	279808	6-May-10
SURIN CARLOS	20049311657	279810	6-May-10
DIAZ BERTA HAYDEE	27017809097	279832	6-May-10
SOĐEZ TERESA ROSA	23048352154	279838	6-May-10
VILLAFAĐE MANUEL OSVALDO	20069288104	279843	6-May-10
MUĐOZ CLEOTILDE	27085872031	280699	7-May-10
SALTALAMACCHIA DORA IRENE	27003860758	280706	7-May-10
SANDOVAL JUANA AURORA	27019694289	280720	7-May-10
MACIEL TERESA DE JESUS	27064796068	280742	7-May-10
PEREYRA RAMON ANTONIO	20233923894	280757	7-May-10
ASENCIO ANA MARIA	27102191892	280760	7-May-10
JARAMILLO ANTONIO ALBERTO	20113752921	280773	7-May-10
SALAZAR NORBERTO SIRIO	20138547575	280779	7-May-10
CACERES JULIO ALBERTO	20145896739	280813	7-May-10
MORENO NELLY MARGARITA	27029258932	280828	7-May-10
SCARCHELA MARTHA OFELIA	27031865927	280829	7-May-10
CEBALLOS JOSEFA	23089662834	280847	7-May-10
SANDOVAL JUANA AURORA	27019694289	280872	7-May-10
CAMPOS DOMINGO INDALECIO	20050954634	280896	7-May-10
BIZZOTTO AMERICO ANTONIO	20068442517	280905	7-May-10
TORRES ANTONIA	27030418455	280910	7-May-10
LOPEZ ANGELA DORALI	23047984084	280913	7-May-10
LOPEZ ANGELA DORALI	23047984084	280916	7-May-10
ROBLEDO RAMONA MANUELA	27046235474	280927	7-May-10

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
MAIDANA OCTAVIA	27099910068	280963	10-May-10
VALLS MARIA SILVIA	27120204969	280964	10-May-10
NAVARRO HILDA	27013999576	280995	10-May-10
MARTINEZ CAYETANO	20160795612	281021	10-May-10
CASTRO MIGUEL ANGEL	20065938546	281035	10-May-10
ZAYAS PURIFICACION	27161204922	281043	10-May-10
SAN ROMAN BENITA	27001296049	281052	10-May-10
LOMBARDI ANGELICA	27001016283	281073	10-May-10
VILLA ESTHER LIDIA	27039415564	281087	10-May-10
VEGA ANGEL LEOPOLDO	20071116582	281133	10-May-10
PACHECO AGUSTIN	20075403950	281160	10-May-10
CALIVA MAXIMA DONATILA	27037014376	281190	10-May-10
DOMINGUEZ JULIO	20067567839	281202	11-May-10
VALDIVIESO JUAN OSCAR	20036270366	281222	11-May-10
CANTU ROBERTO CESAR	20084272109	281252	11-May-10
ROBLEDO RAMONA MANUELA	27046235474	281266	11-May-10
VIANI PEDRO AMADEO	20047599173	281275	11-May-10
GAUNA JOSE ANTONIO	20113194228	281314	11-May-10
CERDA FROILAN	20038601726	281333	11-May-10
RADICH ALICIA INES	23027352154	281336	11-May-10
GALVEZ ERMELINDA	23016587044	281342	11-May-10
OROSCO ISABEL	27022930996	281363	12-May-10
RAMOS JORGE FECERICO	20051695268	281368	12-May-10
OROSCO ISABEL	27022930996	281369	12-May-10
RODRIGUEZ MARGARITA	27039380612	281370	12-May-10
RAMIREZ EDUARDO CUPERTINO	20169269611	281371	12-May-10
SARRIA JOSE RUBE	20073330700	281396	12-May-10
AGUIRRE ROBERTO CARLOS	20050522300	281404	12-May-10
CARMONA ANA MARIA	27055928482	281409	12-May-10
MACIAS ELIDA HAYDEE	27053942577	281412	12-May-10
LEONARDO ROSA LUJAN	23055728224	281414	12-May-10
PEĐA MIRTHA MARINA	27046175013	281429	12-May-10
GORRIĐO CARLOS ANDRES	23049164939	281432	12-May-10
MELIN CRISTINA	23006685854	281434	12-May-10
DOMINGUEZ DOMINGO MARTIN	20069202897	281544	12-May-10
GASPAROTTI TERESA LUCIA	27038038805	281549	12-May-10
MAIDANA MARCIANO ANTONIO	20148050148	281553	12-May-10
ZERDA TEODORA DEL CARMEN	27019413875	281561	12-May-10
PAEZ JULIO NERI	20055418447	281584	12-May-10
BAFUNDO ADRIANA	27114540566	281585	12-May-10
UGUET JUAN	20009499874	281609	12-May-10
PACHECO MIGUEL ANGEL	20075937025	281614	12-May-10
RIOS JACINTA PETRONA	27048924471	281630	12-May-10
MATZKIN BERTA	27000778139	281636	12-May-10
FERRARI ISABEL AIDA	23026518504	281654	12-May-10
TORRESAN LUISA MANUELA	27056708478	281679	12-May-10
MELGRATI BUSTAMANTE OLMA RUT	27058263503	281691	12-May-10
MELGRATI BUSTAMANTE OLMA RUT	27058263503	281692	12-May-10
GOMEZ ALFREDO	20066003303	281693	12-May-10
BENITEZ SELVA FRANCISCA	27036399037	281713	13-May-10
ALVAREZ CONTRERA ERDULFA	27924208487	281720	13-May-10
ALBORNOZ ELSA DEL CARMEN	27089690221	281726	13-May-10
NUĐEZ JUAN JOSE	20080569999	281742	13-May-10
PEDRAZA NILDA IRMA	23046504364	281749	13-May-10
MUĐOZ ARACELI	27004165808	281766	13-May-10
PERALTA NELIDA ROSA	27037864906	281781	13-May-10
LOPEZ HAYDEE	27024869275	281784	13-May-10
MONTANO MARIO JULIO	20073970440	281798	13-May-10
IGONETT RAMONA LIDIA	27017335567	281810	13-May-10
SARACINO HERNESTO DUBERLI	20069318070	281817	13-May-10
LUNA ERNESTO FELICIANO	20069127828	281820	13-May-10
SALAS MIGUELINA	23029404534	281824	13-May-10
SALAS MIGUELINA	23029404534	281825	13-May-10
LOPEZ ANGEL WENCESLAO	20064660307	281827	13-May-10
SAIZAR ELVIRA	27020484883	281838	14-May-10
SAIZAR ELVIRA	27020484883	281839	14-May-10
IRRAZABAL PEDRO VICENTE	23049438109	281841	14-May-10
MENDEZ AMABELIA ELISA	27045492716	281843	14-May-10
MATZKIN BERTA	27000778139	281887	14-May-10
DIAZ DORITA RITA	27033898512	281924	14-May-10
GORRITI AZUCENA RENEE	27044536787	281925	14-May-10
POZZO IRMA LUCIA	27116692886	281928	14-May-10
REBOTTARO MARTA GRACIELA	27111490266	281936	14-May-10
LAGARDE ALCIRA ROSA	27089489259	281958	14-May-10
LOPEZ HAYDEE	27024869275	281970	14-May-10
SAYAGO NELIDA VIRGINIA	27047878689	281973	14-May-10
ALVAREZ CIRO	20069248668	281981	14-May-10
CONTRERA ANGELA DORA	27025274534	281986	14-May-10
BALTIAN SAWER FRANCISCA	27040113148	281998	14-May-10
BUSTAMANTE OVIDIO	20049188642	282010	14-May-10

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
VERSTRAETE MARTHA	27041531180	282039	15-May-10
COLILAF BENEDICTO	20073096015	282063	17-May-10
ENTRAIGAS AIDA ROSA	27006687666	282066	17-May-10
BLANCO JESUS TELESFORO	20054301341	282071	17-May-10
SIMONETTI NELIS BEATRIZ	27041178863	282073	17-May-10
GUTIERREZ RAMON	20063243427	282087	17-May-10
MATTONE ALBERTO	20050536352	282096	17-May-10
BOTTE MARIA RAQUEL	23066571084	282100	17-May-10
GARRO EVARISTO	20069241264	282101	17-May-10
ROBLEDO RAMON	20074314539	282103	17-May-10
RENDE ORLANDO OSCAR	20049474246	282113	17-May-10
SASTRE GASPAR	20013028711	282130	17-May-10
REINOSO RAUL VICTORIANO	20070805813	282162	17-May-10
PALMA MABEL NILDA	27060460642	282207	17-May-10
MOLINA FAUSTINO	20067356536	282214	17-May-10
VALENZUELA EMILIO LUIS	20008678651	282222	17-May-10
VALLEJOS MARITA SANTISIMA	27012980022	282236	17-May-10
LOPEZ ALICIA	27058631073	282245	17-May-10
BOISSERENE LUIS ALBERTO	20078003597	282249	17-May-10
GONZALEZ ENRIQUE ARMENGOL	20077595504	282265	17-May-10
TABORDA GLORIA ARACELI DEL CARMEN	27062519539	282266	17-May-10
SAUHC NELIDA ROSA	27041328210	282267	17-May-10
JUAREZ MARIA ANGELICA	27066317132	282268	17-May-10
RODRIGUEZ RAUL	20054305967	282274	17-May-10
GOMEZ DIDIMO	20068647534	282275	17-May-10
DELGADO ELBA ROSA	27060492781	282290	17-May-10
RUFFOLO ARMANDO DAMASO	20083429403	282291	17-May-10
AREVALO MERCEDES MARGARITA	27049991857	282316	17-May-10
HERRERA MARIA ELVIRA	27037859600	282339	18-May-10
ESCUDERO JULIO	20069328432	282383	18-May-10
ALAMON FRANCISCO JOSE	20045780792	282389	18-May-10
VENCA MARIA CLARA	27049914895	282395	18-May-10
UREN MUÐOZ DINA HAYDEE	27921682854	282396	18-May-10
GARRIDO FLORENTINA	27099593550	282418	18-May-10
VARAS HECTOR FELIX	20069355480	282420	18-May-10
ESCOBARES RAUL ALBERTO	20116694442	282460	18-May-10
ZUNINO ORLANDO ANDRES	20082404547	282461	18-May-10
PASTRANA BARTOLO HIPOLITO	20039072956	282472	18-May-10
BERGUES EDITH MABEL	27057643051	282482	18-May-10
CALDERON LORENZA	23085682954	282487	18-May-10
FRANZA ALCIDES NORBERTO	20049725710	282488	18-May-10
AMARILLO MARGARITA	27039365915	282509	18-May-10
COZZANI JORGE ROMUALDO	20040583964	282519	18-May-10
TABORDA ADOLFO ALFREDO	20049241853	282524	18-May-10
SUAZO FLORIPA	27085732426	282564	18-May-10
PAIZ TERESITA DE JESUS EMILCE	27036395406	282571	18-May-10
CANEPA ANGELA MARIA	27048750449	282573	18-May-10
PISCITELLI BLANCA ROSA	27060760050	282586	18-May-10
SANTANA RAMON	20080217022	282601	18-May-10
DE INNOCENTIS CELESTINA MARIA	27044812776	282602	18-May-10
NAVARRO ISIDRO	20069115951	282603	18-May-10
MORALES DELIA	27023476229	282615	18-May-10
ESCORRA PEDRO	20069377670	282634	19-May-10
CISTERNA NARCISA	27006382989	282644	19-May-10
OVEJERO ANDRES ARTURO	20077972839	282645	19-May-10
TARQUIZ MARCELO ALBERTO	20114951375	282673	19-May-10
FURFARO VICENTE	20931759966	282683	19-May-10
QUINTEROS EDUARDO	20075292016	282710	19-May-10
CACHEDA MANUEL NICOLAS	20048893709	282712	19-May-10
PRADO BENJAMIN	20068480206	282745	19-May-10
RODRIGUEZ ELVIRA	27022061289	282770	19-May-10
RODRIGUEZ HILARIO OMAR	20053779604	282797	19-May-10
DEBESSA YOLANDA ELISA	27046242810	282826	19-May-10
RAMIREZ MANUEL SEGUNDO	20054610298	282832	19-May-10
MARTINEZ ELENA	27037845685	282844	19-May-10
CARRO ANIBAL JOSE	20054833904	282849	19-May-10
COURTEAUX NORMA MABEL	27057580343	282852	19-May-10
BASABE ROSARIO	20050304036	282855	19-May-10
MORAGA ELBA HAYDEE	20059961773	282873	19-May-10
VEGA SABINA OLGA	27036159796	282876	20-May-10
IÐIGO EXEQUIEL VITALINO	20123521286	282886	20-May-10
CAMUS ANGELA INES	27029269330	282893	20-May-10
DOMINGUEZ JUANA	27013568729	282919	20-May-10
DOMINGUEZ JUANA	27013568729	282924	20-May-10
DEL MALVAR HECTOR RAUL	20073536244	282975	20-May-10
BRIZZI MARTA RAQUEL	27117647345	282979	20-May-10
ALARCON NILDA BEATRIZ	27056248507	282984	20-May-10
SORIA IRMA HAYDEE	27059767939	283006	20-May-10
PESCI JOSE DANTE	20045681506	283056	20-May-10
GUENOFIL SEGUNDO	20054938641	283068	20-May-10

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
GOMEZ RAMONA DEL CARMEN	27049666948	283070	20-May-10
ORTIZ NORA ZULEMA	27047221906	283081	20-May-10
GUARNACCIA ROSA	27935687425	283099	20-May-10
BARRIA MALVINA MARGARITA	27036636276	283100	20-May-10
FRIAS AGUSTIN PLACIDO	20160044463	283108	20-May-10
CAMACHO EMILIA	27059471711	283109	20-May-10
CICCONI ALBA	27017187339	283119	20-May-10
TOBARES JOSE IGNACIO	20080426551	283129	21-May-10
PALACIOS CESAR ELIAS	20070527597	283137	21-May-10
DOMINGUEZ REINALDO GUSTAVO	23055203539	283142	21-May-10
SANDORRE ELVIRA DELFINA	27026427679	283153	21-May-10
OBREGON ROBERTO CESARIO	20063482626	283158	21-May-10
PIZZOLON HUGO NELSON	20065935032	283160	21-May-10
GONZALEZ SANTOS	27020569668	283164	21-May-10
QUIROZ RITO DIONISIO	20062121700	283170	21-May-10
CARRERA OLGA MABEL	27164042990	283171	21-May-10
MORAN ENCARNACION	27052996207	283173	21-May-10
LLANOS EMILIA SARA	27033358518	283175	21-May-10
FUERTES RUBEN HERNAN	20052952019	283179	21-May-10
MUÐIZ MANUEL	20049169907	283180	21-May-10
LOPEZ NATIVIDAD AURORA	27036106412	283181	21-May-10
MORALES FLORENTINO	20073280304	283184	21-May-10
MEDINA LUCINDA SABINA	23066364534	283185	21-May-10
FUENTES JUAN FELIPE	20071788874	283186	21-May-10
PEÐALVA SERAFINA DEL VALLE	27036055656	283189	21-May-10
LIGUORI AMERICA	27016927029	283197	21-May-10
ALBORNOZ ALCIDES RAMON FRANCISCO	20067188706	283215	21-May-10
ROMERO JARA GERMAN ANTONIO	20933870198	283218	21-May-10
TUTI SARA OFELIA	27057178049	283232	21-May-10
MIRANDA GLADYS ESTHER	23099945044	283234	21-May-10
AMANTE EMA OFELIA	27037881517	283242	21-May-10
SANEZ BERTA ALICIA	27056852870	283244	21-May-10
BARROSO UBUALDO	20068096252	283248	21-May-10
CRESPO ELEUTERIO SABINO	20054783702	283249	21-May-10
OVIEDO RAQUEL	27132046870	283250	21-May-10
VILLEGAS BLANCA ROSA	27037118589	283251	21-May-10
CORONEL REINA ELBA	27039341471	283255	21-May-10
CORONEL REINA ELBA	27039341471	283256	21-May-10
LUCERO CARLOS OCTAVIO	20069299122	283263	21-May-10
SPINI JOSE ALFREDO	20065159938	283274	21-May-10
RODRIGUEZ ANGEL ROSA	20056153722	283277	21-May-10
DA COSTA SUSANA ELIDA	27109842295	283280	21-May-10
SOSA DELIA BEATRIZ	27114590482	283284	21-May-10
ORTIZ HAYDEE AURORA	27051292974	283285	21-May-10
PONCE CLAUDIA EDITH	27169157702	283286	21-May-10
CHASAMPI ANGEL ANTONIO	23070083779	283290	21-May-10
ALBARRACIN CARLOS NORBERTO	20042640078	283291	21-May-10
PEREZ ANA ROSA	27099751849	283293	21-May-10
LEIVA TERESITA DE JESUS	27015493688	283295	21-May-10
SANTAMARIA CATALINA	27936224887	283297	21-May-10
LUCERO CONSTANCIA ROSARIO	27001053642	283302	21-May-10
MOSQUEIRA JOVITA DOLLY	27037620926	283305	21-May-10
PACHECO HILDA PASTORA	27045588624	283306	21-May-10
RIOS RAQUEL ALICIA	27045606959	283309	21-May-10
BAFUNDO ADRIANA	27114540566	283310	21-May-10
FRIAS ALBERTINA AZUCENA	27019465948	283314	21-May-10
AGUIRRE AGAPITO	23075086989	283319	21-May-10
MAEZO SILVIA ENA	27051957887	283323	21-May-10
SORIA ROSARIO SALVADOR	23081248389	283324	21-May-10
GOMEZ ELBA TEODORA	27016792808	283327	21-May-10
CUELLO RAMON MATEO	23080180489	283330	21-May-10
SARRODE DELIA ESTER	27017788618	283331	21-May-10
MORALES MARIA ISABEL	23057669764	283333	21-May-10
ACEVEDO OFELIA BEATRIZ	27044715754	283336	21-May-10
GAMES RAUL FERNANDO	20043983548	283342	21-May-10
FRANCO CIRILO ORLANDO	23058220639	283344	21-May-10
RAUFFET GABRIELA SARA	27009554004	283345	21-May-10
TOBIS ANTONIO DANIEL	20072418531	283347	21-May-10
TOLOSA RODOLFO	20069285997	283348	21-May-10
MORCON FELIPA	27057670776	283349	21-May-10
ESCOBAR HINDOLFO HUMBERTO	20066364381	283350	21-May-10
PLANO DOMINGA	27025065323	283353	21-May-10
CRESPO VIRGINIA	27049468380	283359	21-May-10
NIEVA ANGEL LUIS	20070801680	283362	21-May-10
FERREYRA JOSE LUIS	23058812889	283363	22-May-10
GOMEZ IGNACIO	20103398925	283365	22-May-10
ARGUELLO ROSA SOFIA	27023217231	283366	22-May-10
SOGGETTI MARIA CRISTINA	27105707776	283367	22-May-10
RAMIREZ STELLA MARIS	27110495590	283372	22-May-10
GIORDANO ROSARIO ERCILIA	27052797514	283378	22-May-10

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
MANSILLA GUMERCINDO	20033644044	283382	26-May-10
ACUÐA DORA ISABEL	27051526886	283383	26-May-10
LOPEZ RAQUEL	27014863546	283384	26-May-10
ROMANO MARIA ESTER	27107913462	283385	26-May-10
CHIACCHIO IRMA CARMEN	27045391987	283386	26-May-10
VIDELA ROBERTO	20080336668	283394	26-May-10
ZANOTTA ROSA MARIA	27056411319	283395	26-May-10
GONZALEZ LUIS ANICETO	20054736402	283397	26-May-10
OJEDA LUIS ADALBERTO	20044094488	283398	26-May-10
MAZZOLA ELSA ISABEL	27023116516	283400	26-May-10
LEZCANO DOMINGO ANTONIO	20075763906	283401	26-May-10
PEREZ MARTA ARSENIA	27051620734	283403	26-May-10
ALBORNOZ SAUL	20007225041	283409	26-May-10
ROLDAN NELSO NERY	20162331907	283412	26-May-10
IBARRA SEGUNDO LUIS	20072062958	283415	26-May-10
DOMINGUEZ BLANCA EUGENIA	23092401634	283417	26-May-10
GALVAN IGNACIO MARCELO	20073387532	283421	26-May-10
RODRIGUEZ MARIA ESTER	27016878257	283422	26-May-10
SEGUNDO DOROTEA	27096333485	283423	26-May-10
MALOD TERESITA ESTER	27056966736	283435	26-May-10
BATTELLI ANGELA	27014360927	283440	26-May-10
SANTILLAN MERCEDES DEL VALLE	27099817084	283441	26-May-10
MOLINA GERONIMO DONATO	23065469359	283442	26-May-10
SALINAS ESTHER	27024763140	283443	26-May-10
MORENO FLORENTINO	20081243558	283444	26-May-10
BARBOZA SEFERINO MANUEL	20069975926	283446	26-May-10
GALEAN RIOS CARLOS	20187070288	283449	26-May-10
FELICE CONCEPCION MARIA	23026756464	283458	26-May-10
IRIBARNE FLORENTINA	27045764589	283460	26-May-10
SALINAS ESTHER	27024763140	283461	26-May-10
CICCONE OSCAR RENE	20054663618	283464	26-May-10
HERNANDEZ MRGARITA	27114394853	283467	26-May-10
ARAÐA JUANA	27029288947	283468	26-May-10
MORENO MARTA RAQUEL	27052534610	283471	26-May-10
IGLESIAS BENJAMIN	20064658728	283474	26-May-10
CASTRO FECILINDA NELDA	27041623999	283476	26-May-10
GEREZ ESPERANZA DE JESUS	27165508632	283477	26-May-10
MORENO MARTA RAQUEL	27052534610	283480	26-May-10
ALBIZU MARIA JOSEFA	27020395791	283482	26-May-10
GENOVESE NICOLASA	27000534469	283483	26-May-10
ACOSTA ESTHER NOEMI	27030283754	283484	26-May-10
SILVA ELSA	27047444719	283487	26-May-10
FERNANDEZ MARTA CRISTINA	27050816074	283492	26-May-10
DIAZ ELDA ANITA	23042965804	283498	26-May-10
PACHECO DELFIN OSCAR	20064417283	283499	26-May-10
FLORES CARMEN SOFIA	23145061784	283500	26-May-10
RUIZ BLANCA LUZ	27025304468	283502	26-May-10
EYHERAGUIBEL ANTONIA LAURA	27040064082	283504	26-May-10
MARTINEZ DEMETRIO	20075576472	283508	26-May-10
GANDIA NILDA ROSA	27098845971	283510	26-May-10
CAO CATALINA	27029103378	283512	26-May-10
IZQUIERDO ALFREDO ANTONIO	20052056439	283515	26-May-10
MILITELLO VICENTE	20934858116	283520	26-May-10
ASTUDILLO DORA LILIA	27033206548	283523	26-May-10
BUJEIRO MANUEL RAMON	23933616029	283525	26-May-10
LEGUIZAMON JOSE INOCENCIO	23073611989	283533	26-May-10
CORREA OLGA LUISA	27050939117	283534	26-May-10
PANIAGUA JUAN CARLOS	20039943892	283535	26-May-10
EHLERT ANTONIO BERNARDO	20051739109	283536	26-May-10
GARCIA MIRTA OFELIA	27064712042	283541	26-May-10
CAMPOS ELENA	27056016916	283544	26-May-10
LOPEZ MARIA ESTER	27047644009	283547	26-May-10
URUEÐA ANGEL ANTONIO	20076533939	283548	26-May-10
TOMBA OLGA ROSA	27047914855	283549	26-May-10
AGUIRRE SANTA CHELA	27055997476	283552	26-May-10
MONTENEGRO RODOLFO ANTENOR	20071210155	283554	26-May-10
MONTENEGRO RODOLFO ANTENOR	20071210155	283555	26-May-10
TOMBA OLGA ROSA	27047914855	283557	26-May-10
ALDERETE DANIEL	20932577446	283558	26-May-10
LEDESMA JUAN CARLOS	20043665643	283562	26-May-10
MONJE HONORIO FRUCTUOSO	20059124219	283566	26-May-10
SCHUPPLI ELSBEHT	27020401708	283568	26-May-10
CABRERA MANUEL HERIBERTO	20069583440	283570	26-May-10
CEPEDA MARTA BEATRIZ	27044340203	283571	26-May-10
NIEVA BLANCA LIDIA	27046010766	283573	26-May-10
RIVEROS ALCIDES EMILIO	20069278133	283576	26-May-10
SENA FELISA	27014647819	283577	26-May-10
SCHENFELDT SERAFINA DELIA	27045750898	283579	26-May-10
MARANZANA YOLANDA	27036849091	283580	26-May-10
AMIN JORGE ALBERTO	20049233567	283581	26-May-10
STAGLIANO FRANCISCO	20939579614	283585	26-May-10
SPECIALE MABILIA MABEL	27057636039	283588	26-May-10
SUAREZ IRIS EMILCE	27040895731	283589	26-May-10
QUINTANA AIDA LORENZA	23042715824	283591	26-May-10
CAMPANA ALFONSO CARMELO	20046060912	283592	26-May-10
APORTA AGUSTIN MIGUEL	20084579174	283593	26-May-10
COLLUEQUE AURELIO	20073872619	283594	26-May-10
GALLO DANIEL	20161348024	283598	26-May-10
RUIZ DALMIRO ROBERTO	20070588448	283601	26-May-10
PINO MARTA NELLY	27043839603	283603	26-May-10
PINO MARTA NELLY	27043839603	283606	26-May-10
CAMPOS DOMINGO INDALECIO	20050954634	283608	26-May-10
CALDERON MARIA EVA	23056367144	283609	26-May-10
ALTAMIRANO JORGE	20068875731	283610	26-May-10
GALLI NORMA SUSANA	27064998469	283630	29-May-10
CASTILLO BERNAVE BONIFACIO	20057919451	283658	29-May-10
HERRERA PEDRO RAMON	20065095301	283734	29-May-10
MESSINA PEDRO JOSE	20068658943	284081	31-May-10
SCOTTI IRMA PALMIRA	27021330901	284127	31-May-10
ROMERO JOSEFA ANTONIA	27019297883	284129	31-May-10
TOIMIL ANTONIO HECTOR	20077646761	284136	31-May-10

Según Escritura Nº 102, Folio 269 de fecha 12/03/2007 Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846.

Apoderados – Adolfo Raúl Oviedo y Daniel Eduardo Paci

Certificación emitida por: María Beatriz Ayestaran de Sánchez Farrugia. Nº Registro: 48. Fecha: 23-08-2010. Nº Acta: 371. Nº Libro: 14.

e. 02/09/2010 Nº 100634/10 v. 02/09/2010

BARES DEL OESTE S.A.

Acta de Asamblea 21/09/09 - Renuncia: Stella Maris Cifelli D.N.I 24404890. Presidente: Sergio Alejandro Giacomini D.N.I 17338819, Director Suplente: Pablo Ariel Domínguez D.N.I 25847598. Todos domicilio especial en Tucumán 927 7º Piso Unidad "24", C.A.B.A. Autorización en Instrumento Privado del 21/09/09.

Abogado - Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2010. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 02/09/2010 Nº 101776/10 v. 02/09/2010

BELFLO S.A.

De acuerdo a la Asamblea Ordinaria celebrada el 05 de abril de 2010 y acta de Directorio de igual fecha, se constituye el siguiente Directorio: Presidente: Dante V. Stortini; Director Suplente: Alicia B. Gutiérrez. Domicilio Real y Especial: Hornero 1296. C.A.B.A. Designado por Acta de Directorio número 42 del 05 de abril de 2010.

Presidente - Dante Virgilio Stortini

Certificación emitida por: María Mónica Martín. Nº Registro: 1646. Nº Matrícula: 3937. Fecha: 27/08/2010. Nº Acta: 122. Nº Libro: 32.

e. 02/09/2010 Nº 100528/10 v. 02/09/2010

BEST SOX S.A.

Se complementa edicto del 03/05/2010 Nº 45867: Por Acta de Directorio Nº 38 del 16/03/2010 y Asamblea del 01/04/2010 se reeligió al mismo directorio. Dr. Mario Lendner autorizado en instr. privado del 18/06/10.

Abogado – Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2010. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 02/09/2010 Nº 100724/10 v. 02/09/2010

BINGO CHIOZZA S.A.

Por Acta de Asamblea del 15/6/10 se resolvió: Designar miembros del Directorio: Presidente: Leonardo Nucera; Vicepresidente: Daniel Mautone; Director Suplente: Andrea Marisa Nucera, todos con domicilio especial en Talcahuano 893 Piso 1 Cap. Fed. Autorizada: Alejandra Abásolo Tomo 85 Folio 636 por acta de asamblea del 15/6/10.

Abogada – Alejandra Abásolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/08/2010. Tomo: 85. Folio: 636.

e. 02/09/2010 Nº 100477/10 v. 02/09/2010

BIO LEDESMA S.A.

Por Asambles del 15/04/2010, conforme con el Art. 188 de la Ley 19 550, se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 12.980.000.- y la emisión de 12.980.000.- acciones ordinarias, escriturales, de un voto por acción y un peso valor nominal cada una.- Autorizada por Escritura No. 327 de fecha 23/08/2010. Fo. 841.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/08/2010. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 02/09/2010 Nº 100454/10 v. 02/09/2010

"C"

CARDIOLAB S.A.

I.G.J. 26/11/76, Nro. 4138, Libro 84, Tomo "A", de Sociedades Anónimas. Se comunica que por escritura del 13/08/10, Fo. 329, Reg. 1427 de Capital Federal se realizó la Transcripción del Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas y del Acta de Directorio ambas de fecha 7/5/10 en las que se resolvió: Elección de nuevas autoridades y distribución de cargos: Presidente: Alfredo Ricardo Artime, Vicepresidente: Miguel Angel Costanzo; Director Titular: Alberto Luis Fillat; Síndico Titular: Alberto Luis Basañes Vargas. Domicilio especial: Avenida Córdoba 1345, 9º piso oficina "B" de la Ciudad de Buenos Aires. Apoderada por escritura Nº 095 del 13/08/10, pasada al folio 329 del Registro 1427 de la Ciudad de Buenos Aires.

Zulema del Valle Reartes

Certificación emitida por: Alejandro García Romero. Nº Registro: 1427. Fecha: 31/08/2010. Nº Acta: 024. Nº Libro: 036.

e. 02/09/2010 Nº 101588/10 v. 02/09/2010

CARFRA FINANCIERA MANDATARIA COMERCIAL INDUSTRIAL S.C.A.

Por escritura 222 del 26/08/2010, se transcribió el Acta de Asamblea General Extraordinaria 47 del 30/05/2010, por la que se aprobó por unanimidad y con la totalidad del capital accionario; la renuncia como Socio Comanditado, del Sr. Ricardo Daniel Hugo Gregorian y

aceptación del Cargo como Socia Comanditada de Isabel Teresa Pota, argentina, nacida el 14/03/1937, casada, L.C. 3.585.458, domiciliada en Albarracin 2.074, planta baja "A", quien constituye domicilio especial en Pichincha 1.377de ésta, ciudad. La Escribana Adriana Gabriela Frisardi, se encuentra autorizada para efectuar ésta publicación según la mencionada escritura.

Escribana – Adriana G. Frisardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/08/2010. Número: 100830411179/1. Matrícula Profesional Nº: 4031.

e. 02/09/2010 Nº 100554/10 v. 02/09/2010

CARGRAPHICS S.A.

Se hace saber por un día que la asamblea ordinaria de la sociedad Cargraphics SA del 26.07.10 aceptó las renuncias presentadas por la directora titular única y Presidente Isabel Cristina Arboleda Zapata y del director suplente Jorge Alberto Rivera Payan designando sus reemplazantes a Diego Mauricio Quijano como Presidente y director titular único y Jairo Iván Sánchez como director suplente. Ambos constituyen domicilio especial en San José 831, Capital Federal.- Buenos Aires 1 de septiembre de 2010. Suscribe el presente el apoderado designado por asamblea del 26.07.10.

Abogado – José María Ojea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2010. Tomo: 11. Folio: 719.

e. 02/09/2010 Nº 101610/10 v. 02/09/2010

CENTRO DE DIALISIS SAN BRUNO S.R.L.

Por resolución de socios; Acta del 14-05-2010 se estableció la sede social en Pringles 480 C.A.B.A. Claudia Edith Beltrán autorizada por Acta del 14-05-2010, libro de Actas Nº 1.

Contadora - Claudia Edith Beltrán

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/06/2010. Número: 174115. Tomo: 0150. Folio: 070.

e. 02/09/2010 Nº 100455/10 v. 02/09/2010

CENTRO DE DIALISIS SAN BRUNO S.R.L.

Por resolución de socios; Acta del 29-04-2010 se resolvió por unanimidad designar Gerente al Señor Carlos Alberto Lavorato quien constituye domicilio especial en Pringles 480 C.A.B.A. Claudia Edith Beltrán autorizada por Acta del 29-04-2010; libro de Actas Nº 1.

Contadora - Claudia Edith Beltrán

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/08/2010. Número: 108971. Tomo: 0150. Folio: 070.

e. 02/09/2010 Nº 100458/10 v. 02/09/2010

CEREALES SANTA CATALINA S.A.

Por acta del 11/6/7 renuncian Presidente Aníbal Daniel Basualdo y Directora Suplente Maria Cristina Rosello asumen respectivamente Diego Rodríguez DNI 31632291 y Ezequiel Biagini DNI 28702337. Por Acta del 25/2/10 fueron reelectos en sus cargos Diego Rodríguez y Ezequiel Biagini, ambos con domicilio especial en la sede legal. Por acta del 19/7/10 se autorizó a Eva Julia Boss a suscribir el presente.

Abogada – Eva Julia Boss

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/08/2010. Tomo: 106. Folio: 273.

e. 02/09/2010 Nº 100663/10 v. 02/09/2010

CHERNOBYL S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 14.08.09, se designaron nuevos Directores de la sociedad: Presidente y Director Titular: Ricardo Estévez Cambra, DNI 5.187.281, argentino, divorciado, domicilio real: Av. Corrientes 447, 9º Piso, CABA; Director Suplente: Alejandro Pezzi Michaelsson, DNI 4.439.015, argentino, divorciado, domicilio real: Lavalle 1447, 5º Piso "L", CABA. Ambos con domicilio especial constituido en Av. Corrientes 447, 9º Piso, CABA y designados por dos ejercicios que finalizan el 14.08.11. Abogada María Laura Molinari, autorizada por Asamblea General Ordinaria del 14.08.09.

Abogada – María Laura Molinari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/08/2010. Tomo: 101. Folio: 432.

e. 02/09/2010 Nº 100347/10 v. 02/09/2010

CHINA S.A.

IGJ 1758933. Por escritura del 25/8/10 Fº 872 Registro 173 se designó: Presidente: Luis Vicente Costantini, Director Suplente: María de las Mercedes Noguera, ambos con domicilio especial en Av. Presidente Quintana 71 piso 10 dpto. E CABA, quienes aceptaron los cargos. Ana J. G. Stern autorizado por escritura 221 del 25/8/2010.

Escribana – Ana Julia G. Stern

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/08/2010. Número: 100827407439/C. Matrícula Profesional Nº: 4511.

e. 02/09/2010 Nº 100388/10 v. 02/09/2010

CLOYS S.A.

Por acta del 18/8/2010 se Designó Nuevo Directorio Presidente Gabriel Gustavo Borches; directora suplente: María Florencia Iacono ambos con domicilio especial en 1 de mayo 3818, Quilmes Oeste, Pcia. Bs. As. Autorizada por instrumento público 27/8/2010: Escribana Silvina del Blanco.

Notaria – Silvina del Blanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/08/2010. Número: 100830411198/A. Matrícula Profesional Nº: 3805.

e. 02/09/2010 Nº 100603/10 v. 02/09/2010

COMERCIAL CATARATAS S.R.L.

Por esc 216 del 25/08/2010 folio 534 Registro 1912 CABA traslada sede Riobamba 486, piso 8, dpto "B" CABA. Montserrat Sánchez Porto apoderada esc 216 del 25/08/2010 folio 534 Registro 1912 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Carina de Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 25/08/2010. Nº Acta: 022. Nº Libro: 021.

e. 02/09/2010 Nº 100616/10 v. 02/09/2010

COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS PORTUARIOS S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 23 del 29/04/10, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente Primero, Vicepresidente Segundo y Director Suplente los señores José Luis Pinto, Belisario Tiscornia, Rodolfo De Felipe y Germán Eduardo Guzzini, se formalizó la elección del nuevo directorio; y por Acta de Directorio Nº 70 del 29/04/10: se distribuyeron los cargos así: Presidente: José Luis Pinto con domicilio especial en Esmeralda. 961, 4º piso, oficina "D", Capital Federal, Vicepresidente Primero: Belisario Tiscornia con domicilio especial en San Martín 424, 3º piso, Capital Federal, Vicepresidente Segundo: Germán Eduardo Guzzini Rodolfo De Felipe con domicilio especial en San Martín 424, 3º piso, Capital Federal, Director Suplente: Rodolfo De Felipe con domicilio especial en San Martín 424, 3º piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594 Autorizado en Acta de Directorio Nº 70 del 29/04/10.

Abogado – Maximiano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/08/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 02/09/2010 Nº 100575/10 v. 02/09/2010

CUM FIDE S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 5 del 29/03/10, se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle Catamarca 106, 9º piso, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 5 del 29/03/10.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/08/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 02/09/2010 Nº 100569/10 v. 02/09/2010

"D"

DELOREN S.A.

Por resolución de Asamblea y reunión de Directorio del 18-02-2010, la sociedad resolvió dejar el directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Ceparro, Director Titular: Cristian Damian Asende y Director Suplente: Susana Mabel Gonzalez. Asimismo en Asamblea de igual fecha la sociedad resolvió trasladar la sede social a la calle Morelos 435 de la Ciudad de Buenos Aires. Mariano A. Duran Costa, autorizado por instrumento privado de fecha 14 de julio de 2010.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 30/08/2010. Nº Acta: 178. Nº Libro: 081.

e. 02/09/2010 Nº 101117/10 v. 02/09/2010

DISTRISHOP S.R.L.

Por acta del 30/4/10 se designó gerente a Sergio Raúl Mariden con domicilio especial en Avenida Santa Fé 2745, Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 26/8/10.

Abogada – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/08/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 02/09/2010 Nº 100353/10 v. 02/09/2010

"E"

EC LOGISTICA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 03/05/10 se designó Presidente: Sr. Roberto Mario Holub, Vicepresidente: Sr. José Leopoldo Astolfi, Director Titular: Hernán Budna y Directores Suplentes: Sres. Rosa Liliana Gulizia y Carlos Naón, todos los mencionados con domicilio especial Av. Cabildo 2677 piso 7º CABA, a excepción de los Sres. Holub y Gulizia que constituyen domicilio en Av. Leandro N. Alem 693 piso 1º CABA. Natalia Müller, autorizada por Acta de Asamblea del 03/05/10.

Abogada – Natalia V. Müller

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/08/2010. Tomo: 82. Folio: 546.

e. 02/09/2010 Nº 100453/10 v. 02/09/2010

EMPRENDIMIENTOS LA CONCORDIA S.A.

Por acta de Asamblea del 11/5/10 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Director Titular y Presidente: Luis María Sosa. Director Suplente: Luis Marcelo Sosa. Ambos constituyen domicilio en av. Córdoba 456, piso 2º oficina B, CABA. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizada para la publicación en dicha asamblea.

Escribano – Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/08/2010. Número: 100827407532/A. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 02/09/2010 Nº 100359/10 v. 02/09/2010

ENGENUS S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 22/05/10 se aprobó la renuncia del Sr. Nicolás Finkielstain a su cargo de Gerente y la designación de Gabriel Alejandro Stock como Gerente, quien fija domicilio especial en Avenida Santa Fe 1970 vigésimo cuarto piso departamento "A". CABA. Gabriel Alejandro Stock, Gerente designado por acta de reunión de socios del 22/05/10.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 25/08/2010. Nº Acta: 083. Nº Libro: 80.

e. 02/09/2010 Nº 100343/10 v. 02/09/2010

EQUIDES S.R.L.

Por Reunión de socios del 12/08/2010, se resolvió trasladar la sede a Curapaligue 337 planta baja departamento 2, C.A.B.A. Ernesto G. Miguens, escribano autorizado por reunión de socios del 12/08/2010.

Escribano – Ernesto G. Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/08/2010. Número: 100827407593/9. Matrícula Profesional Nº: 3387.

e. 02/09/2010 Nº 100605/10 v. 02/09/2010

ESTABLECIMIENTOS LOS ANGELES S.A.

Hace saber que por acta de directorio del 22/06/10, se modifico el domicilio social trasladándolo a la calle Billinghurst 1682, Piso 1 departamento "B" CABA. Por acta de asamblea ordinaria del 3/03/08, se designó el nuevo directorio por el plazo de 3 ejercicios, Presidente: Daniel Carlos Dobboletta DNI 14.011.361, Directores suplentes: Lilia Rosa Carolina Sempio y Mariana Grangetto. Los mismos aceptaron el cargo por acta de directorio del 3/03/08 y fijaron todos domicilio especial en la calle Olazabal 5012 piso 9 oficina "A" CABA. Autorizado por acta de directorio de 22/06/10, Dr. Franco Gabriel Ciminelli.

Abogado – Franco Gabriel Ciminelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/08/2010. Tomo: 66. Folio: 38.

e. 02/09/2010 Nº 100327/10 v. 02/09/2010

ESTUDIO ORTIZ & ASOCIADOS S.A.

Inspección General de Justicia Número 1.683.828. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 12 de fecha 15 de enero de 2010 se ha resuelto designar a los nuevos miembros del Directorio, el que quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Daniel Ortiz; Vicepresidente: Ignacio Ortiz Freuler, Director Titular: Juan Andrés Ortiz Freuler, Director Suplente: Luis Fernando Ortiz, todos con domicilio especial en la calle 25 de Mayo 489 4º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Yanina Leticia Odriozola, abogada, inscripta al Tomo 77, Folio 660 del Colegio de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Directorio Nº 50 de fecha 15 de enero de 2010.

Abogada/Autorizada – Yanina L. Odriozola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/08/2010. Tomo: 77. Folio: 660.

e. 02/09/2010 Nº 100389/10 v. 02/09/2010

ETO GROUP S.A.

"Eto Group S.A.", C.U.I.T. 30-70193983-9, por Acta Directorio Nº 170 19/06/2009, Presidente Paula Ernestina Torre de Benedetto, DNI 13.470.388 CUT. Nº 27-13470388-7 y Vicepresidente Irma Delia Marchetti de Torre, DNI 1.402.374 CUIL 27-01402374-2 renunciaron cargos y Acta Asamblea 17/11/2009 aceptó renuncias.- La firmante autorizada Escritura Nº 57 18/02/2010.

Escribana - María Alejandra Borelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 1/9/2010. Número: FAA04037377.

e. 02/09/2010 Nº 101790/10 v. 06/09/2010

"F"

FERTILAB S.A.

Por Acta de Directorio del 30/07/10 renunciaron al cargo de Presidente Jorge Blaquier; Vicepresidente María Fernanda González Echeverría y Director Suplente María Sojo; en Asamblea Ordinaria del 03/08/10, se aceptan las renuncias y se designan Presidente: María Fernanda González Echeverría; Vicepresidente: Martín Javier Tobela; Directores Suplentes:

Gabriela Monsalvo y Roberto Raffo; todos fijan domicilio especial en Riobamba 1205, Piso 1º, CABA; por Acta de Directorio del 03/08/10, se aceptan los cargos. La que suscribe, Presidente María Fernanda Carmen González Echeverría, según instrumento ut-supra.

Certificación emitida por: Horacio E. Spinetto. Nº Registro: 2449. Nº Matrícula: 1177. Fecha: 23/08/2010. Nº Acta: 099. Nº Libro: 30.

e. 02/09/2010 Nº 100640/10 v. 02/09/2010

FFEMAT S.A.

Acta de Asamblea del 30-7-10 designa Presidente: Marcela Soledad Caregnato. Director Suplente: Fernando Aldo Huidobro, domicilio especial en Viamonte 1481, 4º piso, dto. B, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 27-8-10.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 27/08/2010. Nº Acta: 199. Nº Libro: 10.

e. 02/09/2010 Nº 100365/10 v. 02/09/2010

FILLON TECHNOLOGIES DE ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 09/05/08 se resolvió fijar la sede social en la calle Tucumán 1452, piso 3º "7", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Roberto Manuel Peña Pereira de Azevedo, abogado, inscripto al Tº XVII Fº 184 de la C.S.J.N. apoderado conforme Escritura Pública Nº 88, de fecha 17/05/2002.

Abogado – Roberto M. Peña Pereira de Azevedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/08/2010. Tomo: 17. Folio: 184.

e. 02/09/2010 Nº 100504/10 v. 02/09/2010

FINCA LAS CASUARINAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 14 del 30/4/10, se eligió y distribuyó autoridades: Presidente: Leonardo Lavanda, domicilio especial Defensa 1791, piso 1, C.A.B.A. y Director Suplente: Elba Araceli De Robles, domicilio especial Cerrito 228 piso 1 depto. B, C.A.B.A.; según acta de directorio Nº 39 del 30/4/10. Autorizada por dicha acta de directorio Georgina Carla Parrotta.

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 30/08/2010. Nº Acta: 93. Nº Libro: 36.

e. 02/09/2010 Nº 100429/10 v. 02/09/2010

FORNISUD S.A.

Acta de Asamblea del 3-05-10 Reelige Presidente: Pedro Mario Blengino. Vicepresidente: Pablo Babato. Director Titular: Mario Blengino. Sindico Titular: Lauro Luis Alterisio Posse. Sindico Suplente: Elisabet Ana Marina Chamo, fijan domicilio especial en Portela 3440, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en escritura 473 del 25-8-10.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 27/08/2010. Nº Acta: 061. Nº Libro: 58.

e. 02/09/2010 Nº 100369/10 v. 02/09/2010

"G"

GAMMA GROUP S.A.

En Asamblea General Ordinaria celebrada el 17.02.2010 y en Reunión de Directorio del 22.02.2010 se aprobó: 1) Renuncia a la Presidencia de Miguel Ramón Franco; 2) nuevo Directorio: Presidente: Simón Roberto Piscikas y Director Suplente: Roberto Arturo Hoffmann, Ambos con Domicilio Especial en Sede Social: Uruguay 43, primer piso oficina 7 CABA. Francisco Manuel Mangone autorizado en Esc. Púb. 263 del 27.08.2010.

Certificación emitida por: Elsa Vales de Jauregui. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 2630. Fecha: 30/08/2010. Nº Acta: 69. Nº Libro: 19.

e. 02/09/2010 Nº 100506/10 v. 02/09/2010

GANAG S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA / EL TREBOL DE QUEBRACHITOS S.A.

Por asambleas del 23/06/2010 Ganag S.A.C.I.F.I. y A. inscripta en el Juz. Nac. de Primera Inst. en lo Comercial de Registro el 25/11/1969 bajo el nº 5891 folio 287 libro 69 tomo A de estatutos nacionales; resolvió escindir parte de su patrimonio para fusionarse con El Trébol de Quebrachitos S.A.,inscripta en I.G.J. el 14/10/1988 bajo el nº 7299 libro 105 tomo A de soc. anónimas, ambas con domicilio en Posadas 1583 piso 3 oficina A de CABA, que aumenta su capital en $ 1.641.512, capital resultante de $ 1.641.513. Valuaciones de las sociedades al 31/03/2010: Ganag S.A.C.I.F.I. y A.: Antes de la escisión: Activo $ 4.507.682,12. Pasivo $ 800.011,62. Después de la escisión: Activo $ 2.866.170,12. Pasivo $ 800.011,62. El Trébol de Quebrachitos S.A.: Antes de la escisión: Activo $ 674.625,71. Pasivo $ 26.242,98. Después de la escisión: Activo $ 2.316.137,71.- Pasivo $ 26.242,98. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en Avenida Córdoba 827 5º B de Capital Federal en el plazo del art. 83 de la ley 19.550. Francisco Russo, apoderado según instrumento privado del 23 de junio de 2010.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 27/08/2010. Nº Acta: 107. Nº Libro: 085.

e. 02/09/2010 Nº 100654/10 v. 06/09/2010

GLOBANET ARGENTINA S.A.

Que por Acta de Asamblea Nº 15 del 29/07/10, se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle Paraná 774, 2º piso, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Se aceptaron las renuncias presentadas por Ariel Leonardo Kadysz y Paola Vanina Groismari a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, se formalizó la designación del nuevo directorio: y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Maria. Margarita Mansilla, Director Suplente: Jonathan Gabriel Chiesanova; ambos con domicilio especial en la sede social.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594. Autorizado en Acta de Asamblea Nº 15 del 29/07/10.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/08/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 02/09/2010 Nº 100562/10 v. 02/09/2010

GRUPO ABSA S.A.

Se comunica que mediante escritura 199 del 19/8/10 folio 1103 ante Carlos A. Barceló, escribano titular del Registro Notarial 508 C.A.B.A., quedaron protocolizadas el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 19 del 1/7/10 y el acta de Directorio Nº 79 del 1/7/10 por la cual se hace saber que a los efectos del art. 60 - Ley 19.550 el directorio queda constituido: Presidente: Alejandro Angel Bleuzet. Vicepresidente: María Cristina Castillo. Directores Titulares: Maximiliano Calp y Sofía Bleuzet y Directora Suplente: Victoria Bleuzet y quienes constituyen domicilio en la sede social. Apoderado: Juan Manuel Carmona por escritura 199 del 19-8-10 Folio 1103 del Registro 508 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. Nº Registro: 142. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 31/08/2010. Nº Acta: 120. Nº Libro: 9.

e. 02/09/2010 Nº 101717/10 v. 02/09/2010

GRUPO GLINCATO S.A.

Por Acta del 30/6/09 resuelve su disolución anticipada y designa liquidador Edith María Gómez con domicilio especial en Bulnes 771 piso 5 Of. D CABA Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 30/6/09.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/08/2010. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 02/09/2010 Nº 100363/10 v. 02/09/2010

GRUPO SUPERVIELLE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/03/2010; Acta de Asamblea General Ordinaria del 17/05/2010 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/07/2010 se eligen autoridades y distribuyen cargos del Directorio de "Grupo Supervielle S.A.": Presidente: Julio Patricio Supervielle constituye domicilio especial en San Martín 136, Piso 11, CABA.- Vicepresidente: Gabriel Alberto Coqueugniot constituye domicilio especial en San Martín 136, Piso, 11, "B", CABA.- Director Titular: Laurence Nicole Mengin de Loyer, constituye domicilio especial en San Martín 136, Piso 11, "B", CABA.- Director Titular.- Julio Piekarz, constituye domicilio especial en Reconquista 330, piso 1, CABA.- Director Titular.- Emerico Alejandro Stengel, constituye domicilio especial en Soldado de la Independencia 1490 piso 11, oficina B, CABA.- Asimismo por acta de Asamblea General Ordinaria del 23/03/2010 fue aceptada la renuncia del Director titular Carlos Martín Noel. Juan Pablo Molinari, autorizado especial por Acta de Asamblea Ordinaria del 13 de Julio de 2010 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 1/9/2010. Nº Acta: 103. Libro Nº: 098.

e. 02/09/2010 Nº 101822/10 v. 02/09/2010

"H"

HELLMANN WORLDWIDE LOGISTICS S.A.

Por Asamblea del 12.3.10 se designó el siguiente Directorio por 2 ejercicios: Director Titular y Presidente: Angel Henrique Santana Ackermann y Director Suplente: Juan Alejandro Gillitzer. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Reconquista 656, piso 2º, Oficina "B", C.A.B.A. Quien suscribe se encuentra autorizado por dicha asamblea.

Abogado – Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/08/2010. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 02/09/2010 Nº 100415/10 v. 02/09/2010

HIGHER S.A.

IGJ 207606 comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/02/2010 se aceptó la renuncia de la Sra. Laura A. Tesoriero al cargo de Presidente de la Sociedad y se designó Presidente: Tomás Norverto, Director Titular: Agustín Norverto, Director Suplente: Filomena Delia Smurra, los mencionados con domicilio especial en la calle Las Heras 1628 piso 5º CABA. Gabriel O. Rodriguez Goyena, abogado, T. 41 F. 243 (CPACF), autorizado por Acta de Asamblea de fecha 16/02/2010.

Abogado - Gabriel Rodríguez Goyena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/08/2010. Tomo: 41. Folio: 243.

e. 02/09/2010 Nº 100450/10 v. 02/09/2010

HOLLEY S.A.

Por Acta de Directorio Nº 91 del 05-04-10 se resolvió el cambio de sede legal a Av. Antártida Argentina 821 - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Directorio Nº 91 del 05-04-10.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/9/2010. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 02/09/2010 Nº 101762/10 v. 02/09/2010

HOUSE HOTELERIA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 8 del 30/7/09, se eligió autoridades y por Acta de Directorio 36 del 31/7/09: se distribuyeron cargos Presidente: Guillermo Juan Christensen y Director Suplente: Adriana Vico. Ambos domicilio especial Reconquista 645, C.A.B.A., según acta de directorio Nº 37 del 3/8/09. Autorizada por dicha acta de directorio Nº 37 Georgina Carla Parrotta.

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 30/08/2010. Nº Acta: 92. Nº Libro: 36.

e. 02/09/2010 Nº 100442/10 v. 02/09/2010

"I"

IDUN INVERSIONES S.A.

En Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas celebradas el 22.01.2009 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Bernardo Raúl Lanardonne; Vicepresidente: Alberto Pascual Muzzio y Director Suplente: Leonardo Jorge Tito, Todos con Domicilio Especial en Sede Social: Corrientes 456 sexto piso oficina 61 CABA. Francisco Manuel Mangone autorizado en Esc. Púb. 260, del 26.08.2010.

Certificación emitida por: Elsa Vales de Jauregui. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 2650. Fecha: 30/08/2010. Nº Acta: 68. Nº Libro: 19.

e. 02/09/2010 Nº 100514/10 v. 02/09/2010

ISLEZA S.A.

Se hace saber que por instrumento privado del 08/07/2010 del cual surge lo resuelto en Acta de Directorio Nº 41, del 06/01/2010, y Acta de Asamblea Nº 17, de fecha 02/01/2010, de elección de autoridades y distribución de cargos, el directorio constituye domicilio especial en Avenida Avellaneda 3455, Capital Federal, consignándose en la publicación del Boletín Oficial del 29/07/2010, por error Bogota 3276, Capital Federal.- Se autoriza por instrumento privado del 08/07/2010 a la Dra. Carolina N. López Tomo 87 Folio 462 del CPACF.

Abogada – Carolina N. López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/08/2010. Tomo: .87 Folio: 462.

e. 02/09/2010 Nº 101626/10 v. 02/09/2010

"J"

JUGAR CENTRO DE DEPORTES Y RECREACION S.R.L.

Actas del 31-5-10 y 17-8-10 resuelve Disolución Anticipada. Designa Liquidador y tenedor de los libros a Leonardo Israelevich, domicilio especial en Tucumán 1657, 5º piso, Dto. A, CABA. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Acta del 17-8-10.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 26/08/2010. Nº Acta: 196. Nº Libro: 10.

e. 02/09/2010 Nº 100371/10 v. 02/09/2010

"K"

KNOWLEDGE MANAGEMENT S.A.

Por acta de Directorio del 23/07/10, se resolvió cambiar la sede social a la calle Billinghurst 1833, Piso 5º, de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La que suscribe lo hace en carácter de autorizada por Acta de Directorio del 23/07/10.

Abogada/Autorizada - Lucía Lorena Lucente

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/08/2010. Tomo: 61. Folio: 432.

e. 02/09/2010 Nº 100382/10 v. 02/09/2010

KUKILIN S.A.I.C.I F.

Se rectifica la denominación de la sociedad publicada por error el 26/05/2010 como "Kukilin SA" debiendo decir "Kukilin SAICIF".- Irene Kampel.- Presidente designada por Acta de Asamblea del 11/9/09.

Certificación emitida por: Graciela Esther Amura. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 3079. Fecha: 27/8/2010. Nº Acta: 097. Libro Nº: 156.

e. 02/09/2010 Nº 101772/10 v. 02/09/2010

"L"

L'ECOLE S.R.L.

Por instrumento privado del 13/04/10 renunció como gerente Gonzalo Oscar Pérez. Se designó gerentes a Candela Pérez y Sebastián Pérez, ambos con domicilio especial en Guido 1924, CABA. María Constanza Monterubbianesi, autorizado por instrumento privado del 13/04/10.

Certificación emitida por: María Eugenia Díez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 26/08/2010. Nº Acta: 038. Nº Libro: 018.
e. 02/09/2010 Nº 100818/10 v. 02/09/2010

LAS PALTAS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 14/06/10 se resolvió lo siguiente: Se ha designado a los nuevos miembros del Directorio, el que quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Rodolfo Chibán Chaud. Director Suplente: Rafael M. DI Tella. Ambos con domicilio constituido en Callao 569 Piso 3º CABA. Paula V. Sánchez Kulik, Abogada, inscripta al Tomo 89, Folio 262 del Colegio de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Asamblea General Ordinaria del 14/06/10.
Abogada – Paula Sánchez Kulik

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/08/2010. Tomo: 89. Folio: 262.
e. 02/09/2010 Nº 100332/10 v. 02/09/2010

LAVALLE GARZON Y BERISSO S.R.L. (EN LIQUIDACION)

Comunica que por Reunión de Socios del 10 de agosto de 2010, se resolvió: 1) Remover a los liquidadores Antonio Garrido, José Trevin Mota, Luis Benito Garrido, Fernando Rodriguez Rua, Amelia Nilda Sosa, Gabriel Garrido Sosa, Rafael Garrido y Miguel Angel Garrido Sosa, y 2) Designar como liquidadores a Raúl Alfredo Unzue y Amelia Nilda Sosa, ambos con domicilio especial en Andalgalá 2193, 1º piso, oficina 1, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 534 de fecha 10 de agosto de 2010. Eduardo G. Gowland. Registro Notarial 94. Escribano.
Escribano - Eduardo G. Gowland

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/8/2010. Número: 100830410590/A. Matrícula Profesional Nº: 3252.
e. 02/09/2010 Nº 101770/10 v. 02/09/2010

LINEA LINA S.R.L.

Por instrumento privado del 13/04/10 renunció como gerente Gonzalo Oscar Pérez. Firmado Maria Constanza Monterubbianesi, autorizado por instrumento privado del 13/04/10.

Certificación emitida por: María Eugenia Díez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 26/08/2010. Nº Acta: 039. Nº Libro: 018.
e. 02/09/2010 Nº 100822/10 v. 02/09/2010

LOMAS DE NUÑEZ UPPER SCHOOL S.R.L.

Se comunica que por reunión de socios del 19/04/2010 se resuelve Designar gerente a la Sra. Adriana Margarita Rey, argentina, 06/06/1950, DNI 6520018, habiendo cesado en ese cargo el Sr. Alejandro Masoni, argentino, 28/10/1979, DNI 27727975, ambos Arcos 4531, CABA. Arturo Guillermo Bellosi, Contador Público autorizado en reunión de socios del 19/04/2010.
Contador – Arturo Guillermo Bellosi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/08/2010. Número: 661631. Tomo: 0186. Folio: 069.
e. 02/09/2010 Nº 100629/10 v. 02/09/2010

LUCIANO CAZENAVE S.R.L.

Por Acta del 19-8-2010 trasladó la sede social a Arenales 1628 C.A.B.A. Julio Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, instrumento 24-8-10.
Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/08/2010. Número: 108931. Tomo: 0079. Folio: 071.
e. 02/09/2010 Nº 100404/10 v. 02/09/2010

"M"

METROCORP SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 11/03/2010 se resolvió designar el siguiente directorio y comisión fiscalizadora, y por Acta de de Directorio del 11/03/ 2010 se distribuyeron los cargos en: a) Directorio: Presidente: José Alberto Benegas Lynch, Vicepresidente: Miguel Tiphaine; Directores Titulares: Ricardo Juan Orgoroso y Marcos Vicente Fidel Prieto. Todos ellos constituyen domicilio especial en Macacha Guemes 150; C.A.B.A. Autorizado por Escritura Pública número 424, del 11/05/2010, ante el Escribano Carlos Dick Naya titular del registro notarial 1810 de Capital Federal.
Escribano – Carlos Dick Naya

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/08/2010. Número: 100823397483/5. Matrícula Profesional Nº: 4082.
e. 02/09/2010 Nº 100386/10 v. 02/09/2010

MONSANTO ARGENTINA S.A.I.C.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 19/05/2010 y Reunión de Directorio de igual fecha se procedió, respectivamente, a la designación y distribución de cargos en el Directorio quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Bernardo Calvo Isaza; Directores Titulares: Héctor Cesar Tamargo, Pablo Adrián Vaquero, Pablo César Ogallar, Miguel Ángel Álvarez Arancedo; Directores Suplentes: Julio Emilio Cantagallo, Federico Alberto Vartorelli. Los directores constituyeron domicilio especial en Av. Maipú 1210, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea del 19/05/2010.
Abogado – Alejandro J. Llosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/08/2010. Tomo: 99. Folio: 195.
e. 02/09/2010 Nº 100410/10 v. 02/09/2010

"N"

NACION FIDEICOMISOS S.A.

Por Escritura 67 del 27/08/10, Registro 588 CABA, se transcribió el Acta de Directorio 425 del 21/07/2010, en la que se resolvió por unanimidad el Cambio de sede social a Av. Santa Fe 2755, Piso 5º, CABA. Autorizada: Alicia Gladys Sabater. 14.038.354. por Esc. 67 del 27/08/10 Folio 234, Registro 588, CABA.

Certificación emitida por: Luis I. Kleinman. Nº Registro: 588. Nº Matrícula: 2331. Fecha: 31/8/2010. Nº Acta: 119. Libro Nº: 28 - int. 92390.
e. 02/09/2010 Nº 101898/10 v. 02/09/2010

NITRATOS AUSTIN S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 15 y Reunión de Directorio Nº 73, ambas de fecha 7 de abril de 2010, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Ignacio Rigou; Directores Titulares: Carlos Urbano Berros, John David Rathbun; Directores Suplentes: Eduardo E. Represas, Raúl Vargas; quienes constituyeron domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2030, 1º piso, oficina 102 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fdo. Dolores Aispuru, autorizada por Asamblea Ordinaria General de fecha 7 de abril de 2010.
Abogada – Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2010. Tomo: 83. Folio: 976.
e. 02/09/2010 Nº 101672/10 v. 02/09/2010

"O"

ONLY ONE S.A.

Por Asamblea General ordinaria del 07-04-2006: Se traslada la sede Social a Avenida Corrientes 1383 piso 6º oficina 910, CABA. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 22-11-2006.
Abogada – Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/08/2010. Tomo: 66. Folio: 76.
e. 02/09/2010 Nº 100334/10 v. 02/09/2010

"P"

PARNOR S.A.

Comunica que por actas de Asamblea Ordinaria de Accionistas y de Directorio del 23/07/2010 resolvió: 1) Designar el siguiente directorio Presidente: Gustavo Eduardo Mileti Vicepresidente: Eva Lidia Conti, y Director Suplente: Marcela Alejandra Del Manso, quienes constituyen domicilio en Gregorio de Laferrere 5844 CABA y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.
Abogada – Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/08/2010. Tomo: 78. Folio: 585.
e. 02/09/2010 Nº 100405/10 v. 02/09/2010

PARQUES EOLICOS ARGENTINOS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 3 y Acta de Directorio Nº 7, ambas de fecha 29 de abril de 2010, se resolvió designar a un nuevo directorio, el cual quedó integrado por: Alejandro Enrique Werner, como Presidente, y Juan Carlos Berisso (h), como Director Suplente. Todos ellos constituyen domicilio especial en Maipú 267, Piso 13º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Diego Alfredo Boltri, autorizado por acta de asamblea de fecha 29 de abril de 2010.
Abogado – Diego Alfredo Boltri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/08/2010. Tomo: 87. Folio: 235.
e. 02/09/2010 Nº 100420/10 v. 02/09/2010

PARQUES EOLICOS PAMPEANOS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 4 y Acta de Directorio Nº 16, ambas de fecha 18 de agosto de 2010, se resolvió designar a un nuevo directorio, el cual quedó integrado por: Alejandro Enrique Werner, como Presidente, y Juan Carlos Berisso (h), como Director Suplente: Todos ellos constituyen domicilio especial en Maipú 267, Piso 13º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Diego Alfredo Boltri, autorizado por acta de asamblea de fecha 18 de agosto de 2010.
Abogado – Diego Alfredo Boltri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/08/2010. Tomo: 87. Folio: 235.
e. 02/09/2010 Nº 100418/10 v. 02/09/2010

PEQUEÑOS GRANDES VESTIDOS S.A.

Por Asamblea Extraordinaria unánime del 27/08/2010, se resolvió la disolución anticipada. Designación del liquidador: Raquel Solange Mantel, argentina, nacido el 21/07/1978, DNI 28.906.478, comerciante, domicilio en Gurruchaga 1585, CABA. Fijación del domicilio legal de la sociedad en Gurruchaga 1585, CABA. Javier Martín Galella, abogado, autorizado en acta del 27/08/2010.
Abogado – Javier Martín Galella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/08/2010. Tomo: 100. Folio: 245.
e. 02/09/2010 Nº 100362/10 v. 02/09/2010

PHYNX S.A.

La Asamblea del 29/6/2010 aumentó el capital social de la suma de $ 410.000 a la suma de $ 1.500.000 o sea un aumento de $ 1.090.000. Ezequiel Stefani autorizado por esc. 143 del 16/7/2010, Reg. 507 CABA.

Certificación emitida por: María E. Gradin. Nº Registro: 507. Nº Matrícula: 3721. Fecha: 27/08/2010. Nº Acta: 157. Nº Libro: 17 Rub. 91.337.
e. 02/09/2010 Nº 100610/10 v. 02/09/2010

PRIVILEGIAR SERVICIOS DE SALUD S.R.L.

Por instrumento privado del 16-11-2009 se resolvió la cancelación de la Matricula de Privilegiar Servicios de Salud SRL, se fija domicilio Especial en la calle Tucumán 1585 Planta Baja, Capital Federal, por el mismo acto del 16-11-09 se autoriza al Dr. Fernando Ignacio Córdoba a publicar el edicto.
Abogado – Fernando Ignacio Córdoba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/05/2010. Tomo: 10. Folio: 999.
e. 02/09/2010 Nº 100337/10 v. 02/09/2010

PRIX LITOGRAFICA S.R.L.

Por Acta de Reunión de socios del 30/07/2007, Se designa Gerentes a Julio Dimas López Ramos y a Elena Cortegoso Peón. Ambos con domicilio especial en la calle Caracas 4280, C.A.B.A. Autorizado por Acta de fecha 30/07/2007.
Contador – Juan Carlos Fernández

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/08/2010. Número: 313391. Tomo: 0084. Folio: 209.
e. 02/09/2010 Nº 100645/10 v. 02/09/2010

"R"

RAYET S.A.

Por acta de directorio del 3/6/2010, se dispuso el cambio de la sede a la calle Lavalle 1672, p. 7º "38", Ciudad de Buenos Aires. Elisa M. Wilson Rae. Abogada. Autorizada por acta de directorio del 3/6/2010.
Abogada – Elisa Wilson Rae

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/08/2010. Tomo: 77. Folio: 703.
e. 02/09/2010 Nº 100667/10 v. 02/09/2010

RED INTERCABLE S.G.R.

Escritura 244 del 25/8/2010 Folio 562 Registro 2163 de Cap. Fed. se trascriben Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 5 del 5/8/10; Actas del Consejo de Administración 13 y 14 del 5/8/10 por las cuales la sociedad designa comisión fiscalizadora, se decide la disolución (Articulo 94 inciso 4 Ley 19.550) y se eligen liquidadores. Se eligen: Comisión Fiscalizadora: 1) Por los socios protectores, Síndico Titular Hugo Alberto Ramón Genovesio y Síndico Suplente Ana María Lema; 2) Por los socios partícipes, Presidente Titular José Roberto Argaña y Presidente Suplente Guillermo José Davin: Síndico Titular José Antonio González; Síndico Suplente José Luis Paños; todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Belgrano 615, 12º piso, Cap. Fed. Se eligen liquidadores: Héctor Domingo Delloni, José Néstor Toledo y Alberto Oscar Genovese, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Belgrano 615, 12º piso, Cap. Fed. Apoderado: Cristian Fernando Taborda, escritura 244, Registro 2163 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 25/08/2010. Nº Acta: 114. Nº Libro: 22.
e. 02/09/2010 Nº 100426/10 v. 02/09/2010

REI REPRESENTACIONES E INMUEBLES S.R.L.

Por acto privado 09/08/2010, Norma Esther Vaghi, DNI 2.935.637, manifiesta que deja sin efecto la renuncia presentada por ella al cargo de gerente de la sociedad en un acto privado 22/03/10, Autorizado a publicar acto privado 09/08/10 (Autorización).
Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2010. Tomo: 68. Folio: 596.
e. 02/09/2010 Nº 101620/10 v. 02/09/2010

“S”

SECRA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11-09-09 y Actas de Directorio del 08 y 11-09-09, hace saber que por vto. del mandato de los directores, se han designado 3 directores titulares y 1 director suplente quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Antonio Esperidión Chacra, Vicepresidente: Silvana Lorena Chacra. Director Titular. Ricardo Saúl Abelson y Director Suplente: Roberto Antonio Vila. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Av. Madero 1020, 21º Piso, CABA.- Fdo. Silvana Lorena Chacra / Vicepresidente designado por instrumento del 11-09-09.

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 31/08/2010. Nº Acta: 71. Nº Libro: 63.

e. 02/09/2010 Nº 101731/10 v. 02/09/2010

SENER INGENIERIA Y SISTEMAS ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 7/6/10 designó el siguiente Directorio: Presidente Miguel Eduardo Méndez. Director suplente Francisco Victorio Jiménez Herrero, quienes fijaron domicilio especial en San Martín 969, piso 10 “A” Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 1533 del 19/8/10 pasada al folio 7793 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 26/08/2010. Nº Acta: 079. Nº Libro: 290.

e. 02/09/2010 Nº 100307/10 v. 02/09/2010

SERVICIOS COMUNALES S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 19/04/2010, que me autoriza a publicar, se aceptó renuncia del Director Suplente: Leonardo Daniel Viotti y se designó: Presidente: Silvina Carnero, y Director Suplente: Matías Federico Frino, ambos con domicilio especial en la Avenida de Mayo 819, piso 10, unidad “B”, C.A.B.A.

Contadora – María Noel Alarcón Loizaga

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/08/2010. Número: 313152. Tomo: 0348. Folio: 033.

e. 02/09/2010 Nº 100341/10 v. 02/09/2010

SIPER S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 06/11/09, nuevo Directorio: Presidente: Eugenio Sangregorio, Directora Suplente: Hemilse Raquel Sirio, constituyen domicilio especial en Cuba 4710, CABA. Lorena Edith Velazquez, autorizada por escritura 380, 24/8/10, Registro 2099, escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix.

Lorena Edith Velásquez

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 25/08/2010. Nº Acta: 66. Nº Libro: 86.

e. 02/09/2010 Nº 100320/10 v. 02/09/2010

SUPERCEMENTO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber que por escritura Nº 160, del 27/08/2010, folio 531, Registro 86, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 80, del 30/06/10, en la cual la sociedad procedió a elegir autoridades; el Acta de Directorio Nº 1785, del 30/06/10, de distribución de cargos, quedando el directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Julián Astolfoni. Vicepresidente: Francisco Eugenio Moresco. Directores Titulares: Marcelo Omar Caratti, José Gloria Rodríguez Falcón, y Angel Daniel García. Director Suplente: Ricardo Mario Rimoldi. Síndico Titular: Arturo Pereira. Síndico Suplente: Víctor Enrique Vega. Todos los Directores fijaron domicilio especial en la calle Capitán General Ramón Freire 2265, de Cap. Fed. Eduardo Aguirre Claret, Autorizado en escritura mencionada.

Escribano – Jacobo Eduardo Aguirre Claret

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/08/2010. Número: 100830410325/6. Matrícula Profesional Nº: 2606.

e. 02/09/2010 Nº 100533/10 v. 02/09/2010

“T”

TEABO S.A.

Por asamblea del 4/5/07 se designó Presidente Daniel Bidner y Director Suplente a Daniel Gómez Cusco, ambos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 3276, Cap. Fed. Firmado Eduardo M. Quinterno, autorizado por nota 25/08/2010.

Certificación emitida por: Agustín G. Signanini. Nº Registro: 377. Nº Matrícula: 5135. Fecha: 27/08/2010. Nº Acta: 084. Nº Libro: 2.

e. 02/09/2010 Nº 101606/10 v. 02/09/2010

TECHTRONIC INDUSTRIES ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 19 de febrero de 2010, se resolvió designar corno Gerentes titulares a los Sres. Fernando Blanco Armendáriz, Lionel Lancman y Andrés Bernhardt, quienes constituyeron domicilio especial en los términos del artículo 256, ley 19.550, en Avda. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por acta de Acta de Reunión de Socios de la misma fecha.

Abogado – Daniel Bugallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/08/2010. Tomo: 86. Folio: 889.

e. 02/09/2010 Nº 100413/10 v. 02/09/2010

TRADING TOWER S.A.

Número Correlativo 1.612.713. Escritura 163, 24/08/2010 registro 1884, designa autoridades: único director titular Roberto Luis Sundblad, 05/07/1963, DNI 16.445.546, y suplente Belén Furst Zapiola, 27/10/1967, DNI 11.483.363, ambos casados, empresarios, con domicilio especial en Av. Leandro Alem 884 piso 1º oficina 102, CABA.- Duración: hasta el cierre de ejercicio 30/06/2011.- Escribano Alberto M. Miguens. Autorizado especialmente en escritura 163 citada.

Escribano – Alberto M. Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/08/2010. Número: 100827409931/1. Matrícula Profesional Nº: 4072.

e. 02/09/2010 Nº 100655/10 v. 02/09/2010

TRANSPORTE EXPRESO CHIVILCOY S.A.

Inscripción I.G.J. 18/5/2006 Nº 7488 Libro 31 S.A. Instrumento Privado del 25/08/2010 transcribe Acta Asamblea Nº 3 del 28/7/2009: Directorio Presidente Juan Luis Fernández D.N.I. 28.873.531, Director Suplente: Germán Fernández, D.N.I. 23.672.012; ambos domicilio especial: Berón de Astrada 2861, Capital Federal. Cambia sede social: Berón de Astrada 2861, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada en Instrumento Privado del 25/8/2010: Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721.

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 26/08/2010. Nº Acta: 099. Nº Libro: 98.

e. 02/09/2010 Nº 100490/10 v. 02/09/2010

TRANSPORTES AVENIDA BERNARDO ADER S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio del 20/08/10 se dejó sin efecto lo resuelto en Asamblea General Ordinaria Nº 31 del 07/07/08 y Acta Directorio del 30/11/2009. Suscribe la autorizada y lo hace según Acta del 20/08/2010.

Abogada – Verónica Patricia Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2010. Tomo: 83. Folio: 966.

e. 02/09/2010 Nº 101759/10 v. 02/09/2010

TRANSPOWER S.R.L.

Por Reunión de Socios del 25-8-2010 renunció el gerente Carolina Patricia Pérez. Julio Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, acta del 25-8-2010.

Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/08/2010. Número: 108936. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 02/09/2010 Nº 100395/10 v. 02/09/2010

TUBOSCOPE VETCO DE ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 162.059). Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 14/06/2010 el directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Daniel Soifer, con domicilio especial en Avenida Corrientes 316, piso 5º, oficina 552, Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente: Pedro Hipólito Serrano Espelta, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires; Director Titular: Haynes Smith, con domicilio especial en Avenida Corrientes 316, piso 5º, oficina 552, Ciudad de Buenos; Director Suplente: Alberto Domingo Quintín Molinario, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Directores salientes por finalización de mandato: Presidente: Daniel Soifer; Vicepresidente: Alfredo M. O’Farrell; Director Titular: Haynes Smith; Director Suplente: Alberto Domingo Quintín Molinario. Juan Agustín Lentini autorizado por acta de Asamblea de fecha 14/06/2010.

Abogado – Juan Agustín Lentini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/08/2010. Tomo: 69. Folio: 675.

e. 02/09/2010 Nº 100424/10 v. 02/09/2010

“U”

UMICORE ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Acta Asamblea General Ordinaria del 25/06/10 se aceptó la renuncia del Presidente: Cirilo Alfredo Castiglia, se designó: Director Titular: Alejandro Alt y Director Suplente: Laura Mariana Tortorelli; fijan domicilio especial en Avda. Roque Sáenz Peña 651, 8º piso, Oficina 139 C.A.B.A. La que suscribe, autorizada según Acta de Directorio del 02/08/10.

Abogada – Verónica Patricia Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/08/2010. Tomo: 83. Folio: 966.

e. 02/09/2010 Nº 100463/10 v. 02/09/2010

UNION FABRIL S.A. / CAMBU S.A. / RSMC S.A. / VOLKMAR S.A.

Por asambleas del 23/03/2010 Unión Fabril S.A. inscripta su adecuación en I.G.J. el 23/04/1985 bajo el nº 3146 libro 100 tomo A de S.A.; resolvió escindir parte de su patrimonio para fusionarse con Cambu S.A., inscripta en I.G.J. el 08/02/2010 bajo el nº 2414 libro 48 de soc. por acciones, que aumenta su capital en, $ 21.929,14, capital resultante de $ 33.929,14; con RSMC S.A. inscripta en I.G.J. el 29/12/2009 bajo el nº 23360 libro 47 de soc. por acciones, que aumentó su capital en $ 186.957,04, capital resultante $ 198.957,04; y con Volkmar S.A. inscripta en I.G.J. el 12/01/2010,bajo el nº 632 libro 47 de soc. por acciones que aumenta su capital en $ 22.806,34, capital resultante de $ 34.806,34; todas con sede social en Paraná 230 4ºpiso oficina 41 de CABA. Valuaciones de las sociedades al 31/12/2009: Unión Fabril S.A.: Antes de la escisión: Activo $ 4.036.204,86. Pasivo $ 1.050.541,73. Después de la escisión: Activo $ 3.804.512,34. Pasivo $ 1.050.541,73. Cambu S.A.: Antes de la escisión: Activo $ 12.000. Pasivo $ 0,00. Después de la escisión: Activo $ 33.929,14.- Pasivo $ 0,00. RSMC S.A.: Antes de la escisión: Activo $ 12.000. Pasivo $ 0,00. Después de la escisión: Activo $ 198.957,04 Pasivo $ 0,00. Volkmar S.A.: Antes de la escisión: Activo $ 12.000. Pasivo $ 0,00. Después de la escisión: Activo $ 34.806,34 Pasivo $ 0,00. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en Avenida Córdoba 827 5º B de Capital Federal en el plazo del art. 83 de la ley 19.550. Francisco Russo, autorizado en instrumento privado del 23 de marzo de 2010.

Certificación emitida por: Virginia Nardelli Moreira. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 4915. Fecha: 30/08/2010. Nº Acta: 004. Nº Libro: 006.

e. 02/09/2010 Nº 100768/10 v. 06/09/2010

UPEHUE S.A.

Inspección General de Justicia Nº 1.739.818. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 24/08/10 se aumentó el capital social dentro del quíntuplo -artículo 188 Ley 19.550- en la suma de $ 16.500, dejándolo fijado en $ 3.068.710. La misma Asamblea designó el siguiente Directorio: Presidente: Aldo Tomás Blardone y Directora Suplente Adriana María Gianastasio. Ambos directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano 863, 3 piso, Capital Federal. Duración mandato: 1 ejercicio. Ricardo Eduardo Masllorens, autorizado por la Asamblea del 24/08/10.

Abogado – Ricardo E. Masllorens

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2010. Tomo: 12. Folio: 657.

e. 02/09/2010 Nº 100401/10 v. 02/09/2010

“V”

V.I.O.S. SERVICIOS ESPECIALES DE TRANSPORTE GENERAL LOGISTICA DISTRIBUCION S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 24/08/2010 se resuelve la reelección del directorio. Designan Presidente: Rubén Contrafatti, DNI 16.607.179, domicilio Av. General Paz 7115, Tres de Febrero, Prov. de Bs. As.; y Director Suplente: Walter Darío Musante, DNI 21.464.561, domicilio Allende 3841, CABA. Ambos denuncian domicilio especial en Allende 3841, CABA. Javier Martín Galella, Abogado, autorizado en acta del 24/08/2010.

Abogado – Javier Martín Galella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2010. Tomo: 100. Folio: 245.

e. 02/09/2010 Nº 101678/10 v. 02/09/2010

VAZIMPORT S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria del 17/03/10, se aceptó la renuncia presentada por Sebastián Vázquez a su cargo de Director Titular; por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Gustavo Eugenio Cuesta y Alejandro Víctor Capilouto respectivamente se formalizó la designación del nuevo directorio: y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Gustavo Eugenio Cuesta con domicilio especial en Maipú 634, 1º piso, oficina “B”, Capital Federal, Director Suplente: Alejandro Víctor Capilouto con domicilio especial en Segurola 999 Vicente López, Provincia de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria del 17/03/10.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/08/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 02/09/2010 Nº 100558/10 v. 02/09/2010

VIÑAS DE CUYO S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de la sociedad -Nº de Registro en Inspección General de Justicia 1.802.848- del 9 de noviembre de 2009, se eligieron las autoridades, quedando el Directorio así integrado: Presidente: José Enrique Crotto; Director Titular: Manuel Horacio Baña; y Director Suplente: Atilio Martín Palmeiro, todos constituyendo domicilios especiales en Reconquista 1166, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Esteban Nicolás Dold, por Acta de Asamblea del 09.11.09.

Abogado – Esteban Nicolás Dold

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/08/2010. Tomo: 82. Folio: 88.

e. 02/09/2010 Nº 100412/10 v. 02/09/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS NRO. 21 SECRETARIA UNICA

El Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas nro. 21, Secretaría única. Tacuarí 138, 3° piso, "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cita y emplaza por el término de tres días, a contar desde la última publicación del presente edicto, a la Sra. Liliana Graciela Robles, DNI 27.104.674, para que concurra a estar a derecho en la presente causa n° 2027/C (expte. 40773/2009) que se le sigue por infracción al art. 81 del Código Contravencional, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y ordenar su captura (arts. 63 y 158 del CPPCABA). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de agosto de 2010.
María Laura Ruiz, secretaria
e. 02/09/2010 N° 99895/10 v. 08/09/2010

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA NRO 2 SECRETARIA NRO 1 AZUL BUENOS AIRES

Por dos días: El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul, por intermedio de la Secretaría. N° uno, cita y emplaza a Claudio Gabriel Juri y Mirna Ortiz, a tomar intervención dentro del plazo de diez (10) días en el Juicio "Banco de la Nación Argentina c/ Juri Claudio Gabriel y otras.- Ejecutivo" - Exp. N° 21.777, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial, para que los represente en el mismo. El presente edicto deberá ser publicado por un (1) día en el Boletín Oficial.
Azul, Junio 30 de 2010.
Raúl J. M. Córdoba, secretario
e. 02/09/2010 N° 97818/10 v. 02/09/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 13 Secretaría única, en autos "Villegas Jorge Antonio s/Ausencia por Desaparición Forzada" Exp N° 94133/ 9 con sede en Av de los Inmigrantes 1950 5to piso CABA, cita y emplaza a Villegas Jorge Antonio para que en el término de sesenta días comparezca a estar a derecho. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial en los términos del art. 5 de la ley 24.321.
Buenos Aires, 12 de julio de 2010.-
Mirta S. Bottallo de Villa, secretaria interina
e. 02/09/2010 N° 100145/10 v. 06/09/2010

N° 45

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nro. 45, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4° de Capital Federal, en los autos "Gennari, Eduardo Alberto y otros c/ Michel, Alfredo Andrés y otros s/ Prescripción adquisitiva" (Expte. 17185/09); cita y emplaza por quince días a Michel Alfredo Andrés y Berta Benquez de Michel, a fin que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial". Capital Federal.
Buenos Aires, 22 de Junio de 2010.
Andrea Alejandra Imatz, secretaria
e. 02/09/2010 N° 100695/10 v. 03/09/2010

JUZGADOS DE 1RA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 1 a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Eugenio J. Raffo, con asiento en Libertad 731, piso 9°, Capital Federal en los autos caratulados: "Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares c/Cruz, Héctor Hugo s/ proceso de ejecución", Expte. N° 3.977/2009, cita al Sr. Cruz, Héctor Hugo D.N.I 13.491.155 a fin de que dentro del término de cinco días comparezca a reconocer o desconocer la firma que se le atribuye, bajo apercibimiento de tener como auténtica la documentación que la contiene si no es desconocida y por expedita la vía ejecutiva. Publiquese por un (1) día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de junio de 2010.
Eugenio J. Raffo, secretario
e. 02/09/2010 N° 100318/10 v. 02/09/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 1 a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Eugenio J. Raffo, con asiento en Libertad 731, piso 9°, Capital Federal en los autos caratulados: "Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares c/Guerrero Rodríguez, Francisco Herberto Maximiliano s/ proceso de ejecución" - Expte. N° 9,539/2008, cita al Sr. Guerrero Rodríguez, Francisco Herberto Maximiliano D.N.I. 4.312.546 a fin de que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho que estime corresponder, oponga excepciones y constituya domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de darse intervención a la Sra. Defensora Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de junio de 2010.
Eugenio J. Raffo, secretario
e. 02/09/2010 N° 100316/10 v. 02/09/2010

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N°: 2, a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone (P.R.S.), Secretaría N°: 3; desempeñada por la Dra. Luciana Mortórfano, sito en la calle Libertad N°: 731, Piso 4°, de la Capital Federal, en autos "Banco de la Nación Argentina c/Sangra, Carlos Guillermo y otro s/ proceso de ejecución", Expediente N°: 3559/1997, cítese por edictos al demandado Carlos Guillermo Sangra (DNI N° 18.278.627) - para que dentro del plazo de cinco días comparezca en estos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse la intervención correspondiente a la Sra. Defensora Oficial. Publiquese por un dia. Para ser publicado en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de agosto de 2010.
Luciana Montórfano, secretaria federal
e. 02/09/2010 N° 97111/10 v. 02/09/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja (edificio anexo) de la Capital Federal hace saber por dos días que en autos "Suárez, María Ángela s/quiebra - Expte N° 91411" se ha presentado el proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 de la ley 24.522. el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522.
En Buenos Aires a 16 los días del mes de julio de 2010.
Héctor Luis Romero, secretario
e. 02/09/2010 N° 99802/10 v. 03/09/2010

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nro. 6, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 6°, de la Ciudad A. de Buenos Aires, comunica por el término de dos días que en los autos caratulados "Filters SRL s/quiebra" (Exp. Nro. 098.033) que a fs 181, la sindicatura ha presentado proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 de la LCQ el que se pone a disposición de los acreedores con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición fundada dentro del plazo de diez días (art. 218, 222 y concs. Ley 24522). El resolutorio que dispone la medida, textualmente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 2 de Julio de 2010.- ...A fin de notificar ... el proyecto de distribución de fs. 181, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial Firmado: Jorge S. Sicoli, Juez" Conste.
Buenos Aires, 18 de agosto de 2010.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria
e. 02/09/2010 N° 100149/10 v. 03/09/2010

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Doctor Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Kolmer S.A. s/ quiebra" Expte. 071958 comunica que se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos el cual se encuentra a disposición de los interesados y se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. El proyecto será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días (art. 218 ley 24.522).
Ciudad Autónoma de Buenos Aires 24 de Agosto de 2010.
Adriana Milovich, secretaria
e. 02/09/2010 N° 101191/10 v. 03/09/2010

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 13.08.10 se decretó la quiebra de Finixon S.R.L. C.U.IT: 33-70937587-9, en la cual ha sido designado síndico el contador Oliveros Peralta Liliana Mabel con domicilio constituido en Viamonte 1337 Piso 2° "B" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 29.11.10 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 11.02.11 y el general el 28.03.11 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizaran más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos Finixon S.R.L. s/ quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, agosto 25 de 2010.
Fernanda A. Gómez, secretaria
e. 02/09/2010 N° 99841/10 v. 08/09/2010

N° 13

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25, sito en Marcelo T. de Alvear 4to. Piso de esta Capital, comunica por 5 días que con fecha 12/8/2010, en los autos caratulados "Flamitex S.A. s/ concurso preventivo (ex quiebra)" (Exp. N° 94.266), se resolvió decretar la apertura del Concurso Preventivo de Flamitex S.A. (C.U.I.T. 33-69554780-9). Fíjase hasta el día 8/10/2010 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 19/11/2010 y el 10/2/2011 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. Fíjase la audiencia informativa el 2/9/2011 a las 12 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. El síndico designado es el Ctdor. Rubén A. Viva, con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 1561 Piso 2do., al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la Rep. Argentina.
Buenos Aires, 27 de Agosto de 2010.
Sebastián Julio Martorano, secretario
e. 02/09/2010 N° 100411/10 v. 08/09/2010

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 17 de Agosto de 2010, en los autos caratulados "Calanni y Volpe, S.R.L. s/ quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Calanni y Volpe S.R.L. (CUIT 30-59360317-9), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 19 de Noviembre de 2010 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 4 de Febrero de 2011 y el 18 de Marzo de 2011 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador De Luca Miriam Graciela con domicilio en Viamonte 1785 piso 2 of. 202. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 25 de agosto de 2010.-
Martín Sarmiento Laspiur, secretario
e. 02/09/2010 N° 99794/10 v. 08/09/2010

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a mi cargo sito en Marcelo T. Alvear 1840, PB, C.A.B.A, comunica por cinco (5) días que con fecha 16/07/10 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "Argentina, Wings S.A." CUIT 30-65700255-7, domiciliada en la calle Avenida Córdoba 1890 4° "B" de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Se ha designado Síndico al Contador Mario D'Atri, con domicilio en la calle Juan Domingo Perón 1605 4° "13" - horario de atención de 12 hs a 18 hs - Tel. 4372-3957 - CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 02/11/2010.- Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 20/12/10 y 28/02/11 respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 17/08/11 a las 10.00 hs en la Sala de Audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 24 de agosto de 2010.-
María Fernanda Mazzoni, secretaria
e. 02/09/2010 N° 100635/10 v. 08/09/2010

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N* 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 piso 3* de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 20.08.2010 se decretó la quiebra de Abastecedora Integral de Servicios SA (C.U.I.T. n* 30-67731426-1). El síndico interviniente es Federico Alberto Mansbach con domicilio constituido en Lavalle 1454 piso 5 Of. 17 segundo cuerpo, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 02.11.2010 La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 20.12.2010 y 04.03.2011 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el termino de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intimase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2010.-
Mariana Macedo Albornoz, secretaria
e. 02/09/2010 N° 99835/10 v. 08/09/2010

N° 23

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial, N° 23, Sec. N° 45 (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal), hace saber por cinco (5) días que en fecha 11/8/2010 se ha decretado la quiebra de L'Amphitryon S.R.L., inscripta en la I.G.J. el 14/7/82 bajo n° 3242 Libro 38 de S.R.L., con domicilio social inscripto en Vidal 2016 1° piso "3" de Ciudad de Buenos Aires, CUIT 30-59252490-9.- Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/10/2010, ante el síndico interviniente, contador Horacio Claudio Lifschutz, con domicilio en la calle Bouchard 644, 4° "D", Capital Federal.- Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 26/11/2010 y 10/02/2011 respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida, que los entreguen al síndico y no le efectúen pagos o le entreguen efectos so pena de considerarlos, a quienes los hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos.- Asimismo se prohíbe a la fallida hacer pagos, los que se consideraran ineficaces.- Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la ley 24.522 y entregue –dentro de las 24 horas– al síndico en el caso de llevarlos, los libros de comercio y demás documentación (art. 89 incs. 1°, 3°, 4°, 5°, 7° y ccdtes. LCQ).- Dra. Julia M. L. Villanueva. Juez".-
Buenos Aires, 23 de agosto de 2010.-
Rafael F. Bruno, secretario
e. 02/09/2010 N° 99776/10 v. 08/09/2010

N° 24

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 240, desempeñada por el Dr. Agustín Passaron, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 1°, de esta ciudad, donde tramitan los autos caratulados "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/ Ruiz Díaz Silvia Lorena s/ Ejecutivo", cita a la Sra. Silvia Lorena Ruiz Díaz, D.N.I. N° 28.695.267, para que en el plazo de 5 días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente.- El Presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de agosto de 2010.-
Agustín Passarón, secretario
e. 02/09/2010 N° 100628/10 v. 03/09/2010

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 18 de agosto de 2.010 se ha decretado la quiebra de Alberto Jorge del Campo Wilson, con DNI 10.133.913. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico Mirasso, Marcelo Edgardo (Tel. 4372-3792), con domicilio en Lavalle 1675 5° "11" de Capital Federal, hasta el día 13 de octubre de 2.010. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 24 de noviembre de 2.010 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 8 de febrero de 2.011. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 2010.
Sonia Santiso, secretaria
e. 02/09/2010 N° 99790/10 v. 08/09/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 13 de agosto de 2.010 se ha decretado la quiebra de Dinamia Netmakers S.A., con CUIT n° 30-70767590-6; los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Zafran, Mauricio León con domicilio en la calle Callao 420 12° "C" (Tel 4373-0331), Capital Federal, hasta el día 20 de octubre de 2.010. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 1° de diciembre de 2.010 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 15 de febrero de 2.011. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 2010.
Sonia Santiso, secretaria
e. 02/09/2010 N° 99785/10 v. 07/09/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARIA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría N° 14, a cargo del Dr. Jorge Garcia Davini, con asiento en Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital, notifica y emplaza a Juan Matías Monserrat, titular del DNI 30.066.947, en los autos n° 7.870/10 caratulados "Benito Lucas Omar s/ Estafa", a efectos que comparezca ante este Tribunal dentro de las 72 horas hábiles, a contarse desde el último día de la publicación del presente, a los efectos de prestar declaración testimonial. Fdo. Norberto M. Oyarbide, Juez Federal. Ante mi: Jorge Garcia Davini. Secretario Federal.
Secretaría N° 14, 26 de agosto de 2010.
Jorge García Davini, secretario
e. 02/09/2010 N° 99798/10 v. 08/09/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 2, Secretaría n° 107, cita y emplaza por cinco (5) días a partir de la publicación del presente a Héctor Javier Flores para que comparezca a este tribunal dentro del tercer día a contar desde la última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 2010.-
Ana Carina Carrelo, secretaria
e. 02/09/2010 N° 99816/10 v. 08/09/2010

N° 33

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción n° 33, Secretaria n° 170, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Álvaro Lamas para que comparezca a estar a derecho en la causa n° 6.961/10 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días,
Buenos Aires, 20 de agosto de 2010.
El Secretario
e. 02/09/2010 N° 99807/10 v. 08/09/2010

El Juzgado en lo Criminal de Instruccion n° 33 Secretaria 170, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Juan Carlos Portillo, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 20 de agosto de 2010.
El Secretario
e. 02/09/2010 N° 99813/10 v. 08/09/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 POSADAS-MISIONES

El juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chavez, Secretaria N° 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, al ciudadano Santiago Alvez, argentino, DNI 28.403.603, nacido el 07/10/80, hijo de Juan Alvez y Antonia Emilia Cardozo, en Expte N° 3-3009/2002, a notificarse del sobreseimiento en la presente causa que se le seguía por el delito de Tenencia de Estupefacientes para consumo personal. Publíquese por tres (3) días.
Posadas, 18 de Agosto de 2010.
María Trinidad Fierro, secretaria
e. 02/09/2010 N° 99908/10 v. 06/09/2010

El juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chavez, Secretaria N° 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, al Marcelo Ramón Bruno, argentino, hijo de Roberto Pablo Bruno y Ana Beatriz Lopez, DNI 17.624.820, nacido el 08/06/1966, en Expte N° 34/1995, a notificarse del sobreseimiento en la presente causa que se le seguía por el delito de Tenencia de Estupefacientes para consumo personal. Publíquese por tres (3) días.
Posadas, 20 de Agosto de 2010.
María Trinidad Fierro, secretaria
e. 02/09/2010 N° 99911/10 v. 06/09/2010

El juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chavez, Secretaria N° 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a Walter David Fernandez, argentino, hijo de Francisco y Rufina Blanca Barros, DNI 22986945, nacido el 01/10/1972, en Expte N° 46/1994, a notificarse del sobreseimiento en la presente causa que se le seguía por el delito de Tenencia de Estupefacientes para consumo personal. Publíquese por tres (3) días.
Posadas, 20 de Agosto de 2010.
María Trinidad Fierro, secretaria
e. 02/09/2010 N° 99859/10 v. 06/09/2010

El juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chavez, Secretaria N° 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a Marcial Martinez Ortiz, paraguayo, nacido el 19 de enero de 1962, C.I. Paraguaya 963.241, hijo de Santiago Martinez y Catalina Ortiz, en Expte N° 1484/1999, a notificarse del sobreseimiento en la presente causa que se le seguía por el delito de Evasión. Publíquese por tres (3) días.
Posadas, 23 de Agosto de 2010.
María Trinidad Fierro, secretaria
e. 02/09/2010 N° 99872/10 v. 06/09/2010

El juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chavez, Secretaria N° 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, al ciudadano David Alfredo Pinilla Soler, colombiano, Cédula de Identidad 80061146, nacido el 14/01/1979, hijo de Alvaro y Virginia Soler, en Expte N° 3-3367/2003, a notificarse del sobreseimiento en la presente causa que se le seguía por el delito de Tenencia de Estupefacientes para consumo personal. Publíquese por tres (3) días.
Posadas, 19 de agosto de 2010.
María Trinidad Fierro, secretaria
e. 02/09/2010 N° 99880/10 v. 06/09/2010

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA JUNIN

El Juzgado Federal de Primera instancia de Junín, cita y emplaza a Marcelo Fabián Tisera (DNI n° 18.459.668), para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Tisera, Marcelo F. s/ ejecutivo" Expte. n° 36.433, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil a cargo del Dr. Matías Fernández Pinto. El presente Edicto se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación.
Junín (B), 23 de junio de 2010.-
Matías Fernández Pinto, secretario
e. 02/09/2010 N° 97115/10 v. 03/09/2010

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	18/08/2010	IRMA GIOCONDA DI VINCENZO	99865/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	13/08/2010	RENE ENRIQUE LEAL	99927/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	25/08/2010	KEILE SCHONFELD	99944/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	26/08/2010	CARLOS HECTOR ARCE	99615/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	09/08/2010	JOSEFA NILDA CONSTANTOPULOS	99666/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	14/07/2010	FRUTO DORETEO	99653/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	13/08/2010	JULIO APELBAUM	99625/10
17	UNICA	MARIEL GIL	23/08/2010	PENCHANSKY MARTHA	99752/10
17	UNICA	MARIEL GIL	23/08/2010	KLETZEL NATHAM	99756/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	25/08/2010	ZULEMA INES LONGHI	99907/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	13/08/2010	MARIA TERESA VARELA	99636/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	22/12/2010	CACCIAVILLANI AIDA NORMA	99663/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	13/08/2010	HOLZCAN SAMUEL Y MIROFSKY IDA	99706/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	25/08/2010	ELBA LUISA SPACCESI y CARLOS ALFREDO LACOSTE	99844/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	17/08/2010	ADOLFO PODLUBNE	99693/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	19/08/2010	CARLOS ALBERTO GRAMUGLIA	99775/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	26/08/2010	FRIAS MARIA TERESA	99780/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	20/08/2010	ROSA PASCUALA GIRAUDO	99702/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	20/08/2010	WOLF ROTZAIT	99931/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	23/08/2010	GARCIA NELIDA OLGA	99662/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	25/08/2010	OSCAR MANUEL VILLAFAÑE	99642/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	01/07/2010	ANTONIO ALBERTO MARTELO	99645/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	25/08/2010	CENOZ MARIA EUGENIA Y GONZALEZ OSCAR ORLANDO	99707/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	27/08/2010	ANIBAL ANGEL FORTINO	99694/10
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	11/08/2010	LEONOR PECHE	99633/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	24/06/2010	MONTANARO CANDIDO DONATO Y FONTI CARMEN	99801/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	24/06/2010	PAFUNDI CONSTANCIA	99803/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	15/07/2010	ROSA ANGELA DEMARCO	99646/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	25/08/2010	EMILIO INI O JAMIL INI	100035/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	25/08/2010	MAURO MONTAÑO COVARRUBIAS	99748/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	25/08/2010	JUANA AURORA GONZALEZ y ALFREDO ERNESTO GARCIA	99759/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	26/08/2010	HILDA JUANA LUISA MICHELLI	99630/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	12/07/2010	FRANCISCO LEVY	100046/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	05/08/2010	NELIDA AMELIA BURMESTER	99618/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	17/08/2010	BALBOA DOBALO MANUEL VENTURA	99751/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	27/05/2010	CARUSO ISABEL MARIA	99839/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	11/08/2010	LOPEZ JUAN ROBERTO	99869/10
49	UNICA	ELBA M. DAY	12/08/2010	MARIA HAYDEE GRAELLS	99639/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	08/07/2010	DOLORES GALLARDO	99867/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	09/08/2010	JULIO CALVO ENCINAR	99901/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/08/2010	RODOLFO ANTONIO LENCINA	99698/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	17/08/2010	MARIA MAGDALENA BEATRIZ GIACCHINO	99917/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	19/08/2010	MIGUEL SALVADOR DEL GROSSO, D.N.I. N° 4.470.249	100023/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	19/08/2010	ANGELA FISICARO, L.C. 0.156.117	100024/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	25/08/2010	JOSE DARIO VALLE	99652/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	06/07/2010	ESTRELLA FERNANDEZ RUBIO	99660/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	28/06/2010	VINCI FRANCISCO	99862/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	26/10/2009	MARTIN DIAZ BENITEZ	99699/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	16/07/2010	JOSEFA DE DIEGO y JORGE JOSE IGLESIAS	99631/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	26/08/2010	ANA FLEISHER	99688/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	24/08/2010	CARLOS ALBERTO TRIGO	99819/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	20/08/2010	EDUARDO JESUS VILLARROEL	99622/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	25/08/2010	JORGE EDUARDO MICHELSON IRUSTA	99736/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	18/08/2010	ERNESTO ALBERTO GABOTTO	99737/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	24/08/2010	ENRIQUE FELIPE DENES ARDUINO	99873/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	23/08/2010	CARLOS FRANCISCO DENARI	99799/10
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	27/08/2010	LIDIA MABEL PEREZ	99797/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	12/08/2010	ROSA CARO Y CARMELO COBUCCIO	99667/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	26/04/2010	IDA CORVINI	99632/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	18/08/2010	ADOLFO HUMBERTO SCARANO	99817/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	18/08/2010	PASION PEREZ	99818/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	07/07/2010	JOSE GARCIA Y ESTHER ANA ALVAREZ	99671/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	19/08/2010	MARTA ELEONORA DI FRANCESCO	99739/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	26/08/2010	NORBERTO LUIS LARROUDE	99746/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	20/08/2010	ALBERTO AGUSTIN BILLO	99727/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	27/08/2010	DEL CIANCIO, CARLOS DANIEL	99789/10
107	UNICA	JULIO C. BORDA	26/08/2010	MARIA JUANA BARONI	99614/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	02/08/2010.	FRANCISCO JOSE FALLON	99612/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	25/08/2010	MARIA MARTIN	99964/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	23/08/2010	ERNESTO RAFAEL PEREZ	99936/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	17/08/2010	LEONOR MARIA LELIA RUBIO	99665/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	23/08/2010	JUAN CARLOS LINARES	99679/10

e. 02/09/2010 Nº 1670 v. 06/09/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 17, a cargo del Dr. Marcelo L. Gallo Tagle, Secretaría Unica, sito en la Av. De Los Inmigrantes N° 1950 Piso 5° Cap. Fed, comunica por 2 días en autos: "Nacach Jacobo Eduardo c/ Martino José s/ejecución hipotecaria" Expte N° 38658/2001, que la Martillera Cristina Liliana Abelleira, rematará el día 15 de Septiembre de 2010 a las 11,30 hs en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures N° 545, el inmueble sito en la Avenida Martin García N° 560/68 entre Azara y Ruy Diaz de Guzman, Planta Baja Unidad Funcional N° 26, Capital Federal, Matricula 3-2061/26, Nomenclatura Catastral: Circ 3, Secc. 8, Manz 27 Parc 5.- según domino fs 294/298. Según Constatación fs 330, se trata de un local que forma parte integrante de una construcción de propiedad horizontal, (edificio de departamentos), en cuyo frente posee cinco locales, 3 de ellos se encuentran en un subsuelo y 2 a nivel del acceso de entrada del edificio en cuestión (el local a constatar se encuentra en este nivel). El estado de deterioro es importante, su superficie es de alrededor de 35 m2, aproximadamente 3,50 m de frente por 10 de fondo con toilette, pisos de cerámica negra y sus paredes con pintura descascarada. Desocupado. Deudas. Municipalidad: fs 245/248 al 5/03/09 $ 5.444,89. Aysa: fs 232 al 24/02/09 $ 1168,73. O.S.N. fs 240 al 26/02/09 Sin deuda. Expensas: fs 349/352 al 26/04/10 $ 38.031,49. Base: $ 106.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%, Arancel 0,25% a cargo del Comprador. Al contado en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Exhibición: Los días 13 y 14 de Septiembre de 2010 de 15 a 17 hs. Saldo de precio: Deberá ser integrado dentro de los 5 días de realizada la subasta de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580 aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, De conformidad con lo dispuesto por el Superior en Pleno, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución Hipotecaria ejecutivo" "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 27 de Agosto de 2010.
Mariel Gil, secretaria interina

e. 02/09/2010 N° 100438/10 v. 03/09/2010

N° 97

El Juzg Nac de 1° Inst en lo Civ. de Cap Fed N° 97 a cargo del Dr. Carlos Alberto Domínguez Sec. Unica a mi cargo, con asiento en la Av de los Inmigrantes 1950 Piso 5° comunica por 2 días en los autos "Consorcio Copropietarios Agüero 1268 c/ Danel SACIIF Y C s/ejecución de expensas Exte. N° 106379/05) que el Martillero Raúl A Rosas, rematará el 08/09/2010 a las 11.00 horas en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 Cap Fed, el 100% del inmueble sito en la calle Agüero 1268 piso 1° de esta Ciudad Autónoma entre Paraguay y Lucio N Mansilla. Se trata de un inmueble dividido en dos ambientes, cocina, lavadero y baño, con ventanas al hueco de aire y luz del edificio. Se encuentra en buen estado de conservación. A la constatación se lo hallo deshabitado, con gran cantidad de libros, en desorden y sucio. El inmueble está ubicado en la calle Agüero 1268 piso 1° letra ·D· Unidad funcional 08. Nom Catrastral Circ. 19 Secc 15, Manz 82 Parc. 38 Matrícula 19-2855/8. Sup total 28,42 ms. al contado y al mejor postor. Base $ 150.000 Seña 30% Comisión 3% y 0,25 % en concepto de Arancel de Subasta Judicial y 0.8% en concepto de impuesto al sello del GCBA. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C., en el Bco de la Nación Argentina Suc Tribunales a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Para el caso de que el saldo del precio no sea integrado dentro del plazo establecido podrá devengará intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que publica el BCRA y hasta la oportunidad del art. 580 del Cod. Proc. El adquiriente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero si respecto de las expensas comunes (Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria", plenario del 18/2/1999). Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión de boleto de compraventa, ni la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de la subasta, por entender que se trataría de una compra en comisión encubierta. El oferente deberá constituir domicilio legal en Jurisdicción del Juzgado esto es en el radio de la Cap Fed bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad dispuestas en el art 133 de Código Procesal. Deudas: Expensas a Mayo/10 desde Noviembre/03 $ 12.228,47 Fs. 359 GCBA $ 353,06 a Julio/10 fs. 379/82, Aysa $ 888,20 a Marzo/10. fs. 354/356 OSN sin deuda y Aguas Argentina $ 2.267,01 a febrero 2006 fs. 115.- Visita los días 6 y 7 de Septiembre en el horario de 15,30 a 16,30 hs.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2010.
María Verónica Ramírez, secretaria

e. 02/09/2010 N° 100631/10 v. 03/09/2010

N° 100

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Civil N° 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría unica, del Dr. Osvaldo Guillermo Carpintero, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4° piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "Cruz Luis c/ Taboada Mariano s/ ejecución de sentencia - Incidente civil" Inc 70768/9, que el martillero Gustavo Javier Quintana subastará el día 15 de septiembre de del 2010, a las 9 y 45 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Junín 1081/83, unidad 1, piso P.B., (Nom. Cat.: Circ. 19., Secc. 11, Manz. 54, Parc. 9a; Matric.: FR 19-979/1), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Según constatación realizada por el martillero que obra a fs. 98vta. y que dice: la propiedad consta de un dormitorio, living-comedor, cocina, baño y entrepiso. Estado de conservación: bueno (fs. 98vta.) Estado de ocupación: ocupado (fs. 98vta.). Deudas: AYSA: no registra deuda, fecha 27-11-09, (fs. 39/41). O.S.N.: no registra deuda, fecha 19-11-09, (fs. 42/43). ABL: no registra deuda, fecha 19-11-09, (fs. 68/72). Expensas: $ 345,01, fecha 26-5-10, (fs. 101), se abonan por expensas $ 345,01. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios C/ Yabra" de fecha 19/02/99". Certificado de dominio: N° 00568208, fecha 13-8-10, (fs. 137/40). Certificado de inhibiciones: N° 00568210, fecha 13-8-10, (fs. 141/43). Base: $ 312.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. Exhibición:

los días 13 y 14 de septiembre de 2010, en el horario de 9:00 a 12:00 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4723-5295, 1550521317.

En Buenos Aires 23 de agosto de 2010.

Osvaldo Carpintero, secretario

e. 02/09/2010 N° 100530/10 v. 03/09/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARIA NRO. 51

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 51, sito en Av. Callao 635 P: 1°, Capital Federal, comunica por 1 día en autos "Meyer, Bertoldo Eugenio s/Quiebra", expte. N° 028.320, que –conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal, y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse– el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3 IVA Resp. Insc.) rematará el 8 de septiembre de 2010 –10:15 hs. en punto– en Jean Jaures 545, Cap. Fed., desocupado, el 50% indiviso del lote de terreno baldío sito en el Chapadmal, Partido de Gral. Pueyrredon (117) designado como Lote letra c de la Manzana 12, matrícula 97624 (s/informe de dominio), partida 28316 (s/título), NC: Circ. IV, Secc. A, Manz. 22, Parc. 9, propiedad del fallido Bertoldo Eugenio Meyer (LE: 7.722.134). Base: $ 10.000.- Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 1%. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales– y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584. Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio.- Las deudas por tasas, expensas, impuestos o contribuciones devengadas con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo del adquirente. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia.- Exhibición: libre.

En Buenos Aires, agosto 6 de 2010.

Dévora Natalia Vanadia, secretaria interina

e. 02/09/2010 N° 100144/10 v. 02/09/2010

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO POR LA DEFENSA DE NUESTRA IDENTIDAD

Distrito Provincia Santa Fe

Se hace saber a los partidos políticos del distrito electoral de la Provincia de Santa Fe y a todos aquellos que pudieran tener un interés legítimo, que se ha presentado en este distrito solicitando el reconocimiento de su personería jurídico- política, la agrupación partidaria denominada "Partido Por La Defensa de Nuestra Identidad", habiendo adoptado dicho nombre el 26 de mayo del cte., conforme acta de constitución, a los efectos de la oposición que pudieran formular otros partidos reconocidos o en trámite de reconocimiento. Quedan de ello notificados (art. 14 de la ley antes citada). (Fdo.) Dr. Federico F. Ferro - Secretario Electoral Nacional de Santa Fe.

Federico F. Ferro, Secretario Electoral Nacional

e. 02/09/2010 N° 99899/10 v. 06/09/2010

PARTIDO SOCIALISTA

Distrito Provincia Río Negro

Acta N° 15

En la sede del Centro socialista de Viedma, sita en calle Rivadavia N° 124 de la misma ciudad, siendo las 18 hs. del día 27 de junio de 2010, se constituye la Junta Electoral del Partido Socialista, distrito Río Negro, a los fines de considerar el desarrollo del proceso eleccionario de renovación de autoridades partidarias.

Teniendo en cuenta:

Que con fecha 26 de marzo de 2010, el Congreso Provincial del Partido Socialista prorrogó el mandato de las actuales autoridades por el término de 70 días, conforme se desprende del Acta N° 10 del Libro de Actas del referido órgano partidario.

Que con fecha 26 de marzo, la Junta Ejecutiva Provincial procedió a convocar a elecciones internas para la renovación de los siguientes órganos partidarios:

1°) Junta Ejecutiva Provincial: 1 Presidente y 10 miembros titulares.-

2°) Comisión Revisora de Cuentas: 3 miembros titulares y 2 suplentes.

3°) Comisión de Etica: 3 miembros titulares y 2 suplentes.

4°) Representantes al Consejo Federal del Partido Socialista, orden nacional: 1 titular y 1 suplente.

5°) Delegados al Congreso del Partido Socialista, orden nacional: 18 delegados.

Que con fecha 10 de mayo de 2010, se efectuó la publicación de la referida convocatoria en el Boletín Oficial de la provincia de Río Negro y con fecha 4 de mayo de 2010 en el diario Río Negro.

Que conforme puede observarse en Acta N° 14 de esta junta, con fecha 26 de mayo del corriente se recibió, a los fines de su oficialización, una lista que postulaba candidatos a la totalidad de los cargos de los órganos partidarios antes indicados, que se denominó Lista Celeste y Blanca.

Que vencido el plazo establecido en la convocatoria no se presentaron otras listas.

Que la Junta Provincial informa que los compañeros Gustavo Cifuentes y Paolo Etchepareborda han presentado su renuncia al cargo de delegados al Congreso Provincial, en atención a la incompatibilidad que existe para desempeñar en forma simultánea con los cargos a los que ahora se postulan; y que oportunamente deberá convocarse a elecciones en los respectivos Centros Socialistas para renovar los delegados que reemplazarán a los renunciantes.

Que realizadas por esta Junta las verificaciones del caso, se comprobó que los candidatos nominados por la lista Celeste y Blanca, reúnen las condiciones exigidas por la Carta Orgánica partidaria para ocupar los cargos a los que se postulan.-

Que no se han recibido observaciones ni impugnaciones a la única lista presentada ni al proceso electoral.-

Que habiéndose presentado una única lista, no corresponde realizar el acto comicial.-

Por todo ello,

La Junta Electoral Provincial del Partido Socialista Distrito Rio Negro

Resuelve

1°) Aprobar el proceso de elecciones internas desarrollado con miras a la renovación de los siguientes órganos partidarios.

Junta Ejecutiva Provincial: 1 Presidente y 10 miembros titulares.

Comisión Revisora de Cuentas: 3 miembros titulares y 2 miembros suplentes

Comisión de Etica: 3 miembros titulares y 2 miembros suplentes

Representantes al Consejo Federal del Partido Socialista, orden nacional: 1 miembro titular y 1 miembro suplente

Delegados al Congreso del partido Socialista, orden nacional: 18 delegados.

2°) Proclamar como integrantes de los órganos partidarios ya indicados a los/as siguientes compañeros:

Juma Ejecutiva Provincial (Presidente y 10 miembros)

Presidente: Maimone, Ernesto Leonel - DNI 11.607.726 (Viedma)

Miembros:

Giménez, Carmen, DNI 4.898.862 (Bariloche)

Cancina, Roberto Alvaro, DNI 11.748.880 (Viedma)

Villasuso, Julián Alberto DNI 24.342.995 (San Antonio)

Rocco, María Cecilia DNI 29.755.015 (Catriel)

Battaglia, Daniel José DNI 14.546.259 (Cipolletti)

Cruciani, Fabian Lorenzo, DNI 21.385.710 (Cipoletti)

Pajón, Graciela Rebeca, DNI 13.950.586 (Viedma)

Etchepareborda, Paolo Adrián, DNI 25.105.286 (Viedma)

Cifuentes, Gustavo Sebastián, DNI 25.702.593 (Sierra Grande)

Bartusch, Karen Suyai, DNI 17.520.919 (Fernández Oro)

Comisión Revisora de Cuentas

Titulares

1- Albrecht, Luis Roberto, DNI 17.493.469 (Viedma)

2- Izaguirre, María Jesusa - DNI 10.614.213 (Valle Medio)

3- Ortiz, Víctor Emanuel, DNI 27.134.947 (Viedma)

Suplentes

1- Arregui, Ricardo, DNI 13.375.139 (Viedma)

2- Iivoff, Raquel Lidia - DNI 10.150.895 (Bariloche)

Comisión de Ética

1- Baudi, Roberto Mario, DNI 4.751.978 (Valle Medio)

2- Ortega, Eliana Alejandra, DNI 28.559.279 (Catriel)

3- Belgrano, Eduardo Horacio, DNI 05.947.481 (Conesa)

Suplentes

1- Farruggia, Luis María, DNI 6.612.281 (Viedma)

2- Ortiz, Elida, DNI 10.362.854 (Viedma)

Representantes al Consejo Federal, Orden Nacional

Titular:

Maimone, Ernesto Leonel - DNI 11.607.726 (Viedma)

Suplente

Giménez, Carmen - DNI 4.898.862 (Bariloche)

Delegados al Congreso Nacional del Partido Socialista, Orden Nacional

1- Tealdi, Juan José - DNI 11.445.933 (Viedma)

2- Giménez, Carmen - DNI 4.898.862 (Bariloche)

3- Maimone, Ernesto Leonel - DNI 11.607.726 (Viedma)

4- Izaguirre, María Jesusa - DNI 10.614.213 (Valle Medio)

5- Gallegos, Walter Darío - DNI 12.752.931 (Cipoletti)

6- Sanza Elizabet Marcela - DNI 16.601.336 (Sierra Grande)

7- Arregui, Ricardo, DNI 13.375.139 (Viedma)

8- Garcia, José Guillermo DNI 12.644.095 (Gral. Roca)

9- Sanchez, María Inés - DNI 16.053.882 (Bariloche)

10- Belgrano, Eduardo Horacio - DNI 05.947.481 (Conesa)

11- Iivoff, Raquel Lidia - DNI 10.150.895 (Bariloche)

12- Villano, Chonik Nahuel DNI 32.473.570 (Sierra Grande)

13- Leiva, Leonela Irma Taiana DNI 33.942.913 (Catriel)

14- Peñalba, Ramiro Maximiliano DNI 24.457.440 (Catriel)

15- Pajón, Graciela Rebeca, DNI 13.950.586 (Viedma)

16- Viz, Angel Emir DNI 14.897.412 (San Antonio)

17- Etchepareborda Paolo Adrián, DNI 25.105.286 (Viedma)

18- Ortega, Eliana Alejandra, DNI 28.559.279 (Catriel)

3°) Los nombrados asumen sus funciones a partir del 28 de junio de 2010 y tendrán mandato hasta el 28 de junio de 2012.-

No siendo para más, se da por concluido este acto, siendo las 20 hs.-

Carlos Gabriel Garcia Ferría, vocal.– Pedro Testa, presidente.– Evia Tardugno, vocal.–
María Silvina Gutiérrez, prosecretaria electoral nacional

Mirta Susana Filipuzzi, Juez Federal con competencia electoral. Distrito Río Negro.

e. 02/09/2010 N° 99922/10 v. 02/09/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALIMAR S.A.N.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en la I.G.J.: 13.566. Convócase a los señores accionistas de Alimar S.AN.C.I. y F. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 15 de Septiembre de 2010 a las 10:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación y rectificación parcial de las actas de Asamblea Nros: 73 y 75 de fecha 3/8/2009 y 14/12/2009 respectivamente
Ciudad de Buenos Aires, 18 de Agosto de 2010

El que suscribe lo hace en el carácter invocado, según Acta de Directorio Nº 511 del 18/05/2010, a fs. 262 del Libro Actas de Directorio Nº 3.- y Acta de A.G.O. Nº 76 del 18/05/2010, a fs. 32 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2.
Presidente – Juan Patricio López

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 18/8/2010. Nº Acta: 198. Nº Libro: 72.
e. 30/08/2010 Nº 98471/10 v. 03/09/2010

"B"

BAINTER INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. 1.680.188. Comunicase que el día 27 de setiembre de 2010, a las 15,00 horas, se realizará la Asamblea General Ordinaria, en La Pampa 4870 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora, del ejercicio cerrado el 30/04/2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Retribuciones de Directores y Síndicos.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Directores Titulares por dos años, por finalización de mandatos.
8º) Elección de Directores Suplentes, por un año, por finalización de mandatos.
9º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes, por un año, por finalización de mandatos.
Presidente - Emi Angel Juan Primucci

El sr. Emi Angel Juan Primucci ha sido designado Director Titular por Acta de Asamblea No. 10 del 29/9/08 y Presidente por Acta de Directorio No. 54 del 29/9/08.
Presidente – Emi A. J. Primucci

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 25/8/2010. Nº Acta: 109. Nº Libro: 39.
e. 30/08/2010 Nº 98651/10 v. 03/09/2010

BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. 110.761. Comunicase que el día 27 de setiembre de 2010, a las 14,00 horas, se realizará la Asamblea General Ordinaria, en La Pampa 4870 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora y Balance Técnico de los grupos del ejercicio cerrado el 30/04/2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Informe sobre la aplicación de la disposición adoptada por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 2/10/2009 respecto de retribuciones a Directores con funciones específicas y fijación del criterio para el presente ejercicio.
5º) Retribuciones de Directores y Síndicos.
6º) Destino de los resultados del ejercicio.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de Directores Titulares por dos años, por finalización de mandatos.
9º) Elección de Director Suplente, por un año, por finalización de mandato.
10) Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes, por un año, por finalización de mandatos.
Presidente - Emi Angel Juan Primucci

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

El sr. Emi Angel Juan Primucci ha sido designado Director Titular por Acta de Asamblea No. 34 del 2/10/08 y Presidente por Acta de Directorio No. 408 de fecha 6/10/08.
Presidente – Emi A. J. Primucci

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 25/8/2010. Nº Acta: 108. Nº Libro: 39.
e. 30/08/2010 Nº 98640/10 v. 03/09/2010

BANCO COMAFI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Banco Comafi Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 15 de septiembre de 2010 a las 10:30 horas en primera convocatoria, y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 699, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes, Notas, Informe del Auditor, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2010.
4º) Consideración de los Honorarios al Directorio, incluidas las remuneraciones de $ 6.448.945.- que le correspondieron por sus funciones técnico administrativas desarrolladas en relación de dependencia, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010 por un total de hasta $ 10.300.000.-, en exceso de $ 6.334.498.- sobre el límite del 5% de las utilidades, acrecentado, de corresponder, conforme el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto que se resuelva en concepto de distribución de dividendos. Exceso del límite previsto en el citado artículo.
5º) Consideración de los honorarios a los miembros de Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
6º) Distribución y destino del saldo de resultados acumulados disponibles al 30 de junio de 2010.
7º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación del contador dictaminante para el ejercicio que finalizará el 30 de junio de 2011.
10) Ratificación de la adquisición –en el marco del procedimiento establecido por la ley 11.867–, del negocio argentino de The Royal Bank of Scotland N.V. operado por ABN AMRO Bank N.V., Sucursal Argentina.
11) Autorizaciones. El Directorio.
Presidente – Guillermo A. Cerviño (*)

(*) Designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 08-09-2009 y Acta de Directorio Nº 1748 de distribución de cargos del 08-09-2009.

Certificación emitida por: Ricardo Galarce. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 3014. Fecha: 25/8/2010. Nº Acta: 198. Nº Libro: 097.
e. 30/08/2010 Nº 98372/10 v. 03/09/2010

BEAUFORT SHIPPING AGENCY ARGENTINA S.A.

Por Acta de Liquidador del 13/08/10 se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de septiembre de 2010, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Carlos Pellegrini 1141, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2) Consideración de las renuncias presentadas por el Sr. Richard Beresford Appleby al cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad, Sr. José Fernández Calvo al cargo de Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad. Consideración de su gestión y remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3) Consideración de la renuncia de la Srta. María Laura García al cargo de liquidadora de la Sociedad. Consideración de su gestión y remuneración. Revocación de poderes.
4) Consideración de la gestión y remuneración de los Sres. Ivonne Duran Christian y Pablo José Fragueiro Risso como Director Titular y Director Suplente de la Sociedad, respectivamente, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.
5) Consideración de la recomposición del Directorio de la Sociedad.
6) Autorizaciones para realizar las inscripciones ante la Inspección General de Justicia y/o el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Para asistir a la Asamblea de Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Carlos Pellegrini 1141, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 16 horas. El que suscribe, Pablo J. Fragueiro Risso lo hace como Liquidador, conforme Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25 de marzo de 2010.
Liquidador - Pablo José Fragueiro Risso

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 26/8/2010. Acta: Nº 120 . Nº Libro: 51.
e. 30/08/2010 Nº 99883/10 v. 03/09/2010

BETUNA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de setiembre de 2010, a las 18.00 horas, en la sede social Tres Arroyos 2821, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la documentación referente al Balance General, Inventario General, Cuadros de Perdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 diciembre de 2009.
b) Consideración de la Memoria General y proyecto de Distribución de utilidades.
c) Consideración de las razones por las cuales se convoca en esta fecha.
d) Elección del Sindico Titular y Sindico Suplente. Sus honorarios
e) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
Berta Remenstvensky de Waisberg

En su carácter de Presidente: Designada por Acta de Directorio Nº 74, de fecha 12 de mayo de 2009, pasada al folio Nº 100.

Certificación emitida por: Mario Carlos Warcovesky. Nº Registro: 971. Nº Matrícula: 2842. Fecha: 25/08/2010. Nº Acta: 150. Libro Nº: 25.
e. 01/09/2010 Nº 99627/10 v. 07/09/2010

BOCA RATON COUNTRY LIFE S.A.

CONVOCATORIA

En mi carácter de presidente de Boca Ratón Country Life SA procedo a comunicar que en la reunión de Directorio de fecha 24 de Agosto de 2010 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de Setiembre de 2010 a las 9 hs. y 10 hs. en segunda convocatoria en la calle Carlos Pellegrini 551, Hotel Panamericano, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

a) Designación de dos (2) accionistas para la firma del acta.
b) Consideración de la documentación referida en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio Nº 13, cerrado el 30 de Abril de 2010. Ratificación de la constitución del Fondo para Obras como reserva patrimonial.
c) Aprobación de las contribuciones sociales del ejercicio.
d) Consideración de la Gestión del Directorio.
e) Retribución del Síndico y Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

f) Reconsideración de las sanciones aplicadas al Dr Mariano Silvestroni en virtud de la situación actual de la sociedad.
Antonio Minucci electo presidente por el termino de tres años en la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Setiembre de 2008.
Presidente - Antonio Minucci

Certificación emitida por: Patricio H. Caraballo. Nº Registro: 2190. Nº Matrícula: 4260. Fecha: 25/08/2010. Nº Acta: 121. Libro Nº: 349.
e. 31/08/2010 Nº 99021/10 v. 06/09/2010

BOLVIR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de septiembre de 2010 en primera convocatoria a las 10 horas en la sede social de la entidad, sita en la calle Sarmiento No. 4576 piso 8. "24" de ésta Ciudad, y en segunda convocatoria para el día 28 de septiembre de 2010 a las 10 horas en el mismo lugar en los términos del Artículo Décimo Tercero y concordantes de los Estatutos Sociales, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio No. 32 iniciado el 1ro. de abril del 2009 y finalizado el 31 de marzo de 2010.
4º) Resultado del ejercicio y consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Remuneración de los miembros del Directorio.
5º) Elección de miembros del Directorio

6º) Consideración de la gestión comercial y el contrato de arrendamiento.

Firmante designado Presidente en Asamblea General Ordinaria del 31-05-07.
Presidente – Carlos Adrián Rosa

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 17/8/2010. Nº Acta: 153. Nº Libro: 94.
e. 27/08/2010 Nº 97904/10 v. 02/09/2010

"C"

CAÑOS LUZ S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria para el 24/09/2010 a las 10:00 hs., en primera Convocatoria, y a las 11 hs. en Segunda Convocatoria, en el domicilio sito en Montiel 2337, piso 1º, oficina "5", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento de los resultados no asignados al 30 de abril de 2010.
5º) Consideración de las retribuciones al Directorio.
6º) Autorización al Presidente para efectuar retiros a cuenta de sus retribuciones correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1º de mayo de 2010.
7º) Aumento del Capital Social a la suma de $ 1.500.000, mediante la capitalización del Ajuste del Capital y de Resultados no asignados.
Los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238, Ley 19.550).
Designado por acta de asamblea del 23/07/2010.
Certificación de firma y personería en hoja notarial DAA08696099 Banfield, 19 de agosto de 2010.-
Presidente - Vanesa Débora Sardi

Certificación emitida por: Carlos Alberto Raggio. Nº Registro: 67 - Lomas de Zamora. Fecha: 19/08/2010. Nº Acta: 17. Libro Nº 26.
e. 31/08/2010 Nº 98966/10 v. 06/09/2010

CCI - COMPAÑIA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 16 de setiembre de 2010 a las 15 hs, en la sede social de Av. Alicia M. de Justo Nº 170, P.2º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234 inc. 1, Ley 19.550 al 30 de setiembre de 2009.
4º) Destino de los Resultados del Ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Retribución del Directorio en exceso de lo autorizado por el Art. 261 de la Ley de Sociedades.
7º) Retribución de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación de Auditores Externos por el ejercicio 01/10/2009 a 30/09/2010.

Fdo. Roberto S. J. Servente. Presidente designado por Asamblea del 12-08-09 y Directorio Nº 244 del 12-08-09.

Certificación emitida por: Beatriz I. Mazzarella. Nº Registro: 1416. Nº Matrícula: 3856. Fecha: 23/8/2010. Nº Acta: 179. Nº Libro: 48.
e. 30/08/2010 Nº 98255/10 v. 03/09/2010

CCR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de septiembre de 2010, a las 12 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 13 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Maipú 1210 piso 5º Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del estado patrimonial de la sociedad. Consideración de alternativas de disolución de la sociedad, aumento o reintegro del capital social.
3º) Consideración de la decisión del Directorio de presentar a la Sociedad en concurso preventivo.
4º) Consideración de la necesidad de reformar los estatutos sociales.
5º) Recomposición del número y miembros del directorio.
6º) Asignación de funciones en los términos del artículo 274 de la Ley de Sociedades.
7º) Otorgamiento de autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos anteriores.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley de Sociedades a la sede social sita en Maipú 1210, piso 5to., Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 18 horas.

Autorizado en carácter de Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10 de noviembre de 2008.
Presidente – Osvaldo Erardo Oliveto

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 24/8/2010. Nº Acta: 077. Nº Libro: 032.
e. 27/08/2010 Nº 98947/10 v. 02/09/2010

CHECKING S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de septiembre de 2010, a las 16 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 17 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Maipú 1210 piso 5º Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del estado patrimonial de la sociedad. Consideración de alternativas de disolución de la sociedad, aumento o reintegro del capital social.
3º) Consideración de la decisión del Directorio de presentar a la Sociedad en concurso preventivo.
4º) Consideración de la necesidad de reformar los estatutos sociales.
5º) Recomposición del número y miembros del directorio.
6º) Asignación de funciones en los términos del artículo 274 de la Ley de Sociedades.
7º) Otorgamiento de autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos anteriores.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley de Sociedades a la sede social sita en Maipú 1210, piso 5to., Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 18 horas.

Autorizado en carácter de Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10 de noviembre de 2008.
Presidente – Osvaldo Erardo Oliveto

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 24/8/2010. Nº Acta: 076. Nº Libro: 032.
e. 27/08/2010 Nº 99091/10 v. 02/09/2010

CLUB DEL MANZANO S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo Nº 1780, 2º Piso, Oficina "E", C.A.B.A. el día 16 de Septiembre de 2010, a las 15 y 16 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Pago de una expensa extraordinaria, para la puesta en valor del Complejo Bahía Manzano y sus instalaciones, con motivo del 20º Aniversario;
3º) Modificación del régimen del cálculo de las expensas ordinarias en forma semestral;

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Buenos Aires, 17/08/2010.- El Directorio

Sr. Federico Hugo Sánchez – Presidente designado en Asamblea General Ordinaria del 16/04/09 y Acta de Directorio del 17/04/09.

Certificación emitida por: Jonatan N. Revol. Nº Registro: 97, Departamento de General Roca, Río Negro. Fecha: 19/8/2010.
e. 27/08/2010 Nº 97681/10 v. 02/09/2010

CORCEGA S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General De Justicia 319.164. Convocase a Asamblea Ordinaria para el 30/09/2010 a las 8 horas, en Florida 508 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la forma de redacción de la Memoria según lo previsto por la Res. IGJ 4/09.
3º) Consideración de la documentación prevista en el articulo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2010.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración.
5º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
6º) Designación del nuevo directorio.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio electo por Asamblea Nº 55 del 23 de Agosto de 2008, obrante a fojas 150, 151, 152 y 153 y del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado por la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio el 08 de febrero de 1963, bajo el Nº B 000047.
Presidente del Directorio - Héctor Luis Alvarez

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 25/8/2010. Nº Acta: 178. Nº Libro: 54.
e. 30/08/2010 Nº 98581/10 v. 03/09/2010

CORDOBA CABLE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Córdoba Cable S.A. convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 16 de Septiembre de 2010 a las 10.00 horas en Primera Convocatoria y a las 11:00 horas en Segunda Convocatoria, en su sede social sita en Reconquista 672 Piso 10º de, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea;
2) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009;
3º) Razones de la convocatoria fuera de término;
4º) Consideración del resultado que arrojaran los ejercicios;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y Designación de Directores Titulares y Suplentes por vencimiento del mandato de quienes se encuentran en ejercicio;
6º) Consideración de la gestión de los Directores que concluyen sus mandatos;
7º) Designación de Síndicos titulares y suplentes por vencimiento del mandato de quienes se encuentran en ejercicio;
8º) Consideración de la gestión de los Síndicos que concluyen sus mandatos;
9º) Consideración de la retribución de los Directores y Síndicos, incluso para el caso de exceder los límites del artículo 261 de la Ley 19.550;
10) Ratificación de Aportes irrevocables realizados por los accionistas o Ejercicio de su derecho de restitución según el caso.
11) Capitalización de aportes irrevocables por una suma de $ 2.487.752,30;
12) Aumento de Capital;
13) Reforma del Estatuto en su Artículo Quinto.
14) Designación de personas autorizadas para llevar a cabo los trámites de inscripción de las resoluciones precedentes. Se fija el 10 de Septiembre de 2010 como día límite para cursar la comunicación de asistencia a la Asamblea (Art. 238 L.C.).
Designado por acta de asamblea del 10/12/2004.
Presidente – Alfredo Luis Vila Santander

Certificación emitida por: Elisabeth R. Martínez. Nº Registro: 290. Fecha: 12/8/2010. Nº Acta: 364.
e. 27/08/2010 Nº 97565/10 v. 02/09/2010

COUNTRY RODA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 23 de septiembre de 2010 a las 20 hs en primera convocatoria, en Terrero 1569, CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
Puntos Ordinarios:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de las causas de la convocatoria fuera del término del art. 234 LSC.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del art. 234 de la Ley Nro. 19.550 y su modificatoria 22.903 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2010.
4º) Consideración de los honorarios a los Directores en consonancia con las disposiciones del art. 261 "in fine" de la Ley Nro. 19.550 y su modificatoria 22.903.
5º) Ratificación de la gestión del Directorio.
6º) Consideración del resultado del ejercicio.
7º) Tratamiento de la dispensa dispuesta por la Resolución 4/2009 de la I.G.J. sobre la confección de memoria Anual.

Puntos extraordinarios:

8º) Consideración de la venta del inmueble de la localidad de Escobar. Sus alternativas.
Firmado: Aldo Amsterdamsky. Presidente designado según acta de Asamblea del 21 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: José M. R. Orelle. Nº Registro: 437. Nº Matrícula: 2033. Fecha: 19/08/2010. Nº Acta: 183. Libro Nº: 33.
e. 01/09/2010 Nº 99675/10 v. 07/09/2010

CRH SUD AMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CRH Sud Americana S.A., convoca a los accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17 de septiembre de 2010 a las 19:00 horas en primera convocato-

ria, y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en Paseo Colon 221 8º piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a los que se refiere el inciso 1º del articulo 234 de la ley 19.550 correspondientes al 16º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación.
Carlos Alberto Isidro Chevallier Boutell, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia autorizado por acta de directorio del 10/08/2010.

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 19/08/2010. Nº Acta: 349.
e. 31/08/2010 Nº 99232/10 v. 06/09/2010

CUORE CONSUMER RESEARCH S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de septiembre de 2010, a las 14 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 15 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Maipú 1210 piso 5º Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del estado patrimonial de la sociedad. Consideración de alternativas de disolución de la sociedad, aumento o reintegro del capital social.
3º) Consideración de la decisión del Directorio de presentar a la Sociedad en concurso preventivo.
4º) Consideración de la necesidad de reformar los estatutos sociales.
5º) Recomposición del número y miembros del directorio.
6º) Asignación de funciones en los términos del artículo 274 de la Ley de Sociedades.
7º) Otorgamiento de autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos anteriores

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley de Sociedades a la sede social sita en Maipú 1210, piso 5to., Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 18 horas.

Autorizado en carácter de Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10 de noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 24/8/2010. Nº Acta: 075. Nº Libro: 032.
e. 27/08/2010 Nº 98951/10 v. 02/09/2010

"H"

HOUSE OF FULLER ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria de sus accionistas para que se reúna el próximo 20 de septiembre de 2010, a las 10 horas, en Cabildo 157/159, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmarán el acta;
2º) Aumento del capital social sin reforma estatutaria.

Lillian García Presidente del Directorio designada por la Asamblea y el Directorio en sus reuniones del 2 de enero de 2010. La Presidente.
Presidente – Lillian García

Certificación emitida por: María Cristina Perez Soto. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4001. Fecha: 17/8/2010. Nº Acta: 124. Nº Libro: 89.
e. 27/08/2010 Nº 97659/10 v. 02/09/2010

KLOCKNER PENTAPLAST DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de septiembre de 2010 a las 10:00 horas en Humboldt 2495, piso 6º "A", Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta; y
2º) Desafectación parcial de la reserva facultativa. Distribución de dividendos.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar, comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Humboldt 2495, piso 6º "A", Ciudad de Buenos Aires en el horario de 9:00 a 18:00 horas.
Presidente: Gonzalo Martín Caro. Conforme Asamblea de Accionistas del 30 de Enero de 2009 y Reunión de Directorio del 18 de Febrero de 2009.
Presidente - Gonzalo Martín Caro

Certificación emitida por: Irma Marino de Belmaña. Nº Registro: 512. Fecha: 23/08/10. Acta: Nº 87. Nº Libro: 30.
e. 30/08/2010 Nº 99725/10 v. 03/09/2010

"L"

LANCHAS DEL ESTE S.A.

CONVOCATORIA

Nº de registro I.G.J. 1.561.765. Convócase a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14/09/2010, en primera y segunda convocatoria, a las 10 y 11 horas, respectivamente, en Alicia Moreau de Justo 1050 piso 1 oficinas 226/7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 al 30/04/2010;
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y de su remuneración. Se recuerda que las acciones deberán ser depositadas con no menos de tres días de anticipación. El Directorio.

Miguel Angel Doñate. D.N.I. 10.090.535. Presidente a mérido del acta de asamblea ordinaria del 9/9/08 obrante a fojas 78/81 de libro de actas de asambleas nº 1 rubricado el 3/11/92 bajo el nº B52179.

Certificación emitida por: Cinthia Valera Prislei. Nº Registro: 483. Nº Matrícula: 4649. Fecha: 25/8/2010. Nº Acta: 109. Nº Libro: 07.
e. 30/08/2010 Nº 98386/10 v. 03/09/2010

"M"

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 14 de Septiembre de 2010 a las 10:00 horas, en Av. Juana Manso 205, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el libro de actas de asambleas.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto al 30 de Junio de 2010, así como el Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Tratamiento de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración de los miembros del Directorio por el desempeño de funciones técnico administrativas.
6º) Remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Autorización a Directores.
10) Capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones por la suma de $ 5.600.000. Aumento del capital social dentro del quíntuplo de la suma de $ 169.778.681 a la suma de $ 175.378.681. Emisión de acciones.
11) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes en relación a lo resuelto en la Asamblea.

El que suscribe, en su carácter de Presidente, según consta en los folios 370/371 del Acta de Asamblea de fecha 8 de Octubre de 2009.
Presidente - Diego Sobrini

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre. Nº Registro: 255. Nº Matrícula: 4854. Fecha: 24/8/2010. Nº Acta: 127. Nº Libro: 54.
e. 30/08/2010 Nº 98627/10 v. 03/09/2010

MOLISUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Molisur S.A., a realizarse el día 15 de Septiembre del 2010, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en la calle Esmeralda 1066, 2 A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento de Capital por los aportes irrevocables efectuados.
3º) Reducción del Capital Social por las Perdidas Acumuladas.
4º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2010. Gestión del directorio y de la sindicatura.
5º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
6º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo a los requerimientos de la Resolución General de IGJ 4/09.
7º) Fijación y elección de directores titulares y suplentes.
8º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
Presidente – Roberto Oscar Gil

Electo en Asamblea del 8 de octubre de 2009, confirmado por Acta de Directorio numero 137 del 8 de octubre de 2009.
Nro. de Registro I.G.J.: 1.559.720/10.209

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h.). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 25/8/2010. Nº Acta: 137. Nº Libro: 273.
e. 30/08/2010 Nº 98478/10 v. 03/09/2010

"N"

NAVENOR S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas de Navenor Sociedad Anónima Comercial e Industrial, a la Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 17 de septiembre de 2010 en Piedras 172 - 4º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la reducción del capital social, Art. 203 de la Ley 19.550, del Informe de la sindicatura, del estado de situación patrimonial y del balance especial de reducción de capital al 30 de junio de 2010.
3º) Modificación del Estatuto Social para su adecuación a las decisiones de la Asamblea.
4º) Autorización para realizar todos los actos necesarios para la instrumentación e inscripción ante la I.G.J. de las decisiones aprobadas por la Asamblea.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea de fecha 18 de Mayo de 2010 y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 18 de Mayo de 2010.
Presidente – Pedro Agustín Trucco

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 23/8/2010. Nº Acta: 062. Nº Libro: 104.
e. 27/08/2010 Nº 97830/10 v. 02/09/2010

"O"

OPDEA-OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LAS EMPRESAS DE LA ALIMENTACION Y DEMAS ACTIVIDADES EMPRESARIAS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

El Directorio de OPDEA - Obra Social del Personal de Dirección de las Empresas de la Alimentación y demás Actividades Empresarias, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 17º de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Septiembre de 2010, a las 12,30 horas, en su Sede Central de la calle Bernardo de Irigoyen 546, 3er. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Beneficiarios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Lectura, consideración y aprobación de Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1ro. de Julio de 2009 y el 30 de Junio de 2010, y Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos, Inversiones y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 2010/2011. (Artículos 17º y 18º de los Estatutos Sociales).
3º) Ratificar todo lo actuado y gestionado por el Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de agosto de 2010.

NOTA: Se recuerda que, conforme al Articulo 18º de los Estatutos Sociales, la documentación que se someterá a aprobación se encuentra a disposición de los beneficiarios con derecho a voto en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 546, piso 2do. de esta Capital, en el horario de 9.30 hs. a 17.30 hs., en las filiales del Gran Buenos Aires e Interior del País, a partir de los 10 días previos a la Asamblea dentro de sus horarios habituales. Les recordamos además que, en virtud de lo dispuesto por el Articulo 19º, de no reunirse la mitad más uno de los beneficiarios con derecho a voto a la hora dispuesta, la Asamblea sesionará válidamente media hora después, desde las 13,00 hs. con los beneficiarios con derecho a voto que se encuentren presentes. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos de los beneficiarios presentes. Ningún beneficiario podrá tener más de un voto. Los miembros del Directorio están impedidos de votar asuntos relacionados con su gestión.
Don Roque Gorgo, Presidente designado por Acta Nº 479 de fecha 30 de Septiembre de 2008 a suscribir el presente documento.
Presidente - Roque Gorgo

Certificación emitida por: M. Josefina Bilbao. Nº Registro: 988. Nº Matrícula: 4974. Fecha: 26/08/2010. Nº Acta: 124. Libro Nº: 2.
e. 01/09/2010 Nº 100110/10 v. 03/09/2010

"P"

PAPELERA LA HELICE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Nº 487420. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en

segunda convocatoria, para el día 14 de septiembre de 2010, a las 10 horas, en Echeverría Nº 2030, 2do. Piso, Depto A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos Art. 234, inciso 1º, Ley 19550, ejercicio cerrado el 30.06.2010 y la Gestión del Directorio.
3º) Tratamiento al resultado del ejercicio y reconocimiento de retribuciones a los directores, por todo concepto, por sobre el 25% del resultado.
4º) Nombramiento de directores titulares y suplentes por dos años. El Directorio.
Vicepresidente Héctor Alejandro Salse a cargo de la Presidencia, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 53 del 31/10/2008 al Fº 130 y 131 del libro de Actas de Asambleas Nº 1, rúbrica A33709 y Actas de Directorio Nº 394 del 3/11/2008 a Fº 43 y Nº 402 del 30/06/2010 al Fº 51, ambas del libro de Actas de Directorio Nº 4, rúbrica Nº 14746-03. Vicepresidente Héctor Alejandro Salse.

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 26/08/2010. Nº Acta: 004. Libro Nº: 31.
e. 01/09/2010 Nº 99887/10 v. 03/09/2010

PIMAR S.A.I. Y F. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de Pimar S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria artículos 234 y 235 Ley 19550 para el día 18 de septiembre de 2010 a las 10 hs en primera y a las 11 hs en segunda convocatoria en la calle Oliden 3165 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación y rectificación de los aprobado por asamblea del 25/9/08: se rectifica únicamente dejando sin efecto el aumento de capital, se ratifican los demás puntos.
3º) Renuncia de los miembros del directorio y comisión liquidadora y aprobación de lo actuado hasta la fecha.
4º) Tratamiento de la necesidad de contar con nuevos aportes de Capital por parte de los señores Accionistas, a efectos de poder finalizar el proceso de liquidación de la sociedad.
5º) Elección de nuevas autoridades.
6º) Reforma del estatuto y texto ordenado por adecuación a la Ley 19550: misma denominación; mismo domicilio en capital; mismo plazo 99 años desde inscripción mismo capital social $ 10.000.000 moneda nacional, dividido en 100.000 acciones todas ordinarias nominativas no endosables de $ 100 moneda nacional y 1 voto cada una; administración directorio de 1 a 5 titulares por 1 ejercicio pudiendo elegir suplentes; representación: Presidente; fiscalización: prescinde de sindicatura; mismo cierre 31/12.
7º) Ratificación disolución anticipada, nombramiento de liquidador.

Abelardo Vicente Iglesias presidente elegido por acta de asamblea de accionistas Nº 30 del 15/08/1992 y acta de directorio Nº 166 del 18/08/92.
Presidente - Abelardo Vicente Iglesias

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 26/08/2010. Nº Acta: 2191.
e. 01/09/2010 Nº 99792/10 v. 07/09/2010

“S”

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

CONVOCATORIA

(Inscripta en el R.P.C. el 28/8/1918, Nº 78, Fº 479, Lº 39, Tº Est. Nac.) Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de septiembre de 2010, a las 9:00 horas, en Sarmiento 299, Primer Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234, inc. 1º y 294, inc. 5º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2010.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora y consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2010.
4º) Determinación del número de Directores y su elección.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010.-
7º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1º de Julio de 2010 y determinación de su remuneración.
8º) Determinación del presupuesto anual con que contará el Comité de Auditoría para el desempeño de sus funciones durante el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2010. El Directorio.

NOTA: El domicilio donde se realizará la Asamblea no es la sede social. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar hasta el día 24 de septiembre de 2010 inclusive, en la sede social sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 811, Piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas, la constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. En los términos de la Resolución General Nº 7/2003 de la Inspección General de Justicia, los accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero deberán acreditar su inscripción a los fines del artículo 123 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales y sus modificatorias. Por su parte, cuando se trate de accionistas bajo la forma de personas jurídicas, deberán acreditar sus datos de inscripción societaria en el Registro respectivo, para su correcta individualización en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, según lo dispuesto en el Art. 25 del Cap. II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2001).
Presidente - Federico Braun
(Según Actas de Asamblea y Directorio del 28/09/09)

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 26/08/2010. Acta: Nº 65. Nº Libro: 53.
e. 30/08/2010 Nº 99855/10 v. 03/09/2010

STIEFEL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de septiembre de 2010 a las 11.00 horas en Tucumán 1 Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2010.
4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio en consideración.
6º) Consideración de la remuneración de los Directores.
7º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes por un ejercicio.
8º) Autorizaciones para efectuar la inscripción ante el Registro Público de Comercio.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.

Rodolfo Civale en su carácter de Presidente según Asamblea del 13.10.2009.

Certificación emitida por: Ana L. Aimune Lauzón. Nº Registro: 1442. Nº Matrícula: 4820. Fecha: 23/8/2010. Nº Acta: 020. Nº Libro: 18.
e. 30/08/2010 Nº 98278/10 v. 03/09/2010

“T”

TANELENIK CONSTRUCTIONS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de septiembre de 2010, a las 15:00 hs, en primera convocatoria, y a las 15:30 hs en segunda convocatoria a celebrarse en Av. Pte. Quintana 134, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación de la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera del plazo establecido por la Ley 19.550;
3º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009. Dispensar al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo a los requerimientos de información exigidos en la Resolución IGJ 4/09;
4º) Consideración del resultado del ejercicio. Constitución de Reserva Legal;
5º) Consideración de la gestión y honorarios de los Sres. Directores titulares y suplentes de la Sociedad;
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes. Designación de los mismos por el término de 1 (un) ejercicio.
Raúl González Neira, Presidente designado por la Asamblea General Ordinaria del 22/12/2009.
Raúl González Neira

Buenos Aires, 27 de agosto del 2010

Certificación emitida por: Romina Lagadari. Nº Registro: 200. Nº Matrícula: 4821. Fecha: 26/08/2010. Nº Acta: 075. Libro Nº: 015.
e. 01/09/2010 Nº 99913/10 v. 07/09/2010

TRANSPORTES SAN CAYETANO S.A.C.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dia 18/09/2010 A las 12 hs en el domicilio de Varela 672 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de 2 accionistas para firmar el acta;
2º) Causas llamado fuera de termino;
3º) Distribuccion de los resultados no asignados;
4º) Consideracion del Art. 234 Inc I ley 19550 por los ejercicios cerrados el 30/06/2008 y 2009;
5º) Aprobacion de gestion del directorio y consejo de vigilancia;

El que suscribe como presidente lo hace según acta de Asamblea del 20/09/2008.
Presidente – Francisco de Paola Corigliano

Certificación emitida por: María Flavia Ferrari de Neboli. Nº Registro: 48, Partido de Morón. Fecha: 26/8/2010. Nº Acta: 141. Libro Nº: 66.
e. 31/08/2010 Nº 100471/10 v. 06/09/2010

“V”

VIA PUBLICA CLAN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de septiembre de 2010, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida del Libertador 602, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de los firmantes del Acta de Asamblea;
2º) Razones de la convocatoria fuera del término legal;
3º) Confección de la Memoria de los Estados Contables conforme los parámetros del Artículo 2º de la Resolución General Nº 6/2006 y sus modificatorias. Dispensa a los Administradores de la Sociedad;
4º) Consideración de la Memoria y demás documentación exigida por el Artículo 234, inciso 1, de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico irregular finalizado el 31 de diciembre de 2009;
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio. Absorción de pérdidas acumuladas;
6º) Consideración de la gestión y retribución del Directorio; y
7º) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes, por el término de tres ejercicios.

Presidente designado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de febrero de 2008 y posterior reunión del Directorio de misma fecha.
Presidente - Daniel René Serenelli

Certificación emitida por: Mónica C. Urresti. Nº Registro: 1899. Nº Matrícula: 4067. Fecha: 18/08/2010. Nº Acta: 147. Libro Nº: 87.
e. 31/08/2010 Nº 99314/10 v. 06/09/2010

VOSS S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de Setiembre de 2010 a las 09.00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria en Tte. Gral. J. D. Perón 830 Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social. Modificación del Articulo 3º del Estatuto Social.
3º) Autorizaciones.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicaciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. (Art. 238 de la Ley 19.550). Presidente designado por acta de Directorio Nº 465 de fecha 31/12/2007.

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 27/08/2010. Nº Acta: 59. Libro Nº: 26.
e. 01/09/2010 Nº 99810/10 v. 07/09/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú 859 5º B de caba avisa: Debora Silvia Rosenberg domiciliada en Mendoza 4538 caba transfiere fondo de comercio a Sceba Silvia Andrea domiciliada en Almafuerte 2317 San Martin Buenos Aires rubro Café Bar, Casa de Lunch Despacho de bebidas sito en Amenabar 2065 p.b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 27/08/2010 Nº 97805/10 v. 02/09/2010

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú nº 859 5º B de caba avisa: Aroza Carlos Maria domiciliado en Av. Córdoba 1415 caba transfiere fondo de comercio a Zarza C. Cristina y Federico Martinez Migueles ambos domiciliados en Aranguren 1552 2º “A” caba rubro Café Bar, Casa de Lunch Despacho de bebidas Wisqueria Cervecería sito en Av Córdoba 1415 p.b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 27/08/2010 Nº 97794/10 v. 02/09/2010

Se hace saber a quien corresponda que Manuela Fernández, DNI 9337158 CUIT 27-93337158-7 con domicilio en Gral. José G. Artigas 46 6to A Capital Federal, Vende libre de deuda y gravámenes a Andrea Natalia Nelli, DNI 27.642.744, CUIT 27-27.642.744-5 domiciliada en Argentina 3548 San Justo, Pcia. De Bs. As. el fondo de comercio de hotel sin servicio de comida sito en Esteban Bonorino 170, Capital Federal. Reclamos de ley Esteban Bonorino 170 Capital ciudad autónoma de Buenos Aires, 26 de Agosto de 2010.

e. 31/08/2010 Nº 99214/10 v. 06/09/2010

El Sr. Julian jose Porto Alvarez, con domicilio legal en la calle Humberto Primero 722/24, de la ciudad de Buenos Aires, transfiere fondo de comercio a la Srta. Brenda Jimena Cabrera, con domicilio legal en la calle Raquel Español Nº 108, Wilde. Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro hotel sin servicio de comida, sito en Humberto Primero Nº 722/24, de la ciudad Autonoma de Buenos Aires, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en Humberto Primero Nº 722/24.CABA.

e. 30/08/2010 Nº 98570/10 v. 03/09/2010

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL, representada en este acto por Corredor Inmobiliario Elizabeth Gladys Rogulich, Matricula 3637 Tomo 1 Folio 136, CUCICBA con oficina en Montevideo 666 2º 201 CABA, avisa que Luis Gaspar Waimann domiciliado en Murguiondo Nº 2343 Laferrere. Partido de la Matanza, Provincia Bs As., vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Lavadero manual de Vehículos automotores en Av Juan B. Alberdi Nº 6794 C.A.B.A, a Reyes Rossel Brian domiciliado en calle Manzoni Nº 254 PB 2º CABA. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 31/08/2010 Nº 99217/10 v. 06/09/2010

Unir Brokers Inmobiliarios, representada en este acto por el Corredor Inmobiliario José María Saiz matrícula. Nº 321 Fº 13 con oficinas en Talcahuano 446 4º "B" CABA avisa que: Marcela Daitch con domicilio en Anchorena 1463 4º "C" CABA transfiere fondo de comercio a Arnaldo Avilan con domicilio en Avenida Oeste 1460, Ranelagh, Pcia de Bs As Rubro: Comercio Minorista de Kiosco, Juguetería y Locutorio sito en Marcelo T. de Alvear 1769 CABA: Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 30/08/2010 Nº 98277/10 v. 03/09/2010

Damian Pablo Frenkel, domiciliado en Corrientes 3782 2º A C.A.B.A. transfiere a Rodrigo A. Amura, domicilio en Rawson 2073, Martinez, Provincia de Bs As. El fondo de comercio de casa lunch y otros rubros sito en Paraná 571 C.A.B.A., donde también se reciben reclamos de ley.

e. 27/08/2010 Nº 97855/10 v. 02/09/2010

Ana María De Girolamo, DNI 93.388.252 domiciliada en Artigas 4160 C.A.B.A., transfiere fondo de comercio sito en Avenida Salvador María Del Carril 2501 C.A.B.A. rubro elaboración helados y comercio minorista de productos alimenticios en general, a Intorno S.H Sociedad de Hecho de Horacio Lorenzo, Hugo Marcelo Cecchettini, Verónica Fernanda Vera, y Olga Noemí Elías CUIT 30-71150291-9 domicilio Machain 4595 C.A.B.A. No hay intermediarios. Reclamos de ley en Machain 4595 C.A.B.A

e. 01/09/2010 Nº 99782/10 v. 07/09/2010

Estudio Líder titular Dr Roberto José Cirigliano abogado Of Rodríguez Peña 382 1 B CABA avisa que Celina Feuerstein y Eliana Feuerstein domiciliadas en 3 de Febrero 1902 CABA transfieren a Chen Chien Hao domiciliado en Francisco Acuña de Figueroa 930 CABA el fondo de comercio de Com Min de Masas Bombones Sándwiches (sin elaboración) Restaurante Cantina Casa de Lunch Café Bar Despacho de Bebidas Wisqueria Cerveceria Confiteria sito en Tucuman 1502 PB UF 2y3 EP CABA libre de toda deuda gravamenes y personal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

Abogado - Roberto José Cirigliano

e. 31/08/2010 Nº 99165/10 v. 06/09/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

COMPASS NATURAL RESOURCES F.C.I.

Modificación de Reglamento de Gestión. Investis Asset Management S.A.S.A.G.F.C.I., en su carácter de sociedad gerente de "Compass Natural Resources F.C.I.", informa a sus cuotapartistas y al público inversor que por Resolución Nº 16.395 de fecha 19/08/10 la Comisión Nacional de Valores aprobó el cambio de denominación a "Desarrollo Argentino II Fondo Común de Inversión Abierto para Proyectos Productivos de Economías Regionales y de Infraestructura", la adaptación de la estructura y funcionamiento del fondo al régimen previsto por la Resolución General de CNV Nº 568 de fecha 08/03/10, y ciertas modificaciones en el texto de las cláusulas particulares del reglamento de gestión. El reglamento de gestión del fondo y sus modificaciones se encuentran a disposición del público en la sede de la sociedad gerente. Pablo A. Legón, Tº 69 Fº 113, autorizado por Acta de Directorio Nº 205 del 23/08/10.-

Abogado - Pablo A. Legón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2010. Tomo: 69. Folio: 113.

e. 01/09/2010 Nº 101158/10 v. 02/09/2010

COMPASS PACIFIC F.C.I.

Modificación de Reglamento de Gestión. Investis Asset Management S.A.S.A.G.F.C.I., en su carácter de sociedad gerente de "Compass Pacific F.C.I.", informa a sus cuotapartistas y al público inversor que por Resolución Nº 16.395 de fecha 19/08/10 la Comisión Nacional de Valores aprobó el cambio de denominación a "Desarrollo Argentino I Fondo Común de Inversión Abierto para Proyectos Productivos de Economías Regionales y de Infraestructura" y ciertas modificaciones en el texto de las cláusulas particulares del reglamento de gestión. El reglamento de gestión del fondo y sus modificaciones se encuentran a disposición del público en la sede de la sociedad gerente. Pablo A. Legón, Tº 69 Fº 113, autorizado por Acta de Directorio Nº 204 del 23/08/10.-

Abogado - Pablo A. Legón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2010. Tomo: 69. Folio: 113.

e. 01/09/2010 Nº 101153/10 v. 02/09/2010

GAS NATURAL SDG ARGENTINA S.A.

Hace saber a los efectos de la oposición de acreedores sociales, y en cumplimiento del artículo 204 Ley 19.550, que la Asamblea Extraordinaria del 23-03-2009 redujo voluntariamente el capital social de la suma de $ 131.382.901 a $ 131.227.901, por el rescate de las acciones preferidas. Antes de la reducción: Activo: $ 161.795.852; Pasivo: $ 286.406; Patrimonio Neto: $ 161.509.446.- Después de la reducción: Activo: $ 161.795.852; Pasivo: $ 441.406; Patrimonio Neto: $ 161.354.446.- La sociedad se encuentra inscripta en IGJ el 9-12-1994, bajo nº 12877, Lº 116, Tº "A" de Sociedades por Acciones, sede social en Isabel la Católica 939, C.A.B.A.-Oposiciones de Ley en la sede social de lunes a viernes de 15 a 17 horas.- Firmado: Horacio Carlos Cristiani, Vicepresidente según Actas de Asamblea y Directorio ambas del 14-04-2010.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 19/08/2010. Nº Acta: 097. Nº Libro: 290.

e. 31/08/2010 Nº 99255/10 v. 02/09/2010

"I"

INVERGAS S.A.

Hace saber a los efectos de la oposición de acreedores sociales, y en cumplimiento del artículo 204 Ley 19.550, que la Asamblea Extraordinaria del 23-03-2009 redujo voluntariamente el capital social de la suma de $ 148.464.748 a $ 147.604.748, por el rescate de las acciones preferidas. Antes de la reducción: Activo: $ 434.260.328; Pasivo: $ 623.205; Patrimonio Neto: $ 433.637.123.- Después de la reducción: Activo: $ 434.260.328; Pasivo: $ 1.483.205; Patrimonio Neto: $ 432.777.123.- La sociedad se encuentra inscripta en IGJ el 23-12-1992, bajo nº 12633, Lº 112, Tº "A" de Sociedades por Acciones, sede social en Isabel la Católica 939, C.A.B.A.- Oposiciones de Ley en la sede social de lunes a viernes de 15 a 17 horas.- Firmado: Horacio Carlos Cristiani, Vicepresidente según Actas de Asamblea y Directorio ambas del 14-04-2010.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 19/08/2010. Nº Acta: 096. Nº Libro: 290.

e. 31/08/2010 Nº 99251/10 v. 02/09/2010

"M"

MGH S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 9/8/2010 se resolvió aumentar el Capital Social de $ 12.000 a $ 100.000, con la emisión de 88.000 acciones de 1 peso y un voto cada una. Los accionistas podrán ejercer sus derechos de suscripción preferente y de acrecer en proporción a sus tenencias dentro de los 30 días de la última publicación, en el domicilio de Av. Juan B. Justo 4128 CABA. La integración será dineraria dentro de las 48 horas de la suscripción. También resuelto en la misma Asamblea el reintegro dinerario por los accionistas, proporcional a sus tenencias, de $ 45.868,20 por el Capital perdido al 31/12/2009. Marcos Gelbart. Presidente designado según Acta de Directorio Nº 305 del 27 de agosto de 2008, según resolución de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 13 de Agosto de 2008.

Certificación emitida por: María Rita Kitroser. Nº Registro: 1306. Nº Matrícula: 3917. Fecha: 19/08/2010. Nº Acta: 157. Nº Libro: 112.

e. 31/08/2010 Nº 99006/10 v. 02/09/2010

MODULAR MOLD NORMALIZADOS S.A.

Se informa en cumplimiento del Art 270 de la IGJ 7/2005 que Modular Mold Normalizados SA, CUIT 30-70970275-7, con domicilio legal en Avenida Luis María Campos 1324, piso 5º "A" de esta ciudad, inscripto en la Inspección General de Justicia el 20 de junio de 2006, bajo el número 9146, del libro 31, de sociedades por acciones recibió aportes irrevocables por $ 169.758.95 entre Octubre y Diciembre 2006 que no fueron capitalizados por resolución de directorio de fecha 26 días del mes de Febrero de 2009 y ratificados por la asamblea del 18 de marzo de 2009 por lo que corresponde su restitución. A la fecha de la aceptación de los aportes, el activo ascendía a $ 1.123.460,31 el pasivo a $ 413.322,70 y el patrimonio neto incluido los aportes ascendía a $ 710.137,61 Oposiciones: Escribano Cristian Vasena Marengo, Esmeralda Nº 923 Piso 6º "A" de la ciudad de Buenos Aires. Firma Juan Manuel Espinoza apoderado según escritura de aumento de capital del 17/06/2010.

Certificación emitida por: Cristián Vasena Marengo. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4412. Fecha: 26/08/2010. Nº Acta: 021. Nº Libro: 61.

e. 01/09/2010 Nº 99849/10 v. 03/09/2010

"O"

OVER EDENIA S.A.

Por acta asamblea 29/04/10 se resolvió aumento de capital social en $ 527.428, ascendiendo a $ 112.715.001.75 emitiendo 517.428 acciones de $ 1 valor nominal con derecho a 1 voto por acción; renunciando a su derecho de preferencia los accionistas presentes, no modificándose estatuto social por no se superior al quíntuplo del mismo. Se hace saber a efecto de que los accionistas notifiquen a la sociedad si harán uso del derecho de preferencia que les asiste. Cristian Gabriel Sánchez. Presidente. Acta Directorio del 29/04/10.

Certificación emitida por: Carlos María Baraldo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 3211. Fecha: 18/05/2010. Nº Acta: 046. Nº Libro: 85.

e. 31/08/2010 Nº 99305/10 v. 02/09/2010

"S"

SHOPPING ALTO PALERMO S.A.

Inscripta IGJ 03.12.1999 Nº 118155, Lº 8, Fº 3372, Tomo – de Sociedades por Acciones hace saber que por asamblea del 27.09.2007 se redujo el capital social en la suma de $ 42.096.049 llevándolo de la suma de $ 207.925.173 a la de $ 165.829.124. Firmado: Lucila Huidobro, autorizada por asamblea del 27.09.2007.

Abogada – Lucila Huidobro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2010. Tomo: 67. Folio: 930.

e. 31/08/2010 Nº 98949/10 v. 02/09/2010

"U"

URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Urbano Express Argentina S.A. celebrada el 18.08.10 se aprobó aumentar el capital social de $ 5.986.446 a la suma de $ 14.500.00, mediante la emisión de 8.513.554 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, a integrarse mediante la capitalización de aportes irrevocables o en efectivo en un plazo máximo de 120 días a partir de su suscripción. Asimismo, se resolvió reformar el artículo 4to del Estatuto Social. Por lo que se comunica dicha resolución a los efectos de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia de acuerdo con lo dispuesto por el art. 194 de la ley 19.550 suscribiendo las acciones y manifestando, en su caso, su voluntad de acrecer. El ejercicio de ambos derechos y suscripción de acciones deberán ser notificados fehacientemente al Directorio en la sede social sita en San José 1788, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas. Vencido el plazo para el ejercicio del derecho de preferencia, las acciones que no hubieran sido suscriptas se prorratearán entre los accionistas que hubieran manifestado su voluntad de acrecer, en proporción a sus tenencias. Vanina Mabel Veiga, autorizada por acta de Asamblea del 18.08.10.

Vanina M. Veiga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/08/2010. Tomo: 66. Folio: 626.

e. 31/08/2010 Nº 100419/10 v. 02/09/2010

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 8 de septiembre de 2010 las 12,15 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Presidente Roca nº 565, entre Av. del Libertador y Acassuso, localidad de Beccar, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. VIII, Secc. B, Manz. 47, Parc. 30, Matrícula 51306, Superficie 269,46m2. Conforme acta del escribano actuante se trata de una vivienda con 2 plantas y techo de tejas, puerta principal entre 2 ventanas, con espacio descubierto para estacionar, y balcón en 1er, piso, habiéndosele informado que se encuentra ocupado por el demandado y familia, encontrándose legalmente intimados a la desocupación. Base $ 124.458,61. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/ comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 15 de septiembre de 2010, a las 12,15 hs. será de $ 93.343,96 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada media hora, sin limitación de precio. Sin deuda con ARBA al 23.7.10; sin deuda con AYSA al 16.7.10; Existe constancia de oficio diligenciado a la Municipalidad en fecha 14.7.10, sin contestar. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos

de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Se exhibe los días 6 y 7 de septiembre .de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil nº 13, autos: Abn Amro Bank NV c/ Lestani Ricardo Gabriel s/ ejecución Especial ley 24441.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2010.
Alberto J. Radatti, martillero

e. 01/09/2010 Nº 100103/10 v. 03/09/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad: falla:

Primero: Condenar a Jaime Jiménez Céspedes, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes –cocaína–, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Remitir a Jaime Jimenez Céspedes al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber a la mencionada institución que deberá evaluar la solicitud efectuada por el nombrado.

Tercero: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 04 de Diciembre del año dos mil trece, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Cuarto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Jaime Jimenez Céspedes, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Jaime Jimenez Céspedes dispuesta a fs. 67/69 de autos.

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.- René Vicente Casas. Jorge Luis Villada.- Marta Liliana Snopek.- Ante mí: Efraín Ase, secretario

e. 25/08/2010 Nº 95743/10 v. 07/09/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Única, a cargo del Dr. Juan A. Casas, Secretaria Única, a mi cargo, sito en la Avenida De Los Inmigrantes 1.950, Planta Baja de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: “Feodard, Julio Alberto c/ Montero Leonardo y otros s/ beneficio de litigar sin gastos (Exp. 100.974/2.008)”, cita y emplaza por cinco días al demandado Sr. Leonardo Montero a fin de que comparezca a fiscalizar las declaraciones testimoniales y demás prueba producida en el incidente y asimismo ofrezca la que considere menester, en los términos del art. 80 del CPCC (modif. ley 25488), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de Junio de 2.009.-
Graciela Susana Rosetti, secretaria

e. 01/09/2010 Nº 99480/10 v. 02/09/2010

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría a cargo de la Dra. Guillermina Maria Del Huerto Echagüe Cullen, sito en Avenida de los Inmigrantes Nº 1950 piso 6º, Capital Federal, en autos caratulados: “Romero, Angélica Beatriz s/ Ausencia por desaparición forzada”, cita a Angélica Beatriz Romero, por el plazo de 60 días para que comparezca en autos a estar a derecho. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2.010.-
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria

e. 31/08/2010 Nº 98828/10 v. 02/09/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 2 a cargo del Dr Eduardo E. Malde, Juez Subrogante, Secretaría 4, a cargo del Dr. Hector Luis Romero, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Edificio Anexo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “Guardamuebles Meili s/ Quiebra” Expte. 094476, hace saber por cinco días que con fecha 6 de Julio de 2010 se ha decretado la quiebra de Guardamuebles Meili S.R.L., CUIT 30-64719292-7, con domicilio en la calle Castex 3365, Piso 2º “8”, de esta ciudad. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdor. Francisco José Vázquez, con domicilio en Rodríguez Peña 110 Piso 11 “D”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes, con los alcances del art. 200 LCQ dentro del plazo que vence el 14/09/2010. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 28/09/2010 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 13/10/2010. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 27/10/2010 y 09/12/2010 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Se intima a la deudora a dar cumplimiento a lo establecido en el art. 86 LCQ, y a la entrega de los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad dentro de las 24 hs. Se previene a los terceros la prohibición de realizar pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase al organo de administración de la fallida para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar donde tramita el juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 17 de agosto de 2010.
Héctor Luis Romero, secretario.

e. 27/08/2010 Nº 97058/10 v. 02/09/2010

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del doctor Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5, a cargo de la doctora María Virginia Villarroel, sito en Callao 635, piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de Marzo de 2010, se decretó la quiebra de Cortes, Moises (DNI 4.062.162) en la que se designó síndico a Abraham Octavio Toloza, con domicilio en calle Montevideo 765, 7º Piso “A”, de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de octubre de 2010. El síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la LCQ los días 17 de noviembre de 2010 y 30 de diciembre de 2010 respectivamente.- Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2010.
Maria Virginia Villarroel, secretaría.

e. 30/08/2010 Nº 97867/10 v. 03/09/2010

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 de la Capital Federal, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211, piso 1, cita por quince días a Eduardo Elio Villota para que comparezca a constituir domicilio y contestar demanda en los autos caratulados “Cicsan S.R.L. s/ quiebra c/ Martínez Enriquez, Pablo Hernán y otro s/ ordinario (acción de ineficacia) (expte. Nº 88 920/08), bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2010.
Diego H. Vázquez, secretario interino

e. 01/09/2010 Nº 99483/10 v. 02/09/2010

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Pacey S.A. con fecha 5 de julio de 2010. Que el Síndico es Atilio Ruben Mossi con domicilio en la calle Montevideo 536 Piso 9º Oficina “ C” de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de octubre de 2010. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 29/11/2010 y 18/02/2011, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de agosto de 2010.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 27/08/2010 Nº 97135/10 v. 02/09/2010

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos “Domínguez Liliana Haydee s/Propia Quiebra” comunica por cinco días que: 1) con fecha 3.8.2010 se decretó la quiebra de Liliana Haydee Dominguez; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Olga Noemi Pardo, con domicilio constituido en Av. de Mayo 1370 Piso 8 “199” de Capital Federal hasta el día 6.10.10;. 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 17.11.10 y 30.12.10 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 21.12.10 a las 11 horas.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2010.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 27/08/2010 Nº 97084/10 v. 02/09/2010

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 22 interinamente a cargo de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de “Materiales Cordoba S.R.L. s/Quiebra Indirecta, C.U.I.T. N* 30.64870434.4, decretada con fecha 14 de julio de 2010. El síndico actuante es el Contador Ricardo José Roussy, con domicilio constituido en Florida 253 Piso 2* “a” de la Ciudad de Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de octubre de 2010.- Se deja constancia que el 25 de noviembre de 2010 y el 18 de febrero de 2011 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2010.
María Gabriela Vassallo, Juez Subrogante.

e. 27/08/2010 Nº 97285/10 v. 02/09/2010

Nº 14

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Sra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a mi cargo, sito en Avenida Callao 635 Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que con fecha 06 de Agosto de 2010 se decretó la apertura del concurso preventivo de Horacio Enrique Esquivel, Nº de CUIT 20-04380929-7. Los acreedores del concursado deberán formular sus pedidos de verificación por ante el síndico designado, Contador Héctor Ricardo Martínez, en sus oficinas de la calle Tte. General Juan D. Perón 1219, Piso 5º Segundo Cuerpo Oficina “24, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 11 de Octubre de 2010. Fíjanse los días 23 de Noviembre de 2010 y 03 de Febrero de 2011 para que la Sindicatura presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 04 de Julio de 2011, a las 10h. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2010.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 01/09/2010 Nº 99833/10 v. 07/09/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaria Nº 27 a cargo de la Dra. Karin Martin de Ferrario, sito en Callao 635, piso 2º de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados “Zabala Susana Raquel s/Quiebra”, (Expte. Nº 100739) se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos, y regulado honorarios, se podrán formular observaciones las que únicamente deberán referirse a omisiones, errores o falsedades del informe en el plazo de 10 días. Se deja constancia además que a los efectos del cobro de las acreencias una vez aprobado el citado proyecto de distribución, los acreedores deberán denunciar en autos su número de documento de identidad y número de CUIT, como así también en su caso, las cuentas a dónde se transferirán los fondos para las entidades que correspondan. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, agosto 23 de 2010.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 01/09/2010 Nº 99436/10 v. 02/09/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 12 de Agosto de 2010, en los autos caratulados “Pir Conduct S.A. s/ Quiebra”, se resolvió decretar la quiebra de Pir Conduct S.A. (CUIT 30-70802954-4), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como tam-

bién a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 12 de Noviembre de 2010 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra, y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 27 de Noviembre de 2010 y el 9 de Marzo de 2011 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Mirta Beatriz Rotman con domicilio en Charcas 3040 piso 4 dpto "D". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 20 de agosto de 2010.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 27/08/2010 Nº 97062/10 v. 02/09/2010

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Jorge A. Juarez; Secretaría Nº 32, a mi cargo, sito en Av Callao 635, PB, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días que en los autos caratulados "Mourullo Ignacio Javier s/ Concurso Preventivo (Expte 058635), en fecha 12-7-2010 se declaró abierto el concurso preventivo de Ignacio Javíer Mourullo (CUIT 20-21606214-1). Fíjase hasta el día 18-10-2010 para que los acreedores con causa o titulo anterior al 25-6-2010 verifiquen sus acreencias ante el Síndico designado Martha Magdalena Comba, con domicilio en la calle José Ortega y Gasset 1739, Piso 6 "A" (TE: 4381-7541) de la misma Ciudad. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC el 29-11-2010 y 9-2-2011 respectivamente.

Buenos Aires, 24 de Agosto de 2010.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 01/09/2010 Nº 99647/10 v. 07/09/2010

Nº 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 18 de agosto de 2010 se decretó la quiebra de Alfa Comercializaciones SA (continuadora de "Alfa Alimentos SA") (CUIT Nº 30-70936466-5). El síndico titular interviniente es el contador Mauricio Rosemblum con domicilio en la calle Bartolome Mitre 2296, piso 7º "B", Cap. Fed., Tel. 4953-7676. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 15 de octubre de 2010.- Fíjanse los días 26 de noviembre de 2010 y 10 de febrero de 2011, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 24 de agosto de 2010.-
Silvina D. M. Vanoli, secretaria

e. 31/08/2010 Nº 98463/10 v. 06/09/2010

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial nro. 18 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, secretaría Nº 36, a mi cargo, en donde en fecha 7 de Julio de 2010 se ha procedido a la cancelación de los cheques Nº: 03744026 y 03744027, Banco Girado: Banco de Galicia, Cuenta, Corriente Nº 002332/2 159/2, Beneficiario: Ariel Norberto Micheltorena, Librador: Marcelo Tinelli, Monto: $ 97.986 cada uno. A tal fin publíquense edictos por el plazo de quince días en el Boletín Oficial, haciéndose saber a quien pudiera tenerlos, que se autorizará el pago de los documentos señalados precedentemente a Ariel Norberto Micheltorena, una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujera oposición. El presente edicto deberá publicarse por el término de quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2010.
Adriana Bravo, secretaria

e. 20/08/2010 Nº 94136/10 v. 09/09/2010

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, interinamente a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 6 de agosto de 2010 se decretó la quiebra de Sanex S.A., CUIT: 30-70705267-4, con domicilio en Monroe 2764, 9no. Piso "A", C.A.B.A., en los autos caratulados Sanex S.A. Pedido de Quiebra por Szwarcberg Leon, Expte. Nº 053331, en la cual se designó síndico a la Contadora Susana Mabel Costa con domicilio en la calle Alicia Moreau de Justo 2030 - 1er. Piso - Of. "116", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01/10/2010. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 15/11/2010 y 03/02/2011 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2010.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 30/08/2010 Nº 97733/10 v. 03/09/2010

Nº 21

BBVA Banco Francés S.A. (en adelante "Banco Francés") hace saber a sus clientes en el marco de los autos caratulados "Asociación Civil Prevención, Asesoramiento y Defensa del Consumidor y Otro c/ BBVA Banco Francés S.A. s/ordinario (Antes Ortiz Julio César - Accionante)", Expte. Nº 047987, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, titularidad del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, titularidad del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, se ha arribado a un acuerdo transaccional homologado mediante resolución de fecha 10 de junio de 2010 Nº 0047697836 que dispuso la publicación del presente a través del cual "se hará saber que la sentencia homologatoria hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, sin perjuicio del derecho que le pudiera asistir a los interesados de efectuar reclamos individuales circunstancia que deberá ser debidamente publicitada incluyéndose en los edictos. (...) Fdo. Germán Paez Castañeda. Juez". En virtud del acuerdo antes referido, Banco Francés desiste de ejercer los derechos vinculados a las siguientes cláusulas, en lo pertinente, del contrato tipo "Practicuenta", a saber: I.8. Condiciones Especiales: "En caso de producirse la mora el banco podrá percibir además, en concepto de gastos administrativos, un cargo cuyo porcentaje será determinado por el banco y aplicado sobre el monto adeudado". VI.2.2: "El Banco no será responsable bajo ningún concepto de daños, robos, hurtos, accidentes, errores, mal funcionamiento del equipo o cualquier otra contingencia tales como medidas de fuerza, tumulto, que impidieran la normal utilización de las tarjetas o realización de las tareas". VI.2.3: "El Banco sin previo aviso al cliente puede modificar, restringir o suprimir todos o cualquiera de los servicios que presta en forma temporal o definida sin que estas medidas puedan ser objeto de requerimiento alguno ni den derecho a reclamar daños o perjuicios parte del cliente". IX.8: "El Banco no será responsable por realizar u omitir cualquier acto exigido por el presente, en la medida en que la realización de dicho acto o dicha omisión en un supuesto de caso fortuito o fuerza mayor tales como, entre otros, guerra, insurrección, huelgas generales, explosión, fallas de los sistemas de computación, mal funcionamiento de los sistemas de computación en razón de virus, o cualquier otra causa fuera de su control razonable". Asimismo, Banco Francés desiste de ejercer cualquier derecho que provenga de la aplicación de las cláusulas identificadas precedentemente, conforme art. 37 Ley 24.240 y Res. 53/2003 de la Subsecretaría de Defensa de la Competencia y Defensa del Consumidor del Ministerio de Economía de la Nación. Finalmente, Banco Francés hace saber que pone a disposición de todos los clientes que suscribieron el contrato del servicio bancario bajo la denominación "Practicuenta", el contrato vigente a la fecha que rige las obligaciones y derechos de las partes en el presente, para lo cual podrá retirar en la sucursal donde se encuentra radicada su cuenta el mencionado ejemplar. Publíquese por 5 días consecutivos.

Buenos Aires, agosto 23 de 2010.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 01/09/2010 Nº 99811/10 v. 07/09/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "Borgiana SRL s/Quiebra", expte Nº 049.985, comunica por cinco días que con fecha 2 de agosto de 2010, se ha decretado la quiebra de "Borgiana SRL", Cuit 30-70.977.437-5, con domicilio en Scalabrini Ortiz 2069, 3º "E" de Capital Federal, designándose Sindico a la C.P. María Alejandra Barbieri, con domicilio constituido en la calle Cabildo 2040, 5º "G", de Capital Federal, Tel 4787-5045, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 5/11/2010 y los informes de los arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 11/2/2011 y 15/4/2011, respectivamente.- Intímese al socio gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.- Asimismo se intima a la fallida, por 24 horas y a los terceros, a que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.-

Buenos Aires, 19 de Agosto de 2010.-
Guillermo Carreira González, secretario

e. 31/08/2010 Nº 98837/10 v. 06/09/2010

Nº 22

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secr. Nº 44 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 16/07/10 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Aceitera Doña Julia S.R.L., CUIT 30-71038905-1; domiciliada en Juan F. Seguí 4751, piso 14 "B" C.A.B.A.- Pedidos de verificación hasta el 15/12/10 ante la Síndico Elisa Esther Tomattis, con domicilio en R. Peña 110, 11º "D", C.A.B.A. Informes arts. 35 y 39 LC: 28/02/11 y 11/04/11, respectivamente. Audiencia informativa: 9/08/11 a las 10.00hs, venciendo el período de exclusividad el 16/08/11. Fecha de presentación de apertura de concurso preventivo: 31/05/10.

Buenos Aires, 27 agosto de 2010.
Pablo Caro, secretario.

e. 01/09/2010 Nº 99670/10 v. 07/09/2010

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por dos días que con fecha 24 de agosto de 2010 se ha decretado la quiebra de Walter Omar Pallares Díaz, D.N.I. 13.161.112. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Pallares Díaz Walter Omar S/ Su Propia Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 25 días del mes de agosto de 2010.-
Rafael F. Bruno, secretario

e. 31/08/2010 Nº 98417/10 v. 06/09/2010

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva Secretaría 46 a mi cargo sito en Marcelo T. De Alvear 1840 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Cokeflet S.A. s/Quiebra" Expte. 57839 hacer saber mediante publicación por cinco días que se ha declarado la quiebra de la Sociedad Cokeflet S.A. con domicilio en la calle Perú 277, Piso 3, oficina 2, CABA, C.U.I.T. 30-67970964-6, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 4011 del libro 116 tomo A. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley citada. Intimar a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Hacer saber a los acreedores por causa o título anterior al decreto de quiebra, que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 18 de octubre de 2010. Fijar el día 29 de noviembre de 2010 como fecha hasta la cual el síndico deberá presentar los informes individuales. Fijar el día 11 de febrero de 2011 como fecha hasta la cual deberá la sindicatura presentar el informe general que prescribe el Art. 88 último párrafo de la ley 24.552, el que estará a disposición de los interesados a partir del día hábil siguiente. El síndico designado en autos es la Contadora Adriana Torrado con domicilio en calle Tucumán 1553 P. 2º "D" Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2010.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 30/08/2010 Nº 97754/10 v. 03/09/2010

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51 a cargo de la Dra. Devora Vanadía, sito en la Av. Callao 635, 1º piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que, en el expediente Nº 056.999, caratulado "Metrogas S.A. s/ concurso preventivo", se resolvió publicar el presente a efectos de rectificar los anteriores edictos publicados los días 12, 13, 17, 18 y 19 de agosto de 2010, con el objeto de aclarar que el plazo hasta el cual los acreedores deben presentar ante cualquiera de las sindicaturas designadas los títulos justificativos de sus créditos es hasta el día 10 de noviembre de 2010 y no hasta el 10 de noviembre de 2011, como se había consignado en las publicaciones antes mencionadas.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2010.
Dévora Natalia Vanadia, secretaria interina

e. 31/08/2010 Nº 98975/10 v. 06/09/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr. Daniel Antonio Petrone, hacer saber a Roberto Agustín Dignani (D.N.I. Nº 4.688.203), en la Causa Nº 19.801, caratulada "Dignani, Roberto Agustín s/Art. 302 del C.P", del registro de la Secretaría Nº 3, de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 2º, de esta ciudad, se dispuso notificar que el 9 de agosto de 2010, se resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal, en la Causa Nº 18.557, del registro de la Secretaría, y respecto de Roberto Agustín Dignani (D.N.I. Nº 4.688.203), y disponer el sobreseimiento de Roberto Agustín Dignani (D.N.I. Nº 4.688.203),

en orden a su participación en el libramiento de los cheques Nº 37338196 y 37338197 de la cuenta corriente Nº 38786483 del Banco del Buen Ayre, a nombre de Roberto Agustín Dignani, los que al ser presentados al cobro fueron rechazados por la causal "suspensión servicio de pago de cheques, sin fondos suficientes en cuenta". (arts. 59 inc 3º, 62, inc. 2º, 67 y 302 del Código Penal, y arts. 334, 336 inc. 1º, 343 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación). Sin Costas."

Buenos Aires, 23 de agosto de 2010.-
Luisa Albamonti, secretaria
e. 31/08/2010 Nº 98841/10 v. 02/09/2010

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2 interinamente a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, hace saber por este medio a Eligio López Carballo (Cédula de Identidad de la Policía Federal Argentina Nº 7.020.672, paraguayos, nacido el 20 de diciembre de 1942, comerciante, hijo de Nicanor y de Isidora Carballo) que el día 10 de Agosto de 2010 este Tribunal resolvió: I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de estos autos Nº 16.244 respecto de Eligio López Carballo (Cédula de Identidad de la Policía Federal Argentina Nº 7.070.672, paraguayo, nacido el 20 de diciembre de 1942, comerciante, hijo de Nicanor y de Isidora Carballo), y en consecuencia, sobreseer definitivamente en la presente causa y respecto del nombrado por el hecho que se le imputara (artículo 59, inc. 3º y 62, inc. 2º, del Código Penal, art. 874, apartado I, inciso d), del Código Aduanero, y artículos 443, inciso 8, y 454 del Código de Procedimientos en Materia Penal).- Sin costas, dejándose sin efecto la rebeldía y orden de detención dispuesta con fecha 28 de diciembre de 1993 en la causa en que me dirijo, respecto de Eligio López Carballo (Cédula de Identidad de la Policía Federal Argentina Nº 7.020.672, paraguayo, nacido el 20 de diciembre de 1942, comerciante, hijo de Nicanor y de Isidora Carballo).- Fdo. Dr. Daniel Antonio Petrone - Juez. - Ante mi: Hernán Pandiella - Secretario.-
e. 31/08/2010 Nº 98825/10 v. 06/09/2010

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaria Nº 9, "Cítese por edictos a Jorge Eugenio Testa -DNI Nº 4.580.682- representante legal de "Astoria Tradig SA" para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), dentro del primer día de notificado, a las 10:00hs, por ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada (art. 150 del C.P.P.N.). A tal fin líbrese oficio". Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2010.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 01/09/2010 Nº 99421/10 v. 07/09/2010

Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 5, Secretaría nro. 9 "...líbrese oficio al Boletín Oficial solicitando la publicación de edictos, por el término de cinco días, notificándose a Cornelio Cabral Tapari (DNI Nº 92.288.226) que se lo cita y emplaza para que comparezca a prestar declaración indagatoria, en los términos del art.294 del CPP, en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 22.415, dentro del primer día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura". Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2010.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 01/09/2010 Nº 99419/10 v. 07/09/2010

Cítese por edictos a Oscar Alberto Pugliese –DNI Nº 20.001.146– para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), dentro del primer día de notificado, a las 10:00 hs, por ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada (art. 150 del C.P.P.N.). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 17 de agosto de 2010.-
Horacio J. Segura, secretario
e. 01/09/2010 Nº 99425/10 v. 07/09/2010

Cítese por edictos a Dario Daniel Rodriguez –DNI Nº 423.337.759–, para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), dentro del primer día de notificado, a las 10:00 hs, por ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada (art. 150 del C.P.P.N.). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 17 de agosto de 2010.-
Horacio J. Segura, secretario
e. 01/09/2010 Nº 100749/10 v. 07/09/2010

Cítese por edictos a Alicia Beatríz Acosta (DNI Nº 18.692.669), para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), dentro del primer día de notificado, a las 10:00 hs, por ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada (art. 150 del C.P.P.N.). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 17 de agosto de 2010.-
Horacio J. Segura, secretario
e. 01/09/2010 Nº 100757/10 v. 07/09/2010

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6 Secretaría Nº 11. Se solicita se notifique a la Sra. María Andrea Berenguer, lo resuelto por este Tribunal: Se transcribe a continuación los autos que disponen la presente: "///nos Aires, 22 de abril de 2.010.- Autos y Vistos... Y Considerando… Resuelvo: I) Declarar Extinguida por Prescripción la acción penal en la presente causa nro. 10.706 y respecto de Eduardo Adalberto González (LE/DNI nro. 4.434.480, CI 5.428.845, argentino, nacido el día 13 de junio de 1944), y de las demás condiciones obrantes en autos y en consecuencia, sobreseer definitivamente en la misma y a su respecto, en orden al delito previsto y reprimido por el art. 302 del Código Penal que se le imputara, con relación al cheque nro. 0442302096, perteneciente a la sucursal Retiro del Banco Quilmas de su titularidad. Fdo. Marcelo I. Aguinsky. Juez. Ante mí: Javier Krause Mayol. Secretario.

Buenos Aires, 17 de agosto de 2010.
Javier Krause Mayol, secretario.
e. 27/08/2010 Nº 97030/10 v. 02/09/2010

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, "///nos Aires, 8 de julio de 2010.- Autos y Vistos:… Y Considerando:… Resuelvo: I.- Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente del delito investigado en autos, en orden a la entrega del cheque de pago diferido nro. 85494501 del Banco Citibank, perteneciente a la cuenta corriente bancaria nro. 0-969158-019, a nombre de la firma "Albion Trade S.A.", empresa de la que Liliana Roxana Gilardoni era la presidente, el que al ser presentado oportunamente al cobro ante la entidad financiera girada, resultó rechazado por las causales suspensión del servicio de pago de cheques y por no tener fondos disponibles en cuenta, según surge del reverso del mismo y del informe de fs. 33 y en consecuencia; II.- Sobreseer a Liliana Roxana Gilardoni (DNI. Nro. 18.827.510), y en orden al hecho descripto por extinción de la acción penal (art. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º del Código Penal y 336 del C.P.P.)…" Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez. Ante mí: Dra. María Inés Carbajales. Secretaria.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2010.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 27/08/2010 Nº 97147/10 v. 02/09/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 101

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, cita a Zurita Villagra, Israel Elías -de nacionalidad boliviano, con DNI Nº 94061123.-, a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto dia de notificado a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo a la Policía Federal.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2010.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 27/08/2010 Nº 97050/10 v. 02/09/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaría Nº 5 del Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza a Sirley Elizabeth Ovelar Alviso (DNI 94.102-891, con último domicilio registrado en la calle Pedro de Mendoza 1197 Capital, nacida el 30/9/1988 en Paraguay) para que se presente ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3º de esta Ciudad, en los autos Nº 9003/2009 caratulados "N.N. s/ falsificación documento", dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarada rebelde y ordenar la inmediata captura. Publíquese el presente por el término de cinco (5) días.

Secretaría Nº 5, 19 de agosto de 2010.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 30/08/2010 Nº 97746/10 v. 03/09/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro.3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría Nº 6 a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a Graciela Brignone DNI Nº 13.300.993, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 3er. Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos 18.226/2007 caratulada "N.N s/falsificación de doc públicos", dentro del tercer día a partir de la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser Declarada Rebelde y ordenar su inmediata Captura. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaria, 18 de agosto de 2010.
Adrian Rivera Solari – secretario federal
e. 30/08/2010 Nº 97774/10 v. 03/09/2010

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría Nº 19, con asiento en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 4º, de Capital Federal, notifica y emplaza a Nelly Delia Condor Amaro, en la causa nº 14.647/2009, caratulada "Condor Amaro Nelly s/Infracción Ley 23.737", para que comparezca ante este tribunal, en el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente, a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, haciéndole saber que le asiste el derecho a presentarse junto con un abogado de su confianza y que, en caso de no hacerlo, se asignará al Defensor Oficial Público que por turno corresponda para que asuma su defensa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Julián D. Ercolini, Juez Federal. Ante mí: Reinaldo D. J. Rota. Secretario federal.-
e. 31/08/2010 Nº 98408/10 v. 06/09/2010

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio por ante la Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4º, cita y emplaza al Sr. Dario Andres Garcete, DNI Nº 27.431.719, argentino, nacido el 30 de noviembre de 1979, hijo Virgilio y María Galeano, con último domicilio conocido en la calle Tres Arroyos Nº 42, Villa de Mayo, Pcia. de Buenos Aires, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 15388/09 caratulados "Garcete Dario Ándres s/inf. Ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de ser declarada rebelde y ordenarse su detención.-.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2010.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 01/09/2010 Nº 99475/10 v. 07/09/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 11

"El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 11, Secretaría nro. 133, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Juan Jorge Alberto Ruiz -titular del DNI nro. 32.337.081-, para que comparezca a prestar declaración indagatoria ante estos estrados (art. 294 del C.P.P.N.) y bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia. Fdo. Osvaldo Rappa. Juez de Instrucción. Ante mí: Marcela Laura García. Secretaría".
e. 01/09/2010 Nº 99540/10 v. 07/09/2010

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría Nº 155, Cita y Emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Gaspar Santillan, titular del D.N.I. Nº 12.017.170 para que comparezca a fin de recibírsele declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., en la causa que se le sigue por el delito de Defraudación, bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2010.
Daniel I. Kirszenbaum, secretario.
e. 01/09/2010 Nº 99548/10 v. 03/09/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría Nº 155, Cita y Emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Damián Angel Ceferino Palumbo, titular del D.N.I. Nº 20.065.644 para que comparezca a fin de recibírsele declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., en la causa que se le sigue por el delito de Defraudación, bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero. Publíquese por (3) días.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2010.
Damián I. Kirszenbaum, secretario.
e. 01/09/2010 Nº 99515/10 v. 03/09/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 26, Secretaría 155, cita y emplaza a Adrián Ernesto Pereyra Montoro (DNI 17.487.049) para que se presente ante este Tribunal (Talcahuano 550, 5º piso, oficina 5138, Ciudad Autónoma de Buenos Aires) dentro de los cinco (5) días, a fin de estar a derecho y recibírsele declaración indagatoria (art. 294 Código Procesal Penal de la Nación) en el sumario Nº 46.600/2007 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ordenarse la averiguación de su paradero a la Policía Federal Argentina.

Damián I. Kirszenbaum, secretario.
e. 30/08/2010 Nº 97765/10 v. 03/09/2010

Nº 30

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, Cita y Emplaza por tres días a contar de la última publicación a Omar Alberto Bacha, para que se presente ante el tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N., a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde en la causa Nº 1.371/2010. Publíquense por cinco días hábiles consecutivos.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2010.
Ignacio Belderrain, secretario.
e. 01/09/2010 Nº 99541/10 v. 07/09/2010

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por el término de tres días desde la última publicación a Germán Andrés Vallina, DNI 29.523.584 a comparecer a este Tribunal bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a fin de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 11.449/10 que se le sigue en orden al delito de amenazas. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2010.
Ignacio Belderrain, secretario.
e. 30/08/2010 Nº 97852/10 v. 03/09/2010

Nº 36

Juzgado de Instrucción 36 - Secretaría Nro. 123 cita y emplaza a Ricardo Angel Corleto a que comparezca dentro del quinto día a partir de la última publicación, a estar a derecho en la causa nro. 46.781/09 que se le sigue por el

delito de robo, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de julio de 2010.
La secretaria.
e. 27/08/2010 Nº 97150/10 v. 02/09/2010

Nº 39

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 39, Secretaría Nº 135 (ubicado en la calle Lavalle 1171, planta baja de esta Ciudad). Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Miguel Angel Espinoza (DNI: 16.912.450), para que se presente en los estrados del Tribunal, dentro del tercer día hábil de su publicación, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura conforme lo establecido en los artículos 288 y 289 del Código Procesal Penal de la Nación.
Marcelo A. Muffatti, secretario.
e. 30/08/2010 Nº 97702/10 v. 03/09/2010

Nº 42

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nº 42, Secretaría nº 106, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a Segundo Mario Corbalan (DNI: 29.998.860) a estar a derecho en la causa nro. 12.333/10 (87.203) que se le sigue por el delito de robo, a fin de cumplimentar la rueda de reconocimiento de personas y la declaración indagatoria dispuesta, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y encomendar la averiguación de su paradero y comparendo. Publíquese por cinco (5) días.-
Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de agosto del año dos mil diez.
María Gabriela Lanz, Juez en lo Criminal
e. 01/09/2010 Nº 99487/10 v. 07/09/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA PENAL NRO. 1 LA PLATA

El Señor Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de la ciudad de La Plata, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal Nº 1, a cargo de la Dra. Delia Limousin de Santiago, cita y emplaza al Sr. Alegandro Fabián Cingolani, D.N.I. Nº 18.212.820, para que comparezca a la audiencia indagatoria dentro del término de cinco (5) días, contando a partir de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa Nº 19.052, en relación a la posible comisión del delito de alteración de la identidad de un menor de 10 años, en concurso ideal con el delito de falsedad ideológica, previstos y penados por los arts. 139 inc. 2,293 y 54, todos ellos del Código Penal.
La Plata, 13 de agosto de 2010.
Delia Limousin de Santiago, secretaria federal.
e. 01/09/2010 Nº 99542/10 v. 07/09/2010

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 1, interinamente a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Juan Manuel Palavecino, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito previsto en el Acta 277 Inc. 1º apartado "C" del Código Penal, registrada bajo el número 9610.-
Lomas de Zamora, 10 de agosto de 2010.-
Augusto Peloso, secretario federal
e. 01/09/2010 Nº 99453/10 v. 07/09/2010

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa Nº 15.491 caratulada: "Centro Atómico Ezeiza s/dcia. hurto", del registro de la Secretaría Nº 3 del Dr. Andrés F. Basso, en la que se ha resuelto Citar y Emplazar al Norberto José Pignanelli, titular del DNI. Nº 26.861.968 con último domicilio conocido en la calle C. Cordero Nº 6680 del Barrio Laferrere, partido de La Matanza para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, transcríbole la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "// mas de Zamora, 17 de agosto de 2010. Por recibido, agréguese. Habiéndose cursado citaciones, tanto al domicilio aportado por la Excma. Cámara Nacional Electoral, (C. Cordero Nº 6680 del Barrio Laferrere, partido de La Matanza, ver fs. 284) como aquel obtenido del estudio de las copias del legajo personal Nº 3965 resguardado bajo efecto Nº 4871(3) (Gral Rodríguez Nº 1600, barrio Odisa Tiro Largo 12, piso 3 depto 16 de Banfield) y, toda vez que se desconoce el actual paradero del imputado Norberto José Pignanelli y, a los efectos de ser habido y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención -artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación-. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial. Ofíciese y notifíquese a las partes- Fdo. Alberto P. Santa Marina, Juez Federal; Ante mí: Andrés. F. Basso, Secretario Federal.".
Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil diez.
Alberto P. Santa Marina, juez federal.
e. 01/09/2010 Nº 99445/10 v. 07/09/2010

Nº 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría nº 4, a mi cargo, tramita la causa nº 2404 caratulada "García César Adrián s/ inf ley 23.737 y arts 292 y 296 del C.P.", en la que se resolvió citar a Walter Alfredo Romero –titular del D.N.I. nº 22.464.463– para que comparezca ante este Juzgado el próximo 14 de septiembre de 2010 a la hora 9.00, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.- Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: //mas de Zamora, 9 de agosto de 2010... Existiendo mérito suficiente para ello recíbasele declaración indagatoria a Walter Alfredo Romero –titular del D.N.I. nº 22.464.463– habilitando a tal fin la audiencia del próximo 14 de septiembre de 2010 a la hora 9.00; previo a ello hágasele saber al nombrado los derechos que le asisten. Habida cuenta la imposibilidad de dar con el domicilio real del nombrado, cíteselo a los fines dispuestos mediante edictos que a tal fin deberán ser publicados en el Boletín Oficial, haciendo saber que deberá comparecer a la audiencia indicada bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación)... Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal, Ante mí, Rafael Leal, Secretario Federal".
Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, a los nueve días del mes de agosto del año dos mil diez.-
Rafael Leal, secretario federal
e. 01/09/2010 Nº 99478/10 v. 07/09/2010

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a mi cargo, sito en la calle Laprida Nº 662 de esta ciudad, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Sabrina M. Fanello, tramita la Causa Nº 5817 caratulada "Bracamonte, Anahí y otra s/Inf. Ley Nº 23.737 y Artículos 89, 239 y 149 bis del Código Penal", en la que se resolvió citar a estos estrados el día 28 de septiembre del corriente año a las 9:30 horas, a Ivanna Anahí Bracamonte, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 28.789.988, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y penado por el artículo 14, primer párrafo, de la Ley Nº 23.737, ello bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 20 de agosto de 2.010.- Téngase presente el informe actuarial que antecede, y atento lo que surge del mismo y de la diligencia de notificación obrante a 129/130, cítese a Ivanna Anahí Bracamonte, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 28.789.988, por medio de edictos a publicarse en el Boletín Oficial - artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación - para que comparezca ante estos estrados el próximo 28 de septiembre de 2.010 a las 09:30 horas, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y penado por el artículo 14, primer párrafo, de la Ley Nº 23.737 (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación); ello bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación).- A tal fin líbrese oficio y edicto al Boletín Oficial, encomendándose el diligenciamiento de los mismos a la Delegación Lomas de Zamora de la Policía Federal Argentina, para lo cual se librará oficio de estilo.- (...).- Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal – Sabrina M. Fanello, Secretaria Federal".
Dado, firmado y sellado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los veinte días del mes de agosto de dos mil diez.
Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.
Sabrina M. Fanello, secretaria federal.
e. 01/09/2010 Nº 99442/10 v. 07/09/2010

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro 662, de la localidad de Lomas de Zamora, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. José Luis D'Abondio, tramita la causa nro 2.666, caratulada "Cia La Paz Amador Moure S.A. S/Pta. Inf. art. 9no de la Ley 24.769", en la que se resolvió notificar a Gustavo Amador Moure, con último domicilio conocido en calle Colombres nro 320, piso 5to de la localidad de Lomas de Zamora, que deberá comparecer a la sede de estos estrados, a fin de prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., en el marco de la presente causa siendo el hecho que se les atribuye: No haber depositado, dentro de los diez días hábiles administrativos de vencido el plazo de ingreso, el importe de los aportes retenidos a sus dependientes correspondientes al período octubre del año 2.005, con vencimiento de pago el día 22 de noviembre del mismo año; Resultando como elementos probatorios del hecho imputado al causante de autos: Denuncia penal obrante a fs. 105/110, declaración testimonial del Dr. Guillermo Alberto Restelli en su carácter de Titular de la División Jurídica de la Región Sur de la Dirección Gral. Impositiva dependiente de la A.F.I.P. obrante a fs. 115, requerimiento de instrucción obrante a fs. 120/121, Informe de la Sección Penal Tributaria, Dirección Regional Sur obrante a fs. 154/155 y 161/169 y Anexo Documental en 24 fs., dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura (art. 288, 289 y c.c. del C.P.P.N).
Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 5 días del mes de agosto del año 2010. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal.
José Luis D'Abondio, secretario federal
e. 01/09/2010 Nº 99458/10 v. 07/09/2010

Por ante este el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662, Secretaría "C" a cargo del suscripto, tramita la causa Nº 386 caratulada: "Freire, Yanina Mariel S/Presunta Infracción art. 282 del C.P.", en la que se resolvió Citar y Emplazar a Yanina Mariel Freire, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 35.760.841, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Como recaudo a continuación se transcriben las partes pertinentes del auto que lo ordena: "///mas de Zamora, 10 de agosto de 2010... desconociéndose el paradero de la causante de autos Yanina Mariel Freire, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días -art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación-, a los fines de poner en su conocimiento que deberá comparecer a estar a derecho ante estos estrados, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura -art. 288, 289 y cc. del ordenamiento adjetivo-. A tales efectos ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de un ejemplar del número de ese Boletín en que se haga efectiva la publicación para ser agregado a estos obrados.". Fdo.: Carlos Alberto Ferreiro Pella. Juez Federal. Ante mi: Maximiliano Alberto Leandro Callizo. Secretario Federal.
Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 10 días del mes de agosto año dos mil diez.
Maximiliano A. L. Callizo, secretario federal.
e. 01/09/2010 Nº 99449/10 v. 07/09/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

///Martín, 3 de agosto de 2010.- cítese a Mónica Graciela De La Puente (D.N.I. 24.556.933) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial, a efectos de que dentro del quinto día desde la última publicación se presente en esta sede –sita en Mitre Nro. 3527 de San Martín–, a fin de prestar declaración indagatoria (Conf. Art. 294 del C.P.P.N.), en orden a los delitos previstos y penados en los Arts. 292 y/o 296 del C.P. Cúrsese la citación bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de lo que por derecho corresponda, en el marco de la causa Nro. 4767 del registro de la Secretaría Nro. 2. Cúrsese la citación bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de lo que por derecho corresponda. Fdo. Daniel Omar Gutierrez, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Florencio L. Pinheiro, Secretario.
Florencio L. Pinheiro, secretario
e. 01/09/2010 Nº 99471/10 v. 07/09/2010

En San Martín, a los 5 días del mes de agosto de dos mil diez, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Miriam Noemí Mazorra, titular del D.N.I. nº 18.117.854, con último domicilio conocido en la calle P Iraola nº 2838 de Ciudad Jardín, El Palomar Pcia. de Buenos Aires en la causa que tramita bajo el nº 5108 caratulada "S/av. inf. arts. 292, 293 y 296 del C.P." del registro de la Secretaría nº 3, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 5 de agosto de 2010. Autos y vistos:... Considerando que:... Resuelvo:... II. En virtud de lo informado respecto de Miriam Noemí Mazorra a fs. 84, 194 y 200 a fin de recibirle declaración indagatoria a la nombrada en orden a los delitos "prima facie" calificados como inf. arts. 292/296 del C.P., cítesela por edictos que deberán ser publicados durante 5 días en el Boletín Oficial (conf. atr. 150 del C.P.P.N.). Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 1 de San Martín, sito en la calle Mitre nº 3527 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Ello, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda..." Fdo. Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.
Bruna Schwarz, secretaria
e. 01/09/2010 Nº 99476/10 v. 07/09/2010

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

S.S., el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Subrogante, Dr. José María Barraza, en los autos caratulados "Rojas Diego y otro – Infracción Ley 23.737", Expte. Nº 57.586; cita, llama y emplaza por el término de Tres Días al ciudadano Sr. Reinaldo Fleita, de nacionalidad paraguaya, no recuerda número de su Cédula Paraguaya, nacido el 21 de agosto de 1992 en Hohenau 5, Itapúa (San Pedro del Paraná), Paraguay, instruido, de ocupación albañil y pintor, domiciliado en la calle Juan E. Oleari, Departamento Alto Paraná, del país mencionado, hijo de Toshio

Soma y de Ermelinda Fleita Arzamendia, para que en el plazo de Cinco Días contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1ª estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 12 de Agosto de 2010.

Gustavo Román Pimentel, Juez Federal subrogante.

José María Barraza, secretario.

e. 01/09/2010 Nº 99412/10 v. 03/09/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 1 EN LO PENAL NEUQUEN-NEUQUEN

Cita y emplaza: La Sra. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Neuquén, Dra. María Carolina Pandolfi, sito en calle Periodistas Neuquinos 171 de Neuquén, Provincia homónima, Secretaría 1 a cargo del Dr. Gustavo Eduardo Villanueva, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de su ultima publicación del presente a Luis Quezada, titular del (DNI 92.394.530), con último domicilio en el Barrio Los Canales de Plottier –Provincia de Neuquén–, para que comparezca a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 108/08 caratulada: “Pino-Quesada-Hermosilla s/ delito c/la seguridad pública”, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ordenando en consecuencia su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes del CPPN.) Dr. Gustavo E. Villanueva - Secretario Penal.

Gustavo Eduardo Villanueva, secretario federal

e. 01/09/2010 Nº 99466/10 v. 03/09/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA A ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal Dr. Carlos A. Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría “A”, cita y emplaza a José Orlando Mercado, de nacionalidad boliviana, CI 2.819.716, nacido en Santa Cruz de la Sierra el 4 de abril de 1957, con último domicilio conocido en calle José María Morillo nro. 919 y/o 932 de Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; a fin de prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados “Mercado, José Orlando s/ art. 33 inc. d ley 20.974”, Expte. Nro. 251/06A, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: “//sario, 13 de agosto de 2010… solicítese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en calle Suipacha 767 de Capital Federal que publique edictos en el boletín oficial, por el término de cinco días, a fin de que José Orlando Mercado comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto en el art. 268 (3) del C.P., bajo apercibimiento de ordenarse lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P.N..-. Fdo.: Carlos A. Vera Barros, Juez Federal. Ante mí, Dr. Adolfo Villate. Secretario”.-

Adolfo Villate, secretario

e. 31/08/2010 Nº 98846/10 v. 06/09/2010

JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

//-tiago del Estero, 03 de Agosto de 2010.- Dr. Guillermo Daniel Molinari-Juez Federal Sub. de Santiago del Estero, en autos: “S. Infracción a la Ley 23.737- Imputado: Del Zompo Maria Laura-Expte. 4529/09”; notifica a María Laura del Zompo, DNI. 24.555.163, con ultimo domicilio en Mnza. C Lote 8 Bº Mariano Moreno de esta ciudad de Sgo. del Estero; que deberá comparecer ante el Ministerio Público Fiscal-Juzgado Federal de Sgo. del Estero, dentro de los diez días de publicado el presente, a efectos de prestar declaración, bajo apercibimiento de ordenarse su detención.

Santiago del Estero, 6 de agosto de 2010.

Guillermo D. Molinari, Juez Federal.

e. 27/08/2010 Nº 97315/10 v. 02/09/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	16/07/2010	ISABEL EMMA GONZALEZ	98511/10
1	UNICA	CECILIA KANDUS	03/08/2010	NELIDA EMILCE RAFFO	98221/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	24/08/2010	MORENO JORGE LUIS	98254/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	10/08/2010	CARLOS ALBERTO BOLAÑOS	98302/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	15/07/2010	RICARDO RUBIO	98315/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	24/08/2010	ELBA LIDIA GOMEZ	98422/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	13/08/2010	OSVALDO ANTONIO FERNANDEZ	98620/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	20/08/2010	OTAÑO MARIA ROSA	98220/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	24/08/2010	HECTOR RICARDO CARDOSO	98298/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	23/06/2010	JOSEFA FLORA PALMIERI	98333/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	19/08/2010	MARIA LUISA ECHESORTU	98393/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	10/08/2010	ALFREDO BONIFACIO TOMASELLO	98548/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	09/08/2010	RICARDO LUIS GORDON	98518/10
17	UNICA	MARIEL GIL	12/07/2010	ANTONIO RAGO y CARMEN DE ANGELIS	98547/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	13/08/2010	HECTOR RODRIGUEZ GARCIA	98453/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	13/09/2010	LUIS HERCULES PAROLO	98482/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	20/08/2010	ALEJANDRO FRANCISCO ROYO	98538/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	10/08/2010	JOSE ALESIO MOSCATELLI	98351/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	11/08/2010	EMILIA PAGANO	98271/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	02/08/2010	MARTIRES ABDON SUARES	98228/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	05/08/2010	JUAN CARLOS LECUNA	98222/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	24/08/2010	ORSAK INES	98231/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	23/08/2010	RUBEN KIRIL SVETOGORSKY PEREZ	98374/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	12/08/2010	ALBERTO BOYAJIAN	98542/10
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/08/2010	ALBERTO ADOLFO ZAPPA	98226/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	17/08/2010	ENRIQUE CRISTIAN BLOCK	98527/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	04/08/2010	JORGE JUAN DENEGRI	98358/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	06/08/2010	JACOBO ABADI	98295/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	25/08/2010	VICENTE NIGRO	98524/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	23/08/2010	FONT MARGARITA	98470/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	23/08/2010	RAUL ZAIFRANI	98307/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	23/08/2010	OSVALDO MIGUEL ROSENDO de DIOS	98431/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	06/08/2010	AMANDA LYDIA TORAL	98440/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	18/08/2010	GAMEROW AARON	98488/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	30/06/2010	CAIA ALBERTO	98257/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	20/04/2010	GASTON VACCARI	98234/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/06/2010	ISIDRO PERIANES	98281/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	08/07/2010	CATALINA CAMPOY DAPIA	98567/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	20/08/2010	ALEJANDRO ADAGIO	98397/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	14/07/2010	RAQUEL MARTINEZ	98332/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/08/2010	ANA MARIA MARGHERITA	98362/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	10/08/2010	CECILIA MATARRESE, D.N.I. N° 5.480.262	98329/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	13/07/2010	SONIA FURMAN	98218/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	20/08/2010	JOSE LAMELAS	98323/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	13/05/2010	AMALIA RODRIGUEZ LLANEZA Y JOSE RAMON CORTE GARCIA	98419/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	24/08/2010	DORA OFELIA IBAÑEZ Y JORGE CARRASCO	98359/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	25/08/2010	YERAMIA AZNIVE YERAMIAN	98525/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	02/07/2010	LAURA DELLASPINA	98407/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	12/08/2010	ELSA LYDIA GENTILE, MARTA SUSANA IZZO Y EDUARDO IZZO	98413/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	13/07/2010	LAURA AMELIA SALGADO	98331/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	13/07/2010	AVELINO VICENTE DO PICO	98404/10
65	UNICA	ANDREA BORDO	08/07/2010	LIRIA HELVECIA TULA FRANCHINI	98667/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	20/08/2010	JUAN ELADIO MEDINA	98264/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	23/08/2010	AMILCAR JORGE FUNES	98543/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	19/08/2010	INTROCASO LILIA ROSA	98442/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	20/08/2010	BULACIOS CARLOS SALOMON	98243/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	02/08/2010	LILIA MARGARITA TOSO Y DANTE CERINO	98227/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	24/08/2010	GRACIELA MARIA DISTEFANO	98443/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	25/08/2010	JULIA AGUSTINA PORFIDIO	98299/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	23/08/2010	TOMAS ANTONIO FLORES CANCINO	98328/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	25/08/2010	CESAR AUGUSTO CASO	98363/10
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	17/08/2010	REINA ALTALEF Y VIDAL COHENCA	98352/10
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	20/08/2010	OSVALDO AGUSTIN FALCON	98335/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	23/08/2010	ARANDA MARIA JUSTINA Y ALMADA TEODORO	98459/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	13/08/2010	PABLO ALBERTO AGÜERO	98265/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	23/08/2010	MARCELINO GOMEZ JIMENEZ	98223/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	23/08/2010	NORBERTO NICOLAS GERVASONI Y MARIA OFELIA MAZZINI	98450/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	24/08/2010	AZAD IZMIRLIAN	98430/10
107	UNICA	JULIO C. BORDA	19/08/2010	DOMINGO PALA	98533/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	18/08/2010	HECTOR SALVADOR ALFREDO DOMINGUEZ	98296/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	25/08/2010	ILDA IRMA SOSA	98330/10

e. 31/08/2010 Nº 1668 v. 02/09/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	23/03/2010	MOLINER ELISA ROSA	99155/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	18/08/2010	IRMA ANGELA DE PEDRO	98991/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	25/06/2010	FELIX MARTINEZ	98930/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	25/08/2010	VICENTE CUCCIA	99179/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	13/08/2010	ALBERTO JUAN D'AMICO	98957/10
11	UNICA	FABIAN RICARDO FUENTES	24/08/2010	ANGELES SOBA	98989/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	06/08/2010	REINA ROSA SALERNO	99093/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	02/08/2010	CATANIA VICENTE NORBERTO	99104/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	10/08/2010	ALEJANDRA FABIANA GRETACOTTA	99108/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	19/08/2010	MARIA LUISA LANZONE	99274/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	23/08/2010	JOSEFINA GIOCONDA GENTILE Y LUIS CATINO PASCUAL GUZZI	99075/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	12/07/2010	ANDRES VIÑA, L.E. N° 1.997.593	99039/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	17/08/2010	CALLEJA GABRIEL	99086/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	05/08/2010	HUGO WERDER	99026/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	08/07/2010	ANGEL MANUEL LORENZO	99097/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	24/08/2010	EMIDIO ESTEBAN SANTONE	98939/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	20/08/2010	JOSE ALBERTO LANDOLFI	98942/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	20/08/2010	ATILIO ALBERTO CAPUCHETTI Y ESTHER MARIA TOURIÑAN	99047/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	24/08/2010	AZCONA ALBERTO ERNESTO	98981/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	13/08/2010	JOAQUIN FRANCISCO GONZALEZ	99137/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	23/08/2010	ROSA BENAVIDES	99070/10
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	20/08/2010	ZORZOLI JOSE MARIA FERNANDO, D.N.I. N° 4.388.864	99147/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	02/08/2010	OFELIA HERNANDO	99028/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	20/08/2010	DELIA MAGDALENA CARRERE Y JORGE MARCOS ANTONIO FELIX GUERRERO	99067/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	26/08/2010	NELIDA MATILDE BORDENAVE	98992/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	13/07/2010	DI MARCO CARLOS ALBERTO	99141/10
42	UNICA	CONSTANZA CAEIRO	25/08/2010	EDUARDO SAN MARTIN	99019/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	02/07/2010	JACQUELINE ALICIA TRELAUN	99010/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	02/07/2010	ILDA AIDA ADELA FALCONE	99139/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	02/06/2010	OSCAR NICOLAS CIRELLI	99017/10
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	23/03/2010	MARIA DEL CARMEN CHILLEMI	99201/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	12/08/2010	MARIA MARTA LIENDO	98974/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	23/08/2010	OMAR SALVADOR CARLINO	98965/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	26/08/2010	RICARDO ERNESTO REAL	99183/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	26/08/2010	ELIDIA RODRIGUEZ	99185/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	20/08/2010	BEATRIZ AIDA FRANCISCA VOLPINI, ROMULO VOLPINI Y JOSEFA AIDA GARCIA	98934/10
49	UNICA	ELBA M. DAY	20/08/2010	LUIS SECUNDINO ROSALES , MARIA SARA CHIME Y LUIS ALBERTO ROSALES	99008/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	02/07/2010	ANTONIO LLORET	99109/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	03/08/2010	ILSE FREY Y ENRIQUE STRAUCH	99204/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/08/2010	ITALO DEMETRIO PAUTASSO	98918/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/08/2010	MARIA LUISA VAZQUEZ	99102/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/08/2010	JUANA MARIA BELTRAME	98940/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	08/07/2010	TRINIDAD ANTON GONZALEZ	99066/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	23/08/2010	CARMEN MARIA LOIACONO	99100/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	24/08/2010	BERMAZ EDGARDO FABIAN	99092/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	06/08/2010	ZARA NELIDA ILDA, ZARA OLINDA ESTHER, GIACOMEL ALBERTO Y POLLIO ORLANDO HECTOR	99135/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	17/08/2010	CELIA LOZOVER	99182/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	17/08/2010	BRAULKE WALTER BERNARDO ADOLFO	99163/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	26/08/2010	ALBERTO PINHEIRO DA SILVA	99224/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	23/08/2010	RICARDO GIL Y/O RICARDO GIL TEDIN	98954/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	18/08/2010	SUPERCHI MARIA	99089/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	15/07/2010	MARCELO GABRIEL CERSOSIMO	99023/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	09/08/2010	VALERIANO ROMERO	98983/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	20/08/2010	MARIA ESTHER MALDONADO	99238/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	07/06/2010	BRUNO ENRIQUE MAXIMILIANO ZAGAR	99125/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	14/05/2010	NOEMI AMELIA FRESNO	99191/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	25/08/2010	JULIA ELSA SASSO	98919/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	19/08/2010	HECTOR GONZALEZ	99106/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	22/06/2010	CARLOS ALBERTO TAVAUT	99022/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	11/08/2010	JULIO ARGENTINO PORCEL	99013/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	19/08/2010	FELIX JOSE LAFITA	98986/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	17/08/2010	MARGARITA CANDIDA LOPEZ	99059/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	20/08/2010	CONCEPCION FOCARACCIO	98993/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	17/08/2010	OSCAR ALBERTO BALLESTEROS Y SARA JOSEFINA TORRES	98982/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	20/08/2010	NOVOA OSCAR ALBERTO Y ARANZABAL LAURA INES	98932/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	26/08/2010	MARTA RAQUIELA ARCE	99196/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	04/08/2010	ANGELINA RODRIGUEZ	99051/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	17/08/2010	DACOMO ANGELA MARIA JOAQUINA	99044/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	18/08/2010	SECUNDINO BARRIO	99127/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	20/08/2010	SVARTER FABIO Y DAVIDZON MARIA	98935/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	18/08/2010	ANTONIO GIULIANO	98946/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	17/08/2010	MARIA DEL CARMEN ESTEBAN	98952/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	25/08/2010	EMMA HAYDEE GUMA	98997/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	26/08/2010	MARCHETTI JOSE	99115/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	26/08/2010	REYNOSO JOSEFA	99032/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	23/08/2010	MANUELA FERNANDEZ	99211/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	17/08/2010	SANTAOLALLA OSCAR HECTOR	99024/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	09/08/2010	MARIO JACOBO PIENIAZEK	99209/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	18/08/2010	RODOLFO JOSE USTARIZ	99083/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	23/08/2010	CARLOS ALBERTO SAYOUS	99231/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	31/05/2010	ISOLA CARLOS HUMBERTO	99103/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	15/07/2010	DIOGENES JUAN CARLOS ABALOS	99284/10
107	UNICA	JULIO C. BORDA	20/08/2010	IRENE LUISA TOTTARO y ERNESTO RODOLFO VON ZEDTWITZ	98938/10
107	UNICA	JULIO C. BORDA	13/08/2010	ESTHER MARTINEZ	98960/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	24/08/2010	BARBARA ADAMOVICH DE ZARANDY	99011/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	26/08/2010	JOSEFA CALVELO , LIBERTAD VIGO CALVELO Y JOSEFA VIGO CALVELO	99300/10

e. 01/09/2010 Nº 1669 v. 03/09/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría unica, sito en Talcahuano 550, piso 6to, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "Artese Daniel c/ Fama Victorio s/ Ejecución", (Expte. Nº 94.366/04), que el Martillero Público don Alberto Macías (CUIT 20-12677511-4) Tel. 4371-2017 rematará el martes 7 de septiembre de 2010 a las 11:00 horas en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, un inmueble sito en el domicilio de la calle Chile 2349 entre Pichincha y Matheu, Nomenclatura Catastral Cir. 10 Sec. 20, Manzana: 23, Parcela 22, matrícula 10-1306 de Capital Federal, se trata de un local a la calle que ocupa la planta baja de todo el terreno, cuenta con salón restaurante, cocina, baños y por una escalera caracol en la cocina se accede en el primer piso a una pequeña vivienda que consta de cocina-comedor, habitación y baño, la subasta se realiza "ad corpus" y las medidas del terreno son de 7 metros con 794 mm de frente por 26 m 846 mm de fondo, ocupado conforme a la constatación de fs. 281 —en calidad de inquilinos— por las siguientes personas: Mario Antonio Cortez, Nilda Ester López, Samanta Estefanía Telechea y Nahuel Ian Flores. Base u$s 75.000 (dólares estadounidenses setenta y cinco mil) al contado y al mejor postor en dinero en efectivo, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25. Se hace constar que "no se aceptarán compras en comisión ni cesión de derechos del comprador" por tratarse de un juicio hipotecario. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad, como así también de dinero correspondiente a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado, como asimismo el arancel aprobado por la acordada 10/99 del 0,25%. En caso de presentarse oferente por apoderado deberá exhibir el instrumento pertinente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del código procesal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 del CPCC sin notificación previa. Deudas según los informes producidos en autos: AYSA a fs. 231/232 $ 90,03 al 01/06/09 Gobierno Ciudad de Buenos Aires: ABL a fs. 225/227 $ 11.009,12 al 20/05/09, Aguas Argentinas S.A. a fs. 236 informa que no registra deuda. Se hace saber al adquirente que, toda vez que en los autos que tramitan ante este tribunal caratulados "Coppola Mari Carmen y Fama Victorio s/ sucesión abintestato" no ha sido inscripta la declaratoria de herederos respecto del bien que se subasta, deberá proceder en forma conjunta a inscribir esa declaratoria de herederos con la subasta. Se deja constancia que conforme lo dispuesto en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas —no cabe solución análoga para las expensas comunes—. En tanto que la exhibición del inmueble se llevará a cabo los días 3 y 6 de septiembre de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, a los 16 días del mes de agosto de 2010.
Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 01/09/2010 Nº 100106/10 v. 02/09/2010

Nº 28

El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, Sec. Única, a mi cargo, con sede en Talcahuano 490, Piso 3º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados: "First Trust of New York National Association c/ Rodríguez Genaro Tomás s/ ejec. hip." (reservado), Expte. Nº 16.819/00, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 8 de septiembre de 2010, a las 11 Hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures Nº 545, Capital Federal, Ad-Corpus, al contado y al mejor postor, lo siguiente: el lote de terreno ubicado en la ciudad y Partido de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle 513, entre las de 131 y 132, es pte. de la chacra 2, secc. D de Hornos, y desig. como lote 26 de la Mzna. E y mide 10 ms. de fte. al NO por 40 ms. de fdo. con Superf. de 400 m2. Matrícula 41.909. Nom. Cat.: Circ. III, Secc. A, Ch. 35, Mzna. 35-e, Parc. 26. Según constatación, el inmueble, tiene chapa municipal nº 3688, entre los Nros. 3650 y 3698, zona arbolada, casa con fte enrejado, jardín al fte., tiene liv-comedor, 2 dormitorios, baño completo, cocina, fondo arbolado, estado gral. bueno, siendo atendido por una persona de sexo masculino que no se identificó y manifestó vivir en el lugar. Condiciones de venta: al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 100.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de LEY: 1%. Arancel acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Deudas: ABSA (fs. 317) al 04/06/10, $ 403,41; ARBA (fs. 309) al 06/04/10, $ 1.945,20; Municip. de La Plata (fs. 328) al 23/06/10, sin deuda; OSN (fs. 268) al 07/08/09, fuera del área de servicio; A. ARG. (fs. 263) al 23/06/09, fuera del área de servicio. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Días exhibición: 6 y 7 de septiembre de 2010, en el horario de 11 a 13 Hs.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2010.
Nicolás Fernández Vita, secretario

e. 01/09/2010 Nº 100520/10 v. 02/09/2010

Nº 100

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica, del Dr. Osvaldo Guillermo

Carpintero, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 (4º piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "YPF SA c/ Carrasco Hermanos SRL s/Ejecución Hipotecaria" Exp 37130/3, que el martillero Miguel Carrera Baliero subastará el día 8 de septiembre de 2010, a las 11:00 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el inmueble con relación a un lote de terreno ubicado en el Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, designado en sus títulos como Parcela Uno-A de la Manzana Ciento Setenta y Dos Nomenclatura Catastral Circunscripción X Sección A Manzana 172 Parcela 1-A, Matrícula 4045 del Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Según constatación realizada por el martillero que obra a fs. 472 y que dice: El inmueble está ubicado sobre un terreno de 1.112,65 m2 donde hay una construcción que funcionó como estación de servicio con sector de lavadero, gomería engrase, construcción de oficinas, baños, salón comercial y depósito sin actividad desde hace aproximadamente siete años. Estado de conservación: malo (fs. 472). Estado de ocupación: ocupado (fs. 472). Deudas: AySA: $ 8.237,19, fecha 6-11-0-, (fs. 500/02). Rentas: $ 133.565,20, fecha 1-11-09, (fs. 486/95). Municipal: $ 111.933,19, fecha 17-11-0-9, (fs. 506/13)0. ARBA: $ 158.144,6, Fecha 18-8-10, (fs. 582/91). Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios c/ Yabra" de fecha 19/02/99". Certificado de dominio: Nº 11 0027830/2, fs. (568/77), fecha 4-8-10. Certificado de inhibiciones: Nº 11 0027829/3, fecha 4-8-10, (fs. 578/79). Base: $ 292.500. Transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. Exhibición: los días 3 y 6 de septiembre de 2010, en el horario de 10 y 30 a 12:00 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4372-1012.

En Buenos Aires, 27 de agosto de 2010.
Osvaldo G. Carpintero, secretario.

e. 01/09/2010 Nº 100108/10 v. 02/09/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. Comercial Nº 2, Secretaria Nº 3, comunica por 5 días en autos "Rodríguez Sierra Carlos Alberto s/Quiebra (Incidente de Venta de Inmuebles de la Calle Varela) Exp. 94898, (Reservado) que el martillero Raúl F. Barbotto, CUIT: 20-04106556/8, subastará el 14/09/2010 a las 10:30 hs. (en punto) en la "Dirección de Subastas Judiciales", Jean Jaures 545 CABA, el inmueble sito en calle Varela 878/880 entre las calle Baldomero F. Moreno y 1ra Junta Ciudad de Bs. As.- N-C: C:5, S:48, M:91, P:17, Matr: 5-15513; Propiedad del fallido; Sup. 121,90mts, Mide 8,66m de frente al SO x 14,84m costado SE; 13,33m en el NO y 8,75m c/fte. (Inf. de Dominio Fs. 34/7); Desocupado, El bien se compone de amplio local al frente, hall, habitación al frente con un dormitorio arriba, 2 habitaciones, patio, baño y toilette; en mal estado de conservación. Condicione de Venta: En Pública Subasta, Al Contado, Mejor Postor. Base $ 240.000; Seña 30%; Comisión 3%; Arancel 0,25%; Sellado de Ley. A continuación bienes muebles ubicados en el interior, según inventario fs. 429/30, en block, en 2 lotes; Sin Base, al contado y mejor postor, comisión el 10%; IVA: lote 1, 21% y lote 2, 10.5%; Arancel 0,25%; Lote 1: 7 escritorios, 17 sillas, 1 mesa para maquina de escribir, 2 aire acond, 3 teléfonos 1 maq. picapapeles, 2 percheros, 2 cajoneras, 1 bibliotecas, 1 mesa de computación, 3 monitores de seguridad, libros jurídicos viejos, 2 espejos, 1 termotanque, 1 estufa; 1 locker con 4 compartimentos, 1 aspiradora, 1 ventilador; Lote 2: 3 cámaras de seguridad, 1 impresora.- Los bienes se rematan en el estado que se encuentran (con faltantes), habiendo sido exhibidos no se admitirán reclamos de ningún tipo. Entrega previo pago del precio total, en día y horario a combinar. Desarme y retiro a cargo del comprador. El comprador deberá: a) constituir domicilio en el radio del Juzgado b) dentro del 5to día de aprobada la subasta -sin emplazamiento previo- deberá depositar judicialmente en el Bco. Ciudad de Bs As, Suc. Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercib. de declararlo postor remiso art. 584 CPCC. El IVA por la presente compraventa, no se encuentra incluido en el precio y deberá ser solventado por el comprador. Se encuentra prohibida la "compra en comisión" y "cesión o transferencia del boleto de compra" si por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses -a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago- que cobra el Bco. Nación para operaciones ordinarias de descuento a 30 días (Conf.Cám.Com. en Pleno 27-10-94 "SA La Razón s/quiebra s/inc.") Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra, serán objeto de verificación en caso de así requerirlo; las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (L.C. 240); y las deudas posteriores a esta fecha, serán carga del comprador. Se encontrarán a cargo del adquirente el pago del 100% de los impuestos y/o sellados que deban abonarse por todo trámite referente a la transmisión del dominio adquirido. (Auto de subasta Fs. 299 y 433). Se exhibe los días 8 y 9 de septiembre de 2010, de 14 a 16 hs. Mas información en autos por secretaria y/o al Sr. martillero (Tel. 4656-6658 / 15 4993-1610).

Buenos Aires, 17 de agosto de 2010.
Mariana Grande, secretaria.

e. 27/08/2010 Nº 98009/10 v. 02/09/2010

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 2 a interinamente cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Sec. 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, "PB"; Capital Federal, comunica por dos días en autos "Grupo Médico Boulogne - Reconstruccion- s/Quiebra (s/Inc. de Subasta de Bienes Muebles e Inmuebles -Reconstruc)" Expte. 095388, (CUIT: 30-70766103-4), que la martillera Patricia Frá Amador (CUIT: 27-13792118-4) rematará el 17 de septiembre de 2010 a las 10:15 hs. -en punto- en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de Capital Federal, un Inmueble: Establecimiento Médico Asistencial de la fallida, ubicado en calle 3 de Febrero Nº 400, esquina General Paz, paraje "Villa Acassuso" del Partido de San Isidro (97), Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunsc.: II, Sec.: A, Manzana: 39, Parcela: 20; partida 002748-3, Matrícula 510. Se trata de un edificio en esquina sobre un lote de terreno de 10,55 mts. de frente sobre la calle 3 de Febrero, por 32,42 mts. de fondo sobre la calle Gral. Paz, según dominio agregado a fs. 9/13, actualmente con una superficie cubierta y total aproximada de 1.186 m2. Se desarrolla en PB, dos pisos, terraza y dos subsuelos, con entrada principal por el Nº 400 de 3 de Febrero y entrada de emergencias por la calle Gral. Paz. En regular estado de mantenimiento; cuenta con dos ascensores camilleros y escalera para la circulación vertical. En PB: consta de hall de recepción, sala de espera, tres consultorios, un shock room, office de enfermería, un baño, un patio propio de 10 mts. por 3 mts aproximadamente en un lateral del terreno donde ventila al fondo el área de administración, con tres oficinas, cada una con baño privado. En primer piso: Sector Internaciones con once habitaciones, unas compartidas y otras individuales, todas con baño privado, un office de mucamas y office de enfermería. En el segundo piso dos quirófanos, sala de espera con baño, sala de transfusión, sala de terapia intensiva, una ex salita de neonatología y tres habitaciones VIP de internación, con baño privado cada una y equipos de aire acondicionado split. Por escalera a terraza del tercer piso, sin barandas, con membrana en el piso, donde funciona un lavadero, y equipos de aire frío/calor. Por uno de los dos ascensores o por escalera se accede a los subsuelos. En el primero: Laboratorio, 3 salas de rayos, sector farmacia, sala de sistemas, sala de ecografías y baño; y en segundo subsuelo: vestuarios hombre/mujer con lockers y ducha, un baño, salita comedor de personal con equipo split, cocina, despensa y sala de caldera. Desocupado y con servicio vigilancia privada. Base: u$s 435.000, Seña: 30%. Sellado: 1%. Arancel: CSJN 0,25%. Comisión: 3% + IVA. - 2) Condiciones de Venta: al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. "Ad Corpus". En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. El impuesto a la transferencia de inmuebles ITI, será a cargo del comprador. El comprador deberá: dentro del quinto día de aprobada la subasta -sin emplazamiento previo-depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del Art. 584 del Código Procesal; constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado; denunciar dentro del tercer día de efectuada la misma el nombre del eventual comitente en escrito firmado por ambos y con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses correspondientes a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 "S.A. La Razón s/quiebra s/inc. pago de los profesionales"). Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de asi requerirlo los organismos acreedores. Las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (Conf. Art. 240 de la LCQ). Las deudas posteriores a esta fecha, seran carga del comprador. Exhibición: días 14 y 15 de septiembre de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2010.
Héctor Luis Romero, secretario.

e. 01/09/2010 Nº 99396/10 v. 02/09/2010

Nº 11

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. Callao 635 Piso 5º de Cap. Fed. comunica por 5 días en los autos "Boating Shoes S.A. s/Quiebra s/Incidente de Bienes, Exp. 99.239/2007" que el martillero Maximiliano A Rodríguez García, rematará el día 14/09/10 a las 11:30 hs. en Jean Jaures 545 de Cap. Fed. el Inmueble ubicado en la calle Holmberg 3560 e/ Nuñez y Republiquetas de Cap. Fed. NC: Circ.16; Secc.53; Manz.99, Parc. 28; Matrícula 16-6123 Base: $ 380.000 Según Constatación: Se trata de un galpón con puerta de aceso sobre el costado derecho, ventana y seguidamente portón de garaje. Sobre el costado derecho del inmueble existe una escalera de acceso a terraza y dos ambientes destinados a oficina. Sobre el fondo del galpón al costado izquierdo existen 2 baños. El galpón ocupa todo el ancho del terreno y prácticamente todo el fondo, cuenta con dos clases distintas de techos. Sobre el frente, hasta la mitad de la construcción (aprox.) techo de losa y sobre la mitad posterior techo parabólico de chapa con aislante térmico. El bien se encuentra en regular estado de conservación y desocupado. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor, seña 30%, Comisión 3%, tasa acordada 10/99 CSJN 0,25%, sellado de ley 0,8%. El bien se enajenará en el estado en que se encuentre, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Las tasas, impuestos o contribuciones devengados con posterioridad a la aprobación del remate estarán a cargo del adquirente. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). No se admitirá compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio, y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Exhibe: 09 y 10/09/10 de 09 a 11 hs. Más datos, en autos o al martillero 4374-8732 /2397;

Buenos Aires 4 de agosto de 2010.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 01/09/2010 Nº 99402/10 v. 07/09/2010

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 23 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "Conylot S.A. s/quiebra s/incidente de realización de bienes" expte. 090.204 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/9) rematará el 21 de septiembre de 2010 a las 11.30 hs. En Punto en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, Jean Jaurés 545 Capital Federal, el 60% indiviso de titularidad de la fallida, sobre el inmueble ubicado en el Barrio El Rocío de Del Viso, a 700 metros de Ruta 26 y Panamericana, partido de Pilar, provincia de Buenos Aires, sobre la calle San Fernando 2009, entre San Pablo y San Miguel. N.C. Circ. IX, Secc. L, Manzana 11, Parcela 20. Se trata de Vivienda de dos plantas con techo de tejas. Consta de living comedor, cocina tipo americana abierta al living, 3 dormitorios (uno en PB y dos en PA), baño, cochera y jardín. Sin terminación de pisos, ni revestimientos de baño y cocina. Ocupada por la Sra. Ana María Scilingo D.N.I. 16.304.134 y sus tres hijos El terreno mide 10,00 x 23,00 m Sup. cub. aprox 90,00 m2 Base $ 75.000.- "Ad-coprus". Al contado y mejor postor. Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A.; Sellado de ley 1%; Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal y aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión, quedan a cargo del concurso. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" —art. 580 del Código Procesal—, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584. Posturas bajo sobre hasta las 11:00 horas del día anterior al de subasta. Todos los gastos que demande la transferencia de los bienes y su inscripción en cabeza de los adquirentes estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Si quien resulte adjudicatario, concurriese por medio de apoderado, éste deberá presentarse en el acto de adjudicación con poder; si no lo hiciese, se declara ineficaz la compra y se proseguirá con la subasta. Se deja constancia de que salvo por causas no imputables al adquirente, se tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobado el remate. Exhibición: 17 y 18 de septiembre de 2010 de 10.00 a 12.00 hs. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay de esta ciudad.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2010.
Carlos Alberto Pérez, secretario.

e. 27/08/2010 Nº 97477/10 v. 02/09/2010

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "Allegretti, Luciano R. s/quiebra s/concurso especial (por Bernaldez, Elvira y otros)" expte. 040521 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/9) rematará 14 de septiembre de 2010 a las 10.45 hs. en punto en la sede de la oficina de Subastas Judiciales de la CSJN Jean Jaurés 545 también de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Alejandro Magariños Cervantes 4465/7, entre Av. Segurola y Moctezuma de la ciudad de Buenos Aires N.C. C.15; S.85, Mz. 93, Parcela 21. Está desarrollado en 3 cuerpos sin terminar. A) primer cuerpo, al frente, en 3 plantas; B) segundo cuerpo, intermedio, en 2 plantas y C) tercer cuerpo, posterior que consta de galpón de 4,00 m x 18,00 m aprox., con techo de chapas, más patio o jardín de igual medida. Sup de terreno 340,80 m2; cubierta aprox. 396 m2; descubierta aprox. 108,00 m2. Base $ 308.000,

Ocupado por el fallido Sr. Luciano R. Allegretti. “Ad-coprus”. Al contado y mejor postor. Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A.; Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Las deudas anteriores al decreto de quiebra, los entes recaudadores deberán verificar sus créditos y las posteriores, hasta la toma de posesión contarán con el privilegio establecido por el art. 240 de la LCQ. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio a los cinco días de aprobada la subasta. Ello, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. Posturas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro (4) días antes de la subasta. Prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. El Tribunal ha dispuesto, para el caso de que los oferentes invoquen actuar como apoderados, deberá anunciarse a viva voz el nombre del poderdante. Exhibición los días 9 y 10 de septiembre de 2010 de 15.00 a 17.00 hs. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay de esta ciudad.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2010.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 27/08/2010 Nº 97475/10 v. 02/09/2010

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO 2 SECRETARIA CIVIL Y COMERCIAL NRO 1 CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia Nº 2 a cargo de la Dra. Beatriz Estela Aranguren – Juez Federal – Secretaria en lo Civil y Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. Silvia Neyra, S.S., hace saber por el termino de dos días que en los autos caratulados “Colunga Fernando Fabián c/Sergio Federico Bouvet – Ejecutivo” Exp Nº 168, año 2008, se ha decretado la venta en publica subasta y al mejor postor por el martillero publico designado en autos Nicolás Marcelo Carelli, Mat. 1029, del inmueble propiedad de la demandada, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la ciudad de Colon, Pcia. De Entre Rios, bajo matricula 103.803, Plano Nº 14.999, ubicado en Distrito Segundo, ciudad de Villa Elisa, manzana Nº 83, Lote 18, sobre Avda Guiffrey Augusto, con una Superficie de 472,48m2, Partida Inmobiliaria Nº 01 105943 7.- Lugar, fecha de subasta: el remate se llevara a cabo en la Sala de Audiencias de este tribunal, con la base del avaluó fiscal $ 3.322, 88; el día 15 de septiembre del año 2010, a la hora 9:00 hs, en caso de fracaso por falta de postores, se llevara a cabo una nueva subasta trascurrida media hora de finalizada la primera, con una reducción del 25% de la base fijada, y en caso de un nuevo fracaso, luego de trascurridos treinta minutos se procederá a subastar el bien sin base y al mejor postor Art. 585 CPCCN.- Condiciones de la subasta: El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado, en caso de no constituirlo en ese acto o denunciarlo oportunamente, se aplicara lo establecido en el Art. 41 CPCCN, y abonar en el acto de la subasta el 10% de importe de la misma en concepto de seña, con mas un 3% mas IVA de comisión, debiendo depositar el saldo al contado dentro de los cinco días de aprobada la subasta Art. 580 CPCCN, en Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente al juicio del rubro, mas el impuesto a la transferencia de inmuebles (Art. 7 de la Ley 23.905) del 15 0/00 (Art. 13), será a cargo –en caso de corresponder- del adquirente, estará prohibida la compra en comisión y la cesión. Informes y deudas: las deudas por servicios, impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la posesión del bien, no será exigibles al comprador, títulos, embargos e informes impositivos (tasas y contribuciones, DGR), agregados en autos, no aceptándose reclamos posteriores a la subasta.- Estado y ocupación: según mandamiento de fs. 84 el lugar se encuentra baldío, sin ningún tipo de construcción permanente. El mismo podrá se visitado previa concertación con el martillero al teléfono 03442 – 15645778, en los días hábiles en horario de 17 a 20 hs.- Res. AFIP Nº 745: martillero publico Nicolas M. Carelli, CUIT 20-23967276-1, actor F.F.C. D.N.I.: 18.264.977; demandado S.F.B. M.I.: 5.770.705.

17 agosto 2010.
Silvia Neyra, secretaria.

e. 01/09/2010 Nº 99772/10 v. 02/09/2010

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO NUEVA IZQUIERDA

Distrito Provincia de Santa Fe

Se hace saber a los partidos políticos del distrito electoral de la Provincia de Santa Fe y a todos aquellos que pudieran tener un interés legítimo, que se ha presentado en este distrito solicitando el reconocimiento de su personería jurídico-política, la agrupación partidaria denominada “Nueva Izquierda” habiendo adoptado dicho nombre el 17 de junio del año dos mil diez, conforme acta de constitución, a los efectos de la oposición que pudieran formular otros partidos reconocidos o en trámite de reconocimiento. Quedan de ello notificados (art. 14 ley citada).
Federico F. Ferro, secretario electoral nacional

e. 31/08/2010 Nº 98850/10 v. 02/09/2010

PARTIDO PROYECTO SUR

Distrito Provincia de Santa Fe

Se hace saber a los partidos políticos del distrito electoral de la Provincia de Santa Fe y a todos aquellos que pudieran tener un interés legítimo, que se ha presentado en este distrito solicitando el reconocimiento de su personería jurídico-política, la agrupación partidaria denominada “Proyecto Sur”, habiendo adoptado dicho nombre el día 07 de julio del cte., conforme acta de constitución, a los efectos de la oposición que pudieran formular otros partidos reconocidos o en trámite de reconocimiento. Quedan de ello notificados (art. 14 de la ley antes citada). Federico F. Ferro
Federico F. Ferro, secretario electoral nacional

e. 31/08/2010 Nº 98851/10 v. 02/09/2010

PARTIDO SOCIAL PATAGONICO

Distrito: Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia con Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “Partido Social Patagónico”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha el día 25 de mayo de 2.010 en la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego (Expte. Nº 1142/10).

En Ushuaia, a los veintitres (23) días del mes de agosto del año 2.010.
Dra. María Paula Bassanetti, Prosecretaria Electoral.

e. 01/09/2010 Nº 99452/10 v. 03/09/2010

PARTIDO COALICION CIVICA - AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA

Distrito Provincia de Entre Ríos

Juzgado Federal de Paraná, con competencia Electoral en el Distrito Entre Ríos. El Señor Juez Federal Subrogante de Paraná, Dr. Gustavo Carlos Zonis, hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos por el Art. 14 de la Ley 23.298, en las actuaciones caratuladas: “Coalición Cívica - Afirmación Para Una República Igualitaria (ARI) s/Personería” Expte. 6645/07, ha dictado resolución que en su parte pertinente expresa: “//raná, 6 de agosto de 2010. Visto y considerando:...; Resuelvo: 1- Aprobar el cambio de nombre del partido “Afirmación para una República Igualitaria (A.R.I.)” por el de “Coalición Cívica - Afirmación para una República Igualitaria (A.R.I.)” en el Distrito Entre Ríos. 2- Recaratular el presente expte. de personería Nº 6645/07. 3- Publicar por tres días en el Boletín Oficial República Argentina el cambio de denominación aprobado en este Distrito. Notifíquese, regístrese, comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral, a la Dirección Nacional Electoral y a los partidos políticos con personería en este Distrito. Fdo: Dr. Gustavo Carlos Zonis - Juez Federal Subrrogante”. Secretaría Electoral Nacional Distrito Entre Ríos.

Paraná, 10 de agosto de 2010.
Humberto Primo Rochi, prosecretario electoral interino

e. 31/08/2010 Nº 98853/10 v. 02/09/2010

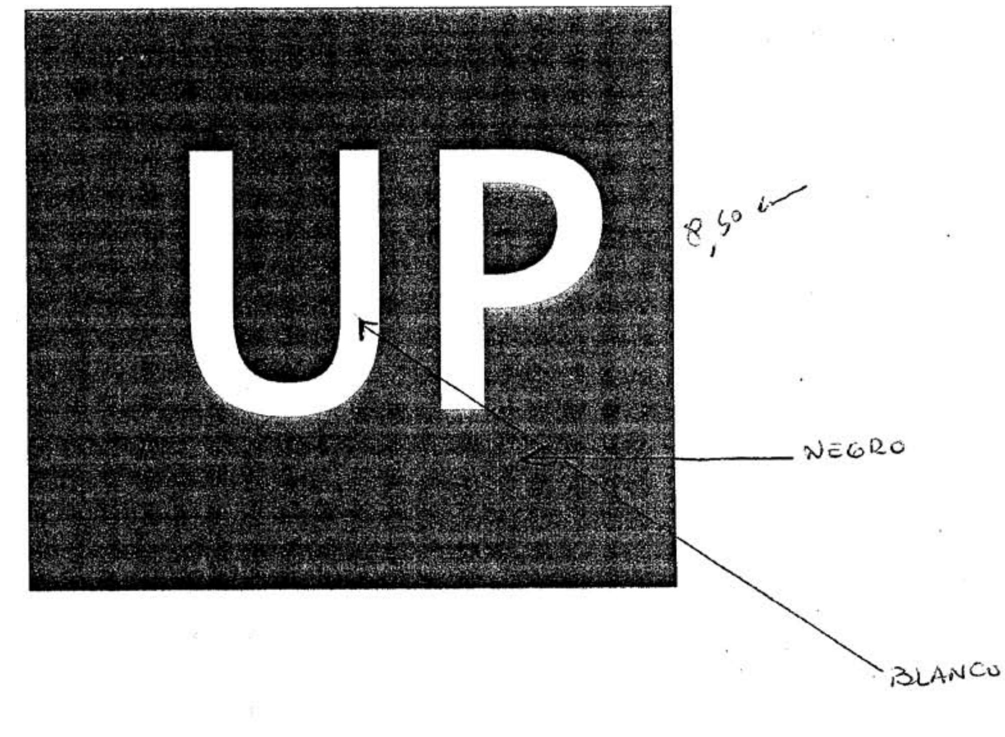
PARTIDO UNION POPULAR

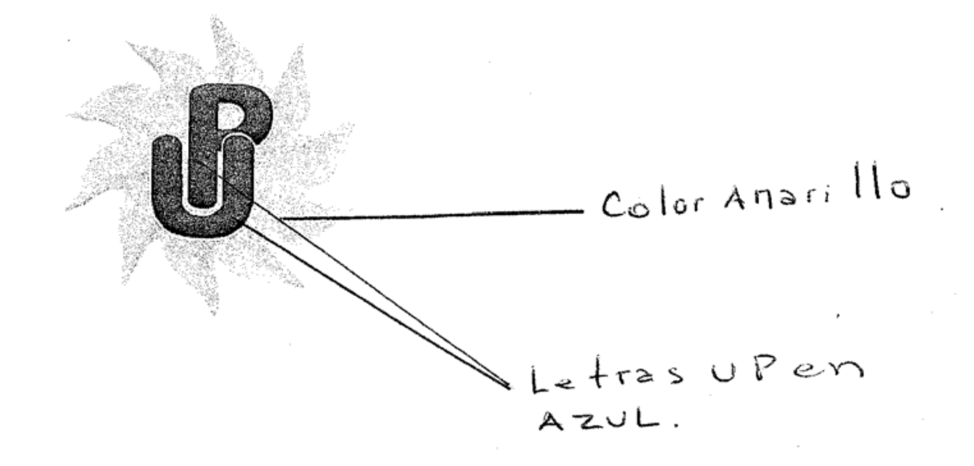
Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “Unión Popular”, ha presentado ante esta sede judicial para su registro los Logos partidarios que adoptó en fecha 6 de julio de 2010. (Expte. Letra “P”, Nº 2, Año 2003). En La Plata, a los 23 días del mes de agosto del año 2010”. Dr. Daniel Darío Armellini, Prosecretario Electoral Nacional.

PARTIDO “UNIÓN POPULAR”

UP (UNION POPULAR)





e. 01/09/2010 Nº 99472/10 v. 03/09/2010